

Universidad Militar Nueva Granada

Rector

BG (RA) Luis Fernando Puentes Torres, Ph. D.

Vicerrector General

BG (RA) Alfonso Vaca Torres

Vicerrectora Académica

Martha Lucía Oviedo Franco

Vicerrector Administrativo

MG (RA) José Mauricio Mancera Castaño

Vicerrectora de Investigaciones

Clara Lucía Guzmán Aguilera

Vicerrector Campus Nueva Granada

CR (RA) Gustavo Enrique Becerra Pacheco

Editor General - Editorial Neogranadina

Óskar Benjamín Gutiérrez Calvo

Renacer del conflicto

DOI

<https://doi.org/10.18359/docinst.5836>

MG (RA) Gustavo Adolfo Ocampo Nahar

Director Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP)

MG (Ra) Carlos Fracica Naranjo

MG (Ra) Ricardo Rubiano Groot Román

MG (Ra) Luis Gómez Vásquez

Jimmy Graziani Mora Alonso

Wendy Cabezas Pico

Autores

Jimmy Graziani Mora

Coordinación

María del Pilar Plazas

Apoyo interno

Universidad Militar Nueva Granada (UMNG)

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP)

Corrector de estilo

Hernando Sierra

© Universidad Militar Nueva Granada

© Vicerrectoría de Investigaciones

© Editorial Neogranadina

Bogotá D.C., Colombia

editorial.neogranadina@unimilitar.edu.co

Renacer del conflicto



Cómo citar:

APA:

Universidad Militar Nueva Granada (UMNG),
Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos
Políticos (IEGAP) (2021). *Renacer del conflicto*.
Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá D. C.:
Editorial Neogranadina.

MLA:

Universidad Militar Nueva Granada (UMNG),
Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos
Políticos (IEGAP) (2021). *Renacer del conflicto*.
Bogotá D. C.: Editorial Neogranadina.

CHICAGO:

Universidad Militar Nueva Granada (UMNG),
Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos
Políticos (IEGAP) *Renacer del conflicto*. Bogotá D. C.:
Editorial Neogranadina, 2021.

Renacer del conflicto

MG (Ra) Carlos Fracica Naranjo

MG (Ra) Ricardo Rubiano Groot Román

MG (Ra) Luis Gómez Vásquez

Jimmy Graziani Mora Alonso

Wendy Cabezas Pico



Universidad Militar Nueva Granada
(UMNG)
Instituto de Estudios Geoestratégicos y
Asuntos Políticos (IEGAP)

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA





SCIENTIÆ · PATRIÆ · FAMILIÆ

Tabla de contenido

17	Lista de figuras y tablas
19	Figuras
23	Tablas
25	Presentación institucional
31	Capítulo 1. Situación de los grupos armados delincuenciales antes de la firma del Acuerdo Final
	<i>Jimmy Graziani Mora A.</i>
33	1.1. Grupos armados delincuenciales (2002-2016)
35	1.1.1 .Un largo preámbulo hacia el renacer del conflicto en Colombia
38	1.1.2. Periodo 2002-2010: cambios significativos en la dinámica del conflicto
42	1.1.3. Periodo 2010-2016: la salida política y el rebrote del conflicto
45	1.1.4. Las farc, un factor de violencia que se transforma
48	1.1.5. El eln, sobreviviendo al cambio
55	1.1.6. El epl (los pelusos): ¿una nueva amenaza?
57	1.1.7. Las bacrim: ¿disidentes, rearmados o emergentes?
59	1.1.8. Bacrim. El clan del golfo: ¿crece la amenaza?
62	1.1.9. Grupos delincuenciales organizados (GDO)
67	1.2. Consideraciones finales
69	Referencias

77 **Capítulo 2. Fortalecimiento y repunte de los actores armados que mantienen vivo el conflicto**

MG (Ra) Carlos Fracica Naranjo

79 **2.1. Disidencias de las farc o grupos armados organizados residuales (GAOR)**

79 2.1.1. Contexto

80 2.1.2. Desarrollo conceptual

82 2.1.3. Contexto estratégico de las farc residual posacuerdo

84 2.1.4. Despliegue estratégico

87 2.1.5. Concepto estratégico

89 2.1.6. Situación por estructuras del GAOR-farc

119 2.1.7. Análisis de la situación general de las farc residual posacuerdos propaz

124 **2.2. GAOR eln**

124 2.2.1. Contexto

125 2.2.2. Desarrollo conceptual

126 2.2.3. Contexto estratégico del eln posacuerdo farc

127 2.2.4. Contexto territorial

129 2.2.5. Despliegue estratégico

134 2.2.6. Concepto estratégico

136 2.2.7. Análisis situación general del eln posacuerdos propaz

144 2.2.8. Situación por frentes de guerra del GAO eln

154 **2.3. Grupos delincuenciales organizados (GDO)**

154 2.3.1. Contexto

156 2.3.2. Desarrollo conceptual

157 2.3.3. Contexto estratégico del GAO y GDO posacuerdo farc

159	2.3.4. Contexto territorial
161	2.3.5. Despliegue estratégico
163	2.3.6. Concepto estratégico 147
165	2.3.7. Análisis situación general grupos (GDO) posacuerdos propaz
167	2.3.8. Situación por grupos delincuenciales organizados (GDO)

201 Referencias

209 Capítulo 3. Guerrillas binacionales

MG (Ra) Ricardo Rubiano Groot Román

211 3.1. Las guerrillas binacionales

214 3.1.1. Dossier sobre las disidencias de las farc y el eln en
Venezuela

217 3.1.2. Disidencias de las farc

239 3.1.3. Eln

249 3.2. Conclusiones

251 Referencias

257 Capítulo 4. Dinámica del conflicto

MG (Ra) Ricardo Rubiano Groot Román

**259 4.1. Dinámica del conflicto/desarrollo del conflicto y
su comportamiento**

271 4.1.1. Antioquia

276 4.1.2. Arauca

279 4.1.3. Catatumbo

281 4.1.4. Cauca

287 4.1.5. Chocó

289 4.1.6. Nariño

290 **4.2. Consideraciones finales**

292 **Referencias**

299 **Capítulo 5. Nuevos conflictos armados**

MG (Ra) Ricardo Rubiano Groot Román

301 **5.1. Nuevos conflictos armados**

306 5.1.1. Actividades cumplidas por el Gobierno

310 5.1.2. Gobierno-disidencias de las farc

315 5.1.3. Gobierno-eln

318 5.1.4. Gobierno-epl

321 5.1.5. Gobierno-clan del golfo

325 5.1.6. Eln-epl

329 5.1.7. Paros y vandalismos

332 5.1.8. El ejército revolucionario popular antiterrorista
(erpac)

337 **5.2. Conclusiones**

339 **Referencias**

345 **Capítulo 6. Fuentes de financiación: proliferación de economías ilegales**

MG (Ra) Luis Gómez Vásquez

347 **6.1. Introducción**

348 6.1.1. Economías ilegales en el posacuerdo

349 6.1.2. Teorías conceptuales

350 6.1.3. Grupos que se benefician de las economías ilegales

352 6.1.4. Expansión de las economías ilícitas luego del
acuerdo de paz

353 6.1.5. Principales economías ilegales

356	6.1.6. Análisis de la problemática
357	6.1.7. Estrategias contra las economías ilegales
359	6.2. Conclusiones
361	Referencias
365	Capítulo 7. Impacto humanitario de la nueva dinámica del conflicto
	<i>Wendy Cabezas Pico</i>
367	7.1. Las nuevas víctimas: los líderes sociales
371	7.2. Desplazamiento forzado
375	7.3. Desapariciones forzadas
378	7.4. Asesinatos a excombatientes del las farc
381	7.5. Violencia política
384	7.6. Consideraciones finales
386	Referencias
393	Capítulo 8. Participación en política
	<i>MG (Ra) Luis Gómez Vásquez</i>
395	8.1. Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (farc)
395	8.1.1. Introducción
395	8.1.2. Antecedentes históricos
396	8.1.3. El Camino de las farc hacia su participación en política
399	8.1.4. Situación actual de la participación en política de las farc
399	8.1.5. Balance de las farc en el Congreso
400	8.1.6. Conclusiones

401	8.2. Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia
401	8.2.1. Introducción
401	8.2.2. Antecedentes históricos
402	8.2.3. Desarrollo de actividades
402	8.2.4. Conclusiones
403	8.3. El Congreso de los Pueblos
403	8.3.1. Antecedentes históricos
403	8.3.2. Desarrollo de actividades
404	8.3.3. Conclusión
405	Referencias
409	Epílogo
	<i>Jimmy Graziani Mora A.</i>





UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

EDIFICIO FRANCISCO ANTONIO ZEA

En homenaje a la "Batalla" (Medellín - Antioquia, 1766 - 1823)
Segundo director de la Expedición Borbónica. Su construcción acerca
del país a un nivel de saber adquirido por la Batalla, la voluntad
para la agricultura, la economía y el arte.
afirmada que los conocimientos deben servir para formar grandes
ingenieros y crear una agricultura científica

Lista de figuras y tablas

Figuras

Capítulo 1. Situación de los grupos armados delincuenciales antes de la firma del Acuerdo Final

- 36 Figura 1. Zonas de influencia eln y farc
- 37 Figura 2. Acciones de grupos armados en Colombia (1985-2002)
- 41 Figura 3. Tres periodos en la evolución del conflicto
- 50 Figura 4. Presencia activa del eln, 2002-2012
- 53 Figura 5. Presencia territorial del eln en los periodos 2012-2014 y 2015-2018
- 56 Figura 6. Presencia del eln en zonas pos-farc
- 61 Figura 7. Presencia del clan del golfo en el 2016
- 66 Figura 8. Presencia de Grupos pos-auc para el 2006 en Colombia

Capítulo 2. Fortalecimiento y repunte de los actores armados que mantienen vivo el conflicto

- 80 Figura 1. Dónde están los ilegales que hacen la guerra
- 86 Figura 2. Grupos armados posfarc en Colombia, abril 2020
- 91 Figura 3. Área n.º 1 oriental
- 102 Figura 4. Área n.º 2 occidental
- 110 Figura 5. Área n.º 3 sur
- 113 Figura 6. Área n.º 4 noroccidental
- 117 Figura 7. Área n.º 5 nororiental
- 128 Figura 8. Eln en el territorio nacional

- 130 Figura 9. Expansión territorial frente de guerra
oriental con relación al despliegue territorial
nacional del eln
- 132 Figura 10. Expansión territorial nacional eln actual y
futura
- 133 Figura 11. Distribución del eln en Colombia (2016)
- 135 Figura 12. Presencia del eln, disputas, alianzas
criminales en la frontera con Venezuela
- 144 Figura 13. Situación por frentes de guerra del GAO-eln
- 146 Figura 14. Frente de guerra norte
- 147 Figura 15. Frente de guerra nororiental
- 148 Figura 16. Frente de guerra oriental
- 150 Figura 17. Frente de guerra Darío Ramírez Castro
- 152 Figura 18. Frente de guerra occidental
- 153 Figura 19. Frente de guerra suroccidental
- 160 Figura 20. Municipios de expansión y/o consolidación
de estructuras armadas ilegales cruzados
con intensidad de cultivos de coca 2019
- 164 Figura 21. Incidencia del conflicto
- 167 Figura 22. Presencia clan del golfo, caparrapos y epl en
Colombia
- 171 Figura 23. Dispositivo de los pelusos
- 174 Figura 24. Ubicación del eln y el epl en el Catatumbo
- 177 Figura 25. Presencia municipal del GAO clan del golfo
- 179 Figura 26. La nómina
- 182 Figura 27. Expansión o consolidación del clan del
golfo en Colombia 2019
- 185 Figura 28. Municipio con presencia de los puntilleros

- 186 Figura 29. Dispositivo de GDO los pachenca
188 Figura 30. Presencia territorial los caparrapos
191 Figura 31. GDO la constru
193 Figura 32. Presencia de los rastrojos
196 Figura 33. Presencia de los pachelly

Capítulo 3. Guerrillas binacionales

- 215 Figura 1. Presencia de grupos armados y economías ilegales en Venezuela
219 Figura 2. Antiguas zonas de operación de los frentes de las farc y actuales zonas de influencia de las disidencias
221 Figura 3. Porcentaje de acciones atribuidas a las disidencias confirmadas en Colombia
223 Figura 4. exfarc mafia: el regreso de la guerrilla
230 Figura 5. Colectivos en Caracas, Venezuela
232 Figura 6. Presencia de las farc en Venezuela
234 Figura 7. Escenario de la operación Fénix
241 Figura 8. Presencia del eln en Venezuela
247 Figura 9. Presencia del eln en Venezuela II
248 Figura 10. Presencia de grupos armados en la frontera Colombia-Venezuela

Capítulo 4. Dinámica del conflicto

- 277 Figura 1. Regionalización del departamento de Arauca
287 Figura 2. Distribución de la población indígena en Colombia

Capítulo 5. Nuevos conflictos armados

- 302 Figura 1. Descripción general de la implementación
de los seis puntos del Acuerdo Final
- 303 Figura 2. Líderes sociales asesinados
- 307 Figura 3. ¿Dónde están los 2765 ilegales que hacen la
guerra?
- 308 Figura 4. Economías ilegales y rutas en la frontera
Colombia-Venezuela
- 314 Figura 5. Disidencias de farc
- 321 Figura 6. Presencia del epl en Venezuela
- 323 Figura 7. Presencia de los grupos paramilitares en
Venezuela
- 326 Figura 8. Región del Catatumbo
- 328 Figura 9. Carta abierta a las comandancias del eln y el epl
- 330 Figura 10. Paros y protestas en gobierno Duque
- 331 Figura 11. Radiografía de protestas en el gobierno Duque

Capítulo 7. Impacto humanitario de la nueva dinámica del conflicto

- 372 Figura 1. Desplazamiento población. Comparativo
2019-2020

Tablas

Capítulo 1. Situación de los grupos armados delincuenciales antes de la firma del Acuerdo Final

- 58 Tabla 1. Presencia de bacrim 2008-2011
- 59 Tabla 2. Presencia de bacrim en departamentos y municipios durante el 2016
- 63 Tabla 3. Presencia de gao según fuentes oficiales (2008-2016)
- 64 Tabla 4. Comparativo departamentos y municipios con actividad gao (2006-2016)

Capítulo 2. Fortalecimiento y repunte de los actores armados que mantienen vivo el conflicto

- 89 Tabla 1. Estructuras GAOR-farc
- 168 Tabla 2. Estructuras y áreas de influencia
- 169 Tabla 3. Grupos delincuenciales organizados

Capítulo 4. Dinámica del conflicto

- 273 Tabla 1. Homicidios enero-agosto 2018

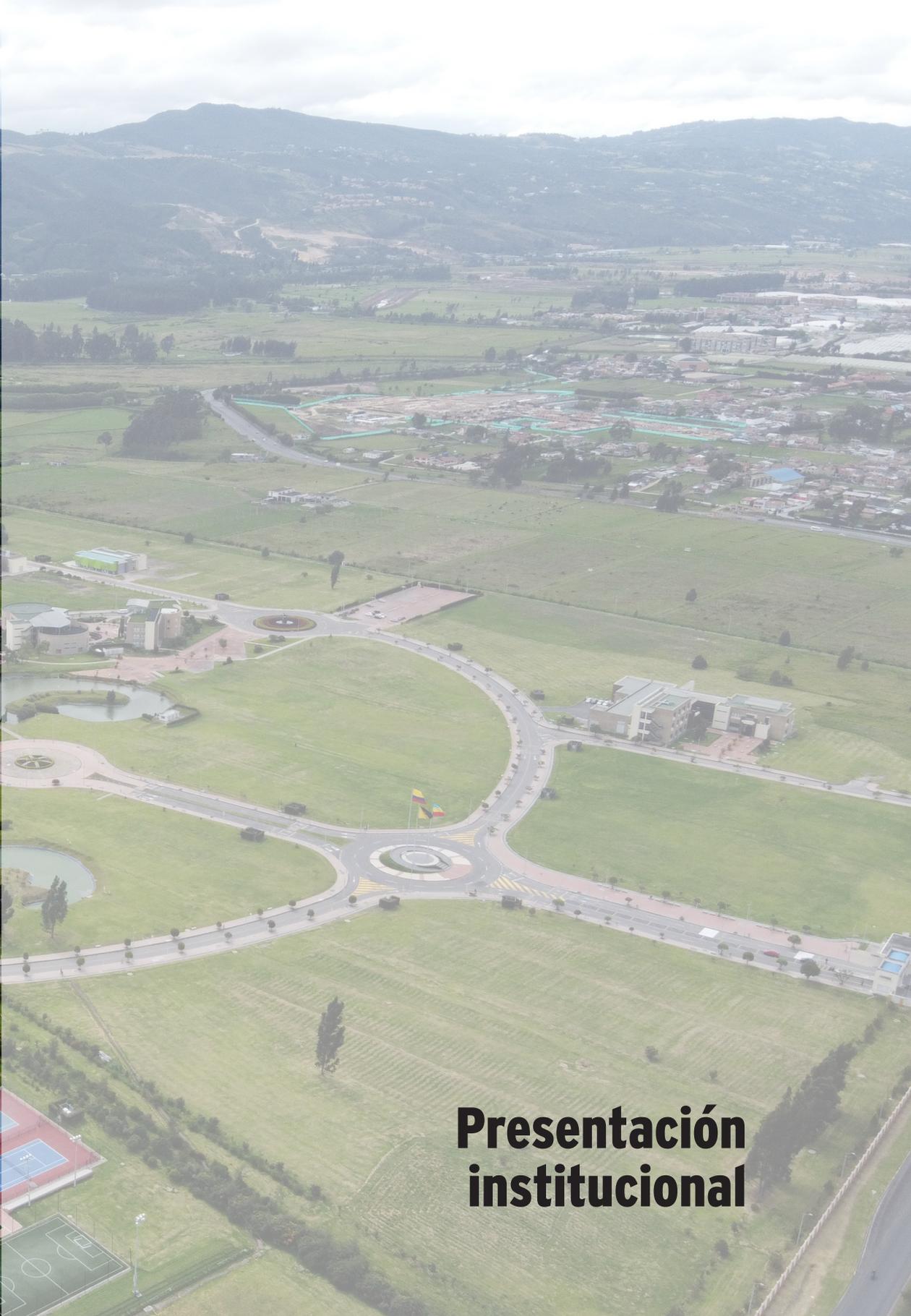
Capítulo 5. Nuevos conflictos armados

- 309 Tabla 1. Factores generadores de violencia

Capítulo 7. Impacto humanitario de la nueva dinámica del conflicto

- 379 Tabla 1. Desmovilizaciones y asesinatos en Colombia





Presentación institucional

Como un aporte académico sobre el acontecer nacional, la Universidad Militar Nueva Granada, a través de su Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP), se complace en publicar el libro titulado *Renacer del conflicto*.

El presente documento de investigación, sustentado en valiosa información sobre el conflicto en Colombia, se convierte en referente de consulta sobre un tema de interés para la sociedad colombiana, la academia y, particularmente, nuestra Fuerza Pública. Esto en razón a que es un aspecto presente a lo largo de la historia nacional que, a pesar de los diversos intentos por encontrar una salida hacia su final y de los miles de víctimas que se le atribuyen, ha afectado y afecta durante generaciones enteras a nuestro país.

Elementos históricos, coyunturales y de actualidad convergen a lo largo de los ocho capítulos que componen la presente publicación. En estos no solo se compilaron

las apreciaciones fundamentadas de los autores, sino también las valoraciones académicas de analistas, investigadores y centros de pensamiento que hacen seguimiento al acontecer nacional.

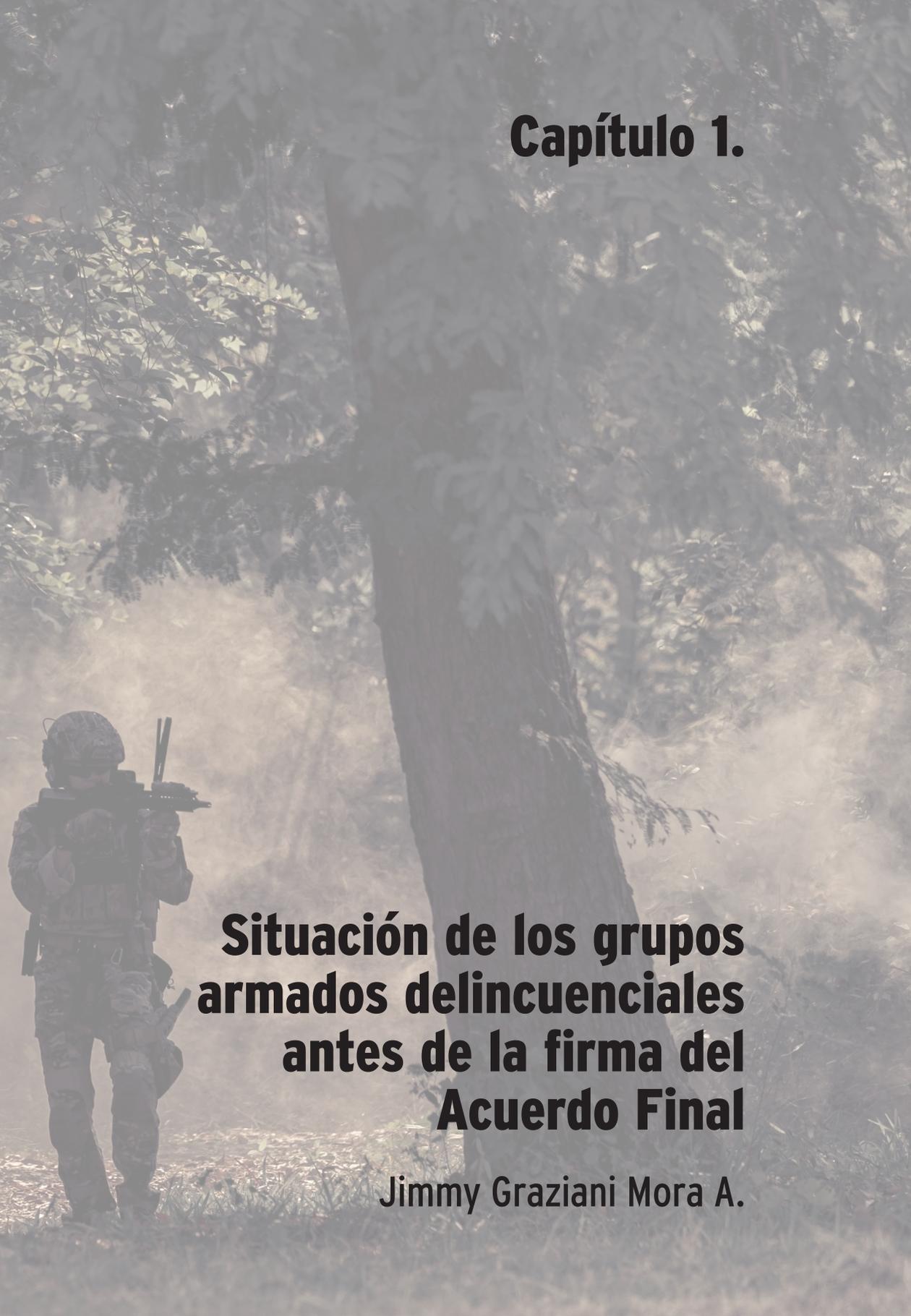
Sobre el desarrollo del libro es importante destacar la participación de diversos autores y disciplinas. Entre otros, se encuentran los valiosos aportes de señores generales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional de Colombia, así como de profesionales en relaciones internacionales y estudios políticos, quienes actualmente realizan labores académicas en el IEGAP y, a través de visiones particulares sobre la situación del país, plasmaron su conocimiento en textos estructurados, con variedad y riqueza de pensamientos, lo cual es posible apreciar al avanzar en la lectura de cada capítulo.

Como ente académico, uno de los objetivos de nuestra Universidad es alimentar a la sociedad que nos rodea y nos nutre, por medio del desarrollo de investigaciones como la que contiene este libro, a fin de que con estas se difunda ampliamente el conocimiento que contribuya a que Colombia alcance todos los potenciales que tiene como nación.

Esperamos que los aportes académicos aquí depositados alimenten la reflexión nacional e internacional, de modo que trasciendan no solo a las aulas de clase de nuestra *alma mater*, sino más allá de ellas, e impacten así constructivamente en el logro de cumplir el interés nacional del Estado colombiano.

Por último, la Universidad agradece de manera especial a nuestro rector, el señor brigadier general Ph. D. Luis Fernando Puentes Torres; al director del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, señor mayor general Gustavo Adolfo Ocampo Nahar, por sus incontables aportes a la consecución y el direccionamiento del presente documento; así como a todos aquellos funcionarios y asesores del IEGAP que abnegadamente contribuyeron, de diversas maneras, para que valiosos conocimientos se materializaran en un libro a disposición de todo aquel que considere su contenido de interés.



A soldier in full combat gear, including a helmet and a rifle, stands in a dense forest. The scene is dimly lit, with sunlight filtering through the trees, creating a hazy atmosphere. The soldier is positioned on the left side of the frame, looking towards the right. The background is filled with the trunks and foliage of large trees.

Capítulo 1.

Situación de los grupos armados delincuenciales antes de la firma del Acuerdo Final

Jimmy Graziani Mora A.

1.1. Grupos armados delincuenciales (2002-2016)

Es usual escuchar que la violencia en la que participan grupos armados ilegales en Colombia es un aspecto que se debe tener en cuenta si se quiere comprender una parte del pasado y del presente del país¹. Esta constante de análisis, largamente enquistada en algunas áreas urbanas periféricas y en zonas rurales con presencia moderada, intermitente o una ausencia general de la institucionalidad estatal², hizo de la

1 Al respecto, Juan David Cárdenas afirma: “desde el mismo origen del Estado colombiano, la violencia y los conflictos han sido un elemento constitutivo de la identidad nacional y la construcción estatal” (2013, p. 42). Por otra parte, con respecto a actores armados y conflicto, en Colombia existe un corriente de autores, como, por ejemplo, Eduardo Pizarro Leongómez o Alejandro Reyes Posada, quienes han sido denominados por algunos como “los violentólogos”.

2 Además, como indica Andrés Vargas, “estos territorios se caracterizan por su precaria o nula inserción en el orden económico y político” (2011, p. 15).

violencia una dinámica compleja y de largo aliento en la que confluyeron diversos actores³. Cada uno de ellos con características específicas, situaciones históricas determinadas, liderazgos, estructuras y fracturas heterogéneas, dinámicas geográficas variadas, vínculos con actividades ilegales particulares, capacidades y formas de hacer la guerra diversas y adaptativas, medios de financiación y de comunicación complejos, capital humano y lógicas de operar a nivel local, nacional e internacionalmente.

Dada esta diversidad y su impacto en la historia reciente del país, el presente capítulo proporciona una mirada general a las características de los grupos armados ilegales colombianos más significativos⁴, al abarcar un periodo específico, reciente y representativo en la historia de violencia en el país: se analiza desde el año 2002 hasta el 2016. Así, se presenta un recorrido general del pasado cercano de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc), el ejército de liberación nacional (eln) y el ejército popular de liberación (ep), en particular su derivación hacia los pelusos. Además, se describen brevemente las que en su momento se consideraron bandas criminales (bacrim), especialmente el caso del clan del golfo y los que posterior y oficialmente se denominaron como “grupos armados organizados” (GAO) y “grupos delincuenciales organizados” (GDO).

A grandes rasgos, el 2002-2016 fue un periodo de contrastes en la historia de violencia en Colombia, pues no solo se desarrollaron procesos de paz con tres grupos armados representativos, de los cuales dos culminaron con desmovilizaciones, sino que, además, durante casi una década y media se lograron cambios sustanciales en la correlación de fuerzas del Estado frente a los grupos armados ilegales, los cuales tuvieron que enfrentarse a una Fuerza Pública fortalecida. A su vez, durante este tiempo fueron evidentes otros fenómenos violentos que, más allá de reclamos sociales o ideas políticas, estaban claramente asociados a la consolidación de economías ilegales

3 Para Luis Trejos, “dentro del conflicto armado colombiano” se encuentran “dos tipos de actores: los legales o regulares y los ilegales o irregulares”. En los primeros está el Estado representado por la Fuerza Pública y, de otra, parte entre los ilegales se encuentran organizaciones guerrilleras, grupos de autodefensas y las bandas emergentes. (2008, pp. 3, 4).

4 Significativos en el sentido de su cantidad estimada de integrantes en armas y zonas geográficas de influencia.

inmersas en narcotráfico, despojo de tierras, secuestro, extorsión y explotación ilegal de recursos naturales, entre otros ilícitos.

Como una consideración general del periodo de tiempo y los actores analizados se podría argumentar que ante la firma del Acuerdo Final con las farc se generaron diversas expectativas relacionadas con la búsqueda de la paz en Colombia. Sin embargo, así como otros acuerdos en Colombia, muchos fueron los retos que quedaron para el periodo de implementación, entre otros, los derivados de diversos actores ilegales que permanecieron y se adaptaron a los nuevos escenarios de guerra. De esta manera, antiguos actores retoñaron en nuevos grupos o reincidieron, se asociaron, se fusionaron, fueron absorbidos o se consolidaron para desarrollar economías ilícitas que aún amenazan la seguridad del Estado colombiano. Por esta razón algunos investigadores argumentan que no se puede hablar de posconflicto en Colombia, y de ella surgen algunas consideraciones a lo largo del presente libro.

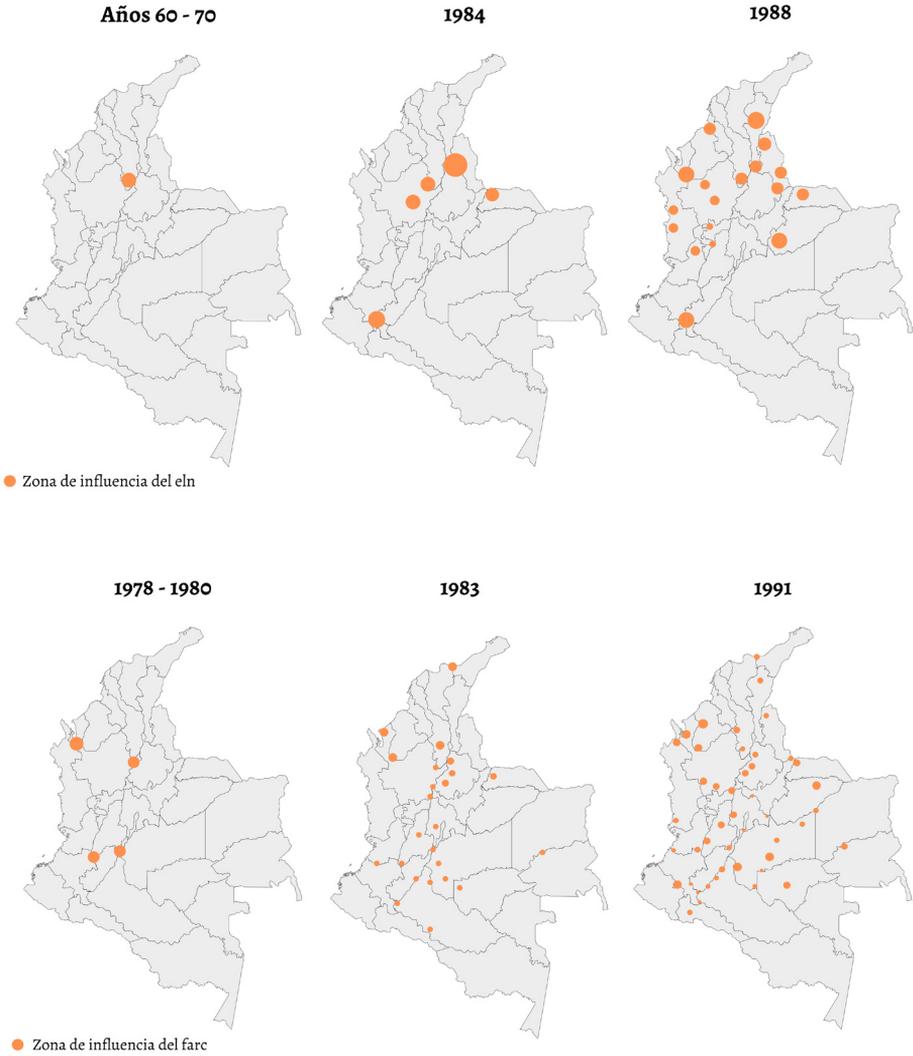
1.1.1. Un largo preámbulo hacia el renacer del conflicto en Colombia

De acuerdo con Vélez, desde la década de los ochenta del siglo XX hasta los primeros años del siglo XXI la evolución del conflicto en Colombia tuvo importantes cambios⁵ (2001); durante este periodo de tiempo los grupos armados, principalmente las farc y el eln, no solo evidenciaron una significativa expansión en términos territoriales hacia zonas de gran valor estratégico⁶ (véase la figura 1), sino que además aumentaron considerablemente su cantidad de efectivos⁷ (véase la figura 3).

5 Previo a este periodo de tiempo se dice que grupos como las farc tuvieron una etapa de “crecimiento lento y vegetativo entre 1964 y 1982” (Pizarro, 2006, p. 171).

6 Según Camilo Echandía, “las farc, cuyos núcleos iniciales de expansión nacieron en zonas de colonización sufren modificaciones importantes en la década del ochenta. En efecto, quedan inscritas también en zonas que experimentaron transformaciones a la ganadería (Meta, Caquetá, Magdalena Medio, Córdoba), o a la agricultura comercial (zona bananera de Urabá, zona productora de palma africana en Santander y sur del Cesar), e incluso en zonas de explotación petrolera (Magdalena Medio, Sarare y Putumayo) y de oro (Bajo Cauca Antioqueño y sur de Bolívar). Así mismo, se fueron situando en áreas fronterizas (Sarare, Norte de Santander, Putumayo, Urabá) y en zonas costeras (Sierra Nevada,

Figura 1. Zonas de influencia del eln y las farc



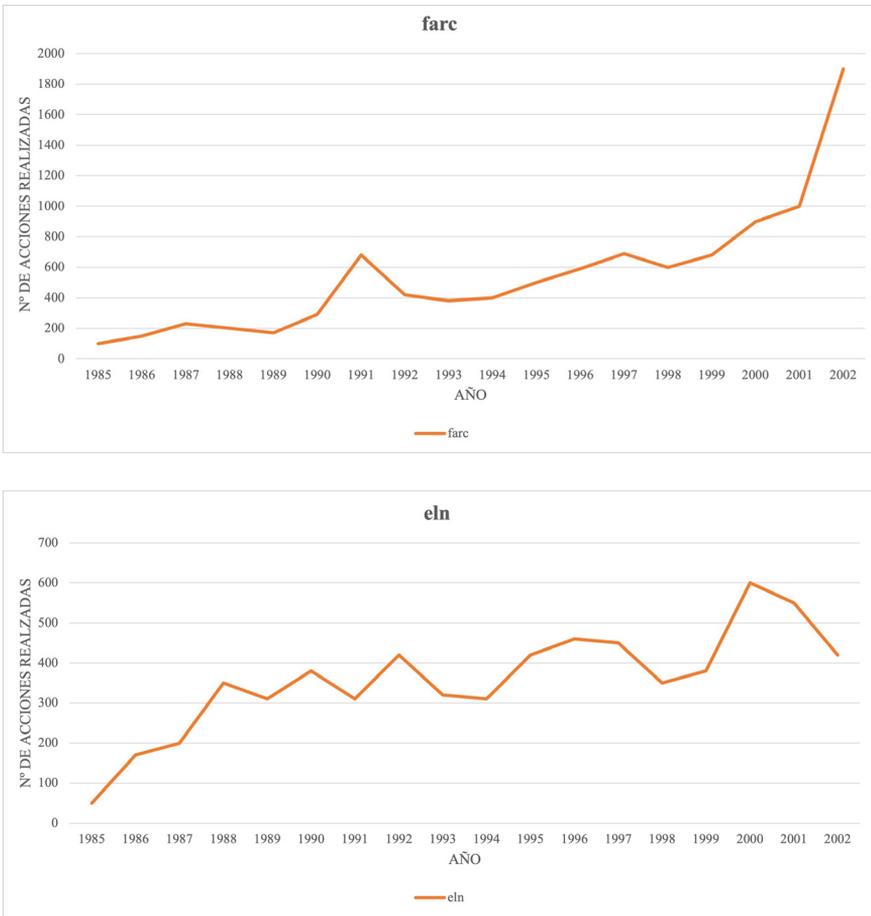
Fuente: elaboración propia con base en Vélez (2001, pp. 151-225).

Urabá, occidente del Valle), explicable esto por su vinculación con actividades de contrabando” (1999, p. 4).

7 Se dice que “las farc prácticamente se triplicaron respecto de 1982, cuando fue su séptima conferencia, y el eln creció el 900 % al pasar de cien efectivos en 1982 a 1000 en 1986. A finales de los ochenta ese crecimiento siguió siendo significativo” (*Verdad Abierta*, 9 de marzo de 2008, párr.1).

Así como hubo expansión territorial de los grupos armados ilegales, evidente en los mapas de la figura 1, también, desde la década de los ochenta del siglo pasado y durante un periodo significativo algunos de los actores del conflicto incrementaron sus acciones en diversas partes del país, tal como se evidencia en la gráfica de la figura 2. Algunas de las acciones más significativas en el contexto de la guerra fueron las que se llevaron a cabo en Las Delicias (Putumayo), La Carpa (Guaviare) y Patascoy (Nariño), entre otras (Pizarro, 2003).

Figura 2. Acciones de grupos armados en Colombia (1985-2002)



Fuente: elaboración con base en Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2003, p. 53).

En particular, las farc son una muestra del crecimiento de los grupos armados ilegales en ese periodo de tiempo. Como indica Vélez, la década de los noventa fue la más significativa para el crecimiento de dicha organización, pues, entre otras cosas, logró consolidar sus frentes alrededor de importantes centros de poder, es decir, en algunos de los “sectores más dinámicos de la economía. Entre 1990 y 1995, por ejemplo, aparecieron en Cundinamarca cinco frentes, dos en el Eje Cafetero y uno en la Guajira” (Vélez, 2001, p. 167).

Con la llegada del siglo XXI, durante los primeros años, continuó la problemática descrita en los párrafos anteriores, pues aún eran evidentes los altos niveles de violencia presentes en las dos últimas décadas del siglo XX. Al respecto, el investigador Jerónimo Ríos, con cifras del Observatorio sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, destaca que en el 2002 las farc habían acumulado, en un año, más de 1000 acciones armadas, mientras el eln sumaba otras 154; además, se contabilizaron 3500 secuestros, el desplazamiento forzado ascendía a 180 000 casos, hubo 2770 violaciones a derechos humanos y la infraestructura nacional sufrió un poco más de 1000 atentados (Ríos, 2016).

Adicional, como argumenta dicho autor, para el mismo año (2002) las farc habían alcanzado casi 17 000 miembros y setenta frentes, mientras que el eln tenía 3700 personas bajo su mando, así como más de cuarenta frentes, y las autodefensas unidas de Colombia (auc) estaban compuestas por un número superior a los 12 000 efectivos. Para ese entonces, concluye el autor, gran parte de Colombia estaba involucrada en el conflicto, bien fuera por territorio donde había presencia las farc, el eln o las auc, o bien, en últimas, protegido por la Fuerza Pública (Ríos, 2016).

Por todo lo anterior, se podría afirmar que los últimos años del siglo XX vieron crecer la amenaza de los actores ilegales del conflicto, en particular por la creciente presencia en diversas zonas del territorio nacional, la cantidad de efectivos y las acciones ilegales contra la institucionalidad estatal y, sobre todo, contra la población civil y la Fuerza Pública.

1.1.2. Periodo 2002-2010: cambios significativos en la dinámica del conflicto

La dinámica del conflicto tuvo cambios sustanciales desde el 2002. Tal como indican Echandía y Bechara (2006), las acciones en el

campo político y militar llevaron a las guerrillas a condiciones de inferioridad militar frente a la Fuerza Pública y de debilidad en el aspecto económico. Así las cosas, los grupos armados ilegales perdieron “la iniciativa en la confrontación armada, mientras que la Fuerza Pública” la recuperó (2006, p. 31).

Entre otras cosas, las capacidades del Estado, particularmente las derivadas de mejoras en el aspecto operacional de las Fuerzas Militares, posibilitaron la implementación de ventajas significativas en el escenario de la guerra, de manera que provocaron golpes contundentes a grupos ilegales a través de operaciones, tales como las que se enlistan a continuación.

- TH Todo Honor Tánatos: retoma de la zona de distensión (2002).
- Marcial: en el nororiente antioqueño contra grupos armados ilegales (2003).
- Libertad I: dismantelar el plan de las farc para tomarse el centro del país (principalmente Bogotá) (2003).
- Sol Naciente/Joya del Nilo: baja de alias El Negro Acacio (2007).
- Alcatraz: baja de alias Martín Caballero (2007).
- Fénix: Baja de alias Raúl Reyes (2008).
- Jaque: rescate de Ingrid Betancourt, tres ciudadanos estadounidenses y once miembros de la Fuerza Pública (2008).

A grandes rasgos, lo que se evidencia durante este periodo de tiempo es que las decisiones gubernamentales propendieron a incluir entre los planes de gobierno políticas para el fortalecimiento de las Fuerzas Militares⁸ y de su accionar⁹. De allí, por ejemplo, el

8 Autores como Eduardo Pizarro la llaman una “revolución estratégica” de las Fuerzas Armadas que tuvo como ejes “soldados profesionales, brigadas móviles con tropas aerotransportadas, el paso de unidades militares dispersas hacia grandes unidades militares invulnerables, el fortalecimiento de la infantería de marina y la aviación, la capacidad para el combate nocturno y la modernización de las comunicaciones” (Pizarro, 2005, p. 110).

9 El 21 de septiembre de 2002 bajo el estado de conmoción nacional se declararon veintiséis municipios como zonas de rehabilitación y consolidación del orden público, para asegurar el control de lugares estratégicos como, por ejemplo, la región de los Montes de María (Echandía y Bechara, 2006, p. 49).

surgimiento de la Política de Defensa y Seguridad Democrática y la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática.

Si se mira en retrospectiva y se analiza el porcentaje del PIB en la inversión del gasto de defensa, el año 2002 sería el inicio de uno de los mayores impulsos institucionales en la historia del país para invertir recursos del Estado en seguridad y defensa, situación que se mantuvo en años posteriores (Piedrahita *et al.*, 2016).

Francisco Leal Buitrago señala al respecto:

Según el Ministerio de Defensa, la inversión en la PSD, en pesos corrientes, fue de 986 mil millones en 2002; 912 mil millones en 2003; 858 mil millones en 2004; 758 mil millones en 2005; un billón 115 mil millones en 2006; un billón 109 mil millones en 2007; y tres billones 405 mil millones en 2008. Así mismo, el pie de fuerza pasó de 365 539 efectivos en 2006, a 421 418 en 2008, de lo cual dos tercios corresponden a las Fuerzas Militares y uno a la Policía Nacional (18 de enero de 2010, párr. 5).

Los recursos nacionales durante el periodo de tiempo analizado dedicados a la seguridad y defensa tuvieron un fuerte complemento derivado de cooperación externa que, principalmente, provenía de Estados Unidos, a través de lo que se conoció como el “Plan Colombia”. Con este plan se implementó, entre otros aspectos, un marco de cooperación bilateral para fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública contra el narcotráfico y la lucha contra grupos armados (Piedrahita *et al.*, 2016).

Adicionalmente es importante destacar que, entre el 2002 y el 2010,

la Fuerza pública pasó de 313 000 miembros a 430 000. [...] Se crearon 429 unidades operativas en las FF. MM., [...] 180 estaciones de Policía y 152 subestaciones de Policía [...] y luego de ocho años de política de seguridad, los homicidios pasaron de casi 30 000 a menos de 16 000, y el número de secuestros se redujo en un 90 %. [...] Las acciones de las farc en 2010 cayeron a 724 en 166 municipios y las del eln a 65 en 27 municipios. Es decir, el alcance de la violencia y el control municipal por parte de las guerrillas se reducía en un 50 %, hasta el punto de hacerlas desaparecer de departamentos como Cundinamarca,

Santander, Boyacá, el Eje Cafetero, o la costa Atlántica (Ríos, 2016, p. 258).

También es destacable que en esos ocho años se destruyeron 20 062 laboratorios de coca, fueron incautadas “1233 toneladas de mariguana, 5,3 toneladas de heroína y 1269 toneladas de cocaína” (Ríos, 2020, p. 259).

Con estos resultados se generó, en comparación con décadas anteriores, un retroceso significativo de los grupos armados ilegales (el cual se evidencia en la gráfica de la figura 3), con la disminución de miembros en las filas de las farc y el eln desde el 2002 en adelante (Echandía, 27 de agosto de 2015).

Figura 3. Tres periodos en la evolución del conflicto



Fuente: elaboración propia con base en Echandía (27 de agosto de 2015).

A pesar de los cambios en la dinámica de la guerra (evidenciados durante esos años), los cuales favorecieron al Estado colombiano, el conflicto estaba lejos de terminar, tal como lo afirmó entonces León Valencia Agudelo en un balance sobre la situación de los actores armados ilegales a 2008. Para Valencia (2008), los reductos de las auc y de los grupos emergentes crecían y se expandían, mientras que las farc, después de contundentes golpes propiciados por la Fuerza Pública, se reacomodaba para continuar la guerra y el eln mantenía su presencia en algunos departamentos, de modo que evitaban confrontaciones directas con unas Fuerzas Armadas

fortalecidas durante los últimos años. De acuerdo con este autor, si se sumaban los miembros de las auc que retornaron a las armas, los que no participaron en la desmovilización y los de las bandas emergentes, se contabilizaban “10 200 personas en armas, distribuidos en 102 grupos y con presencia en 246 municipios del país” (p. 2), lo cual significó la continuidad del conflicto.

Por otra parte, en adición a los aspectos en el campo de la guerra mencionados, es importante destacar que entre el 2002 y el 2010 estuvieron vigentes diversos procesos de negociación entre los gobiernos y los grupos armados ilegales, de los que se destacan los que se enlistan a continuación.

- Andrés Pastrana con las farc (1998-2002).
- Andrés Pastrana con el eln (1998-2002).
- Álvaro Uribe con las auc (2003-2006).
- Álvaro Uribe con el eln (2005-2008).

Sobre lo anterior es relevante decir que tres de los procesos, el de las farc (con Pastrana) y del eln (con Pastrana, luego con Uribe), no concluyeron con un proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los miembros de los grupos, mientras que el de las auc concluyó con un proceso de desmovilización con diferentes efectos sobre la violencia en Colombia, aspecto sobre el cual se trata más adelante.

1.1.3. Periodo 2010-2016: la salida política y el rebrote del conflicto

El 2010 trajo consigo un acontecimiento político que introdujo nuevas variables al conflicto colombiano: fue elegido presidente Juan Manuel Santos, quien en el inicio de su mandato continuó la ofensiva militar heredada del gobierno anterior, durante el cual fue ministro de Defensa. A causa de esto, en septiembre del 2010, por ejemplo, en la operación Sodoma se dio de baja a alias el Mono Jojoy, y en el 2011, tras la operación Odiseo, murió alias Alfonso Cano. Estos hechos, junto con todos los contundentes golpes acumulados en los dos periodos de gobierno anteriores, ratificaron “la superioridad militar” de las FF. AA. colombianas (Villamizar, 2018, p. 44).

Como resultado de la mayor capacidad del Estado, a finales del año 2012 se gestó lo que algunos autores denominaron “la periferalización de la violencia y la dependencia del negocio de la coca”, con dinámicas de violencia y enclaves territoriales continuos. En otras palabras, los actores armados ilegales se adaptaron al nuevo

escenario de la guerra “con el fin de compensar su inferioridad militar” (Echandía y Bechara, 2006, p. 32), reubicaron sus estructuras armadas lejos de los centros urbanos hacia enclaves geográficos, en los cuales tenían mayor acceso a las fronteras con países vecinos y al recurso de los cultivos de coca¹⁰, como, por ejemplo, en escenarios en el nororiente y el suroccidente de Colombia (Ríos, 2020, p. 11). Así las cosas, de nuevo “los grupos guerrilleros decidieron posponer su objetivo de lograr el control territorial para buscar, en cambio, el control de posiciones estratégicas que garanticen su supervivencia y la continuidad de la guerra” (Echandía y Bechara, 2006, p. 32).

Además, en el 2012, se dio un nuevo giro a las dinámicas de los actores generadores de violencia en Colombia. Durante esta etapa se empezó a buscar un proceso de paz con las farc y se dejó la posibilidad abierta para diálogos con el eln. Es así que, de acuerdo con Villamizar, el nuevo mandatario prestó,

atención en la solución política del conflicto y la prioridad en reconocimiento de las víctimas. Esto se ratificó con la implementación de la ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011) y el posterior inicio de diálogos de paz con las farc en La Habana, Cuba (2012) (Villamizar, 2018, p. 44).

Durante el desarrollo del proceso de paz con las farc disminuyeron algunos indicadores de violencia, en gran parte impulsados por los ceses al fuego y las medidas de desescalamiento del conflicto, planteadas en diferentes momentos de los diálogos de paz. Al respecto, según un informe de monitoreo del Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto (Cerac), si se comparara con el acumulado en la historia del conflicto del país,

10 La dependencia del negocio de la coca es evidente si se mira la distribución del cultivo en el país y la ubicación de grupos tales como las farc y el eln en este periodo de tiempo. En el 2012, 518 de las 824 acciones realizadas por las farc se concentraron en enclaves cocaleros y, de los 190 municipios en donde hacían presencia, en noventa se tenían registros de la existencia de cultivos ilícitos. Por otra parte, de las 71 acciones armadas que realizó el eln en el 2012, 52 se dieron en lugares con presencia de cultivos ilícitos, mientras que dieciocho de los 31 municipios donde estaban presentes eran municipios con cultivos de coca (Ríos, 2020).

el proceso de paz con las farc previno la muerte de por lo menos 2796 personas a causa del conflicto: la mayoría de ellas guerrilleros de las farc y miembros de la Fuerza Pública (1553 de las farc y 556 de la Fuerza Pública), quienes eran las más afectadas por los combates y ataques unilaterales durante el conflicto. La población civil también se vio particularmente beneficiada, gracias a la reducción de las muertes en, al menos, 688 casos (Monitor del Cese el Fuego Bilateral y de Hostilidades, 30 de junio de 2017, párr. 10).

Sin embargo, en medio de dicha negociación, aunque las acciones armadas de las farc disminuyeron significativamente, otros actores las incrementaron a partir del 2016 y el 2017. Así las cosas, a la par del proceso de paz, no solo algunas estructuras y subestructuras del grupo armado en el proceso se declararon disidentes, sino que, además, otros actores del conflicto se reacomodaron y se expandieron en regiones del país en donde las farc habían tenido presencia, lo cual generó nuevas dinámicas en las economías ilegales e incrementó indicadores de violencia como, por ejemplo, el desplazamiento y la extorsión (Ideaspaz, 2019). En resumen, tal como lo afirmó un reconocido tanque de pensamiento, los grupos armados de Colombia se disputaron el botín de la paz (International Crisis Group, 2017).

Según se afirmó en un estudio sobre el particular, desde que, en el 2017, las farc se fueron de sus centros rurales tradicionales de acción con el fin de agruparse en campamentos durante el proceso de paz, otros actores armados ocuparon su lugar “librando una batalla por los despojos: el control de comunidades y territorios aislados, muchos de ellos ricos en negocios ilícitos” (International Crisis Group, 2017, p. 3). Tumaco, núcleo central de distribución de coca hacia el océano Pacífico, así como zonas de contrabando en la frontera con Venezuela son ejemplos de esta afirmación.

Una vez visto el panorama general de la violencia durante el periodo de tiempo analizado, a continuación, se desarrolla la descripción específica de cada uno de los grupos armados ilegales más significativos; se inicia con las farc y culmina con los grupos delincuenciales organizados, en el periodo de tiempo comprendido entre el 2002 y el 2016.

1.1.4. Las farc, un factor de violencia que se transforma

El periodo de tiempo que va del 2002 al 2016 dejó diversas consecuencias para los grupos armados ilegales en Colombia. Uno de estos fue las farc, que recibió considerables golpes en la estructura. Estos aciertos en el área militar, propiciados por las fuerzas del Estado colombiano, no solo derivaron en la muerte de varios miembros de la cúpula de la organización, sino que además impactaron su Plan Estratégico y las fuentes de financiación. En tal sentido, la institucionalidad colombiana, especialmente la Fuerza Pública, logró afectar el centro de gravedad del grupo armado, lo cual propició un repliegue y, con esto, el retroceso de su proyecto estratégico¹¹ (Pizarro, 2003).

Asimismo, frente a décadas anteriores, ese grupo tuvo un punto de inflexión en el ritmo de expansión territorial, de manera que disminuyó su presencia en zonas estratégicas (por ejemplo, en la Cordillera Oriental, muy cerca de la capital del país¹²); también, disminuyó la acumulación de recursos provenientes de negocios ilícitos y se redujo el asedio a la población civil. Como si lo anterior no fuera poco, también tuvieron los más altos picos de salidas individuales de miembros de sus filas (de 529 en el 2002 pasaron a 3027 salidas en el 2008), según datos del Observatorio de Procesos de DDR. Además, mientras en el 2002 se evidenciaba presencia del grupo armado ilegal en 377 municipios, esta situación pasó a solo 142 en el 2012; y de realizar 3259 acciones armadas entre el 2003 y el 2006 a 1437 entre el 2007 y el 2010 (Aguilera, 2013). Como resultado, las farc,

regresaron a lo básico: guerra de la pulga (tácticas de acoso constante) y terrorismo lo cual resultó en mayor disciplina, más secreto, menos concentración de hombres y acciones en grupos pequeños. Pero también un fortalecimiento de las milicias y

11 El Plan Estratégico de las farc se concibió en su VII Conferencia, realizada en 1982; también es conocido como la “Campaña Bolivariana para una Nueva Colombia”. Según Mario Aguilera, “esa estrategia fue complementada o reajustada en diversos plenos del estado mayor pero nunca fue variada de manera sustancial, por lo menos hasta muy recientemente” (Aguilera, 2013, p. 86).

12 Entre 1995 y 1996 se registraron 42 ataques a municipios cercanos de Bogotá. En junio de 1994 intentaron hacer una toma de La Calera (Aguilera, 2013).

las redes de apoyo, especialmente para preservar sus sistemas logísticos y garantizar las comunicaciones (Castaño, 22 de septiembre de 2011, párr. 7).

En el 2012, el presidente colombiano de turno continuó propiciando las acciones de la Fuerza Pública contra los grupos ilegales, pero, a su vez, abrió la posibilidad de buscar procesos de negociación; no obstante, los condicionó a lo que se conoció como las “premisas inalterables”¹³. Esta posibilidad llevó a aproximaciones entre el Gobierno nacional y los grupos armados y, posteriormente, entre el 2012 y el 2016, a una mesa de negociación con las farc, tiempo durante el cual se realizaron actividades tales como ceses al fuego y la redacción de acuerdos sobre los puntos pactados en el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera; por último, después de casi cuatro años de diálogos se llegó a la firma de un acuerdo final.

El más reciente proceso de paz, al realizarse con uno de los actores principales de la violencia en el país, trajo diversos y significativos efectos. Sobre el particular, existen diversos debates. Por una parte, el Cerac, que tras un monitoreo periódico al proceso de paz identificó que las acciones violentas, en las que participaba directamente el grupo armado, se redujeron sustancialmente durante el periodo de los diálogos. En concreto, lo que evidenció el Cerac es que, si se compara con años como, por ejemplo, el 2003 o el 2007, o con el 2015 o el 2016, existe una diferencia considerable en acciones defensivas y combates en los que participaron las farc. Elementos tales como la dejación de armas, los ceses al fuego y la implementación de las medidas de desescalamiento impactaron las estadísticas de un tipo de violencia en el país. De acuerdo con este centro de investigación,

en comparación con el acumulado histórico del conflicto, el proceso de paz con las farc previno la muerte de por lo menos 2796

13 Las premisas inalterables eran la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión y a la intimidación (Santos, 6 de agosto de 2012).

personas a causa del conflicto: la mayoría de ellas guerrilleros de las farc y miembros de la fuerza pública (1553 de las farc y 556 de la fuerza pública), quienes eran las más afectadas por los combates y ataques unilaterales durante el conflicto. La población civil también se vio particularmente beneficiada, gracias a la reducción de las muertes en, al menos, 688 casos (Cerac, 2017)

Por otra, están quienes argumentan que los efectos no fueron del todo positivos, pues a pesar de la desmovilización de muchos combatientes de las farc, tal como lo evidenció en un informe especial la Defensoría del Pueblo¹⁴, surgieron situaciones que confirmaban la permanencia de la violencia en varias regiones del país en las que las farc históricamente tuvieron presencia. Así, en un sentido, a causa de la gestación de disidencias, o como se identificaron oficialmente, grupos armados organizados residuales (GAOR), y, en otro, porque con la retirada de los efectivos de las farc de sus zonas de tradicional influencia diversos actores armados ocuparon su lugar “librando una batalla por los despojos, el control de comunidades y territorios aislados, muchos de ellos ricos en negocios ilícitos” (International Crisis Group, 2017, p. 3).

Las disidencias de las farc que surgieron en el proceso de paz durante el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos se hicieron públicas cuando el frente primero anunció su separación del proceso y sus intenciones de continuidad en las armas. Además de dicho frente, en el 2016 se incluyeron reductos de la estructura de las farc

14 Según el informe Especial de la Defensoría del pueblo de Colombia, titulado “Economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo”, “el retiro de las farc-ep de sus zonas de influencia, ha llevado al ejército de liberación nacional (eln), a los grupos armados posdesmovilización (autodefensas gaitanistas de colombia/clan del golfo-agc/cg, puntilleros y pelusos) y a las estructuras disidentes de las propias farc-ep, a desplegar dinámicas violentas orientadas al control de las economías mencionadas y a intervenir en el desarrollo de los circuitos asociados a estas, posicionándose en tales entornos con el empleo de estrategias criminales que van desde el conflicto directo con los grupos armados en competencia hasta las alianzas operativas, aumentando así los riesgos de victimización para la población de las zonas involucradas” (2018, p. 9).

y columnas como, por ejemplo, la Acacio Medina y la Teófilo Forero, las cuales tenían mayor influencia en el sur del país. Más adelante se sumaron otros disidentes que terminaron por integrar estructuras delincuenciales u otros grupos armados, tales como el eln y el epl.

En un balance sobre lo anterior se podría decir que, tras el proceso de paz, las farc como grupo armado dejó de existir bajo las banderas de su historia; sin embargo, la amenaza de la violencia generada por algunos de sus miembros siguió viva, en muchos casos porque los ingresos criminales provenientes del narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión fueron incentivos perversos que continuaron alimentando la creación de estructuras armadas ilegales (como es el caso del mencionado frente primero), ubicadas “en medio de miles de hectáreas de cultivos de coca y dos corredores principales de narcotráfico en Venezuela y Brasil” (InSight Crime, 2019, p. 12).

1.1.5. El eln, sobreviviendo al cambio

Se dice que en su historia el eln ha tenido “periodos de contracción, recomposición y expansión” (Llórente y Garzón, 2020, p. 9). Muestra de esta afirmación es que tras el auge que evidenció en los años ochenta del siglo XX, cuando extendió su presencia hacia zonas de riqueza minera y explotación petrolera¹⁵, tuvo un fortalecimiento económico derivado de actividades ilícitas tales como la extorsión a compañías extranjeras, junto con la explotación ilegal de oro¹⁶, y amplió su cantidad

15 Se dice que las farc y el eln “vivieron sus momentos de mayor expansión a partir de 1982, la primera, y de 1983, la segunda, después de que realizaron su Séptima Conferencia y la Reunión Nacional de Héroe y Mártires de Anorí, respectivamente” (*Verdad Abierta*, 9 de marzo de 2008, párr. 2). Autores como Echandía y Bechara afirman que durante la década de los ochenta grupos como las farc y el eln lograron extender su capacidad de influencia a zonas de gran valor estratégico (2006).

16 Según la Defensoría del Pueblo, “la explotación ilegal de oro a su turno fue determinante del arraigo del eln en algunas regiones desde la segunda mitad de los sesenta, en el sur de Bolívar y el nordeste Antioqueño. Así mismo el eln empezó a hacer presencia también en Chocó, Cauca y Nariño desde los años noventa, en donde el oro fue uno de los factores que explican su inserción en esas regiones” (2018, p. 30).

de efectivos¹⁷, le prosiguió una etapa de debilitamiento en los años noventa, cuando dicho grupo fue impactado por la capacidad ofensiva de la Fuerza Pública, así como los enfrentamientos que tuvo con otros grupos armados (Ríos, 2020). Esto lo llevó al estancamiento en el terreno militar, a la reducción significativa del número de sus miembros¹⁸, a problemas de divisiones internas¹⁹, la disminución de su presencia en el territorio colombiano²⁰ (véase la figura 4) y al replanteamiento de su lucha armada, todo lo cual se vio reflejado en los resultados de su IV Congreso, en el 2006, en el que,

reconocieron su debilitamiento y concluyó que la derrota de su enemigo no era viable. Entonces se definió como un proyecto de resistencia armada [...]. Además, la organización guerrillera valoró que era necesario acelerar su penetración política, a través de la resistencia popular —tanto con la protesta social y la lucha política—, como a partir de la insurgencia guerrillera (Llórente y Garzón, 2020, p. 9).

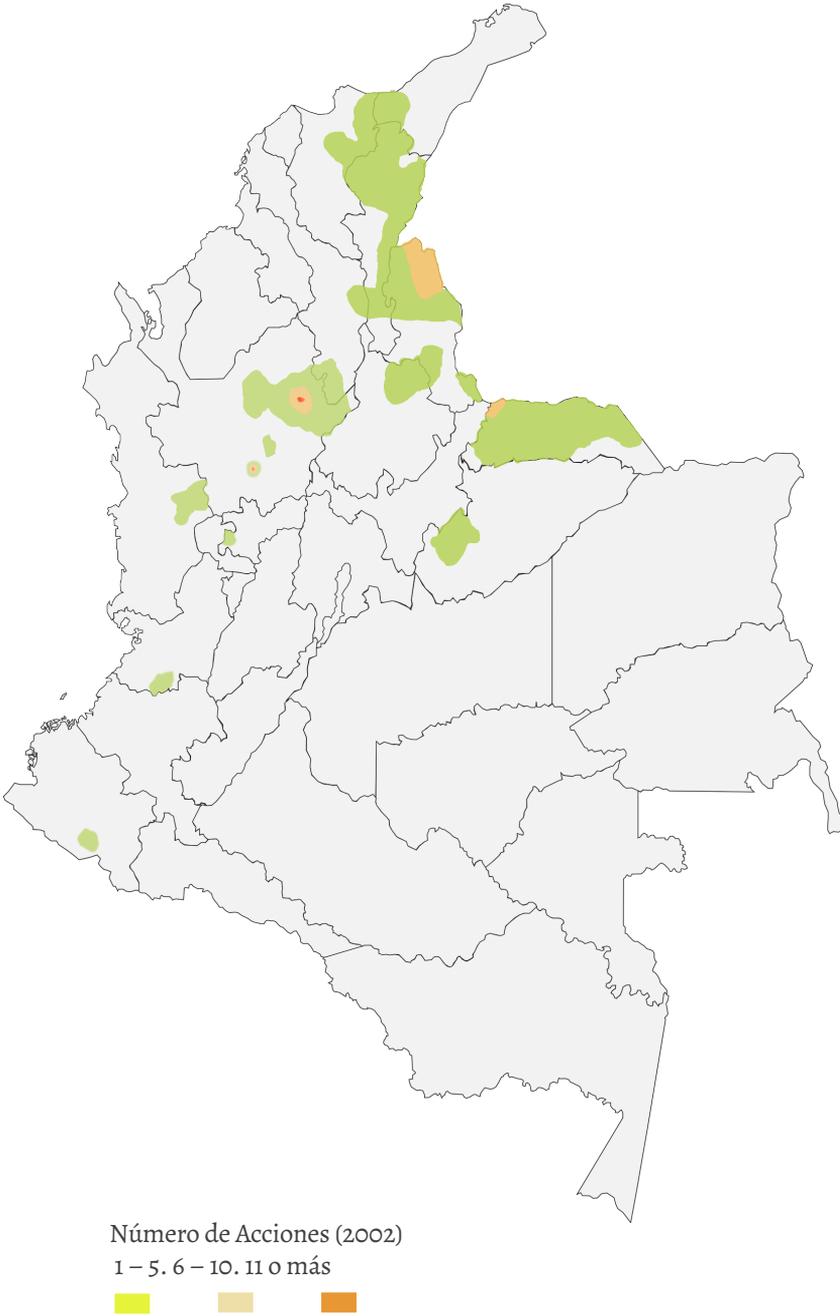
17 Pasó de cien integrantes en 1982 a mil en 1986 (*Verdad Abierta*, 9 de marzo de 2008).

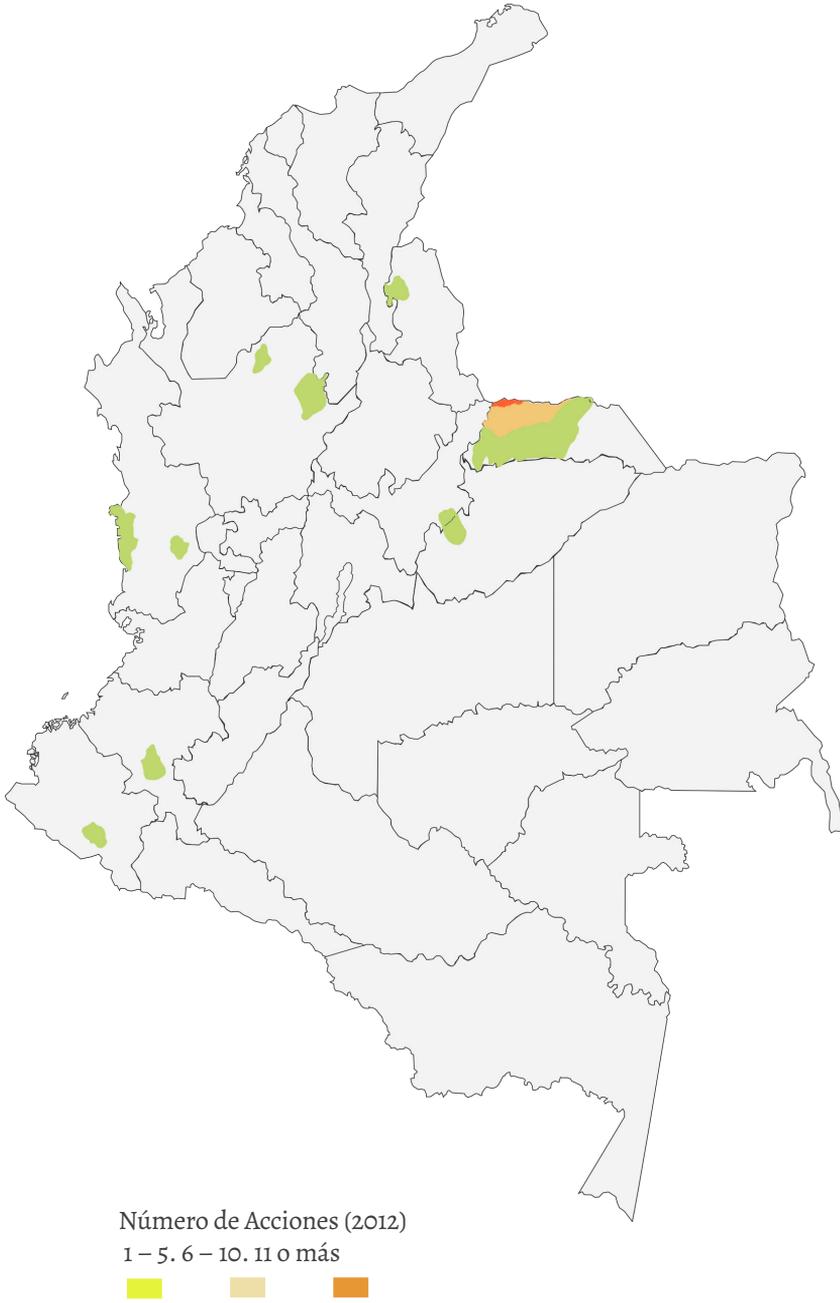
18 Mientras en el 2000 se aproximaba a una cifra de 4500 miembros en las filas del eln, esta disminuyó a menos de la mitad de ese número una década después (Llórente y Garzón, 2020).

19 Durante la segunda mitad de los años noventa, “la fuerte arremetida de las autodefensas profundiza la crisis que el eln venía enfrentando debido a los problemas de división interna y la desarticulación de las estructuras urbanas de la Costa y el Valle del Cauca, así como de los frentes héroes de las bananeras y Astolfo González, con presencia en Magdalena y Urabá, como consecuencia de la desmovilización hacia comienzos de los años noventa de la disidente Corriente de Renovación Socialista” (Echandía y Cabrera, 2017, p. 110).

20 Pasó de estar presente en “169 municipios entre 1999-2002, a 85 durante 2003-2006. (Llórente y Garzón, 2020). Según la FIP, en este periodo de tiempo, “la organización comienza a perder hegemonía en una franja del territorio que abarca desde el nororiente de Antioquia hasta Norte de Santander, así como en Barrancabermeja, Cúcuta y Medellín” (como se cita en Echandía, 2013, p. 5).

Figura 4. Presencia activa del eln, 2002-2012





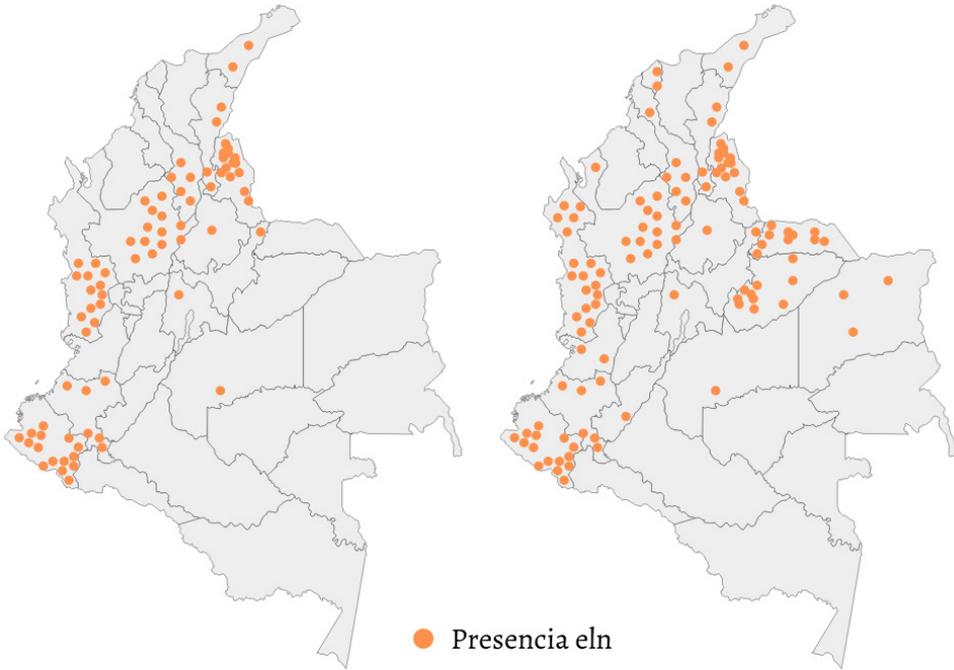
Fuente: elaboración propia con base en Ríos (2020, p. 12).

A pesar de que durante el periodo de gobierno de Álvaro Uribe se mantuvo una iniciativa de confrontación contra los grupos armados ilegales, lo que llevó a un significativo retroceso en el campo militar de dichos grupos, no se cerró totalmente la posibilidad de desarrollar un proceso de paz. Esta posibilidad estuvo condicionada al previo cese de hostilidades, la negativa de reconocimiento de un conflicto armado en Colombia y, en contraparte, el reconocimiento por parte del Gobierno de una amenaza terrorista (López de la Roche, 2014). Bajo este marco, se desarrollaron en Cuba encuentros exploratorios entre el Gobierno colombiano y el eln que llevaron a un proceso de diálogos. Luego de ocho rondas de negociaciones y tras la configuración de un acuerdo base, en el que se evidenciaron las grandes diferencias entre las partes (Rojas, 2009), no se llegó a un acuerdo final y se rompieron las negociaciones en el 2007.

Posteriormente, en el lapso que va entre el 2010 y el 2012, de acuerdo con Echandía (2015), el eln se caracteriza por reducidas acciones armadas, enfocadas en algunos municipios y con la capacidad de perturbar el orden en regiones apartadas.

Desde el 2012, el proceso de paz entre el gobierno del expresidente Santos con las farc fue aprovechado por el eln, en el sentido de que dicho grupo vio nuevas posibilidades para desarrollar su participación en las economías ilícitas y ampliar la presencia geográfica hacia la frontera con Venezuela, así como en las antiguas zonas de influencia de las farc, como, por ejemplo, Chocó y Nariño. Este grupo ilegal, al igual que otros, ocupó los espacios que dejaron libres quienes se acogieron a la desmovilización del proceso de paz con las farc, además de que incrementó el número de efectivos en sus filas con algunos de los que no se acogieron o abandonaron el proceso de paz con esta guerrilla (Insight Crime, 2019). En el aspecto geográfico, el eln se consolidó en el nororiente del país, principalmente, hacia el norte de Santander y Arauca (Ríos, 2020); también, ganó peso en algunos enclaves en Antioquia, el sur de Bolívar y en la costa Pacífica (International Crisis Group, 2017).

Figura 5. Presencia territorial del eln en los periodos 2012-2014 y 2015-2018



Fuente: elaboración propia con base en Ríos (2020, p. 30).

Antes de la firma del Acuerdo Final entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las farc, el eln se percibe como un grupo ilegal que basa su accionar armado en lineamientos de la guerra de guerrillas (sabotajes, hostigamientos y emboscadas), mediante el impacto de objetivos estratégicos, la afectación a la población civil (muertes, secuestro y reclutamiento forzado) y la confrontación o acuerdos con otros grupos armados ilegales por control territorial, especialmente en territorio de antigua presencia de las farc (véase la figura 6) y de economías ilegales; esto fortalecía sus redes de apoyo o estructuras de milicias y le evitaba confrontaciones directas con la Fuerza Pública. En suma, el eln se acomodó para “continuar haciendo la guerra mientras consolida su relevancia en el escenario político y social” (Llórente y Garzón, 2020, p. 9).

Figura 6. Presencia del eln en zonas pos-farc



Fuente: elaboración propia con base en Vargas (21 de junio de 2018).

1.1.6. El epl (los pelusos): ¿una nueva amenaza?

En sus inicios, el epl tuvo como núcleo de operaciones el noroccidente colombiano. Realizaba actividades, entre otras zonas, en el espacio “selvático de Córdoba y las zonas antioqueñas colindantes” (García, 1998, p. 73). Con el paso del tiempo se consideró uno de los grupos armados tradicionales del conflicto en Colombia, los cuales surgieron en los años sesenta del siglo XX²¹.

Entre muchas particularidades, se destacan dos periodos de tiempo en la historia de este grupo ilegal. El primero abarca los años ochenta del siglo pasado; estos se pueden considerar años de expansión, lo que algunos autores, como, por ejemplo, Clara Inés García, denominaron “periodos de auge”. Lo anterior se explica por varios aspectos, entre otros, porque durante estos años el epl aumentó las zonas de influencia y pasó de tener dos frentes a estar compuesto por doce. El otro periodo histórico destacado es el que trascurrió desde 1984 —cuando se suscribió un acuerdo de cese al fuego y diálogo con el gobierno de turno— hasta 1986 cuando se rompieron los diálogos y con esto culminó el cese al fuego pactado (Alba *et al.*, 2017).

Más adelante, en 1991, se desmovilizó una parte de los miembros del epl junto con otros grupos al margen de la ley como el partido revolucionario de los trabajadores (prt), el Quintín Lame y el movimiento 19 de abril (m-19). En ese entonces, se contabilizó la desmovilización de 2200 combatientes y 6400 militantes (Pares, 17 de marzo de 2016). Sin embargo, algunos de sus miembros se mantuvieron al margen del proceso de paz, de manera que estas disidencias, al mando de alias Armando Ramírez, uno de los fundadores del epl, llegaron a tener trece estructuras en 1993 (InSight Crime, 2018). Después, la estructura armada del epl que no se desmovilizó fue impactada y disminuida por operaciones de la Fuerza Pública y enfrentamientos con las farc y las auc. En resumidas cuentas, algunos de los disidentes del epl siguieron el camino de la delincuencia común, otros pasaron

21 Se dice que el 17 de diciembre de 1967 fue creado el primer destacamento del epl, comandado por Pedro Vásquez Rendón y Francisco Caraballo (Alba *et al.*, 2017).

a ser parte de las auc y otros fueron abatidos por la Fuerza Pública. Del epl surgieron personajes que más adelante conformaron otro tipo de estructuras violentas, como es el caso de alias Don Berna, alias Monoleche, alias HH y los hermanos Úsuga.

En el año 2016, quienes hacían parte del epl fueron catalogados formalmente como miembros del GAO los pelusos. Tras la denominación como GAO y las herramientas jurídicas que esto le brindó a la Fuerza Pública, el epl tuvo significativos reveses en su estructura militar, como lo fue la baja de su líder visible alias Megateo en el 2015; además, quien lo reemplazó, alias David León (o alias Juan Montes), fue capturado en el 2016. Desde entonces se dice que el GAO aumentó su pie de fuerza y el control territorial en espacios que las farc dejaron libres en el Catatumbo (Alba *et al.*, 2017).

Si bien la Fuerza Pública dio contundentes golpes a los pelusos y este que grupo también se vio disminuido por bajas en enfrentamientos con el eln y disidentes de las farc, al 2017 su estructura tenía un a cantidad aproximada de 1900 integrantes y estaba presente en 107 municipios. Además, tenían un componente armado y otro de subcontratación. En el primer caso abarcó zonas del Urabá antioqueño y chocoano, del sur de Córdoba y el Bajo Cauca; en el segundo abarcaron otras regiones del país y capitales de departamento (Alba *et al.*, 2017).

Las actividades económicas se nutrieron, principalmente, de lo relacionado con toda la cadena productiva de narcóticos (Ministerio del Interior, 8 de octubre de 2018, p. 1), minería ilegal, extorsión y tala ilegal; en algunos casos se dice que estuvieron involucrados en el tráfico y trata de personas (*La Opinión*, 14 de mayo de 2016).

Antes de la firma del acuerdo de paz con las farc, el grupo ilegal fue uno de los que ocupó los espacios que otrora estaban en manos de esta guerrilla (Echandía y Cabrera, 28 de enero de 2019), especialmente en el nororiente del país, en particular en el Catatumbo, donde extendieron sus economías ilegales (sobre todo las relacionadas con el narcotráfico), en un territorio que se caracteriza por la presencia considerable de cultivos de coca y en donde existe una constante disputa por el control territorial (*Verdad Abierta*, 14 de junio de 2016).

1.1.7. Las bacrim: ¿disidentes, rearmados o emergentes?

Dentro del periodo de tiempo analizado en el presente capítulo (2002-2016) se presentó un suceso que impactó el panorama de la violencia en Colombia. Se desarrolló el proceso para la desmovilización de uno de los actores significativos: las auc. Para autores como Juan Fernando Luna, “el proceso de desmovilización, desarme y reinserción (DDR) de las auc trajo consigo profundas transformaciones en la dinámica del conflicto y la violencia en Colombia” (Granada *et al.*, 2008, p. 467). Así las cosas, desde el 2005 hasta agosto del 2006, según la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, se desmovilizaron “31 671 combatientes y se entregaron 18 051 armas, en los 38 actos de desmovilización” (Indepaz, 2013, p. 3).

La desmovilización de los miembros de las auc tuvo incidencia en el panorama de la violencia en el país, pero, a la par, tal como lo evidenciaron diversas organizaciones, como, por ejemplo, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MAPP/OEA), la Fundación Ideas para la Paz y el International Crisis Group, surgió la preocupación de nuevos fenómenos de violencia relacionados con grupos disidentes del proceso de paz, rearmados de desmovilizados de las auc y emergentes (International Crisis Group, 2007)²².

Estos fenómenos enunciados, que se diferencian por su origen, empezaron a aparecer en el panorama nacional, incluso desde el 2006, año en el que fueron denominados por el Gobierno nacional como bandas criminales (bacrim), posición oficial que se mantuvo hasta el 2016 cuando se expidieron diversas directivas que cambiaron las denominaciones tradicionales a los grupos armados ilegales.

Sobre la caracterización de los nuevos grupos, la procedencia, la cantidad de integrantes y, en general, sus características, hubo diversas hipótesis. Esto porque, como explica Juan Luna, las bacrim fueron grupos en constante “evolución, fusión o extinción” (2012, p. 17). Aunque cada grupo tenía características particulares tales como los mandos, la zona de influencia geográfica o las alianzas con otros actores

22 Otros autores propusieron diversas caracterizaciones para analizar a los actores que surgieron a partir de la desmovilización de las auc, como es el caso de Granada *et al.* (2008).

armados, evidenciaban un elemento común: participaban en algún tipo de actividad delictiva (p. ej., narcotráfico o contrabando).

La Comisión Nacional de Reparación y Reintegración (CNRR) caracterizó las bacrim como grupos sin un proyecto político o un sector hegemónico, entre las que predominaba la disputa de territorios y rutas para el narcotráfico (CNRR, 2010). Además, los definió como grupos que,

responden a circunstancias y contextos locales y regionales particulares, se reconfiguran y cambian los mandos en medio de las tensiones referidas. Las frecuentes capturas y bajas ocasionadas por la persecución de las autoridades a sus líderes así como producto de las disputas se profundizan fracturas y choques (CNRR, 2010, p. 112).

En la tabla 1 se presenta la presencia de las bacrim en el territorio nacional, en el periodo 2008-2011.

Tabla 1. Presencia de bacrim 2008-2011

	2008	2009*	2010*	2011
Número de grupos	Dieciséis estructuras	Seis bacrim	Seis bacrim	Siete bacrim
N.º municipios	94	159	159	151
N.º departamentos	17	18	18	17
N.º integrantes	1988 a 2000	3749	3749	4154
* Las cifras del 2009 y el 2010 son iguales, según la Policía. Fuente: Policía Nacional. Dirección de Carabineros y Seguridad Rural				

Fuente: tomado de Luna (2012, p. 2).

En el 2010 el Gobierno nacional expidió el Decreto 2374 y allí identificó las siguientes bandas criminales: rastrojos, paisas, urabños, ejército revolucionario popular antiterrorista colombiano, renacer y los machos (2010, p. 30). En este decreto se describe a las bacrim como organizaciones con un,

carácter multidelictivo, independientes unas de otras, carentes de cualquier tipo de ideología, desplegadas hacia zonas donde

convergen las fases de la cadena del narcotráfico, llegando incluso a consolidar alianzas con grupos terroristas (farc y eln) y con organizaciones delincuenciales con propósitos criminales (p. 30).

En la Tabla 2 se presenta la distribución de las bacrim en el territorio nacional hacia finales del 2016, según Indepaz.

Tabla 2. Presencia de bacrim en departamentos y municipios durante el 2016

Grupo	Municipios	Departamentos
Clan del golfo	279	27
Rastrojos	59	18
Águilas negras	41	19
Puntilleros	21	5
Grupos sin identificar	3	3
Otros grupos*	26	14

Son: la constru (seis), los pachenca (cinco), la oficina, paisas (tres), cordillera (dos), nuevo orden (uno), nuevo renacer auc (cuatro), auc (seis) y la empresa (cuatro). Fuente: Unidad Investigativa Indepaz.

Fuente: Indepaz (2016).

1.1.8. Bacrim. El clan del golfo: ¿crece la amenaza?

Entre las bacrim hubo un grupo que por sus capacidades y alcance nacional llamó la atención del Gobierno y se convirtió en especial objetivo para la Fuerza Pública. Oficialmente se conoce como “el clan del golfo”, pero también ha recibido diversas denominaciones, como, por ejemplo, los urabeños (por la región en donde se inició su estructura), o las autodefensas gaitanistas (como se autodenominan).

Se dice que el origen del grupo estuvo en manos de Vicente Castaño, quien se apartó del proceso de desmovilización de las auc junto con el comandante del bloque calima de las auc, Ever Veloza García, alias HH, y Daniel Rendón Herrera, alias Don Mario (InSight Crime, 2010).

En el 2007, la cabeza visible del grupo ilegal era alias Don Mario. Sus actividades ilícitas se extendieron rápido por la geografía nacional al punto que en el 2008 Don Mario era uno de los narcotraficantes más buscados en Colombia. El clan del golfo expandió sus economías ilícitas primero al Urabá, luego al sur de Córdoba, el Bajo Cauca, el norte de Antioquia y Medellín (InSight Crime, 2010). Dos años después, en el 2009, tras la captura de Don Mario, el grupo ilegal pasó a manos de los hermanos Úsuga, alias Giovanni y alias Otoniel, quienes en el pasado habían pertenecido al epl y las auc y, con su experiencia, se expandieron aún más por el territorio nacional en busca del control territorial que les permitiera consolidar sus economías ilegales.

Gracias al accionar de la Fuerza Pública que, entre otras cosas, desarrolló las operaciones Troya (I y II) y la operación Agamenón, se debilitaron las capacidades y actividades del clan del golfo. Sin embargo, a pesar de los resultados, como, por ejemplo, la muerte a uno de los hermanos Úsuga, la captura de 1868 personas o la incautación de 503 armas de fuego en el 2012 (Huertas *et al.*, 2016), el clan incrementó su presencia a lo largo de los años a un nivel tal que, por ejemplo, en el 2012 impuso un paro armado de 48 horas en 36 municipios de ocho departamentos del país (Huertas *et al.*, 2016).

Según la Fundación Ideas para la Paz, desde el surgimiento del clan hasta el 2012, gracias a su imposición armada frente a otras estructuras y tras acuerdos con diversos grupos ilegales, este grupo alcanzó una presencia territorial significativa (Restrepo, 2015), de modo que en el 2014 se convirtió en la estructura ilegal con mayor presencia en el país y en el 2016 desarrolló acciones violentas en 279 municipios de 27 departamentos.

Figura 7. Presencia del clan del golfo en el 2016



Fuente: elaboración propia con información de Indepaz (2016, p. 22).

1.1.9. Grupos delincuenciales organizados (GDO)

La Política de Defensa y Seguridad. Todos por un Nuevo País, emitida durante la presidencia de Juan Manuel Santos, trazó, entre sus objetivos estratégicos, “combatir las nuevas y tempranas expresiones de crimen organizado que amenazan la seguridad y el funcionamiento transparente del Estado” (Ministerio de Defensa, 2015, p. 1). En ese marco se expidió, entre otras, la Directiva Permanente 016 de 2016 del Ministerio de Defensa, vigente al final del periodo de tiempo analizado en el presente capítulo²³, la cual dio una nueva categorización a los grupos que otrora fueron conocidos como bacrim. Con esta medida se estableció la existencia de dos tipos de grupos, según sus características, las cuales se enlistan a continuación.

- Grupo armado organizado (GAO): “los que bajo una dirección de un mando responsable, ejerzan sobre un territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas” (Ministerio de Defensa Nacional, 22 de abril de 2016, p. 5).
- De acuerdo con la directiva, el grupo delincencial organizado (GDO) es un,

grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo en la Convención de Palermo, con miras a obtener directa o indirectamente un beneficio económico u otro beneficio de orden material (22 de abril de 2016, p. 7).

Así las cosas, el Consejo de Seguridad Nacional encontró que para entonces existían tres GAO²⁴: el clan del golfo, los puntilleros y los pelusos (*Verdad Abierta*, 12 de mayo de 2016).

23 Esta fue reemplazada por la Directiva 037 de 2017, la cual estableció que entre los GAO se encontraban el clan del golfo, los puntilleros, los pelusos (ep), el eln y las disidencias o grupos residuales (farc).

24 Es relevante recordar que oficialmente también se estableció que existan GAO de tipo A, B y C: “Tipo A: Que use la violencia armada contra la Fuerza Pública u otras instituciones del Estado, la población civil, bienes civiles o contra otros grupos armados; Tipo B: Que tenga la capacidad de generar un nivel de violencia armada que supere la de los disturbios y tensiones internas. Tipo C: Que tenga una

Sobre los GAO existen diversas definiciones, aparte de la establecida oficialmente. Christian Álvarez indica, por ejemplo, que los GAO son estructuras surgidas después de la desmovilización de las auc que se apoderaron de sectores que estas dejaron. Con estructuras menores y capacidad de hacerse pasar como civiles, combinan su actuar delictivo entre economías ilegales, terrorismo e infiltración en administraciones locales (Álvarez, 2015, p. 38).

Sobre las estadísticas y la presencia en el territorio nacional existen versiones que varían, principalmente, porque las cifras oficiales que se presentaban en el 2016 llevaban una contabilidad basada en las definiciones y las dinámicas que estableció la mencionada directiva (véase la tabla 3), mientras que centros de investigación como Ideaspaz contabilizaban basándose en todas las estructuras que tienen alguna relación con las auc, con lo cual —por ejemplo— cuando comparan la actividad de los grupos por departamentos y municipios incluyen tanto al clan del golfo (GAO) como a la cordillera (GDO).

Tabla 3. Presencia de GAO según fuentes oficiales (2008-2016)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014*	2015**	2016***
N.º estructuras	16	6	6	7	5	3	3		3
N.º municipios	94	159	159	151	118	154	155		Sin info.
N.º departamentos	17	18	18	17	Sin Info.	Sin Info.	15		Sin info.
N.º integrantes	1988 a 2000	3749	3749	4154	4170	2000 a 2500	3410		3621

* Datos de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol, de la Policía nacional, 6 de noviembre de 2014.

** Datos del Informe de revisión.

*** Datos tomados de entrevista realizada por *El Espectador* al general Fabio López el 7 de marzo del 2016.

Fuente: Ideaspaz (2017, p. 17).

organización y un mando que ejerce liderazgo o dirección sobre sus miembros, que le permitan usar la violencia contra la población civil, bienes civiles o la Fuerza Pública, en áreas del territorio nacional (Ministerio de Defensa Nacional, 22 de abril de 2016, p. 5).

En un informe de Indepaz del año 2017, se dice que durante la última década los GAO hicieron presencia, aproximadamente, en el 10 % de los municipios del país (véase la tabla 4), con lo cual llegó a su momento de mayor cantidad de miembros en el año 2011, con 5711 (Álvarez *et al.*, 2017). Además, en este documento se resalta que las cifras oficiales evidenciaron la reducción del fenómeno de los GAO en un 90 % entre el 2006 y el 2016. Para Indepaz, aunque hubo un avance significativo en la desarticulación de algunos grupos durante la última década (2006-2016), no se puede hablar de una total desarticulación, pues los grupos en su progresivo debilitamiento son “cooptados, absorbidos o establecen alianzas con otros más fuertes” (Álvarez *et al.*, 2017, p. 25).

Tabla 4. Comparativo departamentos y municipios con actividad GAO (2006-2016)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Departamentos	31	30	32	31	31	31	31	Datos en revisión	31
Municipios	259	278	360	406	409	409	387		344

Fuente: Indepaz (2017, p. 13).

En términos operacionales, tal como indica el informe 2016-2017 del Ministerio de Defensa colombiano al Congreso Nacional, se destinaron diversas capacidades contra los GAO, especialmente contra el clan del golfo por medio de la operación Agamenón. Esto arrojó resultados como los siguientes:

- neutralización de 24 949 integrantes del crimen organizado, incluidas ochenta cabecillas de alto perfil criminal;
- incautación de 1552 toneladas de cocaína, 11 831 armas de fuego y la destrucción de 21 133 infraestructuras de producción de drogas ilícitas, y

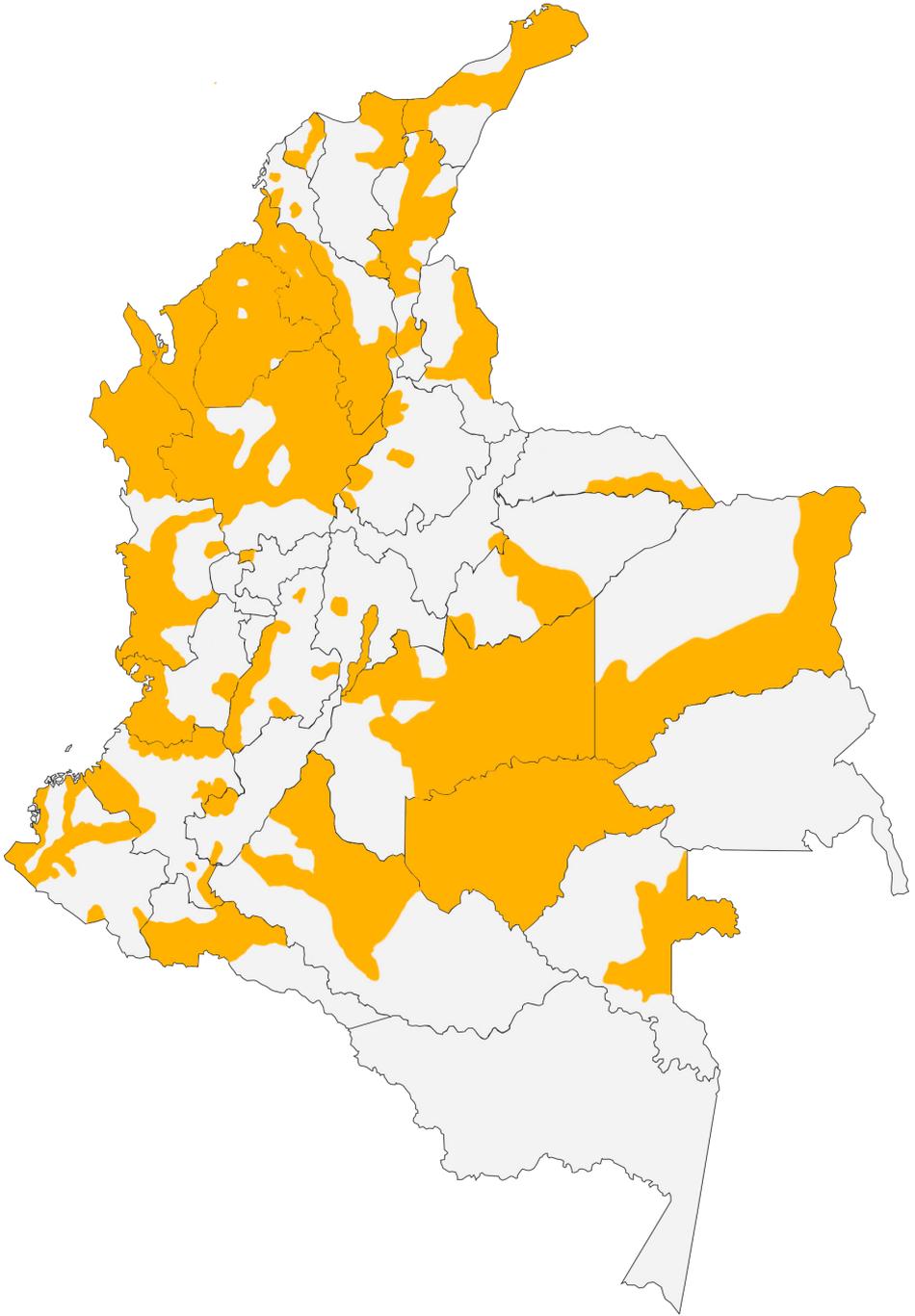
- con respecto a la minería ilegal, durante el 2017 se desarrollaron 435 operaciones, en las cuales fueron capturadas 1369 personas e incautadas 487 máquinas para labores de minería (Ministerio de Defensa, 2017, p. 79).

Los demás grupos que no fueron incluidos en la lista mencionada pasaron a reconocerse en 2016 como GDO. Estos grupos, según su definición oficial, tienen alcances delictivos transnacionales y serían perseguidos por la Policía Nacional con apoyo de las Fuerzas Armadas en los casos que se requiriera. Por su parte, para el 2016, entre los GDO —según la Fundación Ideas para la Paz— estaban: los rastrojos, la cordillera, la constru y la empresa (como se cita en Álvarez *et al.*, 2017, p. 14).

Estos GDO desarrollan diversos tipos de violencia y negocios entre los cuales se encuentran: a) economías en escala mayor: narcotráfico, minería ilegal, tráfico de personas, servicios de seguridad privada, lavado de activos y contrabando; b) economías en escala menor: microtráfico, préstamos gota a gota, redes de prostitución, extorsión y sicariato; c) infiltración de instituciones estatales: entidades públicas y gobiernos locales; d) acciones contra Fuerza Pública: enfrentamientos y asesinatos (Plan Pistola); y e) acciones contra la población civil: amenaza y asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos (DD. HH.), reclutamiento de menores, homicidios, desplazamientos, empleo informal y paros armados (Álvarez *et al.*, 2017).

En la figura 8 se muestra la presencia de grupos que tuvieron relación con las auc en el territorio nacional para el 2016, según Indepaz.

Figura 8. Presencia de Grupos pos-auc para el 2006 en Colombia



Fuente: elaboración propia con información de Indepaz (2017, p. 19).

1.2. Consideraciones finales

Durante el periodo de catorce años analizado en el presente capítulo, la violencia que amenazó la seguridad del Estado colombiano subsistió a través de diversos rostros y bajo heterogéneas denominaciones. Algunas de ellas han permanecido en el tiempo y otras desaparecieron, mutaron, se reorganizaron, se fusionaron o reincidieron. Todas con efectos devastadores sobre la población civil, en regiones apartadas de los centros urbanos (con algunas excepciones), e innumerables efectos sobre miembros de la Fuerza Pública.

La guerra y la paz han sido dos constantes en la realidad de muchos lugares del país y en el imaginario colectivo de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados tanto por medio de procesos de negociación como por confrontación directa, el conflicto en Colombia, de una forma u otra, siguió latente y se nutre cada día más de economías ilícitas en las manos de grupos armados con diversos niveles de resiliencia.

El fenómeno de la periferalización de la guerra, evidente en una parte del tiempo analizado en este capítulo, llevó a los actores armados ilegales hacia zonas alejadas en la geografía nacional y, en algunos casos, fuera de ella, hacia las fronteras estatales periféricas y porosas colombianas, en especial —pero no exclusivamente— hacia Venezuela. Estas zonas, con características geográficas especiales, presencias institucionales intermitentes y dinámicas sociales particulares, sirvieron directa o indirectamente para que el accionar delictivo tuviera algún tipo de retaguardia estratégica, lejos de enfrentamientos directos y continuos con la Fuerza Pública, con corredores y espacios que les permitieron desarrollar economías ilegales, huir de la justicia y planear atentados contra la población civil y la infraestructura del país.

Finalmente, es importante señalar que el largo preámbulo que dio paso a un acuerdo de paz con uno de los grupos armados ilegales más significativos de Colombia, las antiguas farc, estuvo marcado por varios escenarios. Uno de ellos es el de la guerra, en el cual se evidenció que, durante el tiempo analizado, mientras por una parte se negociaba un acuerdo de paz y algunos miembros de las farc se acogían a un proceso de desmovilización, por otra se reacomodaban otros actores ilegales, de modo que le daban vida a fenómenos de violencia que dificultaron el camino hacia la paz. En este sentido, diversos grupos armados organizados y grupos armados delincuenciales coparon o se disputaron negocios ilegales y espacios geográficos en los que antiguos miembros de las farc hacían presencia. Esta situación planteó retos a la implementación del Acuerdo Final que desbordan los alcances del presente capítulo, pero se abordan de manera amplia en capítulos posteriores.

Referencias

- Aguilera, M. (2013). Las farc: auge y quiebre de su modelo de guerra. *Revista Análisis Político*, 26(77), 85-111. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44005/45252>
- Alba, J., Rivera, A. y Real, G. del. (2017). ¿Los pelusos o frente de guerra Libardo Mora Toro-epl? Percepción de Ocaña y llamado a diálogos de paz. *Revista Ingenio*, 14(1), 147-157. <https://doi.org/10.22463/2011642X.2203>
- Álvarez, C. (2015). Bacrim, seguridad ciudadana y estrategia institucional. En A. Vargas y V. García (eds.), *Seguridad y defensa en la transformación de la guerra a la paz: reflexiones y perspectivas* (pp. 33-44). Universidad Nacional.
- Álvarez, E. Llórente, M. Cajiao, A. y Garzón, J. (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempo de transición*. Fundación Ideas para la Paz. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/59721aod7fcbc.pdf>
- Cárdenas, J. D. (2013). Opinión pública y proceso de paz: actitudes e imaginarios de los bogotanos frente al proceso de paz de La

- Habana entre el Gobierno colombiano y la guerrilla de las farc. *Revista Ciudad Paz-ando*, 6(1), 41-58. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2013.1.a03>
- Cárdenas, M. Cadena, X. y Caballero, C. (2005). Análisis del incremento en el gasto en defensa y seguridad: resultados y sostenibilidad de la estrategia. *Revista Coyuntura Económica*, XXV(1), 9-28. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2065>
- Castaño, C. (22 de septiembre de 2011). Una guerra de desgaste. *Semana*. <https://www.semana.com/opinion/articulo/una-guerra-desgaste/246870-3/>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación [CNRR]. (2010). *La reintegración. Logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*. II Informe. http://viva.org.co/cajavirtual/svco239/articulo028_239.pdf
- Granada, S. Restrepo, J. y Tobón, A. (2008). Neopraramilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes en el conflicto armado colombiano. En J. Restrepo y D. Aponte, *Guerras y violencia en Colombia. Herramientas e interpretaciones* (pp. 467-500). Universidad Javeriana.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe especial: economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT)*. Defensoría del Pueblo de Colombia. <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>
- Echandía, C. (1999). *Expansión territorial de la guerrilla colombiana: geografía, economía y violencia* (Documento de trabajo 1). Programa de Estudios sobre Seguridad, Justicia y Violencia, Universidad de Los Andes. https://www.researchgate.net/publication/311426196_Expansion_territorial_de_la_guerrilla_en_Colombia_geografia_economia_y_violencia
- Echandía, C. (2013). *Auge y declive del ejército de liberación nacional (eln). Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación*. Fundación Ideas para la Paz. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/529debc8a48fa.pdf>
- Echandía, C. (27 de agosto de 2015). 50 años de cambios en el conflicto armado colombiano 1964-2014. *Revista Zero*, 33.

- <https://zero.uexternado.edu.co/cincuenta-anos-de-cambios-en-el-conflicto-armado-colombiano-1964-2014/>
- Echandía, C. y Bechara, E. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. *Revista Análisis*, 57, 31-54. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=SO121-47052006000200002&script=sci_abstract&tlng=es
- Echandía, C. y Cabrera, I. (2017). *Madurez para la paz. Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado colombiano*. Universidad Externado de Colombia.
- Echandía, C. y Cabrera, I. (28 de enero de 2019). ¿Por qué no para la violencia en el Catatumbo? *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/por-que-no-para-la-violencia-en-el-catumbo/>
- García, C. (1998). Antioquia en el marco de la guerra y la paz: transformaciones de la lógica de los actores armados. *Revista Controversia*, 172, 71-97.
- Huertas, O. Linares, M. y Díaz, L. (2016). Caracterización del clan del golfo como actor del conflicto armado interno en Colombia desde el factor de intensidad. *Revista Jurídica Derecho*, 4(5), 37-52. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102016000200004&lng=es&tlng=es
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (2013). *Proceso de paz con las autodefensas unidas de Colombia*. Indepaz. http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Proceso_de_paz_con_las_Autodefensas.pdf
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (2016). XII Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares. *Revista Punto de Encuentro*, 70. http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/06/Punto-de-Encuentro_70.pdf
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (2017). XII Informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares 2016. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/02/XII-INFORME.pdf>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las farc. Informe 30*. Fundación Ideas para la Paz. http://ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf
- International Crisis Group. (2007). *Los nuevos grupos armados de Colombia. Resumen ejecutivo y recomendaciones. Informe sobre América*

- Latina número 20*. <https://d2o71andvipowj.cloudfront.net/20-colombia-s-new-armed-groups-spanish.pdf>
- International Crisis Group. (2017). *Colombia's armed groups battle for the spoils of peace*. (International Crisis Group, trad.). https://d2o71andvipowj.cloudfront.net/o63-los-grupos-armados-de-colombia-y-su-disputa-spanish_1.pdf
- InSight Crime, (29 de noviembre de 2010). *Los urabeños*. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/sin-categorizar/urabenos/>
- InSight Crime, (9 de marzo de 2018). *Epl*. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/epl/>
- InSight Crime, (2019). *Crónica de una amenaza anunciada Las ex-FARC mafia*. Centro de Investigación de Crimen Organizado. <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2020/04/Crónica-de-una-amenaza-anunciada-las-ex-FARC-mafia-2019-pdf-informe-completo.pdf>
- La Opinión*. (14 de mayo de 2016). “Los pelusos”, la bacrim que se disfraza de guerrilla en el Catatumbo. <https://www.laopinion.com.co/judicial/los-pelusos-la-bacrim-que-se-disfraza-de-guerrilla-en-el-catatumbo>
- Leal, F. (18 de enero de 2010). La política de seguridad democrática. *Razón Pública*. <https://razonpublica.com/la-polca-de-seguridad-democrca/>
- Llorente, V. y Garzón, J. (2020). *¿Qué hacer con el eln? Opciones ante una derrota militar lejana y un diálogo improbable*. Fundación Ideas Para la Paz.
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Universidad Nacional.
- Luna, J. (2012). *Sobre las cifras oficiales*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2012/05/Sobre-las-cifras-oficiales.pdf>
- Ministerio de Defensa de Colombia. (2015). *Política de defensa y seguridad. Todos por un nuevo país*. https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/politica_defensa_seguridad2015.pdf
- Ministerio de Defensa de Colombia. (22 de abril de 2016). Directiva Permanente 001: expedir los lineamientos del Ministerio

- de Defensa nacional para caracterizar y enfrentar los grupos armados organizados (GAO). https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf
- Ministerio de Defensa de Colombia (2017). *Memorias al Congreso (2016-2017)*. Mindefensa.
- Ministerio del Interior. (8 de octubre de 2018). [Carta para Olga Lucía Grajales, secretaria Comisión Segunda Cámara de Representantes]. OFI18-40374-DAL-3200. https://www.camarara.gov.co/sites/default/files/2020-05/RESPUESTA%20MIN%20INTERIOR%20PROPO%2016_0.pdf
- Monitor del Cese el Fuego Bilateral y de Hostilidades. (30 de junio de 2017). *Un conflicto largo, de terminación negociada*. Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto [Cerac]. <https://www.blog.cerac.org.co/monitor-del-cese-el-fuego-bilateral-y-de-hostilidades-final>
- Pares. (17 de marzo de 2016). Memorias de paz con el eln. *Pares.com.co*. <https://pares.com.co/2016/03/17/memorias-de-paz-con-el-ep/>
- Piedrahita, S. Ovalle, M. y Piedrahita, J. (3 de octubre de 2016). *Informe del gasto militar en Colombia: 1998-2016*. Centro de Estudios de Política y Relaciones Internacionales. <https://cepri.upb.edu.co/index.php/economia-de-la-defensa/informe-del-gasto-militar-en-colombia-1998-2016>
- Pizarro, E. (2003). Colombia: ¿una guerra sin perdedores? *Revista de Estudios Sociales*, 16, 85-96. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res16.2003.07>
- Pizarro, E. (2005). *Las farc-ep: ¿repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?* En E. Wills y G. Sánchez (eds.), *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (pp. 171-208). Norma.
- Presidencia de la República. (1 de julio de 2010). Decreto 2374 de 2010: por el cual se crea la Comisión Interinstitucional contra las Bandas y Redes Criminales, y se dictan otras disposiciones. DO 47757. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1443660>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2003). *El conflicto, callejón sin salida*. Informe nacional de derechos humanos para Colombia. ONU. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2007/5626.pdf>

- Restrepo, D. (2015). *Autodefensas gaitanistas de Colombia en el Bajo Cauca antioqueño*. Fundación Ideas para la Paz. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5617efbc18756.pdf>
- Ríos, J. (2016). La periferalización del conflicto armado colombiano, 2002-2014. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, 7(2). 251-275. <https://doi.org/10.5209/GEOP.52270>
- Ríos, J. (2020). *La(s) geografía(as) de la violencia guerrillera en Colombia 2012-2020* (Documento de Trabajo 11/2020). Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/10bf84de-5470-401d-baf6-3342a75b11a0/DT11-2020-Rios-geografias-de-la-violencia-guerrillera-en-Colombia-2012-2020.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=10bf84de-5470-401d-baf6-3342a75b11a0>
- Rojas, J. (2009). Proceso de paz con el ejército de liberación nacional (eln) 2005-2008. *Boletines de Paz*. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5dcef9e936f2a.pdf>
- Santos, J. M. (6 de agosto de 2012). Discurso de posesión como Presidente de la República de Colombia. *Semana*. <https://www.semana.com/politica/articulo/discurso-completo-posesion-juan-manuel-santos/120293-3/>
- Trejos, L. (2008). Naturaleza, actores y características del conflicto armado colombiano: una mirada desde el derecho internacional humanitario. *Revista Encrucijada Americana*. 2(2), 1-35.
- Vargas, A. (2011). Un fin para el conflicto violento con el eln? En D. Aponte y R. Vargas (eds.), *No estamos condenados a la guerra. Hacia una estrategia de cierre del conflicto con el eln* (pp. 11-32). Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto. https://www.cerac.org.co/assets/pdf/LibroCERAC_NoEstamosCondenadosALaGuerra_Completo.pdf
- Vargas, N. (21 de junio de 2018). *La expansión territorial del eln*. <https://pares.com.co/2018/06/21/la-expansion-territorial-del-eln/>
- Valencia, L. (2008). Los escenarios de la guerra y la paz. *Revista Arcanos*, 14, 2-3.
- Vélez, M. (2001). Farc-eln: evolución y expansión territorial. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 47, 51-225. <https://doi.org/10.13043/dys.47.4>
- Verdad Abierta*. (12 de mayo de 2016). *La Directiva N. 15: estrategia tardía que abre varios interrogantes*. <https://verdadabierta.com/la-directiva-n-15-estrategia-tardia-que-abre-varios-interrogantes/>

- Verdad Abierta*. (14 de junio de 2016). *El epl, a la conquista de la coca del Catatumbo*. <https://verdadabierta.com/el-epl-a-la-conquista-de-la-coca-del-catatumbo/>
- Verdad Abierta*. (9 de marzo de 2008). Conflicto armado 1981-1989. <https://verdadabierta.com/conflicto-armado-1981-1989/>
- Villamizar, J. (2018). *La evolución del concepto de guerra en Colombia y su reflejo en la formación militar (1998-2014): el caso de la Escuela Superior de Guerra visto a través de la Revista Fuerzas Armadas* (tesis de pregrado). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18335>



Capítulo 2.

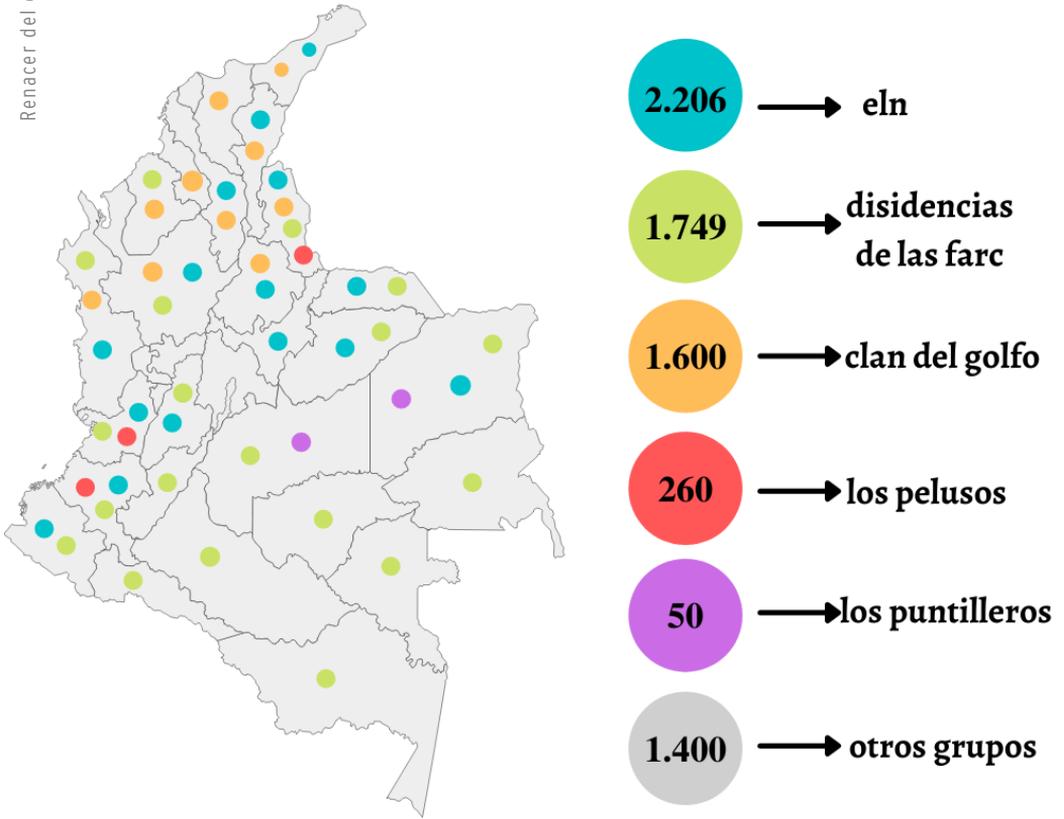
Fortalecimiento y repunte de los actores armados que mantienen vivo el conflicto

MG (RA) Carlos Fracica Naranjo

2.1. Disidencias de las farc o grupos armados organizados residuales (GAOR)

2.1.1. Contexto

Se cumplen ya varios años de haberse firmado el acuerdo de paz, de la dejación de las armas por parte de la guerrilla de las farc. Su implementación avanza con dificultades y la mayoría de los excombatientes se encuentran comprometidos con el Acuerdo Final. Sin embargo, el Sistema de Amenazas Persistentes (SAP), representado en las disidencias o grupos residuales se ha fortalecido, ha incrementado su fuerza (hombres, armas y equipo), al igual que otros actores armados ilegales, como, por ejemplo, el eln, el epl, en fin, los grupos delincuenciales organizados (GDO) que no permiten a Colombia disfrutar de una paz estable y duradera, como era la esperanza de los colombianos cuando se firmó el 24 de noviembre de 2016 el acuerdo de paz con las farc.

Figura 1. Dónde están los ilegales que hacen la guerra

Fuente: elaboración propia con base en Jules (24 de diciembre de 2018).

2.1.2. Desarrollo conceptual

Las farc fueron a lo largo de su historia una organización atenta al cumplimiento de sus estatutos y reglamentos. En sus asambleas, plenos, conferencia y reuniones, sus cabecillas exigían estricto cumplimiento; en los cursos de los combatientes eran parte de la instrucción obligatoria y cualquier infracción se juzgaba en concejos de guerra que en muchos casos dictaminaban el ajusticiamiento del infractor. Por tanto, no era extraño que cuando la Fuerza Pública incautaba equipos de campaña de los

guerrilleros se encontrara una cantidad considerable de libros, cuadernos con los estatutos y reglamentos, al igual que órdenes del día en las que se citaban los consejos de guerra, a fin de impartir las respectivas sanciones.

Las farc dieron estricto cumplimiento a tres de sus principios: unidad de mando, unidad de criterio y unidad de acción. Esto les permitió ser una organización cohesionada, cuidadosa de su orden jerárquico, disciplinada y obediente a las conclusiones de sus conferencias¹ y plenos².

En razón a estas consideraciones, se presumía que las farc participarían en las negociaciones con el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos como una organización cohesionada y que, por tanto, era difícil la existencia del fenómeno de las disidencias. Sin embargo, se evidenció que diversas razones (más de tipo económico que ideológico) permitieron que algunos cabecillas, con gran influencia en regiones de carácter político-militar, en el narcotráfico y la minería ilegal, decidieran apartarse de proceso de paz, integrar una fuerza disidente o residual armada, continuar en la confrontación y en algunos casos, como en el de Luciano Marín (alias *Iván Márquez*), volver a tomar las armas.

El presente capítulo abarca una investigación sobre los actores de la violencia después de las farc y parte, como elemento legal, de las directivas permanentes 015 y 016 expedidas por el Ministerio de Defensa en el 2016, así como de la Ley 1908 de julio 2018, las cuales fijaron los lineamientos para caracterizar las estructuras criminales basándose en el nivel de violencia y el nivel de organización y que, adicionalmente, reconocieron la existencia del crimen organizado (Ideaspaz, 2017) en dos dimensiones: los grupos armados organizados (GAO) y los grupos delincuenciales organizados (GDO), antes denominados “bandas criminales”.

-
- 1 La conferencia era el máximo evento de dirección de las desmovilizadas farc, de acuerdo con estatutos estaba estipulada su realización cada cuatro años y asistían delegados de todas las estructuras del grupo armado, incluidas las instancias políticas.
 - 2 El pleno estatutariamente se hacía cada dos años entre conferencias o cuando se presentaban temas de discusión que requerían el aval del estado mayor central y asistían únicamente los miembros del estado mayor de las desmovilizadas farc incluidos los del secretariado.

2.1.3. Contexto estratégico de las farc residual posacuerdo

Los residuales son grupos de exguerrilleros que pertenecieron a las extintas farc y no se desmovilizaron o abandonaron el proceso, se revelaron o expresaron su inconformismo con los mandos de la organización, de manera que siguieron en armas y en el camino de la delincuencia.

Al término de las negociaciones y de la firma del Acuerdo Final, la apreciación de las autoridades era que tan solo un 6 o 7 % de las farc, más o menos quinientos hombres, se revelan del proceso de paz y se declaran en disidencias, porcentaje que fue considerado muy bajo en comparación con los presentados en otros procesos en el mundo, cercanos al 10 %. Además, este porcentaje puede crecer cuando las estructuras son mixtas, es decir, que mezclan la insurgencia con actividades muy lucrativas como, por ejemplo, el narcotráfico.

Los organismos de inteligencia han establecido que, aproximadamente, son veintinueve las estructuras de las antiguas farc disidentes y, como se mencionó, algunos de ellos cuentan con más de 1800 guerrilleros. Incluso hay quienes indican que ese número se incrementó en el último tiempo debido a las labores de reclutamiento que realizan los grupos disidentes, los cuales, a su vez, atraviesan por una primera fase de la guerra de guerrillas, esto es, la “defensa estratégica”, en la que evitan la confrontación con las Fuerzas de Seguridad del Estado mientras crecen y se consolidan.

La primera estructura de las farc en declararse en disidencia fue el frente primero. Mediante un comunicado de su cabecilla Néstor Gregorio Vera Fernández (a. *Iván Mordisco*) informó dicha posición ante la anterior situación, en el mes julio del 2016; el bloque oriental, por medio de un comunicado confirmó la disidencia y el secretariado designó a Miguel Botache Santanilla (a. *Gentil Duarte*) como nuevo cabecilla del frente primero y expulsó a Iván Mordisco de la organización.

A esta primera declaración de disidencia del frente primero se unieron luego otros frentes, como es el caso del séptimo, el 44 y el frente Acacio Medina del bloque oriental, así como del frente 14 que formaba parte del bloque sur inicialmente. Después se sucedieron en otros departamentos del país tales como Nariño, Cauca, Putumayo, Tolima, Huila, Antioquia y Norte de Santander,

donde surgieron pequeños grupos disidentes que se apartaron del proceso de paz para continuar con el control de las economías ilícitas.

La organización de estos GAOR es diferente a la que históricamente tenían cuando formaron parte de las farc; así las cosas, las ubicadas en las antiguas áreas del bloque oriental tienen cierto orden jerárquico, pero las que hacen presencia en otras áreas de los bloques nororiental, occidental, sur y noroccidental actúan de manera independiente y su accionar delictivo no corresponde a ninguna organización. Sin embargo, su proyecto es el de articularse en el mando y control con miras a posicionarse como un actor armado a nivel nacional.

Su accionar militar tiene el objetivo de ocupar las zonas de influencia que fueron abandonadas por las antiguas farc, establecer alianzas y acuerdos con el eln y algunos GDO, a fin de mantener el control de las finanzas ilícitas y los corredores de movilidad.

Estos GAOR conservan la misma línea ideológica y política de las antiguas farc; al respecto, varios analistas interpretaron la salida del proceso de reinserción y el discurso durante la reaparición clandestina de Luciano Marín (a. *Iván Márquez*) y de los cabecillas que lo siguieron como la refundación de las farc, pues mantenían su connotación política y de continuidad de las farc, pero ocultaban su verdadero interés en las economías ilegales.

El 13 de diciembre de 2016, el estado mayor de las farc expulsó de la organización a Miguel Botache Santanilla (a. *Gentil Duarte*), cabecilla del frente 7 y recientemente nombrado cabecilla del frente 1; también a Luis Alfonso Lizcano Gualdrón (a. *Euclides Mora* o *El Flaco*) cabecilla del frente 62; lo mismo que a Genner García Molina (a. *John 40*), cabecilla del frente Acacio Medina, así como a Julián Chollo y a Ernesto Orjuela Tovar (a. *Giovanny Chuspas*), cabecilla del frente 16. Los enunciados cabecillas liderados por a. Gentil Duarte tienen la intención de alinear y articular todas las estructuras disidentes, ocupar las áreas dejadas por las extintas farc y desarrollar una fase de terrorismo urbano.

Al respecto, en un informe de la Fundación Paz y Reconciliación se advierte:

las disidencias de las farc, se ha fortalecido, de 58 municipios registrados para octubre de 2018, para mediados del mes de agosto 2019, se identificaron en 85, es decir su presencia aumento en veintisiete municipios (Fundación Paz y Reconciliación, 2019, p. 31).

Sin embargo, los datos de los organismos de seguridad del Estado indican que están establecidos en “diecisiete departamentos, 114 municipios y 4060 veredas” (Vargas, 13 de noviembre de 2019).

2.1.4. Despliegue estratégico

El GAOR se distribuye en dieciocho estructuras (E), tres subestructuras (SE) y ocho comisiones³ para un total de veintinueve grupos, establecidos en cinco áreas: Área n.º 1 oriental; Área n.º 2 occidental; Área n.º 3 sur; Área n.º 4 noroccidental; Área n.º 5 nororiental. Las estructuras las conforman los GAOR de los frentes territoriales, columnas y compañías móviles, mientras las subestructuras y comisiones las integran las guerrillas, escuadras y unidades tácticas de combate. Para otra fuente oficial, hasta el momento se identifican un total de 31 GAOR, las cuales integran un total aproximado de 2296 hombres en armas.

El estimado de hombres en armas de las disidencias o grupos armados residuales de las farc es de unos 2600 hombres en armas y 1700 redes de apoyo a estructuras residuales (RAER), pero, para otros, quienes han detectado el trabajo de reclutamiento y fortalecimiento, constan de 3500 a 4000 hombres, entre combatientes y redes de apoyo (milicianos) (Cantillo, 2020).

Las principales fuentes de financiación de las disidencias o los grupos armados residuales provienen de su vinculación con todo el ciclo de narcotráfico, desde el cultivo, el procesamiento y el transporte, hasta la comercialización, ahora en contubernio

3 *Estructura*: tiene en sus componentes un nivel de jerarquía y conducción delictiva para cumplir las proyecciones, planes y objetivos del GAOR y la capacidad de desdoblamiento para cohesionar. *Subestructura*: son componentes que se encuentran en proceso de gestación y tienen capacidades de tipo armado, logístico y financiero. *Comisión*: es una estructura o subestructura a la que se le asigna una función específica, dependen directamente del mando y control delictivo.

con los carteles mexicanos, especialmente el de Sinaloa, así como controlan aún las zonas donde explotan la minería ilegal, el abigeato, la extorsión y la explotación de madera.

De acuerdo con la información de los organismos de seguridad del Estado, las principales actividades y logros de estas disidencias o (GAOR) son: en el proceso de integración y articulación de estas estructuras disidentes, el cual ha avanzado en un 70 % a nivel nacional; la instauración de un secretariado temporal y el nombramiento de coordinadores en cada región, en el propósito de seguir avanzando en la articulación; adquisición de material de guerra; consolidación de los corredores estratégicos de movilidad fluvial para la comercialización de la droga; presencia en las zonas fronterizas y alianzas con otros grupos armados delincuenciales.

Dadas sus actividades, se podría considerar que los GAOR se encuentran en una fase de despliegue y realización de acciones de guerra de guerrillas en las zonas rurales, además de la urbanización del conflicto mediante el planeamiento de acciones terroristas. También buscan su crecimiento y fortalecimiento a través de reclutamiento forzado y de menores, la conformación de sus redes de apoyo y de milicias, y están en busca de alianzas con los carteles de las drogas ilícitas internacionales.

Los GAOR son considerados por muchos analistas y observadores del proceso de paz, tanto nacionales como internacionales, una amenaza a la seguridad nacional y al proceso de paz, pues con capacidad armada y de ejercer violencia afectan la implementación de lo acordado y a la población de las áreas en las que hacen presencia, por lo cual se constituyen como actores posfarc que le dan continuidad al conflicto colombiano y truncan la llegada de la tan anhelada paz.

En este punto es importante destacar que, consultadas las diferentes fuentes tanto oficiales como particulares sobre lo correspondiente al dispositivo, la composición y la fuerza de los GAOR, se encuentra que diversas e imprecisas informaciones, lo que genera incertidumbre sobre la identificación y los objetivos de dichos grupos. Al respecto, la inteligencia militar ha advertido el aumento de dichas estructuras (*El Nuevo Siglo*, 15 de noviembre de 2019).

Grupo armado pos-farc	Grupo armado pos-farc	Grupo armado pos-farc
 Bloque occidental Alfonso Cano	 Frente 14	 Frente 33. Negro Eliecer
 Compañía Jaime Martínez o frente 30	 Frente 16	 Frente 36
 Carlos Patiño	 Frente 17	 Frente 48
 Comisión sexta	 Frente 18	 Frente 62
 Dagoberto ramos	 Frente 28	 Frente 10. Martín villa
 Frente 1	 Frente 32 o columna móvil Teófilo Forero	 Frente Oliver Sinisterra
 Frente 3	 Frente 33. Danilo García	 Guerrillas unidas del Pacífico
 Facción del frente décimo Martín villa, liderada por alias “porrón”		 Rafael Aguilera
		 Gapf a cargo de alias “el paisa”

Fuente: elaboración propia con base en Valencia y Ávila (2020).

2.1.5. Concepto estratégico

En el seno de las antiguas farc, tanto antes como durante el desarrollo de las negociaciones de paz en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, el diálogo no fue del todo acogido por todas las estructuras de la organización subversiva, de manera que algunos integrantes marcaron distancia desde el inicio. Hoy se conocen como “disidencias” y son oficialmente denominados desde los organismos de seguridad del Estado como “grupos armados organizados residuales” (GAOR), a fin de caracterizar a aquellos que pertenecieron a las farc y hoy en día continúan alzados en armas por distintas motivaciones.

A la fecha se han construido numerosos análisis para tratar de explicar este fenómeno, el cual no es nuevo ni exclusivo de Colombia, en el que algunas facciones de la organización que se encuentra en un proceso de paz se niegan a entrar en él, a lo que se le suman otras situaciones tales como la de otros individuos o grupos que con el tiempo alegan falta de condiciones o que se encuentran desilusionados con el proceso y con esto justifican su rearme.

A fin de presentar una radiografía de la situación que se presenta hoy con los disidentes de las farc es necesario conocer cómo fue el dispositivo geográfico a nivel nacional para tratar de identificar los matices y elementos de este accionar.

En un estudio realizado para InSight Crime se señala la coincidencia que existía entre el dispositivo de las farc y los cultivos de coca, de modo que se destaca que el 70 % de los cultivos de coca se encontraban en territorios con presencia de esta organización. Esta situación colocaba a esta estructura en control de un alto porcentaje la fase de siembra y de los cultivos de coca a nivel nacional:

en sus territorios, las farc proporcionaban servicios de protección en todos los eslabones de la cadena del narcotráfico en su etapa 1, regulando el mercado de la base de coca, fijando precios y cobrando diversos impuestos sobre el comercio de la cocaína (McDermott, p. 18).

No obstante, el estudio de McDermot permite entrever cómo algunos de las farc, además del dominio sobre las primeras etapas del eslabón del narcotráfico, actuaron como verdaderas estructuras del crimen organizado, pues no solo cultivaron la hoja de coca, sino que realizaron el procesamiento y la comercialización. No obstante, no se puede generalizar a toda la organización guerrillera, la cual, en un alto porcentaje, estuvo comprometida con la siembra, la producción, el control de los corredores estratégicos y, en algunos casos, de los puntos de embarque.

De este modo, hubo algunos frentes que participaron en todos los eslabones de la cadena del narcotráfico hasta su comercialización. Mediante un análisis de la literatura se podría decir que entre los frentes guerrilleros más comprometidos con el narcotráfico estaba en frente 1° y 16 en los departamentos de Guaviare y Vichada, el frente 33 en el Catatumbo, en Arauca el frente 10, mientras en Nariño y Putumayo se destacaban el frente 48 y 29, junto con el frente Daniel Aldana.

De esta forma, cuando unas facciones de las farc deciden no acogerse al proceso de paz, lo que se evidencia es que fueron las

localizadas sobre los corredores del tráfico de drogas, en primera instancia, pero también las ubicadas en áreas de minería ilegal como, por ejemplo, en el Chocó y Antioquia, o las que hacían presencia en áreas de contrabando en el Catatumbo y el suroccidente del país.

Así las cosas, lo que se observa es que el problema de fondo no es la ideología ni la plataforma política, sino el control de las economías ilegales, que son la dinámica y el centro de gravedad del conflicto en Colombia en las últimas décadas.

2.1.6. Situación por estructuras del GAOR-farc

Para el estudio de este GAOR se agrupan sus estructuras en cinco áreas: Área n.º 1 oriental; Área n.º 2 occidental; Área n.º 3 sur; Área n.º 4 noroccidental; y Área n.º 5 nororiental; las siguientes regiones se establecen más por la ubicación geográfica del GAOR que por un despliegue producto de una estrategia de la organización delincriminal residual que adolece de unidad de mando.

Tabla 1. Estructuras GAOR-farc

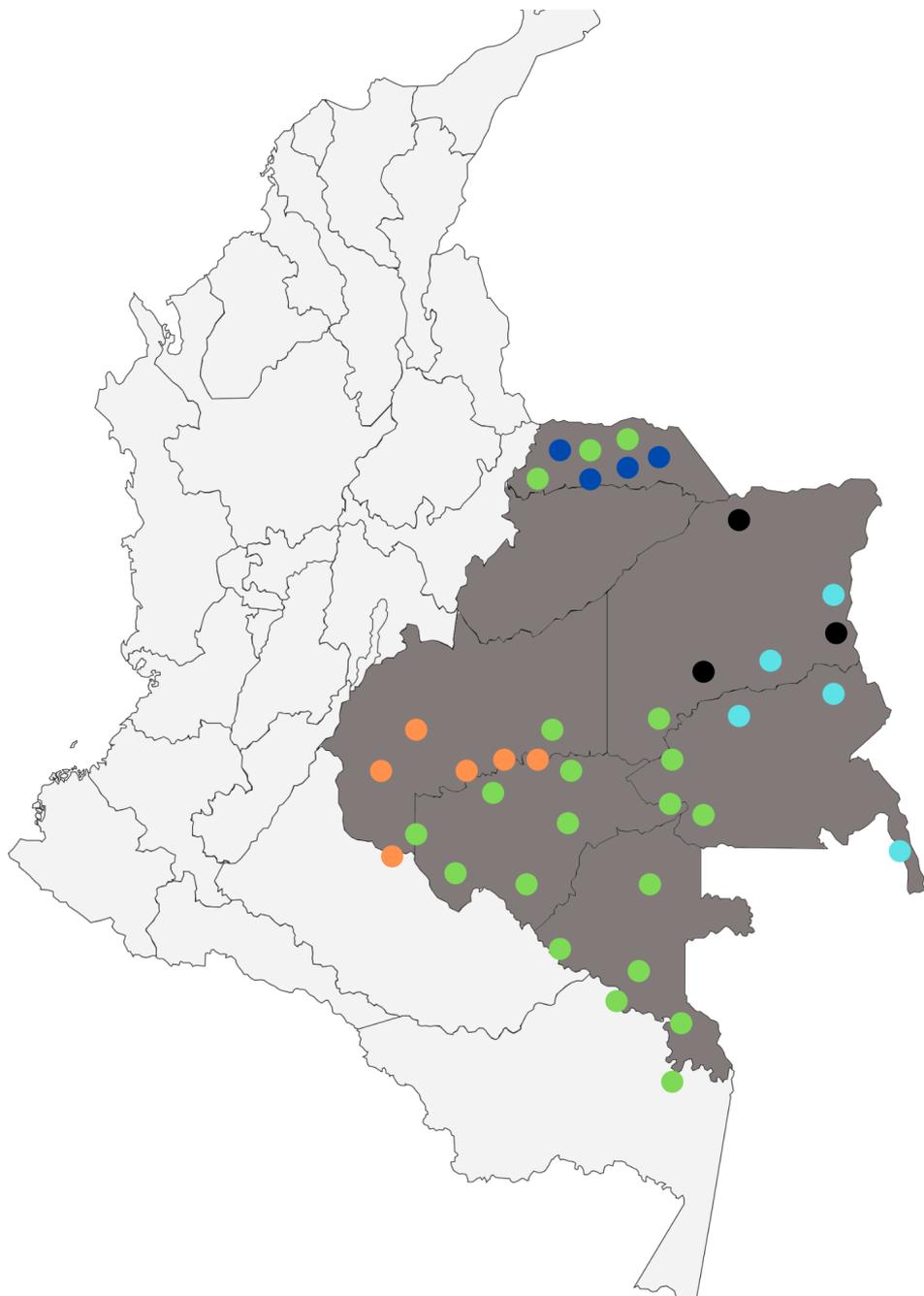
Área	N.	Estructuras
N.º 1 oriental	1	Estructura 1 Guaviare
	2	Estructura 10 Martín Villa
	3	Estructura 7
	4	Estructura 40
	5	Estructura Acacio Medina
	6	Subestructura 28
	7	Comisión 16
	8	Comisión 17
	9	Estructura urbana Antonio Nariño
N.º 2 occidental Valle, Cauca, Nariño Y Tolima	10	Estructura 6
	11	Estructura 29
	12	Subestructura 30
	13	Estructura Oliver Sinisterra

Área	N.	Estructuras
N.º 2 occidental Valle, Cauca, Nariño Y Tolima	14	Estructura guerrillas unidas del pacífico (GUP)
	15	Estructura contadores
N.º 3 sur Caquetá, Putumayo, Huila y Amazonas	16	Estructura Carlos Patiño
	17	Estructura 62
	18	Estructura 48
	19	Estructura 1 Putumayo
	20	Subestructura Teófilo Forero
	21	Comisión 3
N.º 4 noroccidental Antioquia y Córdoba	22	Comisión 15
	23	Estructura 36
	24	Estructura 18
	25	Comisión 34
N.º 5 nororiental Norte de Santander	26	Comisión 58
	27	Estructura 33
	28	Subestructura 45

Fuente: elaboración propia con datos tomados del Ministerio de Defensa, *El Tiempo*, *El Espectador*, *Semana*, *RCN Radio*, *Indepaz*, *Cerac*, *Pares*, *International Crisis Group* e *InSight Crime*.

2.1.6.1. Área n.º 1 oriental. Comprende los departamentos de Meta, Guaviare, Vaupés, Guainía, Vichada, Arauca y Casanare

Figura 3. Área n.º 1 oriental



Ex farc con Alias "Gentil Duarte"	Ex farc con Alias "Iván Márquez"	Ex farc Independientes
Frente		
● 1	18	33
● 7	28	48
● 10	33	Carlos Patiño
● 16		Fuerzas unidas del Pacífico
17		Guerrillas unidas del Pacífico
36		
62		
● Acacio Medina		
Estiven Gonzales		
Oliver Sinisterra		
Columna móvil		
Dagoberto Ramos	Teófilo Forero	Teófilo Forero
Jaime Martínez		

Fuente: elaboración propia con base en Cárdenas *et al.* (2020, p. 63).

A. GAOR bloque sur oriental

Integrado por las siguientes antiguas estructuras y reductos de los bloques oriental y sur: los frentes 1, 3, "7, 10, 14, 15, 17, 32, 40, 48, 49, 62, 63 y las columnas Acacio Medina y Teófilo Forero" (Laverde, 21 de septiembre de 2019). El Instituto para el Desarrollo y Paz (Indepaz) adiciona a este GAO comando suroriental a los GAOR 33 que delinque en el Norte de Santander, 10 y 45 en Arauca y 45 del departamento del Meta. Su integrador y cabecilla único es Miguel Botache Santanilla (a. *Gentil Duarte*), quien coordina sus actividades delictivas armadas y financieras.

Según declaraciones de alias Patón, exintegrante del frente Felipe Rincón, el orden jerárquico de esta estructura quedo así:

segundo al mando Néstor Gregorio Vera Fernández (a. *Iván Mordisco*); en tercer lugar, Mesías Salgado Aragón, (a. *Rodrigo Cadete*) ya dado de baja; en cuarto lugar fue designado Eulicer Hernández Fonseca, (a. *Alirio Matavaca*), y después Alexander Díaz Mendoza, (a. *Calarcá*),

encargado, además, del trabajo de masas y político en las comunidades de la región oriental, también acordaron reorganizar “las milicias bolivarianas y populares” y aplicar la “Ley 002” para continuar con las labores de extorsión (Laverde, 21 de septiembre de 2019).

El nuevo bloque suroriental tiene ahora como área de influencia veinte municipios de ocho departamentos, entre los que se encuentran Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo, donde controla todo el ciclo del narcotráfico (en todas sus etapas), además del cobro de gramaje y la minería ilegal como sus principales fuentes de financiación.

A.1. GAOR El frente primero Guaviare

El cabecilla de este GAOR E1 de las farc es Néstor Gregorio Vera Rodríguez (a. *Iván Mordisco*), quien cuenta con más de 370 hombres. El 16 de julio del 2016 se declararon en disidencia por intermedio de un comunicado donde manifestaron lo siguiente:

hemos decidido no desmovilizarnos, continuaremos la lucha por la toma del poder por el pueblo y para el pueblo. Independientemente de la decisión que tome el resto de los integrantes de la organización guerrillera. Respetamos la decisión de quienes desistan de la lucha armada, dejen las armas y se reincorporen a la vida civil, no los consideramos nuestros enemigos (Así es el frente de las farc que se rehúsa a dejar las armas (*Semana*, 6 de julio de 2016).

Agregan al comunicado que continuaría la lucha revolucionaria en los departamentos de Vaupés y Guaviare, hacia la frontera con Brasil. Esto causó gran impacto entre la opinión pública en general, ya que se trataba de uno de los frentes históricos y más poderosos del bloque oriental de las farc, el cual generaba los mayores recursos económicos a la organización, tanto que lo llegaron a llamar el frente “económico”.

Este GAOR, liderando las demás estructuras disidentes, el 17 de abril de 2017 emitió una carta a la opinión pública en la que manifestaba su descontento y rechazo por la “traición” del secretariado de las farc; además, invitó a todos los combatientes a unirse a ellos y no aceptar el acuerdo de paz. Llamó la atención de los analistas el hecho de que esta carta fue firmada por nueve frentes disidentes, una columna móvil y siete de milicias urbanas.

Iván Mordisco ha tenido como objetivo la integración con los otros frentes disidentes y lograr su fortalecimiento en hombres, armas y equipos; algunos organismos de seguridad calculan que por lo menos cuenta con 300 a 350 hombres en armas.

Ha logrado consolidar un área de influencia en los departamentos de Guaviare y Meta, así como ha avanzado hacia el Caquetá y parte de la frontera con Putumayo, donde mantiene una confrontación desde varios meses con el exfrente 48 de las farc, el cual, inicialmente, no quiso unirse a ellos, pero el GAOR 1 se fortaleció en varias regiones del Putumayo. Su base delincencial, según informaciones de desertores y de la población campesina, la tiene en la vereda Barranquillita del municipio de Miraflores (Guaviare), pero, como se expresó, mantiene una alta movilidad.

Su forma de operar es la del prototipo de la primera fase de una guerra de guerrillas, es decir, de “defensa estratégica”, en pequeñas comisiones y evitando la confrontación con la Fuerza Pública; sus campamentos son móviles, no se establecen varios días seguidos en el mismo lugar y ocupan áreas de retaguardia estratégica de las antiguas farc.

Su principal fuente de financiamiento es el narcotráfico, controla la venta y la compra de la coca, así como su transporte por los corredores terrestres y fluviales hasta los compradores finales. También tiene como fuente de financiamiento la explotación del coltán y del oro, y mantiene los corredores estratégicos de movilidad para conservar el dominio y el control de las rutas del narcotráfico por Vichada y hacia Venezuela; ha abierto nuevas rutas por Puerto Córdoba y la pradera del río Apaporis, por el incremento de la demanda de cocina desde Brasil.

A causa de la acción de las Fuerzas Armadas, en las diferentes operaciones realizadas en desarrollo del Plan Patriotas, que los sometió a un repliegue estratégico a las zonas selváticas y el control territorial realizado, las actividades del narcotráfico se redujeron sensiblemente, lo que obligó a cultivadores y procesadores a trasladarse a otras zonas. Una de las preferidas fue el departamento de Nariño, por lo cual el frente primero también fijó sus ojos en esta área y con la nueva dinámica del conflicto logró conformar alianzas con otros grupos y controlar el narcotráfico.

Su actividad se basa en hostigamientos y ataques con explosivos a la Fuerza Pública; realiza tareas de reclutamiento forzado;

extorsiones y amenazas a la población; control de los cultivos y producción de cocaína; control de los corredores para transporte del narcotráfico, el cual, por intermedio de alianzas, se ha extendido hasta el sur de los departamentos del Meta, Vichada y Guainía; también envío de droga desde el Caquetá por el Amazonas, con destino a Brasil. Estas actividades le han permitido el incremento rápido de sus finanzas y la adquisición de poder para formar y entrenar a nuevos guerrilleros, dictar cursos básicos y distribuirlos a las demás estructuras disidentes, con su respectivo armamento y equipo.

Una de las principales estrategias de este primer frente es realizar alianzas que le permitan desplegarse por toda la zona de influencia. En el Guaviare estableció alianzas con el clan del golfo para su financiamiento, la extorsión a comerciantes y la compra de pasta de cocaína. En el departamento de Putumayo realizó alianzas con los antiguos miembros del frente 32 a fin de lograr desplegarse hasta el sur del Putumayo, en la frontera con Ecuador.

Según la Fundación Ideas para la Paz (FIP), uno de los aspectos que más preocupa a las autoridades locales es,

la actitud abiertamente hostil al acuerdo de paz, de la disidencia de frente 1 y hacia quienes lo promueven, más aun cuando tienen injerencia muy cerca al ETCR de Colinas (San José del Guaviare). Un riesgo que no se limita a los excombatientes de las farc y sus familias, sino también a los miembros del partido farc, juntas de acción comunal (JAC) y organizaciones campesinas y sociales que están apoyando la transición de las farc a la política y la implementación del acuerdo de paz como la sustitución de cultivos y los planes de desarrollo con enfoque territorial (Álvarez *et al.*, 2018, p. 78).

Por su parte, la disidencia del primer frente, por medio de volantes, también se ha manifestado en contra de los programas de sustitución de cultivos ilícitos de la siguiente manera:

no permitiremos en las zonas que controlamos, el fomento de procesos de sustitución de cultivos, especialmente las que realizan los guerrilleros en proceso de desmovilización, que también son conocidas como pedagogía para la paz. También solicitamos que los líderes campesinos se abstengan de firmar acuerdos sin realizar previamente consultas con toda la comunidad afectada por los cultivos de coca y rechazamos los acuerdos de sustitución voluntaria que

han realizado los campesinos hasta ahora con el gobierno nacional (Frente primero, s. f.).

En las áreas de influencia de esta disidencia del primer frente se incrementaron las zonas sembradas de coca, particularmente en la cuenca de los ríos Inírida, Guaviare, Siare, Uvilla e Inilla, en la región de la Lindosa, en los caseríos de Tomachipan, Caño Tigre y Barranquillita. Además, se establecieron corredores de movilidad para el transporte de la base de coca a los cristalizaderos y con la disidencia Acacio Medina se coordina el transporte de la cocaína hacia la frontera con Venezuela y Brasil, además del ingreso de armamento.

El dispositivo del GAOR 1 se expandió por cinco departamentos: Guaviare, Putumayo Vaupés, Meta y Guainía. En Guaviare ejerce influencia en los cuatro municipios: San José, El Retorno, Calamar y Miraflores; en Putumayo, está en el municipio de Puerto Guzmán, Villagrarrón, Puerto Limón, Puerto Asís, los ríos San Miguel y Putumayo y los corredores de movilidad del narcotráfico que unen al sur del Putumayo con Ecuador y Perú; En Vaupés se encuentra en los municipios de Cararurú, Pacoa y Taraira. En Guainía, en los municipios de Mapiripán, Morichal y Nuevo Pana. En la frontera con Brasil y Amazonas, en el norte del departamento, en los corregimientos en la frontera de Vaupés; en Caquetá, en San Vicente del Caguán y en Putumayo, en el municipio del Puerto Guzmán, con la intención de desplegarse hasta la frontera con Ecuador.

Para observadores del conflicto y los organismos de seguridad del Estado, las siguientes son las perspectivas que determinan sobre este GAOR 1:

- control del territorio, población y economías ilegales de su área de influencia;
- preservación de sus hombres, armas y equipos, evitando la confrontación con la Fuerza Pública;
- realizar alianzas con las demás organizaciones delincuenciales, a fin de avanzar en su despliegue;
- empleo de la corrupción para ocultar sus actividades relacionadas con el narcotráfico y la minería ilegal;
- continuar su fortalecimiento económico, humano, armas y equipos, y
- pasar a la segunda fase de la guerra de guerrillas: “equilibrio estratégico”, cuando las condiciones estén dadas.

A.2. GAOR E7

Su cabecilla es Gentil Duarte, quien cuenta con,

una trayectoria de cincuenta años de historia en la guerrilla, capacidades políticas y militares, amplia experiencia, y redes sociales y financieras. “Duarte” estuvo en la mesa de diálogos de La Habana pero se apartó del proceso al parecer porque interpretó la dejación de armas como una rendición (Álvarez *et al.*, 2018, p. 76).

Además, se dice que es una persona respetada y con ascendencia dentro de la población civil. Otros cabecillas de este frente son: a. Negro Eduar, a. Mocho Leider; su fuerza se calcula, entre 400 y 450 hombres en armas.

Por ser alias Gentil Duarte un miembro del estado mayor central y un ideólogo de la organización, fue designado en La Habana para servir de interlocutor ante el primer frente sobre la decisión de apartarse del proceso de paz y no dejar las armas; sin embargo, ocurrió que alias Gentil Duarte se unió a los disidentes y también se apartó del proceso. Algunos analistas consideraron este hecho el plan “B” de las farc; es decir, una retaguardia, por si el proceso fallaba.

Su área de influencia es la zona donde siempre ha tenido injerencia, esto es, en los departamentos del sur de Meta, Guaviare y Caquetá, en los municipios de Puerto Rico (Caño de Cabra), La Macarena y Puerto Concordia en el departamento del Meta y el occidente de San José del Guaviare, pero su principal área de acción son los caseríos y las veredas ubicadas a lo largo del río Guayabero, Puerto Cachicamo, Puerto Nuevo y la Carpa.

Alias Gentil Duarte no solo es el cabecilla del frente 7, sino que coordina y articula los GAOR ubicados en el sur del Meta, Guaviare y Caquetá. Se dice que estableció un plan desde el 2017 orientado a integrar todas las estructuras disidentes de los bloques oriental y sur, con el propósito de incrementar la fuerza entre seis a ocho mil hombres en el 2020.

Esta estructura disidente se caracteriza por su organización político-militar, por eso es la que cuenta con mayor poder de combate en hombres, armas y equipos. Asimismo, ejerce el control territorial y de la población, lo cual le permite realizar el trabajo de organización de masas y de finanzas a través del narcotráfico.

Actualmente, el GAOR 7 farc controla las rutas en el suroriente del país de la cocaína y el coltán que salen por Brasil y Venezuela (InSight-Crime, 12 de noviembre de 2019), así como mantiene lazos y alianzas con grupos disidentes y organizaciones criminales e internacionales con el fin de garantizar la venta de cocaína en países vecinos. Alias Gentil Duarte se ha convertido en uno de los principales actores dentro de la nueva dinámica criminal en Colombia, esto es, el control de los cultivos de coca, la extorsión y el narcotráfico en el departamento del Meta, lo que convirtió en un cabecilla guerrillero notorio.

Su presencia también está desplegada por el municipio de La Macarena, del departamento del Meta, donde controla grandes extensiones de tierra y propiedades. De hecho, desmovilizados de las farc lo señalan de ser quien maneja toda la zona rural de ese municipio.

Su estructura armada está conformada por diferentes comisiones de cinco a diez guerrilleros, conocedores y conocidos de la población, quienes se desplazan por toda su zona de influencia y se encargan de la parte logística, militar, de la inteligencia y financiera.

Las comisiones de las finanzas de este GAOR 7 son las encargadas de realizar los boleteos y el cobro de las extorsiones. Las actividades de las comisiones de inteligencia las realizan tanto en las áreas rurales como urbanas, con especial atención en sus corredores de movilidad terrestres y fluviales; en puertos y diferentes puntos de acceso las comisiones militares realizan las operaciones de hostigamiento, emboscadas, campos minados y los atentados contra la infraestructura vial.

La estrategia que viene implantando este GAOR 7 es la de evitar la confrontación con la Fuerza Pública; solo ejecutan operaciones de bajo esfuerzo militar tales como hostigamientos, emboscadas, acciones hostiles contra la población civil, trabajo político organizativo, extorsiones, reclutamiento, desplazamiento forzado, retenes y quema de vehículos.

A.3. GAOR 16

El GAOR 16 es una estructura netamente narcotraficante y su cabecilla es Ernesto Orjuela Tovar (a. *Giovanni Chuspas*). Desde el 2013 tiene formación militar y de mando, participó en las acciones más importantes del bloque oriental como la toma de Mitú en 1998. Se dice que no se acogió al proceso de paz por el manejo y los resultados económicos que tenía por concepto del narcotráfico y se des-

conoce la cantidad de hombres que tiene a su cargo; su dispositivo abarca un área estratégica para el manejo de fuentes financieras y el desarrollo de operaciones.

El esfuerzo de su actividad delincencial está caracterizado por el control en la región de la compra y venta de base de coca y de cocaína, establecer contactos internacionales con miras a la comercialización de la droga y la compra de material logístico, armamento y comunicaciones.

Ha extendido su área de influencia por los municipios de la Primavera (Vichada) y Cravo Norte (Arauca) y el departamento del Guainía; el sector de frontera de Venezuela y Brasil, sector de Yavita, en el municipio de Moroa (Venezuela) y río Alto Negro, en el estado de Amazonas de Brasil. Para el transporte y comercialización de la droga cuenta con corredores de movilidad que le proporcionan los ríos de la región y la facilidad de construir pistas clandestinas, por donde envían los cargamentos de droga al exterior (Guyana, Venezuela y Brasil).

A.4. GAOR E frente Acacio Medina

Sus cabecillas son a. Julián Chollo y Géner García Molina a. *John 40*, quienes en alianza con los GAOR 1 y 7 controlan y aseguran el tráfico de las drogas ilícitas en su envío desde la frontera con Venezuela en el departamento del Vichada con destino a Europa. Adicionalmente, según inteligencia militar, “no solo estarían comercializando la droga entre ellos, sino que la venderían a carteles mexicanos, los cuales les pagarían en dólares en efectivo y armas” (*Caracol Noticias*, 12 de octubre de 2018).

Al igual que el frente 16, su área de influencia son los departamentos de Vichada y Guainía, y su misión principal es la comercialización de la cocaína con traficantes Venezolanos, por lo cual realizan su esfuerzo principal en mantener los corredores de movilidad desde el municipio de Barranco Minas (Guainía) y el municipio de Cumaribo (Vichada). Como se puede apreciar está en un área estratégica para la obtención de sus recursos financieros a través del narcotráfico y el control de la minería ilegal de tungsteno, coltán y oro.

La conformación de hombres de esta disidencia está integrada por colombianos y venezolanos, de modo que se despliega hacia los estados de Amazonas y Bolívar.

Este frente disidente de las farc incrementó su presencia en la zona fronteriza con Venezuela y Brasil para asegurar el tráfico de droga y armas, controlar las pistas clandestinas que se encuentren en la frontera y formó parte de la estrategia del plan de contención y repliegue ante un fracaso de la implementación del Plan Renacer, entre el 2009 y el 2012 en Caquetá y Putumayo, que registró un incremento en el accionar armado de las farc.

Este GAOR se desplegó hacia el área del Arco Minero del Orinoco Venezolano, donde hay yacimientos de coltán, diamantes y oro. Con la presencia en esta estructura de alias Jhon 40, principal traficante de cocaína que tenía las farc, no es difícil determinar que su accionar continuará en el control del narcotráfico y en convertirse en una guerrilla binacional; además, que la causa principal para entrar en disidencia fue su ascendencia sobre las economías ilegales.

A.5. GAOR E10 Martín Villa

Este GAOR tomó el nombre de extinto frente 10 de las farc y se conformó por la integración de antiguos guerrilleros de los frentes 10, 28 y 45, y su cabecilla es alias Arturo o Jerónimo. Tiene como área de influencia el departamento de Arauca,

los municipios de Saravena, Fortul, Tame, Arauquita y la zona fronteriza con Venezuela, en veredas como Puerto Colombia, Selvas del Lipa, Matal de Flor Amarillo, Los Caballos, Mate de Piña, Maporita y Feliciano, pertenecientes al corregimiento el Caracol, donde estarían recibiendo suministros y armamento proveniente del sector Puerto Infante Estado Apure (Venezuela) (Fundación Paz y Reconciliación, 2019, p. 32)

Este GAOR, con sus acciones criminales, no solo crea preocupación e intimidación a la población del departamento de Arauca, sino al proceso paz, pues los desmovilizados que se encuentran en la fase de reincorporación son objeto amenazas y presión a fin de provocar su desertión y se unan así a sus filas. Un funcionario público de la región lo advirtió: “ha habido llamadas a los comandantes, mensajes a la gente que está en la zona veredal, diciendo sálganse de allá, venga que aquí nosotros estamos listos para continuar con nuestra guerra, que ustedes se están entregando” (Álvarez *et al.*, 2018, p. 104).

Las acciones de este GAOR buscan su fortalecimiento y consolida-

ción en el sector fronterizo; el control de la población en su área de influencia, por medio de citaciones a civiles y patrullajes; cobro de impuestos o extorsiones, emboscadas, atentados, amenazas y asesinato a exguerrilleros desmovilizados, además del incremento de reclutamiento. Justifican su regreso a las armas y su desvinculación del proceso de paz por los incumplimientos en la implementación del acuerdo y la ola de violencia desatada contra el movimiento social.

Existe disputas, especialmente entre los grupos de milicias de este GAOR y el GAO eln, por las rentas de las economías ilegales de la región, tales como el negocio del narcotráfico, el control del territorio, el contrabando, el pago de la llamada “vacuna ganadera” y la producción de queso. Estas controversias pueden llevar a las dos organizaciones a retomar la confrontación armada, por lo cual existe gran preocupación, especialmente en la población (*Verdad Abierta*, 12 de junio de 2018).

El GAOR 10, de acuerdo con información de los organismos de seguridad del Estado, fue encargado de la reactivación del frente urbano Antonio Nariño, el cual tendría como propósito adelantar actividades de inteligencia delictiva contra el sector empresarial para la realización de extorsiones en Bogotá y su área periférica a personalidades políticas y militares con miras a futuras acciones terroristas. De igual forma, estas instituciones manifiestan que este GAOR ha establecido alianzas con el cartel mexicano de Sinaloa para la comercialización de la coca a cambio del suministro de armamento, especialmente antiaéreo, a fin de obtener la capacidad de neutralizar las operaciones de la Fuerza Aérea.

A.6. GAOR E40

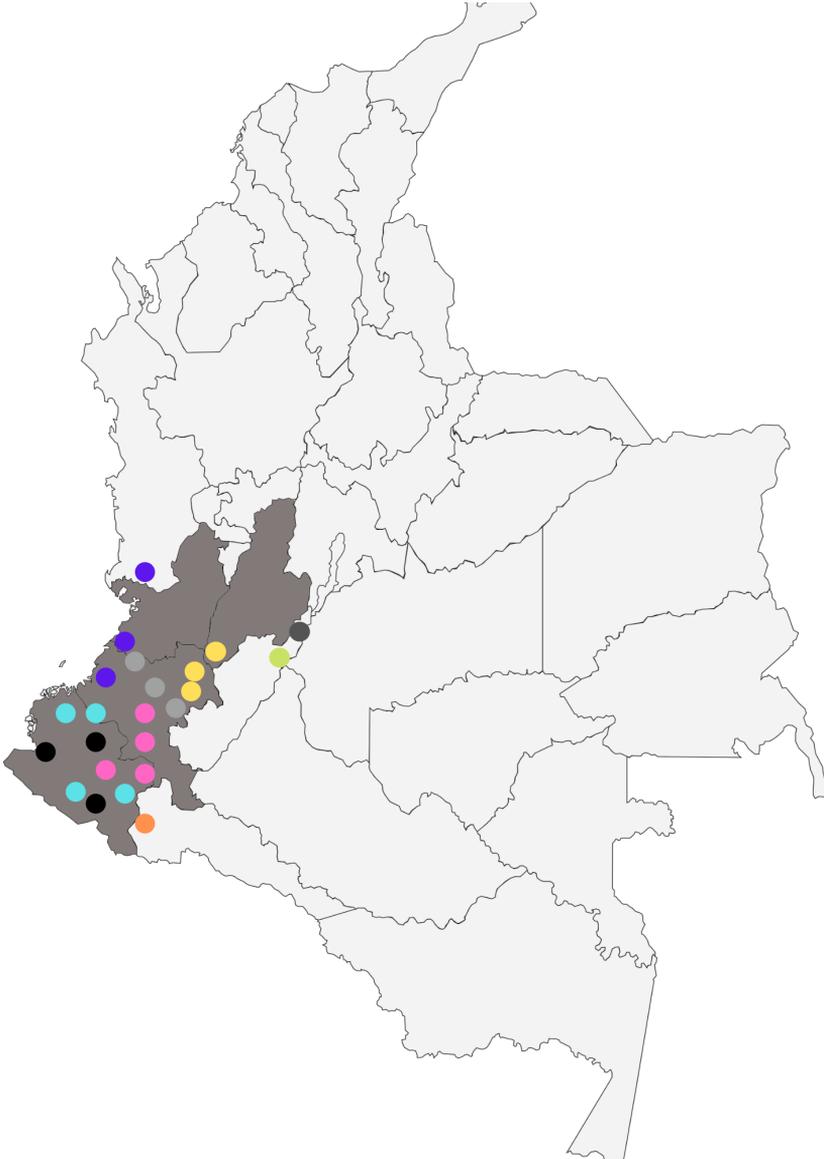
En el momento de realizar la presente investigación su cabecilla es Alexander Días Mendoza (a. *Calarcá*), su fuerza en hombres es de treinta a cuarenta individuos y cuenta con una red de apoyo de milicianos urbanos de las farc que no se desmovilizaron. Esta estructura cambió su denominación y ahora se hace llamar “frente tercero”; continua con la misma área de influencia que tenía cuando pertenecía a las antiguas farc, pero con ciertas limitaciones en los municipios de El Castillo, Vistahermosa, y La Uribe.

El GAOR tiene como tarea principal el control territorial, pero además realiza trabajo político y de organización de masas en la región del río Guayabero y El Duda. También cuenta con una fuerte

red de apoyo de milicias bolivarianas y continúa operando de igual manera que cuando pertenecían a las farc: realiza emboscadas y desarrolla actividades hostiles contra la población civil tales como la quema de buses de transporte, la extorsión y el boleteo.

2.1.6.2. Área n.º 2 occidental. Comprende los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Tolima

Figura 4. Área n.º 2 occidental



Ex farc con Alias "Gentil Duarte"	Ex farc con Alias "Iván Márquez"	Ex farc Independientes
Frente		
1	18	33
7	28	● 48
10	33	Carlos Patiño
16		● Fuerzas unidas del Pacífico
● 17		● Guerrillas unidas del Pacífico
36		
62		
Acacio Medina		
● Estiven Gonzales		
● Oliver Sinisterra		
Columna móvil		
● Dagoberto Ramos	● Teófilo Forero	Teófilo Forero
● Jaime Martínez		

Fuente: elaboración propia con base en Cárdenas *et al.* (2020, p. 63).

A. GAOR guerrillas unidas del pacífico

Este GAOR se generó a partir de varios desertores del frente 29 de las farc y de algunos miembros del GAO denominado "gente del orden", quienes no se desmovilizaron de forma individual en marzo del 2017; su principal cabecilla es Anderson Caicedo Perlaza, (a. *Borojó*) y cuenta con una fuerza de aproximada de 130 hombres en armas y 85 integrantes de las redes de apoyo.

Este GAOR está organizado en comisiones urbanas, rurales y redes de apoyo, las cuales estarían ubicadas en los siguientes municipios donde hace presencia: San Andrés de Tumaco, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Mosquera, La Tola, Olaya Herrera y el Charco, todas del Pacífico nariñense.

El grupo realiza y mantiene el control de los corredores de movilidad fluvial de los ríos Guandipa y Patía, a través de los cuales movilizan la entrada de los insumos para el procesamiento de la droga y gran parte de la producción de coca que sale hacia los puertos del Pacífico nariñense.

Las acciones de este GAOR están alimentadas por controles sobre la minería ilegal, ya que en su zona de influencia se encuentran significativas cantidades de minas de oro; además, ejercen control en amplias extensiones de cultivos ilícitos, así como sobre el transporte de droga hacia el interior y exterior del país por el río Naya. También desarrollan actividades hostiles contra la población civil tales como desplazamientos, amenazas, desapariciones, homicidios y reclutamiento de menores: “según algunas fuentes, este grupo ha trabajado de la mano con el clan del golfo para afianzar su capacidad de control territorial en función del narcotráfico” (Fundación Paz y Reconciliación, 29 de mayo de 2018).

B. GAOR estructura los contadores

En el momento de realizar la presente investigación su cabecilla es José Albeiro Arrigui (a. *Contador* o *El Mono*)⁴, gran capo de la coca en Nariño. Se dice que cuenta con aproximadamente 83 hombres en armas y 36 RAER. Sirve como enlace al servicio del cartel de Sinaloa, lo que le permite tener rutas y contactos para el envío de clorhidrato de cocaína.

Alias Contador, aprovechando la desmovilización de las estructuras de las farc en Nariño, conformó un nuevo GAOR que se dio a conocer como “los contadores”. Este GAOR estableció un pacto con las guerrillas unidas del Pacífico para controlar el norte del Pacífico nariñense, sector Sanquianga, de modo que desarrollaron su accionar delincencial sobre la vía Tumaco-Pasto, sobre los sectores de Chilvi, Imbipí del Carmen, Cajapi-Astorgas-Juan Domingo Río Rosario, donde actualmente mantiene confrontaciones armadas con el GAOR-E Oliver Sinisterra.

El GAO residual contadores se despliega en corregimientos sobre la vía Tumaco-Junín y en el área urbana de Tumaco, donde se dedica a controlar las actividades relacionadas con el narcotráfico, custodiar centros de acopio, laboratorios de producción y controlar rutas terrestres, fluviales y marítimas en coordinación con carteles mexicanos; además, se encargan de la adquisición de material bélico y logístico.

Para el desarrollo de su accionar terrorista este GAOR se apoya en una amplia red de milicianos y colaboradores, encargados

de labores de inteligencia delictiva y manejo de negocios usados como fachadas para el lavado de activos, producto de sus actividades ilícitas, especialmente en el área urbana de los corregimientos de Llorente y La Guayacana.

C. GAOR comando conjunto occidental nuevo sexto frente

El GAOR del nuevo sexto frente tiene su área de influencia en nueve municipios de los departamentos del Cauca y Nariño. Se conformó con la integración cinco estructuras armadas provenientes del antiguo sexto frente de las extintas farc: frente Carlos Patiño y las columnas móviles Miller Perdomo, Dagoberto Ramos, Jaime Martínez y Jacobo Arenas.

Su capacidad delictiva realiza “enfrentamientos, intercambio de brazaletes, ataque con francotirador, robo de vehículos, amenazas, fabricación y tráfico de estupefacientes y quema de vehículos” (Álvarez *et al.*, 2018, p. 27).

D. GAOR F-30 Jaime Martínez

Surge de las extintas estructuras del frente 30, columnas Miller Perdomo y Jacobo Arenas de las antiguas farc. Esta columna absorbió pequeñas estructuras del frente y las dos columnas móviles que se habían conformado en los diferentes municipios. Este GAOR está organizado en tres estructuras, cada una en los departamentos del Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

La columna móvil Jaime Martínez es la más influyente y relevante; su cabecilla en el momento de realizar esta investigación es Leider Johany Noscue (a. *Mayimbu*) y su área de influencia son los municipios de Buenos Aires, Suárez; controla y se disputa la región del río Naya, en el departamento del Cauca y los municipios de Olaya Herrera, La Tola, Mosquera, el Charco e Iscuandé del departamento de Nariño.

En el norte del departamento del Cauca el GAOR ejerce el control de la minería ilegal. InSight Crime (2019, noviembre), a manera de ejemplo, habla del control que hace esta estructura de una mina de oro en el municipio López de Micay, de la cual el GAOR recibe hasta 1500 millones de pesos colombianos anuales (2019).

En el momento de la presente investigación el cabecilla principal de la estructura del GAOR Jaime Martínez en el departamento de Nariño es alias Barreto, quien tiene contacto directo con Leider

Johany Noscue (a. *Mayimbu*) cabecilla principal del GAOR. Esta estructura en el área del Pacífico nariñense está conformada por exintegrantes del frente sexto y de la columna móvil Jaime Martínez”.

La estructura jerárquica en el departamento de Nariño la encabeza a. Barreto, quien hace presencia en el área general del río Tapaje, jurisdicción del municipio del Charco (Nariño). El segundo cabecilla es a. Don Putas, quien hizo parte de las guerrillas unidas del Pacífico y se ubica también en área general del Charco; el tercer cabecilla es a. Mono, encargado del orden público y se ubica en el área general de la vereda San Pedro de Bolívar del municipio del Charco; el cuarto cabecilla es a. Macho, quien se desempeñaría como cabecilla de comisión e hizo parte del sexto frente en área del Cauca (actualmente se desplaza en área general de los ríos Satinga y La Tola).

Además, esta organización mantiene en el área la presencia de las comisiones de alias Frank Palacios y alias Silverio, al parecer bajo la dirección delictiva de alias Chungo, exintegrantes del extinto frente 29 Alfonso Arteaga farc.

El GAOR mantiene una confrontación armada por el control territorial y de narcotráfico con los GAOR guerrillas unificadas del Pacífico y Oliver Sinisterra en los cascos urbanos de Olaya Herrera, La Tola, Francisco Pizarro y el Charco (Nariño).

Las principales actividades ilegales de este GAOR son el cobro de impuesto por la producción de la pasta de base de coca, minería ilegal, tráfico de cocaína y marihuana; acciones hostiles contra la población civil, amenazas, secuestros, extorsiones, restricción de movilidad e instalación de retenes ilegales. En el aspecto militar realiza hostigamientos, atentados y enfrentamientos a la Fuerza Pública, en algunas acciones identificándose como miembros del eln. Para este grupo el control de los corredores de movilidad de los ríos Cauca, Palo y Quilichao son muy importantes con miras al control del tráfico de la coca.

La fuerza de este GAOR, de acuerdo con informaciones de diversas fuentes, es de más de cien hombres en armas, quienes están apoyados por una considerable red de milicianos y su proyección es su despliegue al noroccidente del departamento, hacia el Pacífico colombiano.

E. GAOR subestructura 30 (se-30)

Su cabecilla es Edward Aramburo Valencia (a. *Jairo El Loco*), cuenta con una fuerza de veinticinco hombres armados y doce RAER.

Hace presencia en área general del río Yurumangüí, municipio de Buenaventura (Valle del Cauca) e inmediaciones del río Naya y Micay en el Cauca. Su principal fuente de finanzas es el control del sistema de drogas ilícitas (narcotráfico), el envío de cargamentos de cocaína hacia Centroamérica, la extracción de yacimientos mineros (minería ilegal), el secuestro y la extorsión.

F. GAOR estructura 6 (E6)

En el momento de realizar la presente investigación este GAOR está bajo el mando del sujeto Leider Joany Noscue Bototo (a. *Wilson* o *Mayimbu*), cabecilla principal y organizador de la estructura sexta, con dos comisiones fraccionadas, para un total de treinta hombres en armas, aproximadamente. Su área de influencia es la zona montañosa del municipio de Jamundí (Valle de Cauca). Sus acciones delictivas están relacionadas con el narcotráfico, la extorsión y el secuestro. De esta estructura se han podido establecer dos comisiones, tal como se enlista a continuación.

- Comisión NN (a. *James* o *el Gordo*): cabecilla de la comisión E6-JM, le siguen en jerarquía a. *El Flacoya. JJ*, quienes son los comandantes de escuadra. Como área de injerencia tienen Jamundí (Valle del Cauca), cuenta con una fuerza de diez hombres en armas. Su fuente de finanzas es el narcotráfico y sus actividades delictivas son la extorsión y el asesinato.
- Comisión NN (a. *Camboya*): cabecilla de comisión E6-JM, como área de injerencia el río Naya entre las veredas Dos Quebradas, La Concepción, Santa Elena, Tamboral, Alto Naya, El Playón, municipio de Buenaventura (Valle del Cauca), y cuenta con una fuerza de veinte hombres en armas. Su fuente de finanzas es el negocio del narcotráfico y la minería ilegal, y sus acciones delictivas son el secuestro y la extorsión.

G. GAOR estructura Carlos Patiño

El origen de este GAOR es la disidencia de la columna Jacobo Arenas, la cual cambió su nombre por la de Carlos Patiño. Su cabecilla es el sujeto NN alias Andrés Patiño o Mocho; lo componen más de ochenta hombres en armas.

Su área de influencia es el sur del departamento del Cauca, en los municipios del Tambo, Balboa, Patía y Argelia, que son los municipios con mayor cantidad de hectáreas con cultivos

ilícitos, razón por la cual mantiene disputa constante con el frente José María Becerra del eln; además, en esta área al parecer también hacen presencia otros grupos ilegales armados de los carteles mexicanos.

Su actividad principal es el manejo de los corredores de movilidad para el narcotráfico de los municipios de Argelia, Patía y El Tambo, del departamento del Cauca, lo cual realiza recurriendo a la violencia, con el fin de demostrar poder frente a la población civil; también comenten asesinatos selectivos, especialmente a desmovilizados de las farc que se encuentren en el periodo de reintegración.

Dados los recientes golpes que el ejército le ha proporcionado a este GAOR, las bajas y capturas, el exministro de Defensa Guillermo Botero indicó en una visita al departamento del Cauca que “el grupo conocido como ‘Carlos Patiño’, que delinquía en el sur del departamento, ha sido debilitado y está casi desmantelado” (*El Tiempo*, 1 de noviembre de 2019).

H. GAOR columna móvil Dagoberto Ramos Ortiz

Cuando se realizó el presente documento su cabecilla es Fernando Israel Méndez (a. *El Indio* o *Amansador*). El GAOR tiene una estructura armada de reciente aparición. Hace presencia en el norte del departamento del Cauca, en los municipios de Silvia, Corinto, Toribio, Jámbalo e Inza; su fuerza, por informaciones de los organismos de inteligencia, es de 123 hombres en armas. A comienzos del año esta estructura mantuvo enfrentamientos armados con el GAOR de los pelusos por el control territorial; mantiene la vigilancia sobre los invernaderos de marihuana para impedir que las autoridades les corten el suministro de energía.

Las actividades delincuenciales de este GAOR son el asesinato de miembros de la comunidad indígena, distribución de propaganda escrita (panfletos) en los que declaraban objetivo militar a la Guardia Indígena, extorsión a comerciantes y a los ingenios, secuestros a personas residentes en esta parte norte del departamento y del Valle del Cauca, el microtráfico, la minería ilegal y la producción de drogas ilícitas.

El gobernador de Cauca, Óscar Rodrigo Campo, sindicó a este GAOR del atentado con cinco cilindros cargados con explosivos

(de los cuales solo dos terminaron explotando) contra la Estación de Policía de Santander de Quilichao, el día 22 de noviembre de 2019, en el cual perdieron la vida tres policías y siete resultaron heridos, junto con tres civiles.

I. GAOR estructura-29 Estiven González. Movimiento revolucionario campesino (MRC) los de Sábalo

Su cabecilla era Gonzalo Prado Paz (a. *Miguel* o *Sábalo*). Se está por establecer el nuevo cabecilla tras su asesinato el 25 de noviembre del 2019 por parte del eln. Cuenta con una fuerza de 120 hombres en armas y hace presencia en los municipios de Policarpa, Cumbitara, El Rosario y Leiva (Nariño).

Este GAOR 29 Estiven Gonzales se encuentra organizado en cinco comisiones, cuyos cabecillas son alias Sábalo, a. Jonathan o Chiquitico, a. Juanpa o El Padrino, a. Mono o Poncho, y a. El Higuano o Camaleón, con áreas de injerencia y organizaciones diferentes.

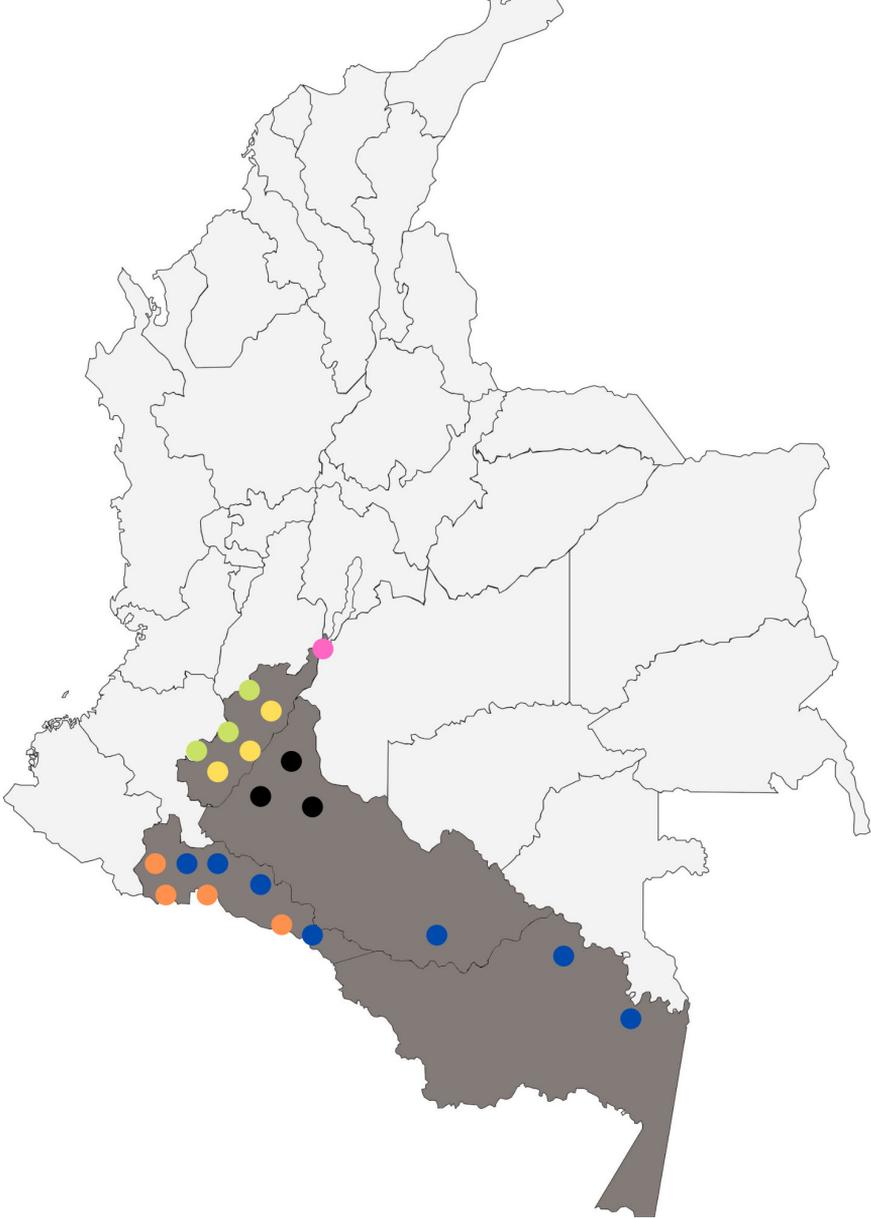
Sus fuentes de finanzas se encuentran en el río Patía, ejerciendo el control del afluente; en el municipio de Roberto Payán y las riveras del río Iscuandecito, en el área de San José del Tapaje, jurisdicción del municipio del Charco y el municipio de Magui Payán, por la explotación ilegal de yacimientos naturales de oro en algunas veredas. Además, mantiene el control de las diferentes actividades de narcotráfico en el área, a fin de evitar el ingreso de nuevos grupos armados ilegales, realizó un pacto de no agresión con integrantes del frente comuneros del sur del GAO eln, con el propósito de compartir las áreas que eran de influencia de las farc.

Esta estructura se apoya en una amplia red de colaboradores encargados de labores de inteligencia y manejo de negocios y empleados como fachadas para el lavado de activos, ya que sus integrantes son oriundos de las diferentes veredas que se ubican en las riveras del río Patía.

Para el transporte de material bélico, logístico e insumos destinados a la producción de drogas ilícitas, emplean, principalmente, los ríos Patía, Magüí, Telembi e Iscuandecito, Tapaje e Iscuandé, a través de los cuales desplazan grandes cantidades de alcaloides de los narcotraficantes e insumos logísticos.

2.1.6.3. Área n.º 3 sur. Comprende los departamentos de Caquetá, Putumayo, Huila y Amazonas

Figura 5. Área n.º 3 sur



Ex farc con Alias "Gentil Duarte"	Ex farc con Alias "Iván Márquez"	Ex farc Independientes
Frente		
1	18	33
7	28	● 48
10	33	Carlos Patiño
16		● Fuerzas unidas del Pacífico
● 17		● Guerrillas unidas del Pacífico
36		
62		
Acacio Medina		
● Estiven Gonzales		
● Oliver Sinisterra		
Columna móvil		
● Dagoberto Ramos	● Teófilo Forero	Teófilo Forero
● Jaime Martínez		

Fuente: elaboración propia con base en Cárdenas *et al.* (2020, p. 63).

A. GAOR 14

Sus principales cabecillas son a. Hermes, a. Loco Roberto y a. El Indio; cuenta con una fuerza de 35 hombres, quienes hacen presencia en el departamento de Caquetá, en los municipios de Cartagena del Chairá, El Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

B. GAOR 15

Su cabecilla es John Jairo Ortiz (a. *Jairo 1*). Se desconoce cuál es su fuerza de hombres en armas y su área de influencia es el departamento de Caquetá, en los municipios de la Montañita y San Vicente del Caguán. Esta estructura se niega a articularse con las demás disidentes, por lo cual se encuentra en confrontación armada.

C. GAOR Teófilo Forero

El cabecilla de esta subestructura es alias Pechi Blanca. El grupo realiza actividades delictivas tales como,

amenazas, reclutamiento forzado, secuestros, hostigamientos, quema de vehículos, extorsiones, activación de artefactos explosivos, desplazamiento forzado, quema de maquinaria, retenes ilegales, tráfico de estupefacientes, instalación de MAP, limpiezas sociales, reuniones con fines políticos y extorsivos e imposición de manuales de convivencia y pautas de comportamiento (Álvarez *et al.*, 2018, p. 68).

D. GAOR 62

Su principal cabecilla es alias Colis y su área de influencia se concentra en la región del Yarí del departamento del Caquetá y en el departamento del Putumayo, municipio de Puerto Guzmán, y el Piamonte caucano; cuenta con una su fuerza de cincuenta hombres en armas.

Este frente fue creado después de los diálogos de negociación en el gobierno del expresidente Andrés Pastrana y tenía como misión asegurar la antigua área de distensión, así como servir de enlace entre los bloques oriental y sur, tarea que aún hoy cumple, coordinando las acciones tanto militares como logísticas de los diferentes frentes disidentes que integraban estos bloques.

Las actividades de este GAOR son homicidios, acciones contra la Fuerza Pública, tráfico de armas, narcotráfico y extorsión.

E. GAOR 63 Domingo Biojó

Este GAOR realiza actividades hostiles de extorsión contra la población civil, las empresas de transporte público, el gremio ganadero del norte del departamento y a autoridades, por ejemplo, como en el caso de la realizada a la alcaldesa del municipio de El Paujil.

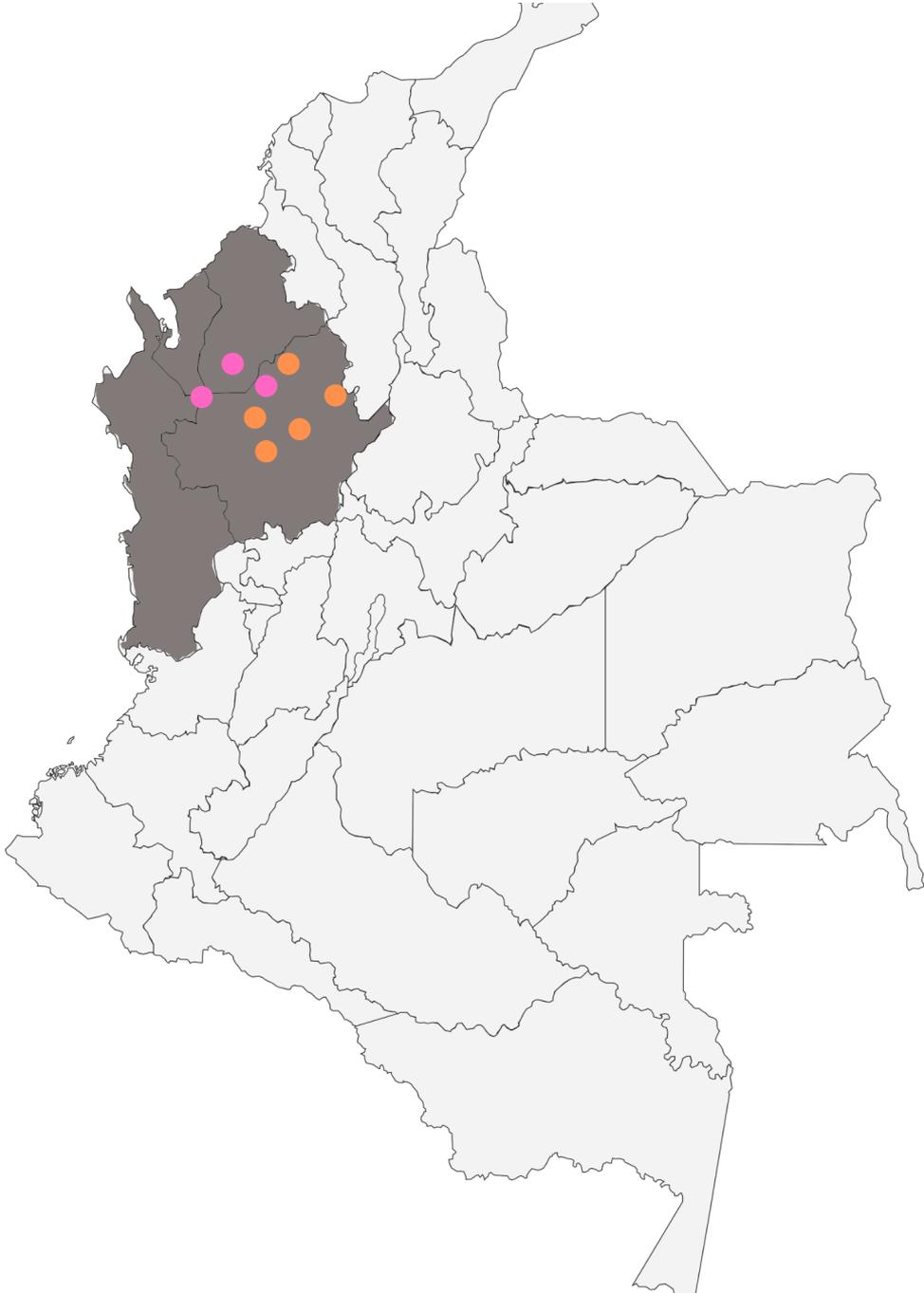
F. GAOR 17 resistencia guerrillera nacional ejército del pueblo

Este GAOR-17 está integrado por exmiembros de los frentes 17 y 3, su cabecilla es el sujeto alias Andrés o Rumba, y hace presencia “en las zonas rurales de los municipios de Neiva, La Plata, Colombia, Iquira, Tello, Baraya y Algeciras (Huila)” (Espitia *et al.*, 2018, p. 64); se presentan como una continuación de las farc y se encuentra en una fase consolidación e incrementó de sus efectivos.

Realizar actividades hostiles contra la población civil tales como amenazas a líderes indígenas, expropiaciones de tierras, extorsiones, tráfico de armas hacia el Caquetá” (Espitia *et al.*, 2018, p. 64) y reclutamiento.

2.1.6.4. Área n.º 4 noroccidental. Comprende los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó

Figura 6. Área N.º 4 noroccidental



Ex farc con Alias "Gentil Duarte"	Ex farc con Alias "Iván Márquez"	Ex farc Independientes
Frente		
1	● 18	33
7	28	48
10	33	Carlos Patiño
16		Fuerzas unidas del Pacífico
17		Guerrillas unidas del Pacífico
● 36		
62		
Acacio Medina		
Estiven Gonzales		
Oliver Sinisterra		
Columna móvil		
Dagoberto Ramos	Teófilo Forero	Teófilo Forero
Jaime Martínez		

Fuente: elaboración propia con base en Cárdenas *et al.*, 2019, p. 63.

A. GAOR E 18-36 comando especial antiparamilitarismo

Los dos GAOR 18 y 36 tomaron la decisión de unir su capacidad militar y logística. Según fuentes de información, conformaron el comando espacial antiparamilitarismo; sus principales cabecillas son Ricardo Abel Ayala Urrego (a. *Cabuyo*) del frente 36 y alias Ramiro, del frente 18; cuenta con una fuerza de 136 hombres que proviene de los antiguos frentes de las farc 18 y 36.

Su área de influencia está en el norte y noroeste de Antioquia, así como en el sur de Córdoba, en once municipios: "Amalfi, Angostura, Briceño, Campamento, Ituango y San Andrés de Cuerquia, Toledo, Yarumal y Valdivia en Antioquia y en Tierralta y Valencia, Córdoba" (Espitia *et al.*, 2018, p. 63); se extiende hasta El Urabá y el municipio de Dabeiba.

Su actividad delincencial es aún la misma que utilizaba con las antiguas farc, es decir, acciones hostiles contra la población

civil, homicidios selectivos y masivos, agresiones a líderes sociales y defensores de derechos humanos, extorsiones a otras actividades económicas, ataque a trabajadores de megaproyectos como Hidroituango y de consorcios viales, control territorial y de la población, siembra de campos minados donde se desarrolla el programa de sustitución de cultivos, amenazas por medio de grafitis y panfletos de exterminio a los grupos “paramilitares”, así como enfrentamientos contra la Fuerza Pública y el clan del golfo.

Los cabecillas de este GAOR-E han manifestado que las causas por las cuales decidieron abandonar la zona de concentración y volver a tomar las armas fueron el retraso en el cumplimiento de la implementación del acuerdo de paz y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS); sin embargo, de acuerdo con analistas del conflicto, la verdadera razón es que ellos percibieron que perdían su principal fuente financiera, como lo es el narcotráfico, de modo que resolvieron retomar el control de la siembra, el procesamiento y la comercialización de la pasta de coca y la cocaína.

Este GAOR cuenta con el apoyo de la población de su área de influencia, pues los consideran su protección contra las organizaciones criminales organizadas que están incursionando en el área, como, por ejemplo, el eln y combos delincuenciales como la “oficina de Envigado” y los “pachelly”, a fin de controlar el narcotráfico y las redes de microtráfico, lo que le ha permitido consolidarse como disidencia y ampliar su influencia.

El GAOR-18, que también se autodenomina con el nombre de “nuevo frente 18 camarada Román Ruíz-cacique Coyará”, mantiene una confrontación armada desde finales del año pasado con el autodenominado frente “Rubén Darío Ávila” de las autodefensas gaitanistas de Colombia (agc), en la zona estratégica del Nudo de Paramillo. Esta sirve como corredor de movilidad para el narcotráfico y la minería ilegal. Por este enfrentamiento, la población civil del área se ha visto abocada a realizar cuatro desplazamientos masivos, de acuerdo con un informe de la Defensoría del Pueblo. De igual manera, el GAOR-36 mantiene una confrontación armada con los demás GDO en Antioquia por el control de la minería de oro.

B. GAOR C58

El cabecilla de esta estructura es alias Segundo y se divide en tres comisiones:

la primera entró desde Ituango hasta la cabecera del río Esmeralda, en Tierralta. Son unos 120 hombres que, hasta ahora, han hecho públicas dos cartas dirigidas a los gaitanistas, en la que les exigen desocupar el territorio.

La segunda comisión está en la parte alta del río Tigre, cerca de la vereda Llanos del Tigre. Según relatos de los pobladores, el pasado septiembre se les vio por primera vez. En ese momento, dieciocho hombres con camuflado de las farc citaron a la gente a una reunión en la vereda La Burra (del corregimiento de Tierradentro, Montelíbano) y les aseguraron que en total son trescientos y que actúan en respuesta a los incumplimientos del Gobierno en el acuerdo de paz. Varios asistentes a ese encuentro que hablaron con la defensoría los identificaron como viejos miembros del frente 58 de las farc.

La tercera también llegó desde Ituango, a través del Cañón de Río Sucio, a las veredas Aguas Lindas y Santa Rosa del corregimiento de Juan José, Puerto Libertador.

[...]

El informe de la defensoría también detalla que esta disidencia puso a circular un audio en las áreas rurales de Montelíbano y Puerto Libertador, en el que amenazan a la población que haya tenido algún tipo de contacto con los del Clan: “Todo el que se sienta untado, mezclado, emparentado, con los urabeños, por favor, repetimos, desocupen la zona, no queremos hacer una masacre”, dicen en el mensaje de voz.

En concreto, ellos le quieren disputar al clan del golfo corredores de movilidad entre las cuencas de los ríos Esmeralda y Tigre, en Tierralta; y San Jorge, en Puerto Libertador (Ardila, 26 de noviembre de 2018).

2.1.6.5. Área n.º 5 nororiental. Comprende el departamento de Norte de Santander

Figura 7. Área n.º 5 nororiental



Ex farc con Alias "Gentil Duarte"	Ex farc con Alias "Iván Márquez"	Ex farc Independientes
Frente		
1	18	33
7	28	48
10	● 33	Carlos Patiño
16		Fuerzas unidas del Pacífico
17		Guerrillas unidas del Pacífico
36		
62		
Acacio Medina		
Estiven Gonzales		
Oliver Sinisterra		
Columna móvil		
Dagoberto Ramos	Teófilo Forero	Teófilo Forero
Jaime Martínez		

Fuente: elaboración propia con base en Cárdenas *et al.* (2020, p. 63).

A. GAOR E33

El GAOR 33 está integrado por los miembros del frente 33 que no se acogieron al proceso de paz y hace presencia en el departamento del Norte de Santander, en la región del Catatumbo, en los municipios de San Calixto, Tibú, Teorama y Convención; sus principales campamentos y el centro de entrenamiento están ubicados en Venezuela.

Los principales cabecillas del GAOR son John Velazco (a. *Jhon Milicias* o *John Catatumbo*), quien lidera y ejerce el control desde Venezuela, alias La Patrullera, a. El Chulo y a. Villa, todos antiguos cabecillas del frente 33.

Las acciones de este GAOR se concentran en la región del Catatumbo, la frontera con territorio venezolano y el departamento del Cesar. Ejerce el control de la región de Río de Oro del municipio de Tibú, porque allí se encuentran grandes plantaciones de coca y minas para la explotación de la minería ilegal, por lo que obtiene grandes rentas de estas fuentes de financiamiento. Este GAOR

está en confrontación con el eln y el epl (pelusos), por la producción de coca y la comercialización con el cartel de Sinaloa (Espitia *et al.*, 2018).

Este grupo se encuentra en una fase de rápido crecimiento y consolidación. Sus actividades hostiles contra la población civil son amenazas que hacen a través con panfletos y grafitis que pintan en las instalaciones gubernamentales y en los vehículos. Igualmente, se ha registrado el asalto de fincas cuya propiedad de antiguos comandantes de las farc.

Este GAOR-E, según tuvo conocimiento la Fundación Paz y Reconciliación, por intermedio de fuentes locales,

tiene como antecedente un compromiso que hicieron ambos grupos antes de la firma del Acuerdo Final, en el que el frente 33 de las farc entregó al eln una serie de rutas, contactos y territorios con la idea de que en caso de que esa estructura decidiera volver a la ilegalidad y el eln debería devolver esos activos (2019, p. 113).

2.1.7. Análisis de la situación general de las farc residual posacuerdos propaz

Insight Crime, a través de la investigación de McDermott (2018), señala cómo al frente 1 de las farc que, en su mayoría, voto por retirarse del proceso, después se unieron alias Jhon 40, del frente 16, así como y alias Gentil Duarte del frente 7. Estos han logrado una expansión hacia el Guaviare, Guainía, Vichada y Meta, como señala el informe de McDermott, de manera que no es casual que se hayan consolidado sobre dos rutas internacionales del narcotráfico hacia Venezuela y Brasil.

En esta dinámica del crecimiento de las disidencias de las farc y la implementación de los acuerdos tiende a asociarse los problemas de la implementación con el crecimiento de los GAOR. No obstante, GAO como el eln y el epl han aprovechado estas circunstancias para efectuar reclutamientos de estos excombatientes aprovechando su experiencia y conocimiento de determinadas áreas. Un ejemplo es el reclutamiento que ha efectuado el epl en el Catatumbo de exintegrantes de las farc.

Es en este escenario, entre las disidencias y quienes están en la legalidad, es cuando, mediante un video, Luciano Marín (a. *Iván*

Márquez) anunció su declaración de guerra. Este anuncio se dio en un contexto en el que intenta aprovecharse del descontento de algunos exintegrantes de las *farc* con la implementación de los acuerdos para encaminarlos a una nueva causa. Desde el punto de vista político no hay nada novedoso frente a la lucha por el capitalismo y la burguesía liberal. Pero llama la atención que alias Iván Márquez esté en contra de un proceso en el que él participó de forma protagónica, como lo señaló en algún momento Rodrigo Londoño *Timochenko*. La posición tomada por a. Iván Márquez fue un golpe fuerte al proceso en sí mismo que ha tratado de ser matizado por sus protagonistas. Esto debido a que fue un proceso en el que se invirtieron recursos de tiempo, económicos, de cooperación internacional y se presentó como un éxito.

No se debe entender que a. Iván Márquez ha organizado todas las disidencias de las *farc*, pues, como señala la Fundación Ideas para la Paz (FIP), estructuras como las del Catatumbo, el Pacífico nariñense o sur del Cauca, entre otras, no tienen una clara articulación. Además, grupos como gente del orden, en el Pacífico, que ha sido formado por excombatientes, no estarían bajo su tutela. En este sentido, no se puede hablar de una articulación de las disidencias. Sin embargo, existen dos problemas para el Estado colombiano con este pronunciamiento: primero, la acogida por a. Iván Márquez del régimen de Venezuela, lo cual no es nada nuevo. Esto significa que desde allí se auspicia con respaldo político a un grupo de disidentes que desde territorio venezolano planean atentados terroristas sobre la infraestructura y extorsiones a los ciudadanos colombianos. Esta situación se transforma en un problema de seguridad y defensa nacional para Colombia, el cual ha sido expuesto por el excanciller y exministro de defensa el Dr. Carlos Holmes Trujillo (q. e. p. d.), en diferentes escenarios y lo ha denunciado el presidente Dr. Iván Duque ante la Asamblea General de la ONU.

Lo segundo que pretende a. Iván Márquez con este pronunciamiento es generar un clima de incertidumbre e inestabilidad en los territorios donde están las estructuras armadas bajo su tutela. Pero también que más integrantes de los ETCR se unan a su causa, de modo que genere un efecto dominó, lo cual tendría consecuencias negativas sobre el proceso de implementación. Esto, a su vez, aumentaría el clima de incertidumbre a nivel nacional con efectos

sobre la inversión extranjera directa (IED), la calificación del país y la credibilidad del gobierno a nivel internacional. En busca, ante todo, de generar un ambiente de ingobernabilidad y de baja credibilidad institucional.

Como se ha mencionado, detrás de las disidencias hay todo un objetivo de manejo de economías ilegales, lo cual matiza un poco las intenciones de alias Iván Márquez. Cabría preguntarse al respecto si todas unas estructuras dedicadas a manejar el negocio del narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando estarían dispuestas a seguir en la lucha por el cambio de régimen político.

2.1.7.1 Las nuevas farc

El exjefe negociador de las farc en La Habana, Luciano Marín (a. *Iván Márquez*), acompañado de Seuxis Pausias Hernández Solarte (a. *Jesús Santrich*), Hernán Darío Velásquez (a. *El Paisa*), José Manuel Sierra Sabogal (a. *El Zarco Aldinever Morantes*), Henry Castellanos (a. *Romaña*), Iván Merchán (a. *El Loco Iván*), Enrique Marulanda (uno de los hijos del fundador de la guerrilla Manuel Marulanda Vélez), José Vicente Lezmes (a. *Walter Mendoza*), John Jairo Bedoya (a. *Rusbel Ramírez o Rumba*), Julio Enrique Rincón (a. *Nelson Robles*), Luis Alberto Cabrera (a. *Diego Gutiérrez*), Reinel Guzmán Flórez (a. *Rafael Gutiérrez*), Francisco António Durando (a. *Ariel Rodríguez*) y otros cabecillas que se alejaron del acuerdo de paz, anunció a través de un video emitido por redes sociales el pasado jueves 29 de agosto del 2019 el surgimiento de una “nueva guerrilla [...] para luchar por la paz traicionada” (*CNN en Español*, 29 de agosto de 2019).

Los cabecillas de las farc que retornan a las armas y anuncian a través de alias Iván Márquez su regreso a la lucha armada, en su gran mayoría, conformaban las estructuras de mando del bloque oriental, con perfiles políticos, militares y de actividades delincuenciales dedicadas al narcotráfico. Es importante recordar que para esta organización este bloque era el más numeroso e importante financieramente, puesto que manejaba los contactos con Venezuela y su cabecilla emblemático era Jorge Briceño (a. *El Mono Jojoy*), quien predicaba que los diálogos de paz eran un instrumento para fortalecer la organización armada.

La Fundación Ideas para la Paz analiza los puntos clave del comunicado autodenominado “manifiesto” en los siguientes términos:

Las motivaciones para volver a las armas: traiciones al Acuerdo de La Habana e incumplimiento, falta de garantías jurídicas y falta de compromiso de los gobernantes.

La “nueva” lucha armada: los objetivos no serán militares, solo responderán ante las ofensivas. no habrá secuestros, pero sí “impuestos” Alianza con el eln y otros grupos.

El lado político: su objetivo: golpear “la oligarquía”, llamado a una nueva constituyente e instalación de un nuevo gobierno que convoque a un nuevo diálogo de paz que involucre a todas las fuerzas guerrilleras y a todos los actores armados (Vergara *et al.*, 2019, p. 2).

Pero lo que más llama la atención es el rearme y la repetición de acciones delictivas, con respecto a lo cual a. Iván Márquez señala:

anunciamos al mundo que ha comenzado la segunda Marquetalia (lugar de nacimiento de las farc hace más de medio siglo) bajo el amparo del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión.

[...]

Es la continuación de la lucha guerrillera en respuesta a la traición del Estado al acuerdo de paz de La Habana [...]. Buscaremos coordinar esfuerzos con la guerrilla del eln y con aquellos compañeros y compañeras que no han plegado sus banderas que tremolan patria para todos (El *Confidencial*, 29 de agosto de 2019).

Es importante considerar que en el proceso de paz en La Habana fue evidente la división en el interior de las farc por la forma en como veían el proceso, en referencia a las peleas entre a. Iván Márquez y Rodrigo Londoño (a. *Timochenko*), de manera que se produce un enfrentamiento de dos visiones; la liderada por a. Timochenko creía necesario contemplar el escenario de la negociación ante el desgaste de la lucha armada y su poca productividad. Por otra parte, estaba la visión de alias Iván Márquez, quien veía la decadencia del capitalismo en los EE. UU. y Europa, lo cual, según él, planteaba un esce-

nario favorable para el levantamiento popular en América Latina, con un papel preponderante de las farc, lo que implicaba para la no aceptación de la negociación.

Al final, la visión de a. Iván Márquez fue derrotada en el pleno del 2015 realizado en La Habana, pero influyó en la división interna de las farc. Estas diferencias continuaron y encontraron un punto de no retorno con la captura de a. Jesús Santrich. A partir de ese evento, como fue de conocimiento público, a. Márquez no asumió su curul en el Senado y viajó al sur de Colombia seguido por a. El Paisa, manifestando su rechazo a la forma como se estaba implementando los acuerdos de paz.

El anuncio del regreso a las armas de un sector, podría decirse minoritario, de las autodenominadas fuerzas armadas revolucionarias de Colombia-ejército del pueblo (farc-ep), al parecer organizadas y reestructuradas por a. Iván Márquez, pone sobre el tapete muchas inquietudes con respecto a la real amenaza que este grupo armado ilegal representará para el país, así como sobre el destino de la implementación del acuerdo de paz firmado en el 2016 y cómo el régimen venezolano está apoyando a esta naciente amenaza.

Sin embargo, las amenazas no son solo a nivel nacional. Un informe de inteligencia detalla las intenciones de a. Iván Márquez dirigidas a consolidar un proyecto político y militar bajo el nombre de “Plataforma Continental Bolivariana”.

No obstante, a la fecha no se ha establecido un vínculo entre los GAOR con el grupo de a. Iván Márquez; sin embargo, se mantiene como una hipótesis, la cual dinamizaría todos los subsistemas del GAOR, principalmente el armado, el político, el mando y el control.

2.2. GAOR eln

2.2.1. Contexto

Si bien el actual desarrollo estratégico del eln tiene su mayor esfuerzo en los aspectos políticos, sociales e ideológicos, esta estrategia tiene carácter integral, es decir, combinan todas las formas de lucha. Entre estas el componente armado amerita un análisis particular para una mejor comprensión de las dinámicas de este grupo armado organizado en la lectura del momento coyuntural posterior a los acuerdos firmados con las farc.

El eln es la organización delincinencial que más ha sacado provecho al proceso de paz del Gobierno con las farc, pues se ha fortalecido tanto estructural como territorialmente, pudo volver a las zonas que tradicionalmente había ocupado y recuperó su influencia en las áreas que había perdido.

2.2.2. Desarrollo conceptual

Para el desarrollo de este trabajo y la comprensión del comportamiento estratégico militar de esta organización se requiere tomar como línea de partida los postulados de su V Congreso, en cuanto al “desarrollo militar del eln”, en los que se destacan los siguientes cuatro componentes.

El primero es los objetivos: “los caminos de la estrategia son recorridos por la acción armoniosa de lo político y de lo militar en función de modificar las circunstancias que impone la realidad” (eln, 11 de junio de 2019, p. 1).

El segundo de los componentes son los “factores de poder popular”, integrados, a su vez, por tres elementos: 1) fuerza política de masas, 2) acumulado en legitimidad y 3) “fuerza militar insurgente”; esta última integra el componente armado del eln sobre el cual enfatizamos en el presente trabajo:

[...] fuerza militar insurgente: está constituida por unidades guerrilleras, urbanas, suburbanas y rurales, y las fuerzas insurreccionales de masas, las cuales marchan en correspondencia con los otros dos acumulados e interactúan con ellos para producir saltos en la correlación de fuerzas. Toda actuación militar debe estar referida a potenciar el desarrollo de las luchas sociales y políticas, así como también a desarrollar nuevos niveles de legitimidad del proyecto revolucionario y de nación.

[...] Como respuesta al plan enemigo proyectamos la construcción de una estrategia territorial que articule en un espacio continuo urbano, suburbano y rural una dinámica de guerra regional, así como también la retaguardia requerida.

[...] La acción y capacidades de los factores de poder deben apuntar a generar una crisis de gobernabilidad, producir fracturas de la institucionalidad para desestabilizar el poder, ilegitimándolo, develando sus falsedades, dinámica que tiene que conducir a un gran desarrollo de la lucha social para desencadenar un gran levantamiento popular e insurreccional, articulando los procesos políticos y militares. Para tal fin debe construirse fuerza militar de masas de manera

clandestina y secreta, con visión territorial, expresándose en momentos coyunturales, generando y dinamizando la insurrección popular y enarbolando la propuesta política de país (eln, 11 de junio de 2019, pp. 4-5).

Lo anterior muestra la integralidad de la lucha que plantea el eln y evidencia que, como organización revolucionaria, no ha renunciado a la lucha armada.

El eln, según apreciaciones de los organismos de inteligencia y en sus diferentes acciones militares desde la segunda conferencia, aplica la dinámica operacional que se enumera a continuación.

1. Su fuerza la organizaron en equipos especializados, integrada por un francotirador, un explosivista, tres como tropa y exploradores, para un total de cinco hombres.
2. Los encargados de la parte política, quienes tienen también capacidad operativa y especialización para desarrollar una labor integral.

2.2.3. Contexto estratégico del eln posacuerdo farc

Se dice que este contexto parte de los siguientes elementos: salida de las farc de los territorios y relacionamiento del eln con el GAOR. Al respecto se manifiesta que en el interior de las dos organizaciones ha existido un intercambio de planteamientos ideológicos y políticos, aproximadamente desde el año 2017.

El eln considera que, dada la situación que se vive, deben mantenerse alzados en armas, mantener la unidad entre los miembros, la coordinación de planes y llevar a las masas hacia líneas políticas.

Por su parte, se dice que el GAOR ha manifestado estar de acuerdo con los puntos expuestos por el eln, tales como la unidad, el control de áreas, el intercambio de ideas y la buena coordinación operacional.

A finales del 2016, de acuerdo con apreciaciones de organismos de seguridad del Estado, el eln presenta la dinámica en el contexto estratégico que se lista en los siguientes

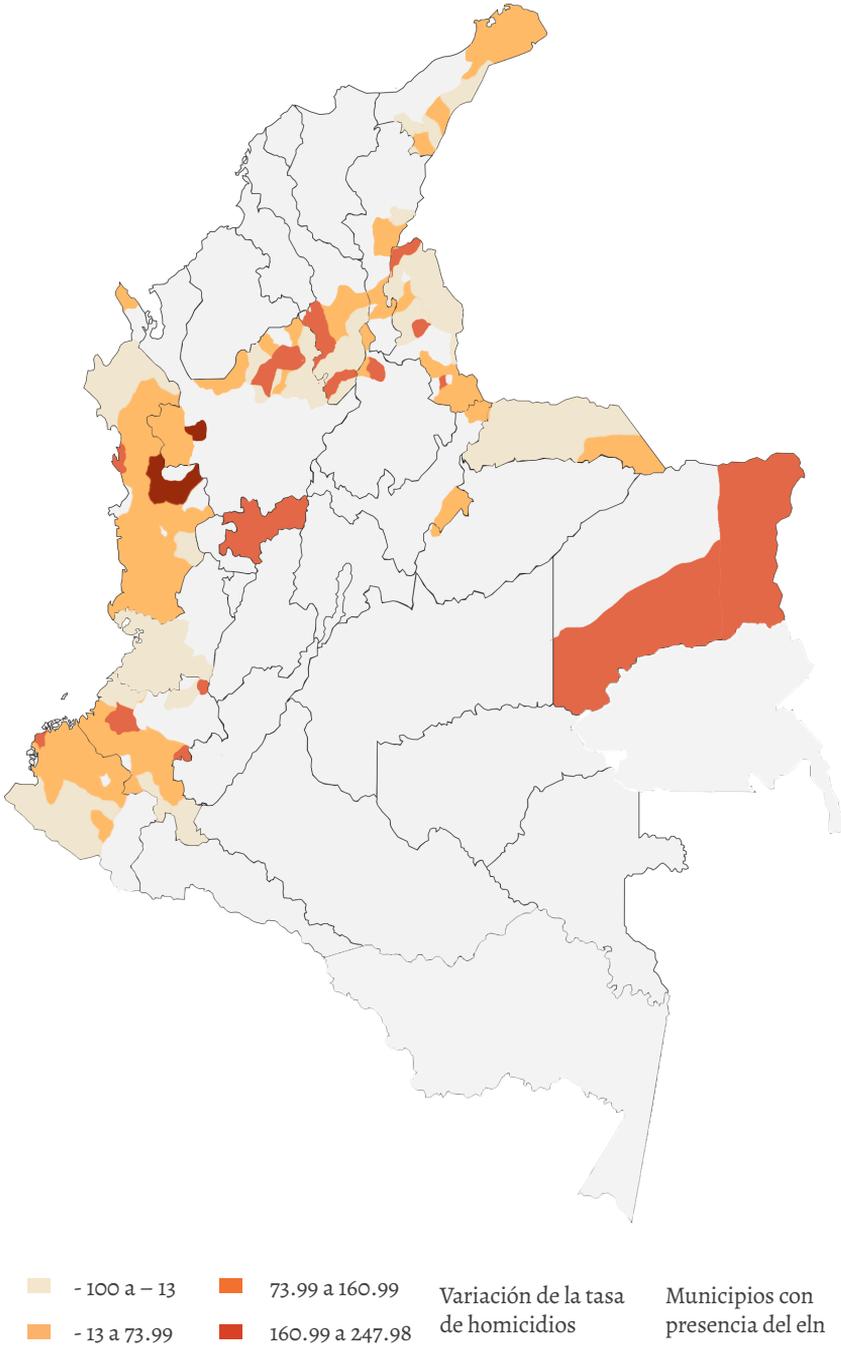
puntos, lo cual nos ubica en la coyuntura actual, en la que además se observa los elementos que también se encuentran la siguiente lista.

- Evidentes coordinaciones de carácter estratégico entre cabecillas de primer nivel de eln y GAOR.
- Intenciones expansionistas del eln hacia el suroriente del país y frontera con Brasil.
- La evasión de la justicia de a. Jesús Santrich y la carta de a. Iván Márquez indicando que fue un error de las farc haber entregado las armas, le sirven al eln de excusa para mantener la vigencia de la lucha armada y “legitimar” las acciones terroristas.
- Agravamiento en la crisis venezolana que conllevaría al eln a tomar algunas decisiones frente a su compromiso de “defender la revolución bolivariana”.

2.2.4. Contexto territorial

El despliegue territorial es considerado uno de los factores que permiten la supervivencia de una guerrilla. Del tipo de despliegue en los territorios depende que un grupo como el eln sostenga sus dinámicas en las áreas de disputa y consolidación, además de avanzar hacia las áreas de proyección. A partir del 1986 el eln inició un proceso de organización de sus estructuras armadas en frentes de guerra, los cuales fueron ocupando amplios territorios de interés estratégico. Con el tiempo, ese tipo de despliegue territorial por frentes de guerra tomó forma de una herradura que se ha extendido desde el Macizo Colombiano, siguiendo la costa Pacífica hasta el medio Chocó, donde empalma con el Bajo Cauca y el nordeste antioqueño, para seguir sobre el sur de Bolívar, el sur del Cesar y el Catatumbo, hasta terminar en la línea fronteriza con Venezuela, a la altura del departamento de Arauca. Este despliegue territorial ha tenido unas prolongaciones hacia la costa Caribe, el occidente del Huila, el norte del Tolima, el occidente y el centro de Cundinamarca (Bogotá) y el norte de Boyacá.

Figura 8. Eln en el territorio nacional



Fuente: elaboración propia con base en Saavedra (15 de septiembre de 2020).

Con dicho despliegue territorial el eln intentó (sin éxito) ubicar estructuras en el centro del país y nunca pretendió hacerlo en la región suroriental (Caquetá, Guaviare, Meta, Vaupés, Guainía, Vichada), zona de tradicional asentamiento de las farc. Pero después del 2004, el eln buscó nuevas zonas, lo cual se acentuó con la salida de las farc de los territorios donde tradicionalmente se habían ubicado los bloques de frente. Ahora existe un especial interés del eln en desplegar estructuras armadas en el suroriente del país, a partir del desdoblamiento de estructuras pertenecientes al frente de guerra oriental, tal como está sucediendo con el frente guerrillero José Daniel Pérez Carrero⁵.

En su nuevo despliegue estratégico territorial, el frente de guerra oriental ubicó grupos armados en los estados venezolanos de Apure, Bolívar y Amazonas, e inició un proceso de apertura sobre los estados brasileiros Roraima y Amazonas, especialmente en la franja fronteriza con los estados venezolanos Bolívar y Amazonas.

2.2.5. Despliegue estratégico

Tanto el fortalecimiento en el despliegue estratégico territorial del frente de guerra oriental del eln en la frontera con Venezuela (franja Arauca-Apure, Vichada-Bolívar-Amazonas) como su avance hacia la región suroriental colombiana y su proyección sobre los estados Roraima y Amazonas (Brasil) son evidencias de la intención de esta guerrilla de fortalecer su aparato armado, a partir de un nuevo dispositivo territorial con algunas características transnacionales. Esta nueva realidad le podría brindar a esta guerrilla mejor capacidad armada y un mayor grado de desestabilización, por lo cual esta parte del capítulo se enfoca sobre los propósitos que se enumeran a continuación.

1. Medir cuantitativamente el grado de avance que ha logrado el eln en el reposicionamiento territorial del frente de guerra oriental.
2. Establecer la incidencia futura que podría tener el eln sobre la seguridad y la soberanía colombianas, dada su ubicación en territorios venezolanos y brasileiros.
3. Evidenciar con base en una lectura prospectiva la proyección territorial del eln. Para esto, las variables de trabajo

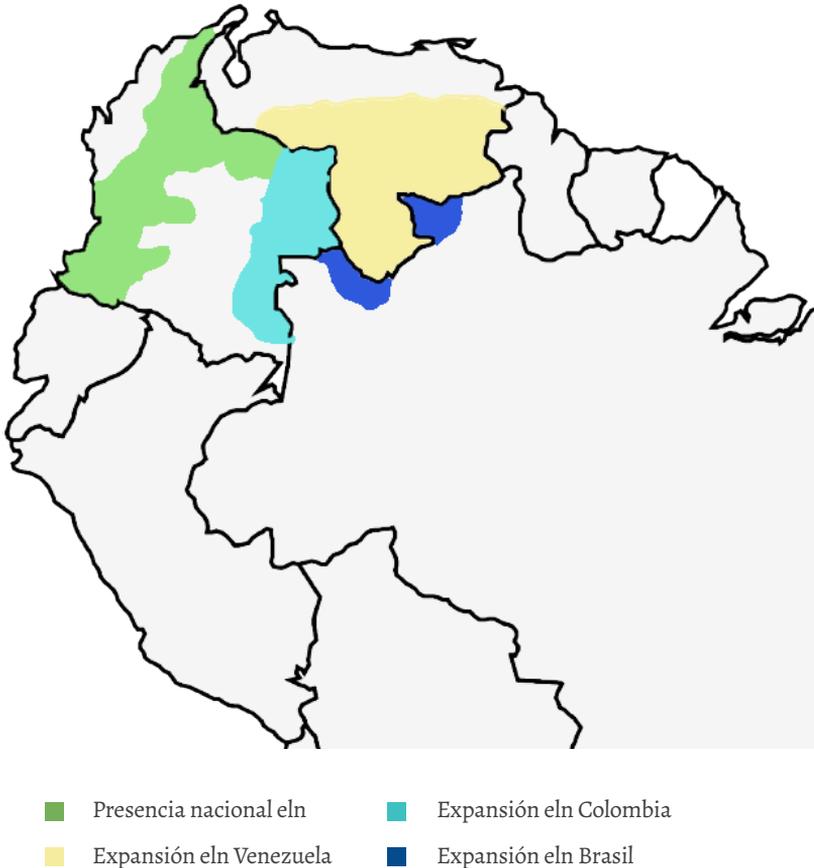
5 Antes del 2016 este frente guerrillero se llamó Rafael Blanco Flórez.

son las siguientes: a) el tipo de despliegue territorial y su incidencia en el dispositivo nacional del eln, y b) la perspectiva sobre el despliegue territorial del eln.

2.2.5.1. El tipo de despliegue territorial y su incidencia en el dispositivo nacional del eln

En cuanto a la articulación de esta expansión territorial al despliegue estratégico nacional del eln (véase la figura 9), conserva el ámbito periférico, con dirección hacia departamentos donde actúa el frente de guerra suroccidental (véase la figura 11).

Figura 9. Expansión territorial frente de guerra oriental con relación al despliegue territorial nacional del eln

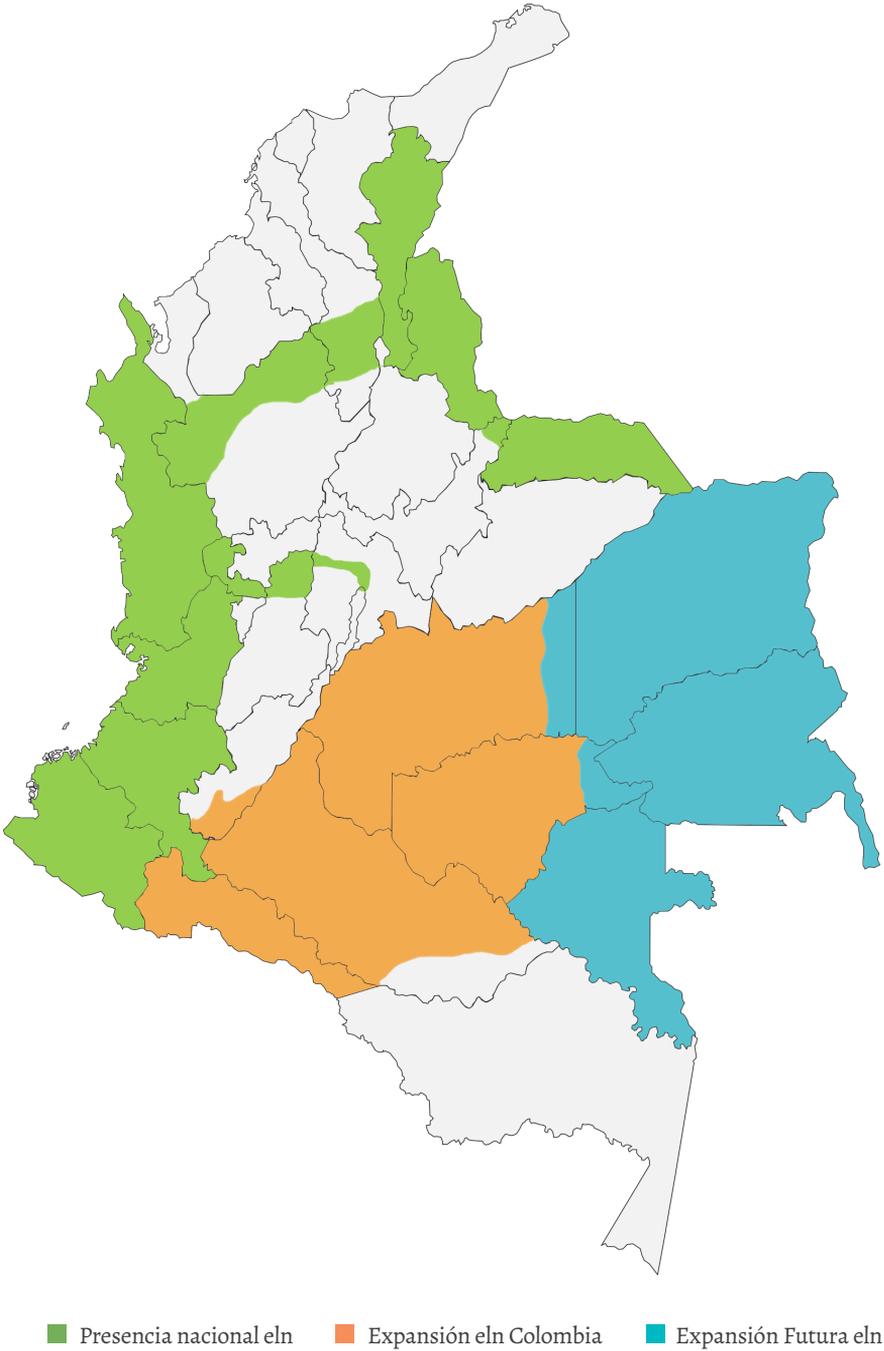


Fuente: elaboración propia con base en Ávila y Núñez (2018), *El Espectador* (29 de septiembre de 2019) y Echandía (1999).

2.2.5.2. Prospectiva sobre el despliegue territorial del eln

Luego de haber posicionado un despliegue territorial estratégico nacional a finales de la década de los noventa del siglo pasado, el eln intentó articular los frentes de guerra ubicados en las zonas periféricas del país con la región central (Cundinamarca, Boyacá centro-occidental, Tolima, Huila y Antioquia sur), a través del proyecto de frente de guerra central. Sin embargo, esta guerrilla no pudo consolidar un frente de guerra en el centro del país, debido a los permanentes fracasos en el asentamiento y el desarrollo de los frentes guerrilleros, así como a la neutralización, por parte de las Fuerzas Armadas, de los cabecillas que, en diferentes épocas, estuvieron encargados de este proyecto. Debido a este fracaso es posible que el eln haya desistido de dicho modelo y ahora pretenda hacer la integración (periferia-centro), con las estructuras del frente de guerra urbano, las cuales se articularían con los frentes guerrilleros y las compañías de cada uno de los frentes de guerra rurales, desde las principales ciudades de la región central (Bogotá, Ibagué, Neiva, Manizales, Pereira, Armenia y Tunja). (Véanse los mapas de las figuras 10 y 11).

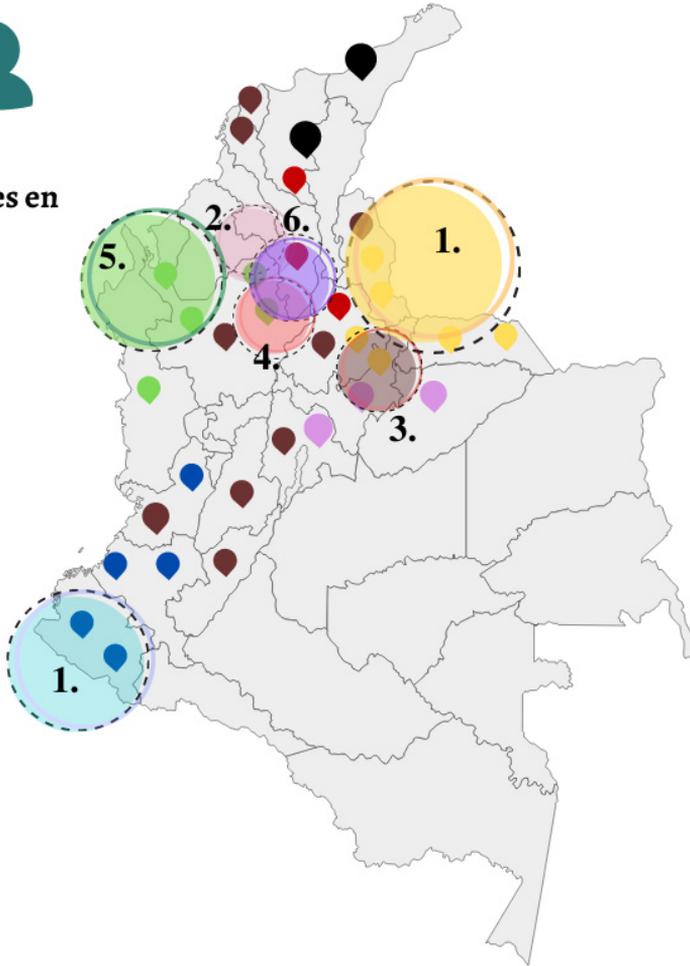
Figura 10. Expansión territorial nacional eln actual y futura



Fuente: elaboración propia con base en Ávila y Núñez (2018) y *El Espectador* (29 de septiembre de 2019).

Figura 11. Distribución del eln en Colombia (2016)


1300
combatientes en
total



ÁREAS ESTRATÉGICAS

1. Área de fronteras
2. Área Darío Ramírez Castro
3. Arauca-Boyacá-Casanare
4. Área Industrial
5. Área Noroccidental
6. Área Minera

FRENTE DE GUERRA

-  Del Norte
-  Central
-  Urbano
-  Nororiental
-  Occidental
-  Suroccidental
-  Oriental

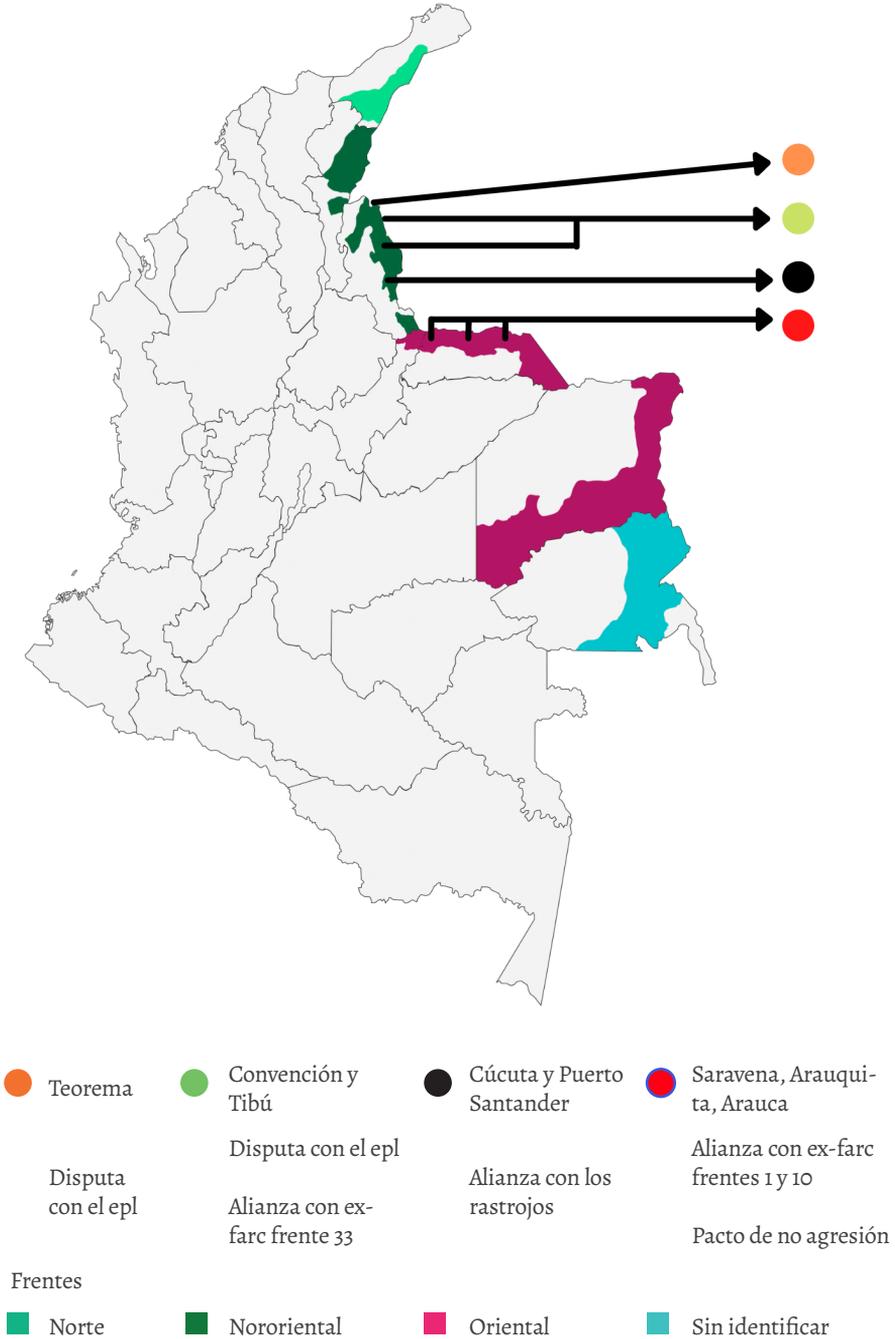
Fuente: Monsalve (12 de octubre de 2016).

Para lograr ese tipo de articulación, el eln tendría que empalmar primero el dispositivo periférico con la creación del que se podría llamar “frente de guerra suroriental”, el cual se extendería desde el oriente de Arauca con dirección a Vichada, Guainía, Guaviare, el Meta, Caquetá y Putumayo, hasta cerrar el despliegue nacional con el frente de guerra suroccidental.

2.2.6. Concepto estratégico

La apertura que realiza el eln a través del frente de guerra oriental hacia departamentos del suroriente del país le permitiría a esta guerrilla empalmar su dispositivo nacional en la llamada “periferia”, a través de la creación de un nuevo frente de guerra. Este tipo de empalme sería un factor nodal para el fortalecimiento del eln, además de fortalecer la presencia de frentes guerrilleros, compañías y redes de apoyo en la franja fronteriza desde La Guajira hasta el departamento del Guainía, tal como se puede apreciar en la gráfica de la figura 12.

Figura 12. Presencia del eIn, disputas, alianzas criminales en la frontera con Venezuela



Fuente: InSight Crime (2019, agosto).

El fortalecimiento del eln en el suroriente de Colombia le facilitaría una mejor coordinación con las disidencias de las farc (GAOR) o una integración orgánica y estructural con estas disidencias, a fin de formar un componente armado conjunto o una sola guerrilla. Sobre esta posibilidad, el diario *El Tiempo*, en su edición del 8 de mayo del 2019 publicó la noticia titulada “Alerta de gobierno por comando revolucionario del eln y disidencias”, en la cual destaca el accionar coordinado de estas dos agrupaciones en varias regiones del país, entre ellas el departamento del Guaviare.

Visto en perspectiva, si el eln logra empalmar el dispositivo desplegado en la periferia del país podría encontrar condiciones para intentar conducir la guerra de guerrillas, en una fase de escala nacional, mediante ejes de avance exteriores con relación al centro del país. Esta conclusión encuentra sustento en los siguientes datos del documento “urbano” del eln del 2002:

como respuesta al plan enemigo proyectamos la construcción de *una estrategia territorial que articule en un espacio continuo urbano, suburbano y rural, una dinámica de guerra regional*, así como también de retaguardia requerida. [...] El tipo de fuerza guerrillera, composición y modalidades operativas *están caracterizadas por la naturaleza del espacio, urbano, suburbano y rural, inmersas en una dinámica operacional integral* [cursivas añadidas] (eln, 11 de junio 2019, p. 4).

Para la conducción de la guerra con base en una estrategia regional que articule lo urbano con lo suburbano y rural, el eln ha estado preparando unas zonas cercanas a las ciudades donde existirían estructuras de empalme, sistemas de coordinación y dirección.

Se dice que la retaguardia urbana se construirá en la periferia (suburbana) mediante las ZETU (zonas estratégicas de trabajo urbano), de manera dislocada: dedicar un 30 % de la militancia a la construcción en directo de las ZETU.

2.2.7. Análisis situación general del eln posacuerdos propaz

El eln creció un 15 % en el componente armado. Este es un elevado porcentaje que indica una importante capacidad de recuperación. Desde el 2017, el grupo armado organizado generó las condiciones para recuperar la pérdida que traía de los ocho años anteriores y, desde entonces, se ha observado una importante recuperación a

partir, esencialmente, de nuevas incorporaciones. Este ejercicio de análisis ha agregado una cifra en el componente urbano del eln que resulta bastante conservadora (222 integrantes), por cuanto la clandestinización y compartimentación de estas estructuras dificultan un conocimiento más amplio de este componente urbano.

Su mando y control no ha sido afectado y su conducción estratégica no presenta variaciones significativas. En este sentido, pese a los esfuerzos por afectar a sus máximos cabecillas, la prioridad del eln ha sido preservar su seguridad y adoptar medidas y procedimientos delictivos que dificultan el desarrollo operacional de las Fuerzas Militares. La mayor parte del comando central y la dirección nacional actúan fuera del país, mientras los cabecillas de los frentes de guerra que están en territorio nacional no han podido ser afectados debido a la disciplina interna y las medidas de seguridad que han adoptado. Así las cosas, los frentes de guerra y sus “estados mayores regionales” no han sido afectados significativamente y, por tanto, sus planes delictivos no han podido ser neutralizados en el porcentaje que se quisiera.

Ahora bien, coordinaciones de orden estratégico de los GAOR con el eln podrían sumar a las capacidades delictivas de las dos organizaciones y avanzar en la unidad de estos dos procesos revolucionarios. Se concluye que el relacionamiento de estos grupos tanto en el nivel estratégico (máximos cabecillas) como en el operacional que se da en las regiones con las estructuras es bastante fluido y significativo, pues a la fecha han desarrollado, por lo menos, seis reuniones de coordinación.

2.2.7.1. Situación del despliegue armado del eln

Ante la salida de las farc de los territorios el eln desarrolló la paulatina expansión hacia nuevas áreas y la recuperación de algunas otras que había perdido. De manera particular, esta recuperación se ha observado en el Chocó y en el suroriente del país, a partir del desdoblamiento de estructuras pertenecientes al frente de guerra oriental que ya se encuentran desplegadas en los departamentos de Vichada, Vaupés y Guainía. De igual forma, en este nuevo despliegue ha ubicado grupos armados en los estados venezolanos de Apure, Bolívar y Amazonas, así como ha iniciado un proceso de apertura sobre los estados brasileros Roraima y Amazonas, especialmente en la franja fronteriza con los estados venezolanos Bolívar y Amazonas.

Los resultados efectivos en su despliegue y en la preservación de sus estructuras armadas eln radican, esencialmente, en la implementación del concepto de “defensa estratégica dinámica”. Pero, además de esto, se deriva de aplicar en el terreno especialidades tales como: 1) los “exploradores”, que les garantizan inteligencia de combate en el terreno para detectar la tropa y evitar la sorpresa en el combate; 2) los “explosivistas” como el arma más efectiva en la defensa; 3) los “francotiradores” como arma letal que genera confusión en las tropas y en unidades policiales en cascos urbanos; y 4) las TES o “tropas especiales”, que han sido utilizadas en diversos escenarios gracias a su capacidad de movilidad y entrenamiento, y cuyo ejemplo más reciente se dio en la región de Catatumbo, donde dos destacamentos al mando del cabecilla a. Mazamorro fueron desplazados desde Arauca para combatir a “los pelusos”, pues algunas unidades del eln en la zona no los atacaron contundentemente por tener allí familiares o conocidos. La efectividad de esta táctica hizo replegar a los pelusos y disminuir la intensidad de la confrontación armada entre estas dos organizaciones.

Por informaciones recibidas de guerrilleros desmovilizados, se tiene conocimiento de que varios mandos del eln, integrantes del frente de guerra oriental, con la fachada de ser integrantes del Ejército venezolano, han recibido entrenamiento por parte de oficiales rusos.

2.2.7.2. Prospectiva armado-terrorista de la organización

Si bien es cierto que durante la campaña (4 de Julio) para conmemorar los 55 años de creación del eln, las acciones desarrolladas por dicho grupo fueron más propagandísticas que armadas y su impacto fue del orden local y regional, es posible que se haya debido a la lectura que hace la organización de la coyuntura política, en la cual adelantaba una ofensiva diplomática (depósito de los acuerdos ante instancias internacionales) dirigida a que el Gobierno colombiano retomara los diálogos.

Sin embargo, los planes que se conocen de la organización apuntan a una mejora en sus condiciones armadas y a una posible intención de desarrollar una ofensiva terrorista como alternativa en dos vías: 1) poner a pensar al país en la necesidad de la “paz completa” y, con esto, forzar al gobierno de turno a retomar los diálogos; y 2) una ofensiva armada de significativa connotación

que ayude a generar una crisis de gobernabilidad irreversible, con la cual se hagan necesarios nuevos pactos políticos dentro de un escenario prospectivo que el eln denomina como “el gran diálogo nacional”.

Finalmente, es preciso destacar que en esta prospectiva armado-terrorista de la organización la prioridad para atacar serían las ciudades y la infraestructura esencial del Estado, lo que generaría mayor impacto en la sociedad.

2.2.7.3. Situación actual (expansión, disputa de áreas, fortalecimiento del grupo armado organizado (GAO eln)

La ruptura que se dio el 18 de enero de 2019 de “las negociaciones de paz con este grupo subversivo, ordenada por el presidente Iván Duque pone de nuevo al país en un escenario de confrontación total con esta fuerza insurgente” (*Verdad Abierta*, 23 de enero de 2019).

Según *Verdad Abierta*, de acuerdo con informaciones de la Defensoría del Pueblo la capacidad de desestabilización del eln podría explicarse por dos factores:

el fortalecimiento económico proveniente presuntamente del cartel de Sinaloa, a quien le habrían correspondido el noroccidente de Colombia luego de la supuesta distribución entre carteles mexicanos de las zonas de producción de la hoja y de clorhidrato de cocaína, y, de otro lado, por la cooptación de excombatientes de las farc que no se vincularon al proceso de reincorporación y el reclutamiento de jóvenes (23 de enero de 2019).

En razón a lo anterior, *Verdad Abierta*, citando a Kyle Johnson, afirma:

el eln no representa una amenaza para el Estado colombiano como tal, ni pretende serlo, pero sí una amenaza seria para algunas regiones en particular; si bien desde 2012 viene incrementándose el número de municipios donde se registra presencia activa del eln, también es cierto que en esos nuevos municipios donde han llegado los “elenos” “solo han podido realizar, si acaso, una acción militar al año. En ese sentido, en cuanto a su aspecto militar es difícil decir que tengan una mayor capacidad (23 de enero de 2019).

Continuando con la idea de Johnson, el portal afirma:

quizás donde sí se evidencia un crecimiento de este grupo guerrillero, es en su parte económica por cuenta de la diversificación de sus fuentes de financiación, resultado de su naturaleza confederada e independencia de cada estructura. Así, mientras el frente de guerra oriental se fortalece cada día con recursos que le generan los secuestros, el hurto y contrabando de hidrocarburos, los cobros extorsivos que impuso a las empresas petroleras en Arauca y Casanare, así como a los ganaderos y comerciantes de la región, el frente de guerra occidental encontró en la extorsión a la pequeña y mediana minería mecanizada de Chocó “la gallina de los huevos de oro” (23 de enero de 2019).

Ahora, con respecto al Catatumbo,

es imposible pensar que la guerrilla del eln no tiene ningún vínculo con el narcotráfico, particularmente en estos momentos, que sostiene una confrontación armada contra el epl (23 de enero de 2019).

Por su parte, sobre Nariño,

los esfuerzos del eln por expandirse están directamente relacionados con el tráfico de drogas, ya que ha intentado controlar las rutas de tráfico, como el río Patía y las poblaciones de Llorente y La Guayacana (Tumaco), que probablemente sean las que ven el mayor número de transacciones de drogas en toda Colombia.

[...]

Actualmente, la guerrilla del eln cuenta con cerca de dos mil integrantes, organizados en cinco frentes de guerra regionales, divididos a su vez en 29 frentes rurales y 22 compañías, así como un frente de guerrilla urbana nacional conocido como el Frente de guerra urbano nacional (fgun). También tiene una red de milicianos que llevan a cabo operaciones de inteligencia, apoyan a las guerrillas rurales, controlan caseríos y pequeños alojamientos urbanos, y también realizan ataques si es necesario (23 de enero de 2019).

Otra variable de desestabilización es,

lo que podría llegar a ser el accionar del denominado frente de guerra urbano nacional (fgun): el eln quiere llevar la guerra a la ciudad. Eso, incluso, lo plantearon en su Cuarto y Quinto Congreso. En Bogotá y Barranquilla ya se hicieron sentir con actos terroristas, pero en Medellín siguen haciendo acciones simbólicas como instalar una bandera en un sitio público; en Cúcuta con acciones para controlar las trochas y más contra los “gaitanistas”. En Cali no hacen mucho ruido. Lo cierto es que Bogotá será el blanco principal (23 de enero de 2019).

A manera de conclusión, de acuerdo con lo anterior se enumeran los siguientes puntos.

1. El eln no es una amenaza a nivel nacional, pero sí a nivel regional y local, especialmente con su fortalecimiento, lo que le ha permitido la ampliación de su despliegue en un mayor número de municipios, pero su accionar militar sigue siendo aún limitado a escasas acciones, por eso se desconoce su verdadero poder.
2. El eln, a fin de lograr el control territorial de las nuevas áreas donde se está desplegando, libra una disputa armada con los grupos armados delincuenciales que ejercen influencia en ellas; estas disputas le impiden consolidarse, como ocurre en los departamentos de Chocó y Nariño, situación que no se presenta en el departamento del Vichada donde su despliegue y control lo lograron sin resistencias.
3. Las zonas de influencia históricas del eln, como, por ejemplo, en los departamentos de Arauca, Cauca, sur del Chocó y la región del Catatumbo, son en las que el este grupo se ha fortalecido y desarrollan mayor actividad militar.
4. El eln está desarrollando dos estrategias: una de control militar y territorial en las zonas de influencia histórica, y otra en las nuevas áreas donde se está desplegando y mantiene una confrontación armada con otros GAO; por esta razón se considera que se pueden presentar alianzas con otros grupos armados ilegales para el control de estas zonas.

5. El eln cuenta con diversas fuentes de financiación, las cuales cada estructura maneja de forma independiente; por ejemplo, los recursos del frente de guerra oriental cada día se fortalecen por los secuestros, el hurto, el contrabando de hidrocarburos, las vacunas y las extorsiones a las empresas explotadoras de petróleo, ganaderos y comerciantes, mientras el frente de guerra occidental extorsiona a los medianos y pequeños mineros y en la región del Catatumbo su principal fuente de finanzas es el narcotráfico, lo que le permite los recursos para sostener la confrontación armada con el epl.
6. En el departamento de Nariño, en las dos poblaciones de Llorente y la Guacamaya, consideradas como las de mayores transacciones de coca en Colombia, el eln ha querido desplegarse para ejercer el control del narcotráfico y de los principales corredores de movilidad fluvial que sirven como rutas.
7. Las estructuras armadas del eln han incrementado sus acciones armadas por la disputa en determinadas regiones, más por el control de las fuentes de finanzas que por el control territorial, por lo cual el narcotráfico es la principal causa de las confrontaciones y de su acción violenta en cada una de ellas.
8. Actualmente, el eln participa en el ciclo de la producción del clorohidrato de cocaína y conformó alianzas con otras organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, lo cual la transforma de una organización revolucionaria a una organización narcotraficante.
9. La ideología del eln se basa en la resistencia armada, el derecho de los pueblos de rebelarse en armas contra el Estado.
10. El poder de combate del eln actual son 2000 hombres en armas, organizados en cinco frentes de guerra regionales, estos conformados por veintinueve frentes rurales, veintidós compañías y el frente de guerrilla urbana o frente de guerra urbano nacional (fgun), una red de milicianos que realiza, especialmente, labores de inteligencia, presta apoyo logístico a las estructuras armadas rurales, realiza control de la población y,

en caso de ser necesario, también realizan acciones armadas.

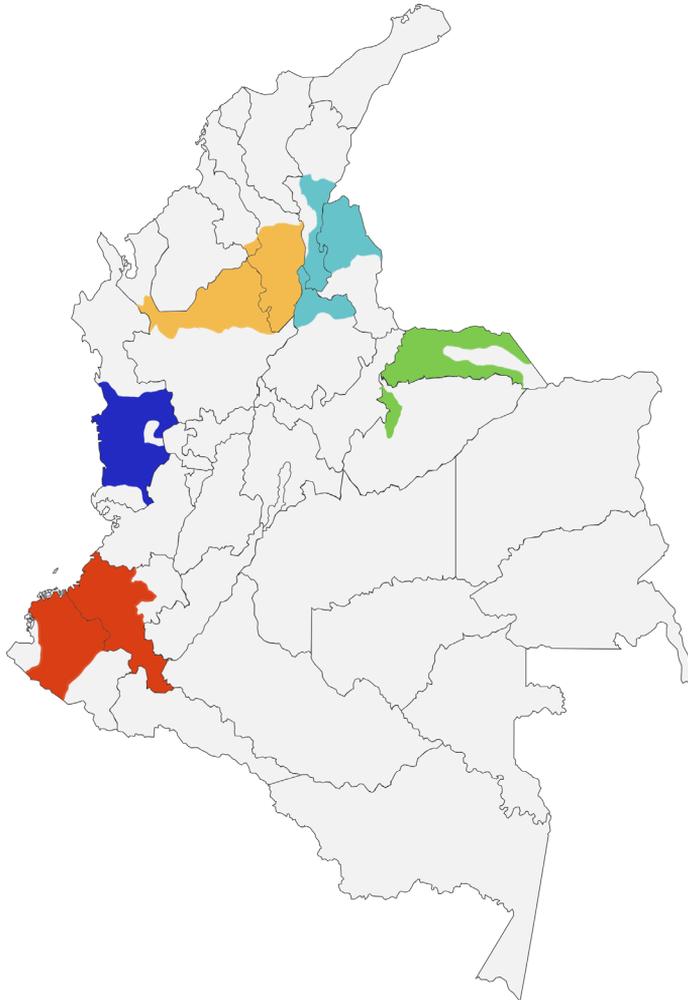
11. La estructura más fuerte militarmente del eln es el frente de guerra oriental: el secuestro, la extorsión y el contrabando son sus principales fuentes de finanzas. Al frente Domingo Laín Sáenz, que pertenece a esta estructura, los organismos de seguridad lo responsabilizan del acto terrorista de un carro bomba a la Escuela de Cadetes de la Policía General Santander en Bogotá, en el que murieron veintidós cadetes y quedaron 87 heridos, el 19 de enero del 2019.
12. Este frente de guerra oriental es el que más se ha aprovechado de la salida de las farc de los departamentos de Arauca, Boyacá, Santander y Norte de Santander, a fin de ejercer en ellos un fuerte control territorial y de la población, desplegarse hacia la Orinoquía, el departamento del Vichada y buscar su ingreso a la República Bolivariana de Venezuela.
13. El frente de guerra occidental ha logrado un rápido fortalecimiento; sus influencias y accionar delictivo se desarrollan en el centro y el sur departamento del Chocó. Integran esta estructura desde hace varias décadas los frentes Ernesto Che Guevara, resistencia cimarrón, Manuel Hernández El Boche y cacique Calarcá. Las fuentes de financiación de este frente de guerra occidental son el narcotráfico, con una participación cada día más activa, así como la extorsión a la pequeña y mediana minería, recursos que le permiten incrementar su poder de combate en hombres, armas y ocupar las antiguas áreas de influencia de las farc; no obstante, han encontrado la resistencia del clan del golfo (autodefensas gaitanistas de Colombia) por el control del corredor de movilidad que lleva al océano Pacífico.
14. Con el frente de guerra urbano el eln pretende llevar la guerra del campo a la ciudad, lo cual fue uno de los planteamientos en sus congresos cuarto y quinto. Este frente ya ha realizado acciones terroristas en Bogotá, su blanco principal, y Barranquilla; en Medellín

realizan acciones simbólicas y en Cúcuta controlan las diferentes trochas hacia Venezuela y a las autodefensas “gaitanistas”.

Entre los frentes, el de guerra oriental figura como el más fuerte en términos militares, gracias a su capacidad de generar finanzas por cuenta del secuestro, el contrabando y la extorsión. A esta estructura pertenece el frente Domingo Laín Sáenz, según las autoridades, responsable del ataque con carro bomba a la Escuela de Cadetes de la Policía mencionado.

2.2.8. Situación por frentes de guerra del GAO eln

Figura 13. Situación por frentes de guerra del GAO-eln



Frentes de Guerra

● Suroriental	Manuel Vásquez Castaño Columna Camilo Cienfuegos Columna José Antonio Obando Compañía Lucho Quintero Comuneros del sur
● Occidental	Cacique Calarcá Che Guevara Manuel Hernández “el boché” Resistencia cimarrón
● Oriental	Batallón héroes y mártires Columna Camilo Cienfuegos Comando fuerzas especiales Comisión fronteras Comisión Martha Elena Barón Adonay Ardila Pinilla Domingo Laín Efraín Pabón Pabón José David Suárez Compañía Simacota
● Nororiental	Compañía comandante Diego Camilo Torres Restrepo Capitán Francisco Capitán Mauricio Capitán Parmenio Carlos Armando Héroes del Catatumbo
● Darío Ramírez	Edgar Amilkar Grimaldos Héroes y mártires de Anorí Héroes y mártires de Santa Rosa José Solano Sepúlveda Luis Guillermo Ariza Compañero Tomás José Antonio Galán

Fuente: elaboración propia con base en Restrepo *et al.* (2016).

2.2.8.1. Frente de guerra norte

Área de injerencia:

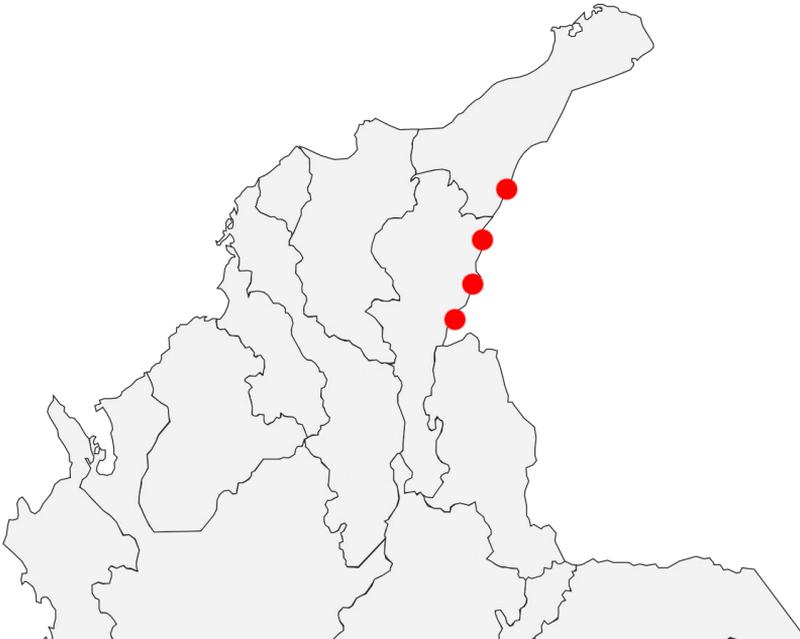
- La Guajira: Albania, Barrancas Molino, Fonseca, Hato Nuevo, La Jagua del Pilar, Maicao, San Juan del Pilar, Urumita y Villanueva.
- Cesar: Agustín Codazzi, Becerril, Chimichagua, La Jagua de Ibirico, La Paz, Manaure Balcón del Cesar.

Situación general:

- asentamiento de sus estructuras en territorio de cobalto;
- movimientos desde el territorio de cobalto hacia Colombia esporádicamente;
- evita al máximo el contacto armado con la Fuerza Pública ubicada en la línea fronteriza, y
- fortalecimiento en sus actividades delictivas (control de contrabando, abigeato y extorsión).

Frentes que lo integran: Luciano Ariza, 6 de diciembre, Gustavo Palmesano Ojeda, Danilo Caicedo.

Figura 14. Frente de guerra norte



Frentes

Luciano Ariza

6 de diciembre

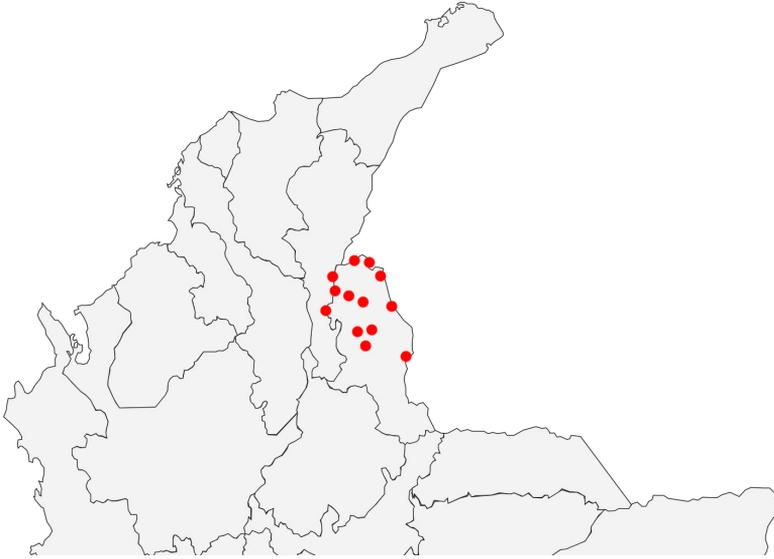
Danilo Caicedo

Gustavo Palmesano Ojeda

Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Fundaredes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

2.2.8.2. Frente de guerra nororiental

Figura 15. Frente de guerra nororiental



Frentes

Héroes del Catatumbo	Reinaldo Ardila G.
Camilo Torres Restrepo	Roque
Luis Enrique León G.	Capitán Francisco B.
Juan Fernando Porras M.	Caribe
Carlos Fernando C.	Cdte. Diego
Héctor	Cinera
Carlos Germán V.	

Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Funda-redes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

Área de injerencia:

- Cesar: La Gloria, González, Río de Oro, Pelaya, Pailitas, Curumaní.
- Norte de Santander: Ábrego, Bucarasica, Cócota, Chitagá, Convención, Cúcuta, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacarí, Herrán, La Playa, Labateca, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Ragonvalia, San Calixto, Sardinata, Silos, Teorama, Tibú, Toledo, Villa del Rosario.

Situación general:

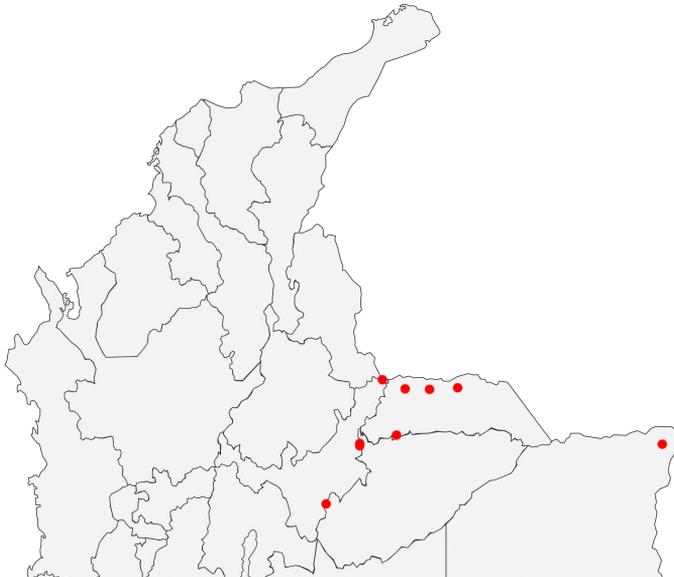
- movimiento de pequeñas comisiones, no superior a cinco individuos, con rapidez en los movimientos para minimizar riesgos de ser detectados;
- disputas con integrantes de GAO los pelusos (área de Provincia y Frontera), activación de dos frentes;
- expansión hacia áreas donde hacían presencia las estructuras de las antiguas farc y sur del Cesar;
- repliegue de cabecillas de segundo y tercer nivel (Dinal-frentes), hacia territorio venezolano;
- consecución de finanzas a través del narcotráfico y extorsión a empresas contratistas y petroleras, y
- organización de mandos a nivel de áreas.

Frentes que lo integran: Camilo Torres Restrepo, Luis Enrique León Guerra, Juan Fernando Porras M., compañía Héctor, Carlos Armando Cagua, frente urbano Carlos Germán Velasco Villamizar, frente urbano Reinaldo Ardila Gómez, Roque (seguridad del comando central [COCE]).

Compañías: caribe, capitán Francisco Bossio, comandante Diego, héroes del Catatumbo y Cinera.

2.2.8.3. Frente de guerra oriental

Figura 16. Frente de guerra oriental



● Frentes

Domingo Laín Sánchez	José David S.
José Daniel Pérez C.	Simacota
Adonay Ardila P.	Eladio Barón
Efraín Pabón P.	Capitán Pomares

Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Fundaredes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

Área de injerencia:

- Arauca: Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Saravena y Tame.
- Boyacá: Cubará, Chita, Pisba, Socotá, Paya, Pajarito, Güican, El Espino y El Cocuy.
- Casanare: Aguazul, Hato Corozal, La Salina, Nunchía, Paz de Ariporo, Sácama, Tamara.
- Norte de Santander: Chitagá, Toledo, Herrán y Bucarasica.
- Santander: Concepción y Cerrito.
- Vichada: Cumaribo y Puerto Carreño.

Situación general:

- aplicación del principio de dispersión táctica, cada vez son utilizados menos integrantes para la ejecución de una acción terrorista;
- ubicación de principales cabecillas en territorio de Venezuela;
- incorporación de venezolanos a la parte armada y red de apoyo al terrorismo (rat);
- apoyo para la reactivación del frente de guerra central; y
- coordinaciones con GAOR para la distribución del territorio.

Frentes que lo integran: Domingo Laín Sanz, Adonay Ardila Píñilla, José Daniel Pérez, José David Suárez, Efraín Pabón Pabón.

Compañías: Simacota, Elasio Barón “tropas”, capitán Pomares.

2.2.8.4. Frente de guerra Darío Ramírez Castro

Área de injerencia:

- Antioquia: Amalfi, Anorí, Cáceres, Campamento, El Bagre, Frontino, Murindó, Remedios, Segovia, Tarazá, Urrao, Vega-chí, Vigía del Fuerte, Yondó y Zaragoza.

- Bolívar: Arenal, Cantagallo, Montecristo, Morales, Rio Viejo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio.

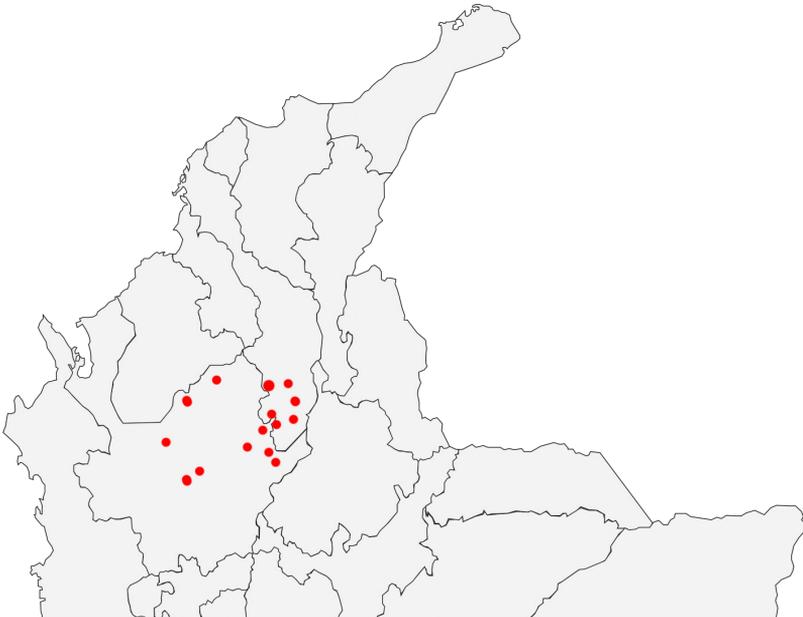
Situación general:

- desestabilización de los planes estratégicos local y regionales, por los diferentes resultados operacionales.
- reorganización de los mandos en las estructuras de las subregiones, Bajo Cauca, nordeste antioqueño y sur de Bolívar.
- debilitamiento en el subsistema de mando y control especialmente en el frente Alfredo Gómez Quiñonez, frente héroes y mártires de Santa Rosa y la compañía héroes de Tarazá;
- consecución de finanzas a través de minería criminal en las regiones sur de, Bajo Cauca y nordeste antioqueño;
- reclutamiento de exintegrantes de las extintas farc, y
- coordinaciones con GAOR 36 para evitar confrontaciones y expandir el área de injerencia.

Frentes que lo integran: José Solano Sepúlveda, Alfredo Gómez Quiñonez, Edgard Amilkar Grimaldo, héroes y mártires de Santa Rosa, José Antonio Galán, resistencia Guamocó, Guillermo Ariza, capitán Mauricio, héroes de Anorí, compañero Tomás.

Compañías: Tito Marín, Simón Bolívar, héroes de Tarazá, María Eugenia Vega, mixta Anorí.

Figura 17. Frente de guerra Darío Ramírez Castro



● Frentes

Mixta Anorí	Héroes de Tarazá
Guillermo Ariza	María Eugenia V.
Héroes y mártires	Tito Marín
Alfredo Gómez Q.	Resistencia Guamocó
José Solano S.	Capitán Mauricio
Edgar Amikar G.B.	Héroes de Anorí
José Antonio G.	Compañero Tomás
Simón Bolívar	

Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Fundaredes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

2.2.8.5. Frente de guerra occidental

Área de injerencia:

- Chocó: Alto Baudó, Atrato, Bagadó, Bahía Solano, Bajo Baudó, Bojayá, Carmen del Darién, Cértigui, Condoto, El Cantón de San Pablo, El Carmen de Atrato, Litoral de San Juan, Istmina, Jurado, Lloro, Medio Atrato, Medio Baudó, Medio San Juan, Novita, Nuquí, Quibdó, Río Iró (Santa Rita), Río Quito, Riosucio, San José del Palmar, Sipí, Tadó, Unión Panamericana (Ánimas).
- Valle del Cauca: Bajo Calima (Buenaventura)

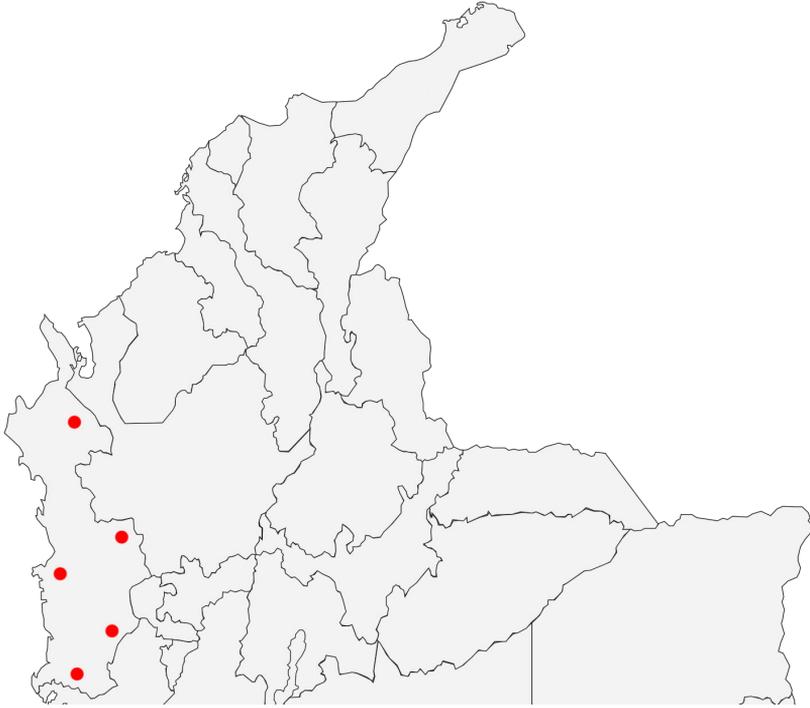
Situación general:

- expansión territorial para conservar, recuperar y consolidar nuevas áreas de interés financiero;
- actitud defensiva, en procura de preservar sus hombres en armas;
- utilización de territorios de comunidades étnicas para sostenimiento del acumulado;
- disputa con el GAO clan del golfo;
- proselitismo político a través de medios de comunicación;
- este frente de guerra no tiene un delegado de la parte armada en la mesa de diálogo;
- Expansión territorial por parte del frente Ernesto Che Guevara, con una comisión sobre el sector del Naya.

Frentes que lo integran: Manuel Hernández, resistencia Cimarón, cacique Calarcá, Ernesto Che Guevara.

Compañías: Néstor Tulio Durán.

Figura 18. Frente de guerra occidental



Frentes

Cacique Calarcá

Resistencia Cimarrón

Manuel Hernández B.

Ernesto Che Guevara

Néstor Tulio D.

Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Funda-redes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

2.2.8.6. Frente de guerra suroccidental

Área de injerencia:

- Cauca: El Tambo, López de Micay, Argelia, Balboa, Miranda, Caloto, Almaguer, La Vega, Sucre.
- Nariño: Samaniego, Barbacoas, Piedrancha, Ricaurte, La Llanada, Cumbal.

Situación general:

- control de rutas del narcotráfico hacia el Pacífico (ríos López de Micay-Guapí y El Patía).
- consecución de material logístico y armado desde territorio de vecino;
- reunión con la población civil y presidentes de la JAC (TPO);
- confrontación con la estructura del GAOR Oliver Sinisterra en coordinación con la estructura 29.

Figura 19. Frente de guerra suroccidental



Frentes

- | | |
|---------------------|-------------------|
| Comuneros del sur | Elder Santos |
| Manuel Vásquez C. | Jaime Toño O. |
| José María B. | José Luís Cabrera |
| Milton Hernández O. | |

Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Funda-redes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

2.3. Grupos delincuenciales organizados (GDO)

2.3.1. Contexto

La Ley 1908 de 2018 y la Directiva Permanente N.º 15 de 2016 del Ministerio de Defensa Nacional define a los GDO como aquellos,

grupos estructurados de tres o más personas que existan durante cierto tiempo y que actúen concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención de Palermo, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (2018, art. 2).

A diferencia de los GAO, fueron categorizados aquí grupos de menor capacidad estructural, armada y bélica, entre los que se destacan los rastros, la construcción y la empresa. No obstante, pueden existir muchos más, debido a que en los centros urbanos se han organizado bandas criminales barriales encargadas del microtráfico, la extorsión y diferentes actividades delincuenciales.

Como se mencionó, a raíz del proceso de paz con las autodefensas, realizado en el 2006, se registró el nacimiento de un sinnúmero de grupos y bandas criminales. A partir del 2010, cuando se empiezan a expandir por el territorio nacional y se dan las disputas territoriales, estas bandas se empiezan a clasificar en GAO o GDO. Esto desde el punto de vista jurídico es importante para la estrategia militar o policial, pues por la capacidad bélica de estos grupos delictivos organizados es la Policía la encargada de combatirlos.

Estos grupos, al igual que los GAO y los GAOR, son factores desestabilizantes que, de alguna manera, en los espacios vacíos que dejó la desmovilización de las farc entraron a disputar territorios o centros urbanos por el dominio de las economías ilegales con otros grupos, lo cual ha aumentado los índices de violencia, entre los que se destacan la muerte de líderes sociales, crisis humanitarias, desplazamientos forzados y riesgos sobre la consolidación de la paz, tal como lo sostiene la Defensoría del Pueblo en sus informes (Defensoría del pueblo, 2018). En esta dinámica de dominio de las economías ilegales, de acuerdo con la MAPP/OEA, “la constru” es un articulador del narcotráfico en el Putumayo. Los rastros manejan el contrabando de la gasolina en Cúcuta proveniente de la frontera con Venezuela (2019).

De esta forma, una característica especial de estas organizaciones es que sus centros de acopio son urbanos; por ejemplo, “la constru”, en el Putumayo, actúa en centros urbanos, mientras las guerrillas lo hacen en áreas rurales. En este sentido, la dinámica de su expansión, crecimiento o asentamiento, como lo explica el informe de la Defensoría del Pueblo,

está articulada a dinámicas económicas ilegales e informales (cultivos ilícitos y narcotráfico; minería ilegal aurífera y coltán; contrabando, entre las más destacadas) con capacidad de regulación de la vida social y de interferencia, amenaza y cooptación de autoridades del orden local (2018, p 11).

Tal como señala el informe de la MAAP/OEA, la actuación de estos grupos en el último año se enmarca en el rol de facilitadores y articuladores de las economías ilegales, sin intereses

de expandirse hacia otras zonas del país (2019). Es claro que estas organizaciones ya han construido un monopolio de economía ilegal en el contrabando, en actividades de microtráfico, pero también al participar en algunos territorios en todos los eslabones del narcotráfico, actividades de abigeato y trato de personas en zonas de frontera en Chocó. Esto muestra dos aspectos: uno, que no poseen capacidad de expandirse hacia otras zonas diferentes a las ya consolidadas y segundo la incapacidad del Estado para desmontar las estructuras delictivas alrededor de, por ejemplo, el contrabando de gasolina, la trata de blancas y la comercialización de cocaína en el pacífico; en este sentido son aún una amenaza para la institucionalidad.

2.3.2. Desarrollo conceptual

Existe una variedad de delitos que producen diariamente millones de dólares. Diferentes sectores legales permiten su lavado, de modo que convierten estos dineros fáciles en lícitos para efectuar diferentes transacciones, lo que permite a diferentes organizaciones criminales aprovecharlas para organizar empresas con juntas directivas y hacer del delito una actividad rentable con excelentes dividendos en corto tiempo, sin tener que cancelar obligaciones tributarias y aprovechar la corrupción.

El tráfico de drogas, la prostitución, prostitución infantil, la trata de personas, la pornografía infantil, la venta ilegal de armas, la comercialización de autos robados, la venta de repuestos hurtados, los juegos de apuesta ilegal, la contratación ilegal de trabajadores clandestinos, el tráfico de inmigrantes ilegales, la explotación ilegal del medio ambiente entre otras actividades ilícitas, generan miles de millones de dólares que diariamente ingresan subrepticamente a la legalidad por medio de sectores legales como el: financiero, bursátil, construcción, hotelero, comercial, textil, moda, deportivo, transporte, gubernamental, etc. Que convierten el dinero fácil en capitales aparentemente lícitos con los que se hacen negocios que transforman y encarecen la vida de multitud de ciudadanos.

Lo interesante de su comportamiento radica en comprender que los criminales advirtieron que su actividad se puede desarrollar como una empresa, que brinda líneas de servicios

especializados en las que existe una organización directiva, autónoma y dinámica que hace del delito una actividad rentable que produce resultados significativos en corto tiempo. No tienen que pagar impuestos, simplemente permean la institucionalidad a través de otra epidemia que invade a las sociedades contemporáneas: la corrupción (Bernal, 2019, pp. 85-86).

Las diferentes agencias del Estado, fundaciones investigadoras como Ideas para la Paz, Paz y Reconciliación o el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz han identificado un sinnúmero de organizaciones delincuenciales o bandas que hacen presencia en el país, pero, para la presente investigación se describen las que según la Ley 1908 de 2018 se enmarcan y cumplen las siguientes normas, a fin de considerarlas como grupos delictivos organizados:

grupo delictivo organizado (GDO): el grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la Convención de Palermo, con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (art. 2).

A lo anterior es importante añadir que “los delitos cometidos por estos grupos no necesariamente tendrán que ser de carácter transnacional sino que abarcarán también aquellos delitos que se encuentren tipificados en el código penal colombiano” (art. 2).

2.3.3. Contexto estratégico del GAO y GDO posacuerdo farc

Actualmente nos encontramos en la tercera fase del proceso de negociaciones de paz entre el Gobierno y las farc: “el posconflicto” para unos, el “posacuerdo” para otros, durante la cual se pretende transformar el conflicto armado que mantuvo Colombia por más de medio siglo y pretendía el cambio institucional y democrático del país. Sin embargo, desafortunadamente se mutó a una violencia regional que utiliza las culturas de la ilegalidad y la corrupción como las facilitadoras de sus actividades, lo que generó la conformación de los grupos

armados organizados y los grupos delincuenciales organizados con las siguientes características: son grupos estructurados, conformados por la agrupación de tres o más personas, se asignan las funciones de las actividades ilícitas, se especializan en la función que cada uno cumple, los delitos que cometen son graves y delimitados por la convención de Palermo y la permanencia en el grupo es por largo tiempo, lo que les permite su consolidación (Bernal, 2018).

En el informe La Defensoría Delegada para la prevención de riesgos de violaciones a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario (DIH) y sistemas de alertas tempranas (SAT), sobre los grupos armados ilegales y los nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo, de octubre del 2017, se expresa que uno de los principales riesgos en la implementación de los acuerdos de paz son los grupos pos desmovilización de las autodefensas, lo cuales ocupan los territorios que eran de influencia de las farc, que al igual que la delincuencia común y organizada, crean un ambiente de intimidación y miedo entre las comunidades y amenazan de muerte a los excombatientes de las farc que se encuentran en proceso de reincorporación (Defensoría del Pueblo, 2017).

En el informe la defensoría también se manifiesta lo siguiente:

desde el año 2012, se ha venido presentando un reposicionamiento de las agc, en la región del pacífico colombiano, y desde el Golfo de Morrosquillo hasta el Magdalena Medio, Sur de Bolívar, La Mojana sucreña, fortalecimiento en Córdoba y Magdalena, el centro y sur de Antioquia entre otros departamentos y regiones. Desde el fortalecimiento de las agc en el triángulo del Telembí en el departamento de Nariño, su expansión en el municipio de Buenaventura, el cual generó enfrentamientos con el grupo armado ilegal “la empresa”, con proyección hacia el Bajo Baudó (Pizarro), Nuquí y Bahía Solano, y la continuidad de este accionar desde el Urabá hacia el Truandó, articulado al control del área Serranía de Abibe-Golfo de Urabá-Darién Atrato-Truandó-Pacífico. El avance de tropas de las agc ha provocado el confinamiento de 200 habitantes del resguardo

indígena Chidima en el municipio de Acandí (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 15).

Agrega el informe:

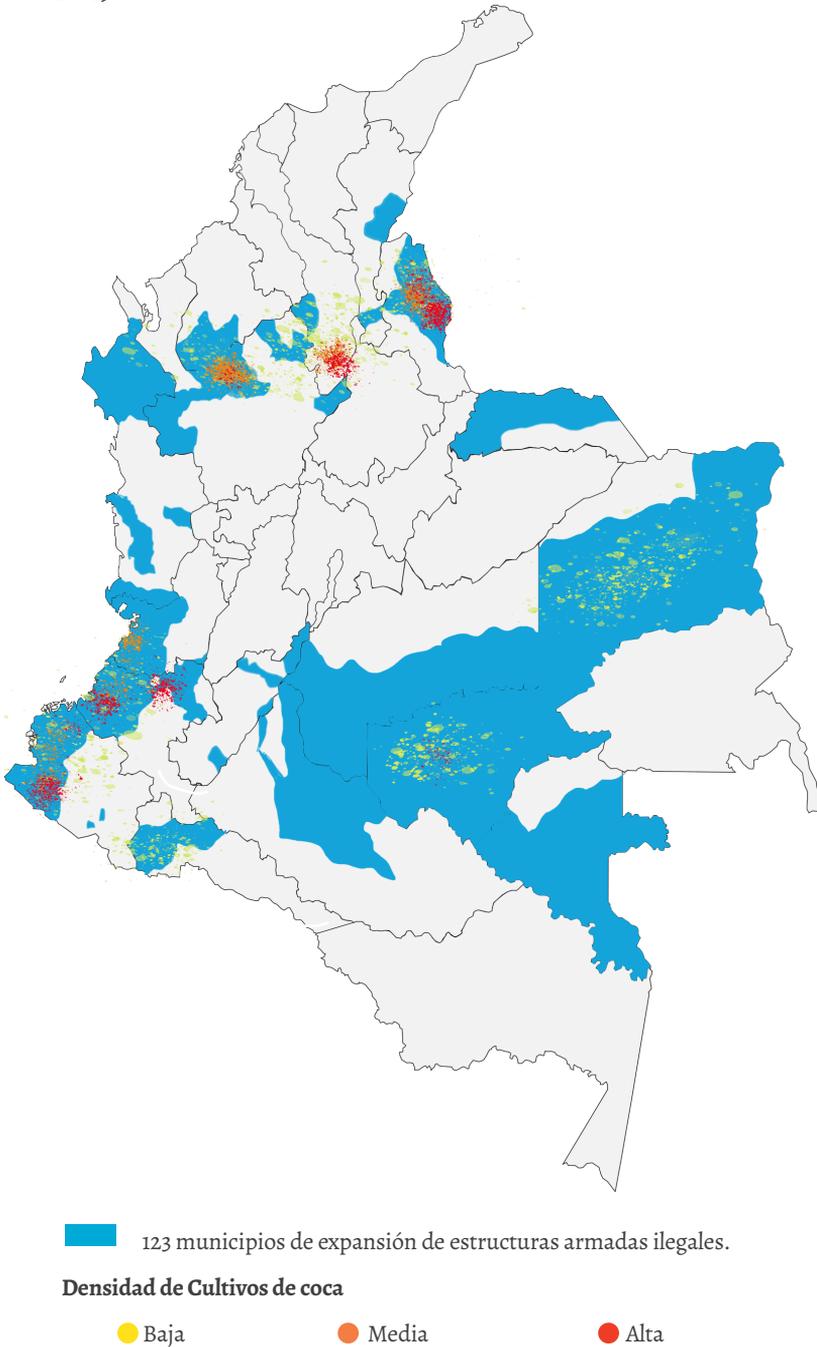
Las agc, quienes pretenden tomar corredores y zonas dejadas por las farc-ep, o disputarlas al eln, vienen imponiendo reglamentos a la población civil, cobrando exacciones a actividades lícitas e ilícitas, amenazando líderes de organizaciones sociales y comunitarias, campesinas, indígenas, afrodescendientes, imponiendo horarios de restricción de movilidad, utilizando ilícitamente a personas en actividades de narcotráfico, vigilancia o delación, violentando a mujeres y niñas (p. 15).

2.3.4. Contexto territorial

Los grupos armados organizados son las organizaciones criminales que más han aprovechado la salida de las zonas de influencia de las estructuras armadas de las farc, las cuales, según cifra suministrada por la Fundación Paz y Reconciliación, comprenden 242 municipios en los que se presentó el vacío de poder (Fundación Paz y Reconciliación, 2017). Esto con el fin de fortalecerse y desplegarse a ellos, ejercer el control territorial y de la población y de explotación de las economías ilegales como son el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

Cuando se esperaba que la dinámica del conflicto bajara de intensidad, los colombianos fueron sorprendidos por el efecto contrario. Los índices de inseguridad se incrementaron, las extorsiones continuaron, los asesinatos selectivos se ejecutaban casi que a diario y se detectó el fortalecimiento y un mayor despliegue de los GAO en sus antiguas y ahora nuevas áreas de influencia como los son la región de la zona Pacífica, el nororiente colombiano, las fronteras con Venezuela y Ecuador, el noroccidente, la región de Antioquia y el César.

Figura 20. Municipios de expansión y/o consolidación de estructuras armadas ilegales cruzados con intensidad de cultivos de coca 2019



2.3.5. Despliegue estratégico

En cuanto al despliegue estratégico,

los territorios donde estaban las farc, viven una coyuntura caracterizada por la recomposición del control ejercido por las organizaciones armadas ilegales. Este cambio en buena medida es consecuencia directa del proceso de dejación de armas y reincorporación de esa organización guerrillera. El ingreso de actores armados a estas regiones plantea escenarios de disputa por el control de los mismos y de las economías ilegales que estuvieron bajo su dominio.

[...] Es así como, con el vacío de poder dejado por las extintas farc, se pone de relieve en diversos territorios la presencia de estructuras armadas de diverso tipo, articuladas a dinámicas económicas ilegales e informales (cultivos ilícitos y narcotráfico; minería ilegal aurífera y coltán; contrabando, entre las más destacadas), con capacidad de regulación de la vida social y de interferencia, amenaza y cooptación de autoridades del orden local.

Estos actores en algunos territorios se han inscrito en escenarios de disputa y confrontación por el control de economías y territorios, mientras que, en otros, desarrollan acciones de coexistencia, competencia o comparten el control territorial con otras estructuras armadas. El grado de control ejercido determina el tipo de intereses y prácticas de violencia, de manera que ello los lleva en algunos casos a privilegiar la victimización contra ciertos sectores sociales o a incrementar actos de violencia indiscriminada o generalizada.

[...] En este sentido, estructuras armadas como las autodefensas gaitanistas (agc), denominadas últimamente por las autoridades como el clan del golfo, han venido expandiendo su accionar en regiones de la costa Caribe, el Magdalena Medio, Norte de Santander y el Chocó, entre otras, a pesar de los importantes operativos y de la neutralización de varios de sus mandos por parte de la Fuerza Pública.

Por otra parte, organizaciones alzadas en armas como el epl⁶ (también denominada por las autoridades como los pelusos), que operan en el Catatumbo norte santandereano, se muestran muy activas tanto en alianzas con otros actores para el control territorial y de economías ilegales, como en la confrontación con la Fuerza Pública⁷.

Los grupos postdesmovilización de las autodefensas, a diferencia de las organizaciones guerrilleras, cuentan con un alto grado de autonomía regional e incluso local, con estructuras organizativas que operan de forma flexible y en red. Se ajustan y adaptan a los diferentes contextos, al mismo tiempo que eluden operativos de los organismos de seguridad. Muestran amplia capacidad de articulación y absorción de organizaciones y grupos delictivos de menor tamaño.

En el caso de organizaciones como las agc, las autoridades si bien dan cuenta de una organización que integra varios mandos o cabezas visibles, estos sin embargo no se expresan como parte de una estructura jerárquica organizada de tipo piramidal, unificada y con alcance nacional, sino que se trataría de líderes con posibilidad de influir y entablar distintos tipos de alianzas con expresiones armadas del mismo grupo en el orden local, de

6 Para algunos expertos, el epl incorpora elementos propios de una estructura guerrillera, no obstante, los golpes sufridos en el campo militar y la recomposición de sus mandos y prácticas, al parecer más afectas a articularse a las dinámicas económicas del narcotráfico. Esta visión no es compartida por las autoridades, quienes consideran que el epl ha desaparecido y en su lugar ha surgido una estructura ligada a la criminalidad organizada cuya motivación principal es el narcotráfico (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 9).

7 En la región del Catatumbo y la provincia de Ocaña, municipios de Tibú, El Tarra, Convención, Ocaña, Teorama, San Calixto, Hacarí, El Carmen y los territorios del sur del Cesar como Aguachica, La Gloria y González, el epl ha venido fortaleciéndose con reclutas provenientes de las farc-ep que no se acogieron al proceso de paz o se alejaron de este. En dichos territorios confluyen guerrillas del eln y se tiene conocimiento de que en algunos de estos existen focos de grupos armados ilegales surgidos con posterioridad al proceso de desmovilización de las auc (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 9).

acuerdo con intereses específicos o coyunturales (Defensoría del Pueblo, 2017, pp. 8-9).

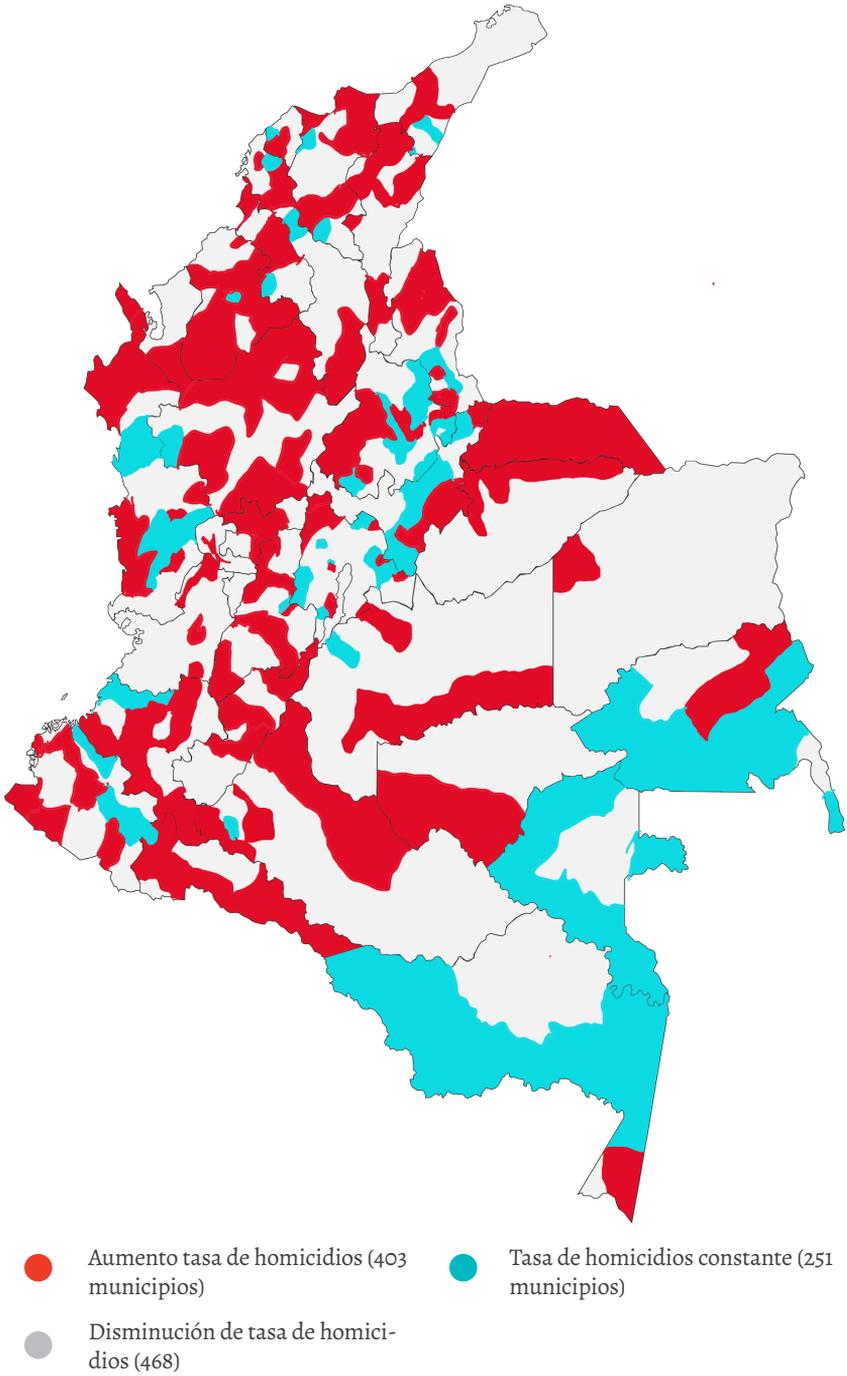
2.3.6. Concepto estratégico

La confrontación armada que vivió Colombia permitió la conformación y consolidación de organizaciones criminales que, bajo el paraguas del conflicto, realizaron varias acciones delictivas. Su principal fuente de finanzas fue el narcotráfico, lo que les brindó abundantes recursos, los cuales, con el ocultamiento en el delito político, lograron lavar el producto de su beneficio personal.

La delincuencia organizada se oculta y está en todos los aspectos de la vida del país: en la política, el gobierno, la actividad financiera, el conflicto y la vida privada de las personas. Ocasiona las crisis humanitarias, la inflación, el desempleo, la pobreza y deslegitima la democracia, lo que conlleva a temores e inseguridades. Estas organizaciones se diferencian de la delincuencia común porque realizan acciones militares, hacen control territorial donde la presencia del Estado es deficiente o nula, al que suplantán, de modo que generan fuentes de trabajo y se ganan así el apoyo y el afecto de la población, a la que, además, protege y brinda seguridad, e inciden en la situación política y administrativa en estas zonas de su influencia.

La delincuencia organizada produce los siguientes efectos en la sociedad: a) cultura de la ilegalidad; b) consecuencias en el campo económico: inflación, burbuja financiera, inestabilidad económica y volatilidad en los precios de los bienes y servicios; c) violación a los derechos humanos; d) incremento de la informalidad; e) incremento de la criminalidad y la corrupción; f) contribución de los Estados al afianzamiento de la delincuencia organizada e incremento de los paraísos fiscales; g) financiamiento y apoyo al terrorismo (Fernández, 2020).

Figura 21. Incidencia del conflicto



2.3.7. Análisis situación general grupos (GDO) posacuerdos propaz

De acuerdo con la Defensoría del Pueblo,

en contextos de pos-acuerdos de paz, las actividades delincuenciales tienden a ser totalmente arbitrarias e indiscriminadas y cada vez de carácter más predatorio, es decir que a los grupos armados ilegales no les importa el nivel de violencia e intimidación que ejerzan en la población civil con el fin de incrementar su poder territorial y acceder a recursos económicos de manera fácil y continua. Adicionalmente, se incrementa el accionar delincencial hecho por particulares que operan bajo nombres de grupos armados ilegales o por simples delincuentes que se articulan en grupos pequeños para depredar los recursos existentes, tanto en zonas urbanas como rurales.

De forma paralela, se ha hecho evidente la consolidación de las alianzas entre los mismos grupos armados ilegales, las cuales se han manifestado en la división territorial entre las estructuras armadas delincuenciales, mediante el establecimiento de límites invisibles que definen el control de los municipios y veredas. Lo anterior no significa que la confrontación armada gire en su conjunto alrededor de la conformación de un control estable sobre territorios ni tampoco sobre la construcción de poderes regionales consolidados. El control territorial se ha venido transformando, pues no implica prioritariamente la apropiación de territorios, sino más bien la capacidad de asegurar posiciones clave para cambiar los equilibrios de fuerza y obligar al adversario a ceder terreno político en función de sus metas estratégicas, que más que todo están relacionadas con la preservación del control de las economías criminales sobre las cuales, cada vez más, se ha definido el papel de cada grupo y su capacidad de hacer presencia efectiva en los territorios.

[...]

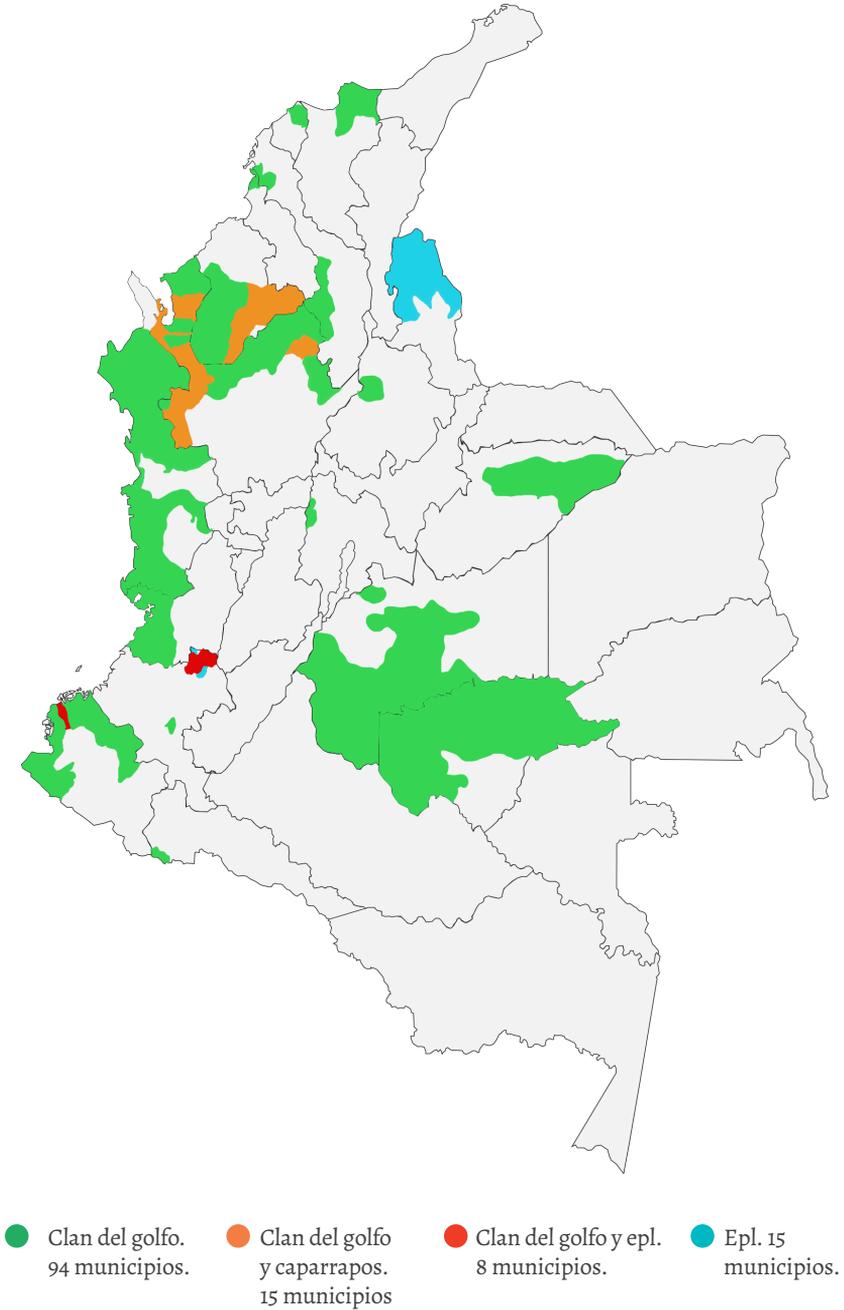
Así, en contextos de economías criminales consolidadas, la acción represiva del Estado puede resultar contraproducente y reforzar los vínculos que tienen las comunidades con actividades ilícitas y grupos armados ilegales. Esto plantea

importantes desafíos en un escenario de pos-acuerdo, pues el Estado deberá emprender acciones tendientes a aumentar la legitimidad en lo territorial, la confianza entre sociedad e instituciones estatales y la reducción de la desigualdad social, que permita no solo la implementación de los acuerdos de La Habana, sino una distribución equitativa del crecimiento económico y la explotación justa y sostenible de recursos naturales. En la actualidad, el desarrollo económico en lo territorial no ha estado acompañado de políticas efectivas de inclusión e integración social, lo que ha generado consecuencias negativas como la escasez de agua, la desintegración cultural, la conflictividad social y los daños medioambientales. Esto afecta el acceso efectivo a derechos sociales, económicos y culturales de amplios sectores de la población, sin que esos efectos se vean necesariamente compensados con otros aspectos positivos como la mejora de la infraestructura y los servicios públicos, ya que estos tienden a concentrarse en los principales centros urbanos. Considerando lo anterior, se prevé:

- El fortalecimiento del crimen organizado en el nivel territorial.
- La expansión de actividades predatorias, particularmente de la extorsión.
- La transferencia de capacidades y recursos de las farc a otros grupos armados ilegales para ejercer control sobre actividades que previamente estaban a cargo de este grupo armado.
- La consolidación de las economías criminales puede traducirse en bajos niveles de homicidio y de denuncia como resultado de los acuerdos entre los grupos al margen de la ley, el alto nivel de control social y la desconfianza en las instituciones.
- Bajo estas condiciones, las regiones más afectadas por las economías criminales (Pacífico, Bajo Cauca y Catatumbo) pueden presenciar momentos de relativa calma, lo que no significaría una presencia efectiva e integral del Estado sino el dominio de uno o más grupos ilegales y la consolidación de estas economías (Defensoría del Pueblo, 2017, pp. 286 y 288).

2.3.8. Situación por grupos delincuenciales organizados (GDO)

Figura 22. Presencia clan del golfo, caparrapos y epl en Colombia



Fuente: elaboración propia con base en *Semana* (11 de junio de 2020).

Tabla 2. Estructuras y áreas de influencia

N.o	Estructura	Área
1	Central Urabá Juan De Dios Úsuga	Carepa (Antioquia)
2		Necoclí (Antioquia)
3		Unguía y Acandí (Choco)
4		Riosucio (Choco)
5		San Pedro de Urabá (Ant.)
6		Cañas Gordas (Antioquia)
7		Puerto Escondido (Antioquia)
8	Roberto Vargas Gutiérrez	Tierralta (Córdoba)
9		Puerto Libertador (Córdoba)
10		El Bagre (Antioquia)
11		Tarazá (Antioquia)
12		Yali (Antioquia)
13	Jairo de Jesús Durango Restrepo	Ciudad Bolívar (Antioquia)
14		Pie de Pepé (Antioquia)
15		Certegui y Quibdó (Chocó)
16		Nuquí y Bahía Solano (Choco)
17	Erlin Pino Duarte	Achí Montecristo (Bolívar)
18		Chimichagua y Astrea (Cesar)
19		Costa Caribe
20		Simití (Bolívar)
21		Mapiripán (Meta)
22	Caparros	Tarazá, El Bagre, Zaragoza, Cáceres, Caucasia (Antioquia) San José De Uré, Puerto Libertador, Montelíbano (Córdoba)
23	Libardo Mora Toro (pelusos)	San Calixto, Puerto Santander, Hacarí, La Playa de Belén, Sardinata y Ábrego (Norte de Santander).
24		Frontera Cobalto-Puerto Santander -Vigilancia
25		Jamundí-Florida y Pradera (Valle del Cauca)

A partir de información suministrada por el Centro de Análisis Criminal de la Dijin, en la actualidad se tienen identificados veintitrés GDO, con 1438 integrantes, aproximadamente, distribuidos en once departamentos y 63 municipios. Con esta declaración de este organismo de la Policía Nacional se evidencia, una vez más, cómo las diferentes fuentes de información tanto de inteligencia como de fundaciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) difieren en la identificación y como el número de integrantes de los GDO, por lo cual para el presente trabajo de investigación solo nos vamos a referir a las más importantes e identificados por los organismos oficiales de seguridad.

Tabla 3. Grupos delincuenciales organizados

N.º	GDO	Integrantes	influencia	Delito
1	Cordillera	15	Pereira	<ul style="list-style-type: none"> • Tráfico de estupefacientes • Extorsión • Sicariato • Hurto • Homicidios • Secuestro • Desplazamiento forzado • Piratería terrestre
2	Banda local	141	Buenaventura	
3	Los costeños	23	Barranquilla	
4	Red norte del Valle	25	Valle del Cauca	
5	La alianza	22	Cali	
6	La constru	60	Putumayo	
7	Los flacos	37	Cartago	
8	Cordillera del sur	161	Nariño	
9	Puntilleros	92	Llanos Orientales	
10	Los pachenca	28	Magdalena y Guajira	
11	Clan de oriente	32	Magdalena Medio	
12	Los rastrojos	124	Norte de Santander	
13	Los chatas	67	Valle de Aburrá	
14	El mesa	80	Valle de Aburrá	
15	Robledo	37	Valle de Aburrá	
16	Pachelly	67	Valle de Aburá	
17	La unión	37	Valle de Aburrá	

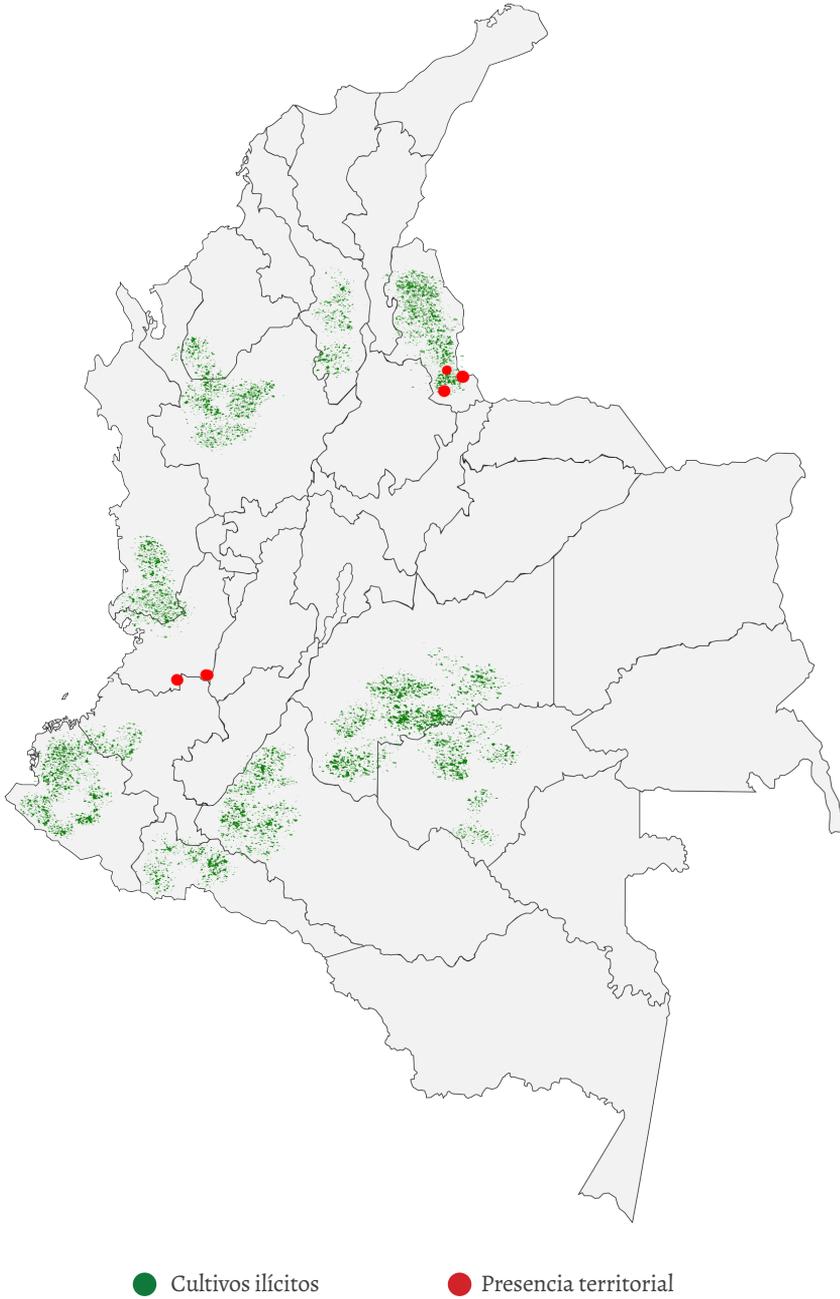
N.º	GDO	Integrantes	influencia	Delito
18	La terraza	82	Valle de Aburrá	• Tráfico de estupefacientes
19	Triación	113	Valle de Aburrá	• Extorsión • Sicariato
20	Caicedo	51	Valle de Aburrá	• Hurto
21	Los triana	54	Valle de Aburrá	• Homicidios • Secuestro
22	La sierra	50	Valle de Aburrá	• Desplazamiento forzado
23	Libertadores de nordeste	52	Nordeste Antioqueño	• Piratería terrestre

Fuente: Centro de Análisis Criminal-Dijin.

A. Ejército popular de liberación (epi)

El Ejército popular de liberación (epi) se desmovilizó en 1991, pero, de un reducto disidente del frente Libardo Mora que no se desmovilizó nació un GAO conocido como “los pelusos”. Delinquen en la Región del Catatumbo, Norte de Santander, donde ejercen el control del narcotráfico, el tráfico de armas y el contrabando en los siguientes municipios: Ocaña, Carmen, Convención, Teorama, Hacarí, El Tarra y San Calixto, así como en la frontera con Venezuela.

Figura 23. Dispositivo de los pelusos



Fuente: elaboración propia con información de Fiscalía General, Pares, Fundaredes, prensa nacional, FIP e Insight Crime.

La Fundación Ideas para la Paz (2017) señala sobre este GAO:

el epl no se puede reducir a una organización criminal, pues es un grupo armado que combina actividades criminales en el ámbito regional y local, conserva ascendencia social en entornos microlocales y pasa por un momento de fortalecimiento territorial, militar y organizacional. Está tomando ventaja de la desactivación de las farc (Álvarez *et al.*, 2017, p. 33).

A fin de dimensionar este GAO, es interesante exponer el testimonio de un funcionario público de la región del Catatumbo que Álvarez *et al.* entrevistaron:

no es una simple banda criminal que nació ayer, es un grupo que lleva casi cuatro décadas en la región, resistió los rigores de los peores años de la guerra entre 1999 y 2004 y ahora tiene presencia donde antes no la tenía (2017, p. 35).

Su principal actividad y fuente de financiamiento es el narcotráfico y el contrabando, lo que la ha permitido fortalecerse. Sus fuerzas, según los organismos de inteligencia, son de aproximadamente doscientos hombres, con alta capacidad de reclutamiento, por lo cual ha querido desplegarse e incursionar en otras regiones como, por ejemplo, en el departamento del Cauca, donde existen grandes extensiones de cultivos ilícitos. Las alianzas criminales del GAO pelusos con el GDO los rastros en el área fronteriza le permiten dinamizar su componente armado, financiero y territorial.

Para lograr el control del territorio y de la población tiene la estrategia de ejercer la violencia en las nuevas áreas, mientras que en sus zonas de influencia tradicional ejerce el control de las actividades de la población con acciones normativas tales como el control de entradas y salidas, el control de horarios, tareas comunales, la conformación de una vasta red de informantes, así como procura ganarse y gozar del aprecio y el afecto político de los habitantes.

Los pelusos realizan sus actividades de reclutamiento de menores, jóvenes y adultos en zonas de constante problemática social, donde encuentran población con un nivel educativo y social muy bajo; así, les ofrece beneficios y dádivas económicas, con el fin de incrementar su fuerza armada y su componente criminal.

Este grupo extendió su accionar criminal en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, con lo que demostró un fortalecimiento en su componente armado. Su proyecto de expansión apunta a disputarse las regiones de los municipios de Suárez, Toribío y la conocida como el,

Triángulo de Oro de la Marihuana, conformado por los municipios de Miranda, Corinto, donde aparecieron grafitis alusivos al frente de guerra Arley Peñaranda Rodríguez del epl, Caloto, disputar el control territorial con el eln y otras estructuras armadas financiadas por el narcotráfico, en Nariño, la Fiscalía General de la Nación informó, que existe un reducto del epl (Fundación Paz y Reconciliación, 2019, p. 31).

En el Valle del Cauca este GAO tiene una comisión bajo el mando de Carlos Alberto Castaño (a. *Pato*), cuenta con una fuerza de cuarenta hombres y hace presencia en los municipios de Florida y Jamundí. Su principal fuente de ingresos y sostenimiento es el control del sistema de drogas ilícitas (narcotráfico), la extorsión y el secuestro.

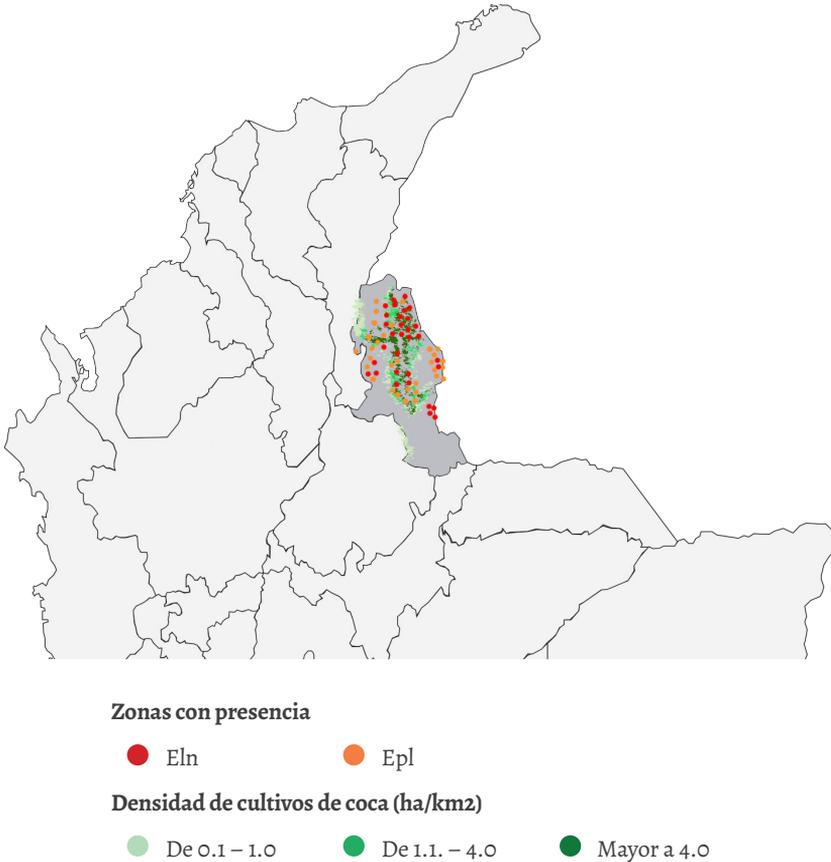
La estrategia operativa de este GAO es mantenerse en la primera fase de la guerra de guerrillas, realizar acciones tácticas de menor escala como el uso de francotiradores para afectar las Fuerzas Armada, buscar legitimidad como actor del conflicto armado colombiano en los municipios de Convención, Teorama y El Tarra, donde la población los considera sus “protectores”, recuperar su estatus político y mantener una capacidad de reclutamiento, lo cual le permite, según informe de la Fundación Ideas para la Paz, ser un “grupo armado que combina actividades criminales en el ámbito regional y local, conserva ascendencia social en entornos micro-locales y pasa por un momento de fortalecimiento territorial, militar y organizacional” (Álvarez *et al.*, 2017, p. 33).

La Fuerza Pública, en la dinámica de la confrontación con este GAO, ha afectado su sistema de comando y control, obligándolos a realizar constantes reorganizaciones en su estructura de mandos medios y a poner como cabecillas a personal sin trayectoria delictiva ni experiencia, lo cual ha incrementado las debilidades de esta organización armada.

La región del Catatumbo en Colombia es un centro de producción de drogas, ubicada cerca de la frontera con Venezuela, com-

prende once municipios del departamento del Norte de Santander, en los cuales, tras la firma del Acuerdo Final, la paz no llegó y se convirtió en una tierra llena de violencia por cuenta de la confrontación sostenida entre el frente nororiental de guerra del eln y los pelusos.

Figura 24. Ubicación del eln y el epl en el Catatumbo



Fuente: elaboración propia con base en Insight Crime (1 de octubre de 2019).

El cabecilla de este GAOR entre el 2005 y el 2015 fue Víctor Ramón Navarro (a. Megateo), quien fue dado de baja,

en una operación de la Fuerza Pública. Su sucesor Guillermo León Aguirre, (a. “David León”), fue capturado el 15 de diciembre de 2016 en Medellín. El pasado 26 de septiembre, el Ejército y la Policía informaron sobre la muerte de (a. Pácora), quien se des-

empeñaba como jefe de “los pelusos.” Estas bajas sensibles hacen que la organización, pase por un momento incierto y por eso ha buscado alianzas con el eln (*Pacifista*, 23 de octubre de 2019).

Para Josué Meridiano, del Observatorio de Orden Público, Social y Político de Norte de Santander, en la confrontación del epl contra el eln este no se puede declarar vencedor, pero sí logró quitarle el control de territorios importantes al epl. Al respecto, María Alejandra Navarrete explicó que “si bien el epl mantiene presencia en zonas como Teorama, Hacarí y San Calixto, estos ya no dominan el territorio ni tienen la capacidad de influencia que tenían antes del conflicto” (Navarrete, 24 de septiembre de 2019).

Así las cosas, los pelusos, a causa del enfrentamiento y la presión del GAO eln ha perdido el control territorial y zonas tradicionales, lo que lo ha llevado al abandono de las áreas bases en el departamento de Norte de Santander. Esto explica su despliegue a los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, donde tienen como el objetivo principal el control de los corredores de movilidad para transportar insumos y material bélico, motivo por el cual mantienen intenciones de confrontación con otros actores armados.

Al respecto, para la analista María Alejandra Navarrete de la InSight Crime (24 de septiembre de 2019),

una reciente división al interior del epl ha debilitado a la organización y ha permitido que su acérrimo enemigo, el eln, obtenga una ventaja en Norte de Santander, departamento en la frontera con Venezuela por el que cruzan rutas esenciales para el narcotráfico.

Ante la situación actual que atraviesa el GAO surge la pregunta: ¿qué perspectivas tenemos sobre los pelusos? La ONG InSight Crime proporciona una respuesta:

Si bien en la actualidad se desconoce quién pueda estar a cargo del epl, algo que visto desde afuera puede interpretarse como descomposición interna, este tiene una tendencia a mantenerse en su fortín, donde llevan más de veinte años, con el propósito de continuar con el narcotráfico. El control poblacional se re-

fuerza con los lazos que establecieron con la comunidad, lo que dificulta los operativos de la fuerza pública para debilitarlo, lo cual se evidencia en la poca frecuencia de las noticias de capturas de sus mandos (9 de marzo de 2019).

B. Grupo delincuencia organizado (GDO-agc) "clan del golfo"

Esta organización no solo persiste, sino que ha logrado desarrollarse y fortalecerse gracias a los acuerdos, las alianzas y las sociedades con otras organizaciones criminales (pandillas, combos), luego de que se firmó el proceso de paz con las farc en noviembre del 2016, con lo cual se ha dado continuidad a fenómenos delictivos en las mismas zonas que proveen las mismas fuentes de financiamiento: narcotráfico, minera ilegal y contrabando.

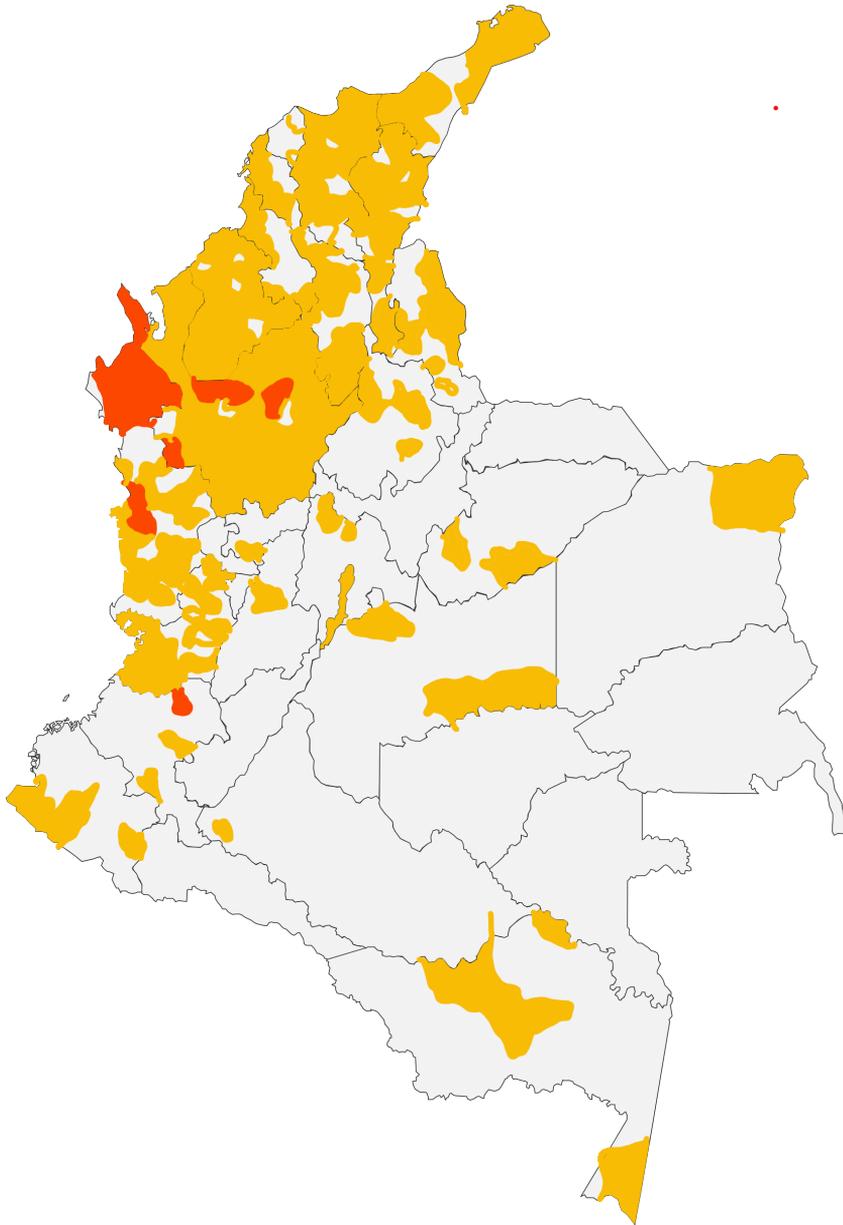
Se conoce también a este GDO con varias denominaciones tales como "los urabeños", o "autodefensas gaitanistas de Colombia", dado por los cabecillas con el propósito de llegar a obtener un estatus político que buscan obtener a través de su accionar criminal, a fin de que sean reconocidos como actores del conflicto armado.

Según Franklin Lizarazo,

lo que sí resulta absolutamente verídico es que su crecimiento y expansión, se ha venido fraguando hasta el punto de convertirse en una franquicia a través de acuerdos en los que la organización diseña tratos con otras estructuras criminales, en esencia de nivel regional a fin de tener un control particularizado de todas aquellas rentas ilegales que le generan incontables recursos, principalmente los derivados de la cadena del narcotráfico (2018, p.13).

Este GDO lo integran la cúpula, los bloques y frentes con presencia territorial. Mantienen una continuidad jerárquica en interior, organizada como se muestra en la figura 25.

Figura 25. Presencia municipal del GAO clan del golfo



Zonas con presencia



Presencia del clan del golfo. 250 municipios.



Expansión del clan del golfo. 7 municipios.

Fuente: elaboración propia con base en Quintero (19 de octubre de 2018).

Su máximo líder en el momento de realizar la presente investigación es David Úsuga (a. *Otoniel*), declarado objetivo de alto valor de los organismos de seguridad del Estado; le siguen Giovanni Ávila (a. *Chiquito Malo*), Nelson Hurtado Simanca (a. *Marihuano*), Wilmer Quiroz (a. *Siopas*), Darío Úsuga Torres (a. *Pueblo*), José Sánchez (a. *Gonzalito*), José Córdoba (a. *Negro Perea*), y alias Furia, quien se entregó a las autoridades.

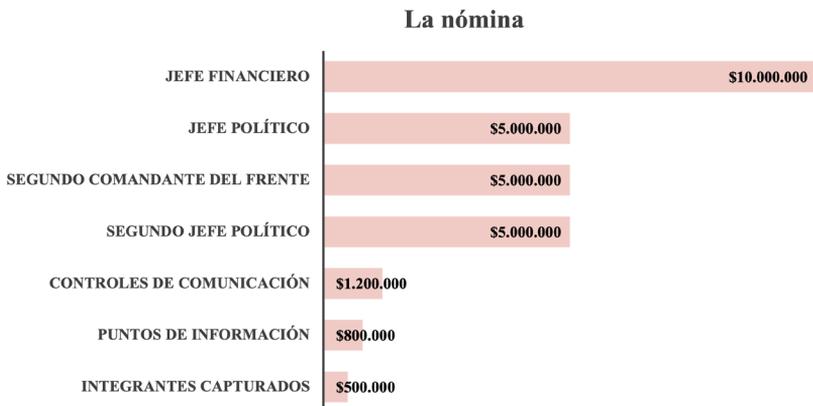
Las autoridades de seguridad e inteligencia calculan que su fuerza en hombres es de aproximadamente 1900, divididos en dos estructuras que hacen presencia en 107 municipios del país, sin ser permanente, ni con control territorial en todas ellas. La primera estructura es la armada y tiene capacidades político-militares sostenidas, demostración de fuerza y cohesión, realizan control de las economías ilegales, control social, con la capacidad de adaptación a las condiciones operacionales, conocimiento territorial, hace presencia en el Urabá antioqueño y choacoano, el sur de Córdoba y zonas urbanas y suburbanas del Bajo Cauca, áreas donde operaban los grupos paramilitares, pero ha logrado un mayor alcance territorial desplegándose a nuevas regiones (Álvarez *et al.*, 2017).

Una segunda estructura está conformada, según Ariel Ávila, por 51 mandos regionales, encargados de la subcontratación, los cuales “contribuyen a una fuerza de élite que se denominan autodefensas gaitanistas de Colombia, y cada uno de estos tiene una estructura criminal y puede contratar grupos locales delincuenciales o pandillas a fin de no exponer su propia tropa” (15 de septiembre de 2017). Su presencia no es permanente la hacen en las ciudades capitales de la costa Atlántica, centros poblados del Pacífico, el Bajo Cauca y los Llanos Orientales.

Para varios organismos de inteligencia, sumadas estas dos estructuras, sus redes de apoyo territorial, el personal subcontratado, las franquicias o aquellas que usan la marca autodefensas gaitanistas de Colombia, su fuerza puede ser de entre 3000 y 3500 integrantes, aunque no son sostenibles. Sin embargo, sí hacen presencia a nivel nacional y dan una demostración de fuerza que en realidad no poseen. Además, establecen alianzas o disputas con otros grupos armados organizados (GAO) o grupos delictivos organizados (GDO), de modo que mantienen enlace permanente con los carteles de narcotráfico internacional.

En los municipios donde hace presencia, de acuerdo la Fundación Paz y Reconciliación (2019), el GDO combina y despliega cuatro estrategias de acción y consolidación: venta de franquicias en algunos territorios, confrontación armada abierta dirigida a lograr el control territorial, persuasión económica en procura de vincular jóvenes ofreciendo sueldos que varían entre COP 1 200 000 y COP 1 800 000” (Fundación Paz y Reconciliación, 2019, p. 35), a fin de fortalecer su pie de fuerza y la violencia selectiva por medio de distintas formas de violencia letal y no letal, atentados, amenazas, asesinatos contra líderes sociales, candidatos políticos y funcionarios públicos.

Figura 26. La nómina



Fuente: elaboración propia con base en *Semana* (5 de agosto de 2017).

El GDO realiza una variada modalidad de acciones criminales. Además de dedicarse al narcotráfico, su principal fuente de financiamiento, también realiza actividades de microtráfico, minería, tala ilegal, se oponen a la restitución de tierra, secuestro, homicidios selectivos (Plan Pistola contra miembros de la Fuerza Pública), la trata de personas y de emigrantes, especialmente africanos y haitianos a quienes que les prometen alcanzar su sueño americano, el cobro de extorsiones, asesinatos, amenazas y fuerzan el desplazamiento de líderes, campesinos e indígenas, así como de defensores de derechos humanos, militantes de izquierda política y personas en proceso de reclamación de tierras. También ejercen el control territorial sobre gran parte de actividades que se desarrollan en las

regiones en las que hacen presencia, así como realizan actividades de protección para que la población los perciba como una autoridad y no como un actor dominador, y ataques a la Fuerza Pública con miras a demostrar que su poderío no es solo a nivel económico, sino que se extiende a nivel militar y social.

De igual forma, a fin de poder ejercer el dominio territorial, lo que le permite a su vez ejercer el control de las economías ilegales y las rutas del narcotráfico, este GDO ha entrado en enfrentamientos armados y disputas con otros GDO y GAO en varias regiones del país. En el Chocó, por ejemplo, en Buenaventura, o en Tumaco, Nariño, así como en los límites de los municipios de Dabeiba y Frontino (Antioquia), se evidenciaron nuevas zonas de disputa que producen efectos sobre la población rural y urbana, los desplazamientos forzados, amenazas y los homicidios selectivos, el reclutamiento de menores y la violencia sexual. Este fenómeno de confrontación por el dominio territorial se percibió una vez las estructuras de las extintas farc se agruparon en los diferentes ETCR.

Pero también se presenta algo paradójico. Existen regiones del país donde el GDO clan de golfo tiene acuerdos, alianzas y pactos de no agresión con otros GDO, de modo que se asignan zonas específicas y explotan las economías ilegales en cada área determinada, como en los casos de los departamentos del Meta, Putumayo y la región de Catatumbo.

El GDO cuenta con la infraestructura necesaria para el ciclo del narcotráfico, además de zonas de cultivo de coca y amapola, laboratorios destinados al procesamiento del alcaloide, controla todos los puntos estratégicos del negocio y los puertos de salida de la droga, como, por ejemplo, Buenaventura, Cartagena, La Guajira, Santa Marta, Barranquilla y el Golfo de Urabá (Turbo, Necoclí y Acandí).

Según diversas fuentes de información se conoce sobre alianzas e incremento de actividades de coordinación entre este GDO y delegados de los carteles internacionales mexicanos de Sinaloa y los zetas, con narcotraficantes de Venezuela, Bolivia y Panamá, además con redes de distribuidores en Europa, particularmente en España, Bélgica y los Países Bajos.

La minería ilegal es otra de sus principales fuentes de financiamiento, pues participan y controlan la explotación del oro en el nordeste y el Bajo Cauca antioqueño, en el Chocó y, recientemente, en la explotación del coltán en el departamento del Vichada, en alianza con GAOR.

La protección y preservación de sus hombres es otra de sus prioridades. Realiza alianzas con otras organizaciones criminales con las que mantenía confrontaciones y disputas territoriales, establece y diversifica sus redes de alianzas con organizaciones nacionales e internacionales para el manejo de las economías ilegales, maneja las autodefensas gaitanistas y el cartel de Sinaloa es su principal socio comercial. Ávila manifiesta al respecto:

todo narcotraficante (pequeño o grande) que saque droga hacia Europa debe pagar US\$150 por kilo de clorhidrato de cocaína. Si no lo paga se enfrenta a tres cosas: la muerte, la expropiación de la droga o entregarla a la Policía (15 de septiembre de 2017).

Una de las características de este GDO clan del golfo es el trabajo social que realizan con la población civil de sus áreas de influencia, lo cual le permite tener una relación, ganarse apoyos y que los consideren sus protectores. Además, realizar el control territorial, gracias a sus redes de informantes, les permite obtener ventajas en materia de seguridad, logística y operatividad.

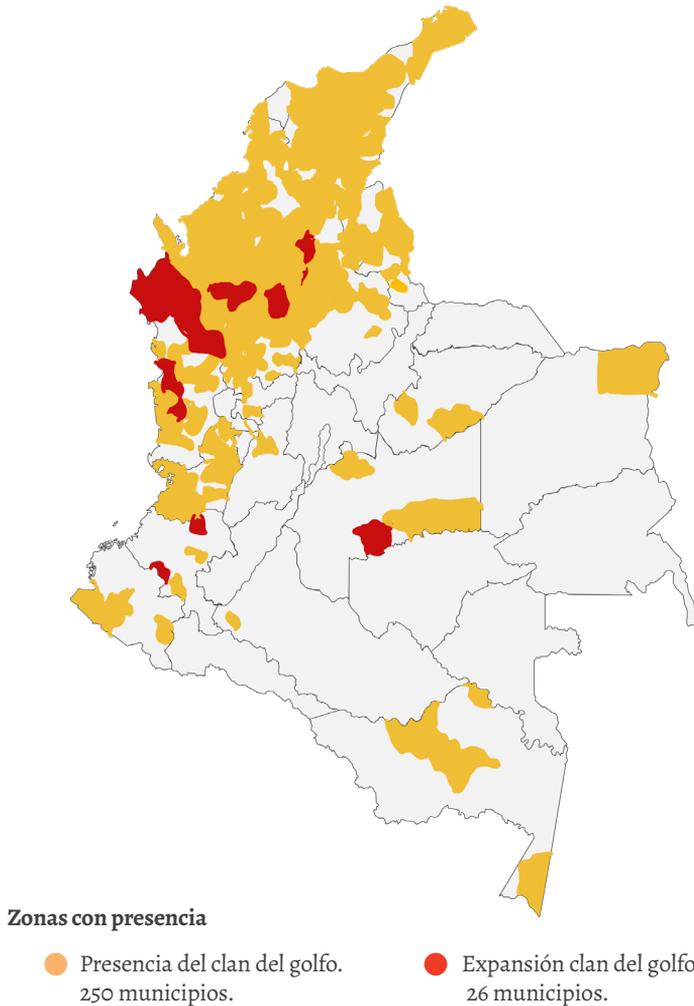
En la actualidad este GDO ha logrado desplegarse por todo el país, con incidencia en los departamentos de Antioquía (en Urabá, la cuna del clan, ha logrado su fortalecimiento en las zonas del Bajo Atrato, el Darién, la serranía de Avive y la región del Bajo Cauca), Córdoba (Nudo de Paramillo por la producción de coca y traficar por la zona costera de ese departamento), sur de Bolívar, Chocó, Valle del Cauca (en Buenaventura ganó la confrontación que sostenía con la GDO la empresa y el eln, constituyéndose en la organización más fuerte de esa ciudad portuaria), Cauca (ha logrado desplegarse hacia el sur del departamento y existen indicios de sus posibles alianzas con el GAOR Oliver Sinisterra), Nariño, Meta, Vichada, la costa Atlántica, Santander y Norte de Santander. El GDO está organizado en los siguientes “cinco subbloques: Juan de Dios Úsuga, Córdoba, Pacífico, Llanos Orientales y Arley Pino” (Lizarazo, 2018, pp. 18-19).

Por su parte, los organismos de seguridad del Estado no consideran este grupo una simple banda criminal, sino que conocen sus capacidades militares, logísticas y financieras, con cabecillas al mando y personal subordinado, redes de apoyo y de inteligencia que les permite abastecerse, mantener el control e imponer su autoridad, factores incidentes en pretensiones de reconocimiento

político; a esto se suma su participación política, ya sea financiando campañas o con candidatos impuestos por ellos.

La proyección política del clan del golfo tiene el objetivo de posicionarse como organizaciones de carácter “político-militar” y buscar reconocimiento por parte del Gobierno nacional para que acepte una salida de negociación del conflicto, lo cual visibiliza sus pretensiones políticas mediante el incremento del proselitismo. Justifican su actuar criminal al presentarse como consecuencia de la violencia contra las comunidades campesinas.

Figura 27. Expansión o consolidación del clan del golfo en Colombia 2019



El 15 febrero del 2015, el Ejército y la Policía lanzaron la campaña militar Agamenón, con operaciones ofensivas sostenidas y de largo aliento, cuyos resultados son: la incautación de más de 250 toneladas de cocaína, más de 2200 de los integrantes del grupo han sido capturados, entre ellos los cabecillas Camilo Torres, (a. *Fritanga*), Melquisedec Henao (a. *Belisario*), Henry López (a. *Mi Sangre*, capturado en Argentina), Nelson Hoyos (a. *Z-5*) y Carlos Mario Moreno (a. *Nicolás*), el segundo al mando y quien sucedió al abatido (a. *Gavilán*) (Carrillo, 23 de junio de 2019).

El clan del golfo ha sufrido la desarticulación de su estructura de mando y control por la neutralización y captura de cabecillas de primer y segundo nivel, lo cual ha llevado al relevo de cabecillas con poca experiencia y trayectoria criminal; entre las bajas más significativas de sus cabecillas están: Juan de Dios Úsuga David (a. *Geovanny*), hermano de Otoniel; Jorge Arboleda (a. *Arboleda*); Jairo Durango (a. *Guagua*), el segundo al mando de la organización; Roberto Vargas (a. *Gavilán*); Luis Padierna (a. *Inglaterra*); Aristides Meza (a. *El Indio*), tercero al mando de la estructura criminal; José Abel Bustamante (a. *Mordisco*), Neil Acosta Manga (a. *Cole*); alias Guillermo, primo de Otoniel; alias Navarro y alias Piquiña, quien se presume comandó la estructura Pablo José Montalvo Cuitiva, la cual realizaba operaciones en Chocó. Estas pérdidas de mandos producen efectos en la consolidación de la organización; su máximo ejemplo es el cabecilla a. Otoniel, quien tendrá que recurrir a mandos sin la experiencia y a reorganizar algunas estructuras o subbloques.

A lo anterior se suma que la Fuerza Pública logró incautar parte de su infraestructura logística y de apoyo, así como un sinnúmero de propiedades en los departamentos de Cundinamarca, Casanare, Meta, Boyacá, Santander, Norte de Santander, Antioquia, Córdoba y Risaralda.

La pérdida de hombres de confianza de alias Otoniel permitió cerrar su círculo de influencia criminal, razón por la cual tiene el objetivo de recuperar algunas regiones del país y restablecer la estructura de mando y control enviando personal de su confianza.

Adicional a la pérdida de mandos, se debe tener en cuenta que el GDO ha venido sufriendo divisiones y disputas internas, lo cual fragmenta unas de sus fortalezas, esto es, la unidad de mando y el control territorial, lo que le representa la disminución de sus fuentes financieras. Sin embargo, a pesar de esta situación, no se puede decir que el

clan del golfo se encuentra debilitado; por el contrario, en otras partes, como, por ejemplo, en Buenaventura, se ha fortalecido, ha trazado pactos de no agresión con otras organizaciones (p. ej., con los caparrapos en el sur de Córdoba), en la región de Urabá ha fortalecido su capacidad militar, ha asegurado los corredores estratégicos de las rutas de narcotráfico y también ha fortalecido su trabajo político militar con el fin de darle un carácter político a la organización.

A pesar de la situación descrita, la Fiscalía General de la Nación, por intermedio de la directora contra las organizaciones criminales afirmó: “Otoniel’ está aislado y no tiene mando sobre todas las estructuras del llamado clan del golfo” (Carrillo, 23 de junio de 2019).

Recordó además que Úsuga David también es buscado por el gobierno de los Estados Unidos por tráfico de estupefacientes y ofrece US\$ 5.000.000 por su captura, mientras que en el país se ofrecen \$3.000 millones para lograr su sometimiento a la justicia (23 de junio de 2019).

La posible proyección del GAO clan del golfo es “reincursionar” hacia Norte de Santander y el fortalecimiento de la incidencia criminal en la costa Caribe.

C. GDO los puntilleros

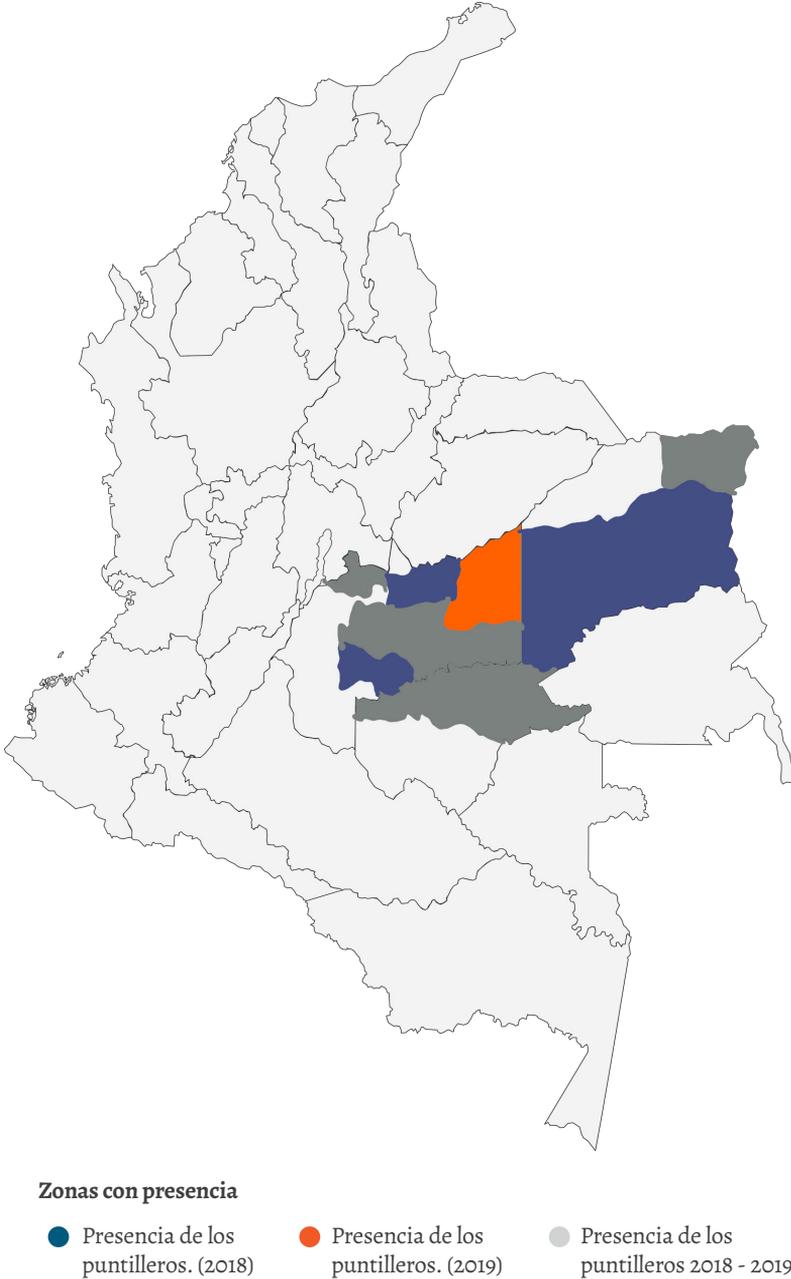
Es una organización delincriminal que, según la Fundación de Ideas para la Paz, abarca una alianza criminal entre los bloques paramilitares Meta y libertadores del Vichada, opera en la zona oriental del país en doce municipios de dos departamentos, Llanos Orientales (Meta) y una parte del departamento del Guaviare, sus actividades están relacionadas con narcotráfico, no comercializa la coca, lo hace a través del clan del golfo y el GAOR 1, con quienes ha pactado alianzas, asesinatos, reclutamiento forzado, cobro de extorsión a ganaderos y a comerciantes, además de tráfico de armas.

El aumento de hombres en armas del GDO puntilleros se debe a la absorción de algunos integrantes del GAO clan del golfo, la subestructura Gonzalo Oquendo, la cual tenía presencia territorial en el departamento del Meta.

Este grupo, con su presencia afecta los municipios de Acacias, Fuente de Oro, Granada, Mapiripán, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, San Martín, Villavicencio, del departa-

mento del Meta, y Cumaribo y Puerto Carreño de Vichada (Espitia *et al.*, 2018).

Figura 28. Municipio con presencia de los puntilleros



Fuente: elaboración propia con base en Valencia y Gonzáles (2020, p. 68).

Las autoridades de seguridad e inteligencia calculan que su fuerza en hombres es de aproximadamente setenta hombres, pero es considerada como GAO por tener las condiciones y la capacidad de desarrollar actividades armadas y contra la Fuerza Pública.

D. GDO los pachenca

El GDO es la principal amenaza para la región Caribe. Surgió en el 2007, “luego de la desmovilización del frente resistencia tayrona de las autodefensas unidas de Colombia” (*Verdad Abierta*, 23 de enero de 2019); su principal cabecilla era Jesús María Aguirre (a. *Chucho Mercancía*), dado de baja en una operación militar.

Su área de influencia delictiva abarca seis municipios en cuatro departamentos de la región Caribe, particularmente en Santa Marta, Cartagena y varios municipios del departamento de La Guajira. Entre sus principales actividades están los homicidios selectivos y los asesinatos para ejercer el control territorial y apoderarse de las rutas de su principal fuente de financiación: el narcotráfico.

Las autoridades de seguridad e inteligencia calculan que su fuerza en hombres es de aproximadamente setecientos hombres, mantienen un sistema de mando y control unificado y una disputa territorial con la red de narcotraficantes los santa.

Figura 29. Dispositivo de GDO los pachenca

Afectación de los pachencas		Afectación de los pachencas	
Atlántico		Córdoba	
2018	2019	No se identifican municipios afectados para el segundo semestre de 2018 Moñitos Puerto Escondido	2019
Barranquilla	Barranquilla		Canalete
Bolívar			Las Córdobas
Cartagena	Cartagena	Cesar	
Magdalena		No se identifican municipios afectados para el segundo semestre de 2018	El Copey
Ciénaga	Ciénaga		Pueblo Bello
Santa Marta	Santa Marta		Valledupar
La Guajira			
Dibulla	Dibulla		
Riohacha	Riohacha		
	Uribia		



Zonas con presencia

● Presencia de los pachenca. (2019)

● Presencia de los pachenca. (2018 - 2019)

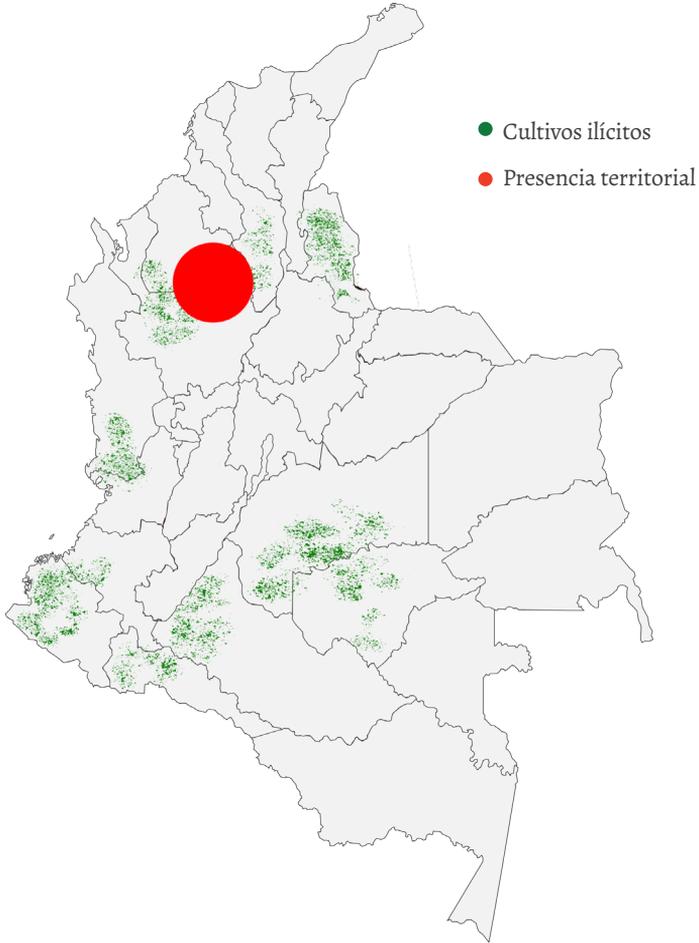
Fuente: elaboración propia con base en Valencia y Gonzáles (2020, p. 60).

Las actividades delictivas de este GDO abarcan amenazas a la población civil, extorsión, homicidios, desplazamiento forzado, control de las actividades turísticas, control del tráfico de droga y el cuidado de las propiedades de la familia Giraldo, excomandante del frente paramilitar, extraditado a los Estados Unidos (*El Espectador*, 18 de junio de 2019).

Para el transporte del clorhidrato de cocaína hacia Estados Unidos, Centro América, Europa, Asia y Oceanía tienen una sociedad y conforman una red con el clan del golfo, la oficina y el clan de oriente.

E. GDO los caparrapos

Figura 30. Presencia territorial los caparrapos



Este GDO surge de los integrantes del bloque mineros de los paramilitares que está al mando de alias Cuco Valoy, quienes no se desmovilizaron y se quedaron con el control de la minería ilegal, el narcotráfico y el despojo de tierras.

Los caparrapos son uno de los principales GDO en su región de influencia, también se le conoce con el nombre de Frente Virgilio Peralta Arenas. Son una disidencia del clan del golfo, con quienes mantienen una confrontación armada desde principios del 2017 por el control territorial y de las economías ilegales del narcotráfico y la minería en los municipios de Caucaasia, El Bagre, del Bajo Cauca y en Montelíbano y San José de Uré del sur de Córdoba. Tras la desmovilización de los frentes 18 y 36 de las farc ocuparon las áreas de influencia de estos frentes, pero mantiene las alianzas con los GAOR de estos dos frentes y el GAO eln en el Bajo Cauca y el sur de Córdoba, a fin de confrontar al GDO clan del golfo y buscar fortalecimiento armado, financiero y estructural.

Para desarrollar la confrontación armada contra las estructuras del clan del golfo, en los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucaasia (Antioquia) y San José de Uré (Córdoba), los caparrapos mantienen alianzas con el GDO los paisas. Para el municipio de Puerto Libertador (Córdoba) establecieron la alianza con el GAOR-18 y controlar así el precio de la compra de base de coca en la región, también realizaron una alianza con el eln a fin de realizar acciones militares conjuntas (InSight Crime, 4 de septiembre de 2020) y continuar con las confrontaciones con el clan del golfo por el control territorial y las rentas ilícitas en la subregión del Bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba.

Estas alianzas, junto con su participación y control en todo el ciclo del narcotráfico, desde la siembra hasta su comercialización internacional, la extorsión, la minería ilegal, junto con el reclutamiento forzado, le ha permitido a este GDO avanzar en su fortalecimiento y contar con una fuerza de 450 hombres en armas.

Se dice que la estructura de mando del grupo, en el momento de realizar la presente investigación, está encabezada por Emiliano Alcides Osorio Maceas (a. Pilatos o Caín), quien en medio de una operación llevada a cabo entre el Ejército y la Policía Nacional fue dado de baja el 17 de noviembre de 2020, señalado de ser el responsable

del asesinato de varios líderes sociales. Alias Ratón es el segundo al mando, luego siguen: a. Antonio, responsable del aspecto militar; a. La Paisa, a cargo del tema logístico y el microtráfico; a. Flechas, coordinando los sicarios; y a. Chatarra, quien se encarga de las extorsiones (InSight Crime, 4 de septiembre de 2020).

La Fuerza Pública ha afectado dicho grupo de forma significativa en su sistema de mando y control, ha dado de baja y capturado algunos cabecillas, de modo que ha perdido capacidad armada y financiera dada su importante trayectoria delictiva.

Según InSight Crime, el área de influencia del GDO los caparrapos se desarrolla en nueve municipios de dos departamentos. Desde sus inicios hace presencia en la zona del bajo Cauca antioqueño, en los municipios de Cáceres, Tarazá y Caucasia (Antioquia), con la ocupación de las áreas que dejaron los frentes 18 y 36 de las farc y las alianzas que han pactado han extendido su despliegue a los municipios de “Yarumales, Valdivia, Briceño, El Bagre, Nechí en el norte de Antioquia y Puerto Libertador y San José de Uré, el sur de Córdoba” (4 de septiembre de 2020).

Como puede observarse, los caparrapos ocupan áreas estratégicas en los departamentos de Antioquia y Córdoba que, con el auge y control de las economías ilegales del narcotráfico y la minería ilegal no tradicional, le permiten obtener recursos necesarios y sostener una fuerza de cerca de 450 hombres para continuar con su confrontación armada y violenta contra el clan de golfo, con los efectos de la persistencia de la violencia y la ausencia de la paz anhelada.

El GDO los caparrapos se ha expandido hacia las zonas de influencia del GDO clan del golfo, el cual incrementó sus acciones por medio la confrontación sobre la región del Bajo Cauca y el sur del de Córdoba.

La subestructura Virgilio Peralta Arenas del GDO es una estructura híbrida independiente del GAO clan del golfo, con presencia en los municipios de Tarazá, Cáceres y Caucasia en la región del Bajo Cauca antioqueño. En enero del 2018 cambió su dinámica delictiva y se convierte en objetivo militar de las estructuras Roberto Vargas Gutiérrez, del clan del golfo, el cual con sus estructuras adyacentes estableció un cerco con las tres subestructuras que delinquen en las zonas.

F. GDO la constru

Figura 31. GDO la constru



Zonas con presencia

● Presencia de la constru (2018)

● Presencia de la constru (2018 - 2019)

Fuente: elaboración propia con base en Valencia y Gonzáles (2020, p. 71).

El GDO, la constru, según las autoridades, es uno de los más importantes del sur del país. Surgió en el departamento del Putumayo cuando las autodefensas se desmovilizaron en el 2006, con el propósito de controlar el tráfico de coca y el clorhidrato de cocaína de la región.

Este GDO se ha fortalecido en seis municipios del departamento del Putumayo y ha conformado alianzas y acuerdos con las disidencias de los frentes 48 y 32 para el control y manejo de las economías ilegales y ejercer el control territorial y de la población.

Esta estructura delincinencial ha perdido varios de sus cabecillas, entre ellos: Miguel Antonio Bastidas (a. *Gárgola*), su máximo cabecilla, quien fue capturado por las autoridades el 27 de junio de 2019 cuando viajaba cerca a Bogotá en compañía del coronel activo del ejército Elkin Alfonso Argote. En una operación de las autoridades en el Putumayo fueron capturados catorce miembros de este GDO, entre los que se encontraba Henry Loaiza Ceballos (a. *El Alacrán*), quien se alió a esta banda cuando quedó en libertad de la cárcel de EE. UU. en 2017 y manejaba varias rutas importantes del narcotráfico a lo largo de la frontera entre Ecuador y Colombia.

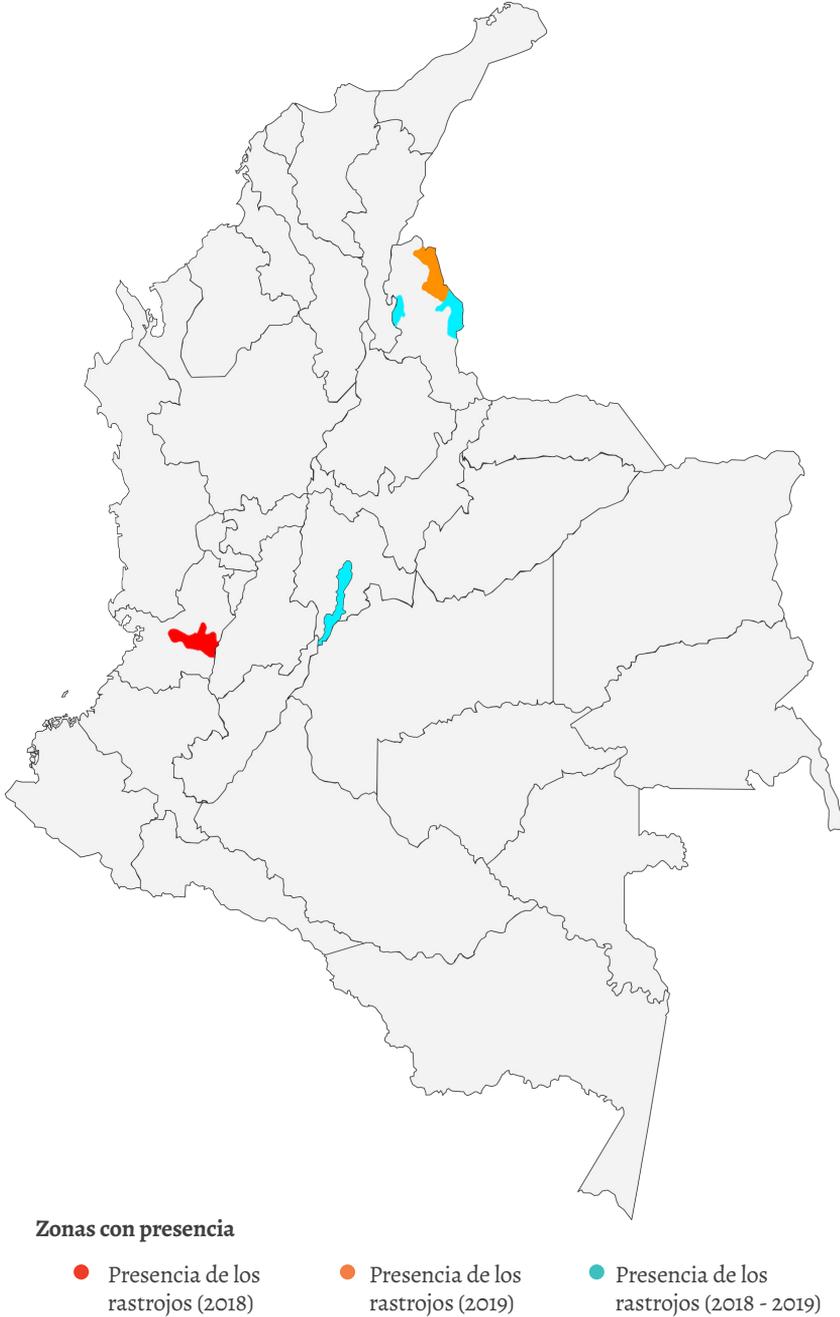
Este GDO se caracteriza porque para el control del narcotráfico realiza acciones crueles y violentas tales como la tortura, el desmembramiento, las extorsiones, las desapariciones forzadas y los homicidios selectivos (*El Espectador*, 27 de junio de 2019).

El GDO la constru cuenta con una fuerza de 130 hombres, los cuales son jóvenes de edad de dieciocho a veinticinco años que vienen de otras regiones del país, quienes por un sueldo menor al millón de pesos se vuelven jíbaros o sicarios.

La constru en la actualidad tiene una alianza con el GAOR-48, sus actividades no son militares, solo ejercen el control territorial y social en las áreas de Puerto Caicedo y Puerto Asís del Putumayo, pero es la principal organización narcotraficante de este departamento.

G. GDO los rastrojos

Figura 32. Presencia de los rastrojos



Afectación de los rastrojos			
2018	2019	2018	2019
Norte de Santander		Valle del Cauca	
Cúcuta	Cúcuta		Tuluá
Puerto Santander	Puerto Santander		Venezuela
Villa del Rosario	Tibú	No se identifican zonas afectadas para el segundo semestre de 2018.	Táchira
	Villa del Rosario		
Atlántico			
Repelón			
Soledad			
Barranquilla			
Cundinamarca			
Bogotá	Bogotá		

Fuente: elaboración propia con base en Valencia y Gonzáles (2020, p. 76).

El organizador de este grupo fue Wilmer Varela (a. *Jabón*), pero después de ser dado de baja pasó al mando de los hermanos narcotraficantes Calle Serna (los hermanos Comba), los cuales lo convirtieron el GDO de mayor presencia y control territorial en el país. Sin embargo, dos aspectos marcaron la pérdida de protagonismo y el ocaso del GDO: la captura de Luis Calle en el Ecuador, así como la entrega de Javier Calle a las autoridades de los EE. UU. y la derrota en la confrontación que sostenían con GDO clan del golfo.

Actualmente existe información de las agencias de seguridad sobre la presencia del grupo en siete municipios de tres departamentos. Sin tener una organización ni una estructura, son exmiembros de este GDO que actúan aisladamente y conservan el nombre de rastrojos.

En las condiciones a escritas este GDO se calcula que tiene ochenta hombres en armas, los cuales ejercen en su área de influencia el control territorial para la explotación de las economías ilegales, especialmente del narcotráfico.

Sus acciones están concentradas, principalmente, en las fronteras con Venezuela y Ecuador, el departamento del Atlántico y en la región del Pacífico. Desarrollan trabajos sicariales y logísticos, lavado de activos, tráfico de coca y microtráfico para el GDO clan del golfo, integran las redes de apoyo de otras GDO como es el caso de las guerrillas unidas del pacífico (GUP), además de que participan en contrabando de insumos destinados al procesamiento de la coca y en la extorsión de los comerciantes, desapariciones forzadas y homicidios selectivos. Mantiene alianzas y pactos con el cartel mexicano de Sinaloa y el GAOR-48.

Otras características de los rastrosos son que mantiene confrontaciones armadas contra otros grupos armados, como, por ejemplo, con el eln en el sector Vigilancia (Cúcuta), tiene alianzas con el GAO pelusos en la zona de frontera y realiza reclutamiento de jóvenes venezolanos.

H. GDO la oficina

Este GDO, conformado por distintas bandas de Antioquia, lo utilizaba Pablo Escobar como oficina de cobro de Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá. Después se integra al frente paramilitar cacique Nutibara, cuyo cabecilla era el sujeto Fernando Murillo (a. *Don Berna*). Sin embargo, con la captura de este, el GDO entró a una serie de confrontaciones internas que terminaron con un acuerdo de paz entre los cabecillas de las bandas que lo integran.

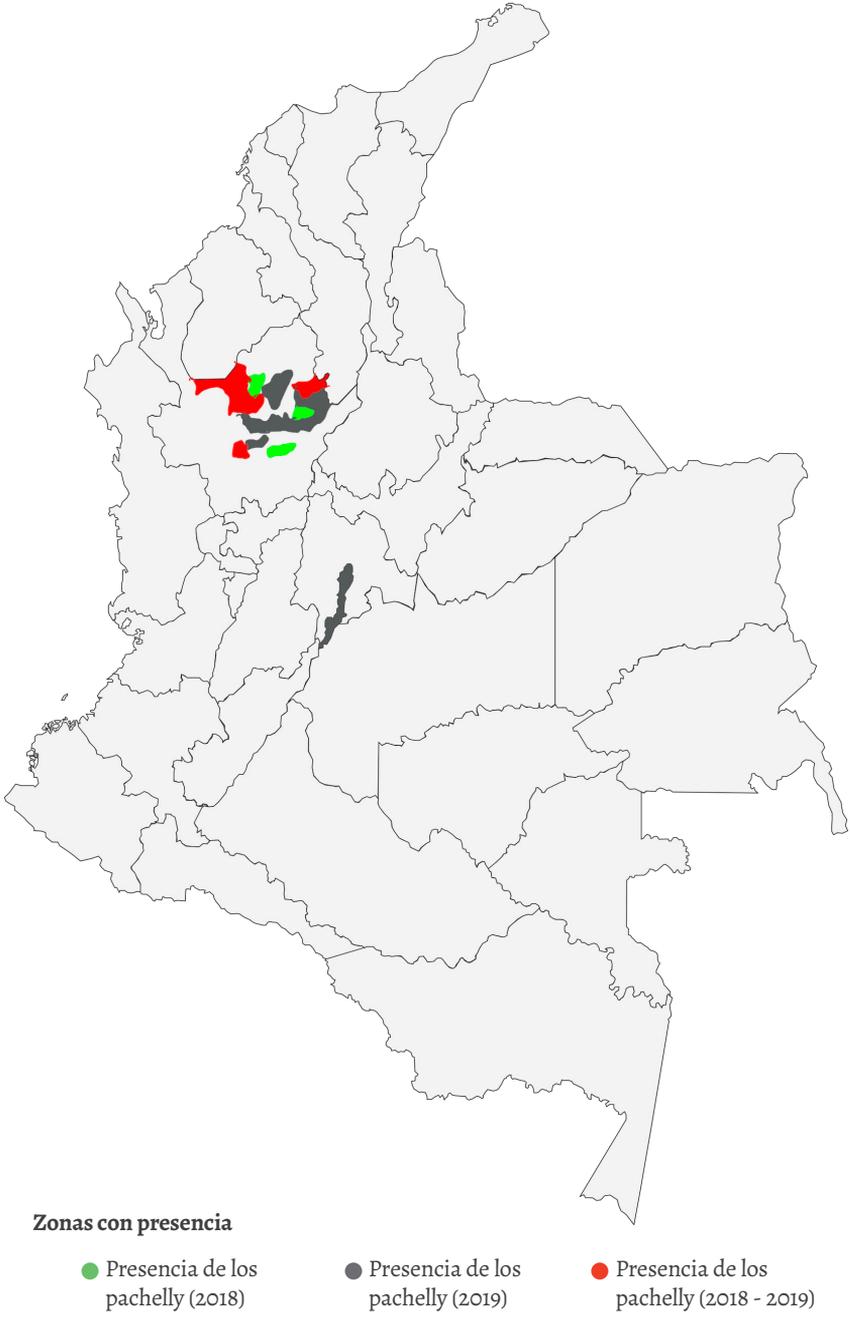
Este GDO hace presencia en seis municipios de Antioquia. Su composición es la integración de varias bandas delincuenciales como la terraza y sus actividades son:

realizando cobro de extorsiones a comerciantes, transportadores y productores agrícolas; también tienen dominio sobre el transporte pirata, prostitución, loterías ilegales, venta de lotes en lugares irregulares, créditos ilegales, reclutamiento de jóvenes para la venta de droga en la ciudad y la prestación de seguridad al comercio y a casas (Espitia *et al.*, 2018, p. 44).

En la actualidad el GDO La oficina tiene alianzas y pactos con los GAOR de Nariño, con los GDO del clan de golfo y los pache-lly para el control, el transporte y la venta de drogas ilícitas en las principales ciudades del país, como Bogotá, Pereira y Cali.

I. GDO los pachelly

Figura 33. Presencia de los pachelly



Este GDO tiene una trayectoria criminal mayor a los veinticinco años, ostenta poder y se mantiene en crecimiento. Creado y estructurado por alias Abelito, capturado en el 2017, sus principales cabecillas son Albert Ant3nio Henao Acevedo (a. *Albert*) y Jos3 Domiciano Carrillo Montoya (a. *S3lido*), quienes, a pesar de haber sido capturados, siguen delinquir desde la c3rcel (*An3lisis Urbano*, 4 de enero de 2019).

Su 3rea de influencia inicialmente era la parte norte del Valle de Aburr3, pero luego se desplegó a los siguientes municipios de Antioquia:

Bello, Barbosa, Girardota, Copacabana, San Pedro, Don Mat3as San Rafael, Guatap3, El Pe3ol, San Pedro de Milagros, Remedios, Buritic3 Segovia, Vegach3 e Ituango y han llegado a regiones del Bajo Cauca y el Nordeste de Antioque3o (Espitia *et al.*, 2018, p. 46).

All3 establecieron alianzas con el GAO caparros para el tr3fico de armas y drogas en el sur de C3rdoba y el Bajo Cauca.

Sus actividades y operaciones delincuenciales se concentran en el control del narcotr3fico (cultivos, laboratorios) y microtr3fico, la comercializaci3n de la marihuana que traen del departamento del Cauca, la extorsi3n, alta capacidad en la ejecuci3n de homicidios selectivos y sicariato, asesinato de l3deres sociales, desplazamiento forzado, la miner3a ilegal y el control de corredores fluviales empleados para el transporte de la droga (los r3os Medell3n, Nech3, Meta y Cauca), cobro de extorsi3n y seguridad privada, envi3 de droga a Panam3 y Holanda, alianzas y acuerdos de negocios con los carteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco nueva generaci3n (Espitia *et al.*, 2018, p. 46).

Este GDO mantiene una confrontaci3n armada con el GDO clan del golfo en los municipios del Bajo Cauca por el control de las econom3as ilegales. Su prospectiva es la expansi3n al departamento de C3rdoba, el Bajo Cauca y el nordeste antioque3o; ha realizado alianzas con el eln y el GAOR 36, as3 como con alias Montero, narcotraficante, y para la comercializaci3n del alcaloide con el cartel mexicano Jalisco nueva generaci3n.

J. GDO libertadores del nordeste

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz relata c3mo empieza a darse conocer este GDO en los siguientes t3rminos:

en agosto de 2018 cuando circuló un panfleto en diez municipios del nordeste antioqueño, en el cual se expresa lo siguiente:

La Organización Libertadores del Nordeste anuncia su llegada a la región con el fin de que las personas de la población ajenas al conflicto no caigan en él. A partir de la fecha emprenderemos la lucha frontal contra las mal llamadas autodefensas gaitanistas de Colombia, agc, también conocidas como clan del golfo o ura-beños. Se dice que este grupo estaría conformado por exmiembros de las auc y que operaría con distintos nombres desde hace algunos años en la región. Este año reaparecieron con una estructura organizada desde distintas cárceles y conformada por personas que vienen desde el Meta con armas y material bélico (Espitia *et al.*, 2018, p. 80).

Su área de influencia abarca diez municipios del departamento de Antioquia, donde controlan las economías ilegales del narcotráfico y la minería ilegal, con prioridad en el municipio de Segovia; este GDO mantiene una disputa con el GDO clan de golfo por el control territorial.

El GDO libertadores del nordeste se caracteriza por desarrollar actividades hostiles contra la población civil, como, por ejemplo, la amenaza a periodistas y el amedrentamiento por medio de grafitis y volantes.

K. GDO cordillera

Este GDO es una de las estructuras delincuenciales más temidas y de mayor trascendencia del Eje Cafetero. Surgió de desmovilizados el bloque central bolívar de las autodefensas unidas de Colombia que lideraba Carlos Mario Jiménez (a. *Macaco*), quienes se unen con las “bandas de delincuencia común, que controlaban el microtráfico en Pereira” (Álvarez *et al.*, 2017, p. 81).

Este GDO tiene influencia regional y trascendencia internacional. Hace presencia en la zona cafetera, las ciudades de Pereira, Santa Rosa, Manizales, Anserma, Viterbo, Belalcázar, Armenia, Calarcá, La Tebaida, Circasia, Montenegro y Quimbaya.

Sus principales actividades son el narcotráfico. Al respecto es importante destacar que, dada la posición geográfica en la que hace presencia, articula las áreas de cultivo y procesamiento con

los lugares donde se comercializa y se consume el microtráfico, abasteciendo los expendios conocidos comúnmente como “ollas”; también realiza lavado de activos, homicidios selectivos, sicariato, extorsiones, reclutamiento de menores, desplazamiento forzado y estableció una alianza con el GDO clan del golfo para encargarse de transportar la droga por los corredores que van hacia el Pacífico.

Según el Sistema de alertas tempranas (SAT) de la Defensoría del Pueblo, esta organización se financia por medio de la producción de droga para ser comercializada en el exterior, extorsión a los prostíbulos, prostitución infantil, fabricación y comercialización de armas y explosivos, extorsiones a pequeños y medianos comerciantes, transportadores locales e intraurbanos y grupos de vigilancia privada (Álvarez *et al.*, 2017, p. 85).

La característica de esta GDO es que se integra con las bandas de delincuencia común que delinquen en su área de influencia (con las que no se articula), lo que le permite tener una fuerza de 350 hombres.

L. GDO cordillera del sur

Sus cabecillas son Juan Larinson Castro Estupiñan (a. *Viejo Matambá*); a. Gato, segundo cabecilla y a. Daniel o El Paisa, tercer cabecilla y encargado del componente militar. Cuenta con una fuerza aproximada de 95 hombres en armas y 66 integrantes que pertenecen al componente criminal focalizado (CCF), cuenta también con capacidad armada significativa. Su principal fuente de finanzas es el control del negocio del narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión. Hace presencia en los municipios de Policarpa, Cumbitara, El Rosario y Leiva (Nariño).

Este CCF, en el Valle del Cauca hace presencia en la parte norte en Ansermanueva, El Dovio y Cartago, y mantiene una confrontación armada contra el GAOR 29. Su principal actividad delictiva es la comercialización de estupefacientes con carteles extranjeros y el control de los centros de producción de cocaína en los límites de Cauca y Nariño (Defensoría del Pueblo, 2018).

Referencias

- Álvarez, E. Llorente, M. Cajiao, A. y Garzón, C. (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición*. Fundación Ideas para la Paz. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/59721aod7fcbc.pdf>
- Álvarez, E., Pardo, D. y Cajiao, A. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las farc*. Informe 30. Fundación Ideas para la Paz. http://ideaspaz.org/media/website/FIP_Disidencias_Final.pdf
- Análisis Urbano*. (4 de enero de 2019). Pachelly extiende su poder [Entrada de blog]. <https:// analisisurbano.org/pachelly-extiende-su-poder/>
- Ardila, L. (26 de noviembre de 2018). Las disidencias de las farc llegaron a Córdoba. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-caribe/las-disidencias-de-las-farc-llegaron-cordoba-69030>
- Ávila, A. (15 de septiembre de 2017). Así opera el clan del golfo. *Pares.com.co*. <https://pares.com.co/2017/09/15/asi-opera-el-clan-del-golfo/>

- Ávila, A. y Núñez, M. (2018). *Expansión territorial y alianzas tácticas*. Fundación Ideas para la Paz. <https://www.ideaspaz.org/tools/download/54293>
- Bernal, C. (2018). Mutaciones de la criminalidad colombiana en la era del posconflicto. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(1). 80-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.1462108>
- Cantillo, J. (7 de junio de 2020). Preocupación en Colombia: las disidencias de las farc duplicaron sus miembros armados en el último año. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/06/07/preocupacion-en-colombia-las-disidencias-de-las-farc-duplicaron-sus-miembros-armados-en-el-ultimo-ano/>
- Caracol Noticias. (12 de octubre de 2018). Disidencia de las farc estarían en más de diez departamentos, según informe de inteligencia militar. <https://noticias.caracoltv.com/colombia/disidencia-de-las-farc-estarian-en-mas-de-10-departamentos-segun-informe-de-inteligencia-militar>
- Cárdenas, J. Villalba, J. Loaiza, L. Alonso, L. Jaramillo, J. Olaya, A. Posada, J. y McDermott, J. (2020). *Crónica de una amenaza anunciada. Las ex farc mafia*. InSight Crime. <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2020/04/Crónica-de-una-amenaza-anunciada-las-ex-FARC-mafia-2019-pdf-informe-completo.pdf>
- Carrillo, E. (23 de junio de 2019). 24 gaos siembran violencia en el país. *El Nuevo Siglo*. <https://elnuevosiglo.com.co/articulos/06-2019-24-gaos-siembran-violencia-en-el-pais>
- CNN en Español. (29 de agosto de 2019). Disidentes de las farc retoman las armas. <https://cnnespanol.cnn.com/video/colombia-farc-disidentes-retoman-armas-duque-timochenko-perspectivas-buenos-aires/>
- Congreso de Colombia. (9 de julio de 2018). Ley 1908 de 2018: por medio de la cual se fortalecen la investigación y la judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia y se dictan otras disposiciones. DO 50649
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Grupos armados ilegales y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT). <https://publicaciones.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/>

- marc/documentos/textos/Grupos_Armados_ilegales_y_nuevos_escenarios_de_riesgo_en_el_posacuerdo.pdf
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe especial: economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT). <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>
- Echandía. (2015). *El ABC del ELN. Evolución del frente guerra oriental. Territorialidad, iniciativa armada y relación con la población y las economías ilegales*. <https://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/553a3ba5b1800.pdf>
- Ejército de liberación nacional [eln]. (11 de junio 2019). *Quinto Congreso. Guerra revolucionaria, poder popular y nueva nación*. <https://es.scribd.com/document/412989898/Quinto-Congreso-2>
- El Confidencial*. (29 de agosto de 2019). Iván Márquez, el que fuera “número do” de las farc, anuncia que retoma las armas. https://www.elconfidencial.com/mundo/2019-08-29/disidente-farc-ivan-marquez-retoma-armas_2198923/
- El Espectador*. (27 de junio de 2019). “La constru”: la organización criminal en la que se reinventó “El Alacrán”. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/la-constru-la-organizacion-criminal-en-la-que-se-reinvento-el-alacran/>
- El Espectador*. (18 de junio de 2019). “Los pachencas”: la organización criminal que causa terror en la Sierra Nevada. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/los-pachencas-la-organizacion-criminal-que-causa-terror-en-la-sierra-nevada/>
- El Espectador*. (29 de septiembre de 2019). El informe que reveló Duque en el que afirma los supuestos nexos de Maduro con el narcotráfico. <https://www.elespectador.com/politica/el-informe-que-revelo-duque-en-el-que-afirma-los-supuestos-nexos-de-maduro-con-el-narcotrafico-article-883092/>
- El Nuevo Siglo*. (15 de noviembre de 2019). ¿Cómo están las disidencias de las Farc? <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-2019-como-estan-las-disidencias-de-las-farc>
- El Tiempo*. (8 de mayo de 2019). Alerta de gobierno por comando revolucionario del eln y disidencias. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/alerta-de-gobierno-policia-por-alianza-de-eln-y-ex-farc-358588>

- El Tiempo*. (1 de noviembre de 2019). Aumentarán recompensa contra disidentes señalados de masacres en Cauca. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/medidas-por-nueva-masacre-en-el-cauca-anunciadas-por-el-gobierno-429846>
- Espitia, C., Cabezas, J., Rondón, J., Arias, A., Jiménez, J. y Gonzales, L. (2018). Conflictos armados focalizados. *Revista Punto de Encuentro*, 74. <https://docplayer.es/114148540-Conflictos-armados-focalizados.html>
- Fernández, C. (2020). *Análisis legislativo de la delincuencia organizada en el ordenamiento jurídico colombiano* (tesis de pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta, Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/19783/2/2020_analisis_delincuencia_organizada.pdf
- Frente primero. (s. f.) [Volante del frente 1 de las FARC].
- Fundación Paz y Reconciliación [Pares]. (2017). En qué están los territorios que dejaron las farc; Estado de las zonas de concentración y las agresiones a líderes sociales. *Pares.com.co*. <https://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2017/01/Informe-en-qué-están-los-territorios-que-dejan-la-FARC.pdf>
- Fundación Paz y Reconciliación [Pares]. (29 de mayo de 2018). ¿Cómo va la paz en el Pacífico? *Pares.com.co*. <https://pares.com.co/2018/05/29/pacifico-sur-en-medio-del-fuego-cruzado/>
- Fundación Paz y Reconciliación [Pares]. (2019). Más sombras que luces. La seguridad en Colombia a un año del gobierno de Iván Duque. *Pares.com.co*. https://pares.com.co/wp-content/uploads/2019/08/Qué-pasó-con-la-seguridad-a-un-año-de-Duque-final-_compressed-Final.pdf
- Insight Crime. (1 de octubre de 2019). Colombia's epl faces bleak prospects after death of Pácora. *Insightcrime.org*. <https://insightcrime.org/news/brief/colombia-epl-death-pacora/>
- Insight Crime. (2019, agosto). *Presencia del eln, disputas y alianzas criminales en la frontera norte con Venezuela*. <https://pbs.twimg.com/media/EDOGh8gXoAAzKyo?format=jpg&name=medium>
- Insight Crime. (9 de marzo de 2019). Epl. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/epl/>

- InSight Crime. (4 de septiembre de 2020). Los caparrapos. *Insight-crime.org* <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/los-caparrapos/>
- InSight Crime. (12 de noviembre de 2019). El origen de las ex-farc mafia. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/origen-ex-farc-mafia/>
- InSight Crime. (2019, noviembre). *Leider Johani Noscue, alias 'Mayimbú'*. <https://insightcrime.org/colombia-organized-crime-news/leider-johani-noscue-alias-mayimbu/>
- Jules, J. (24 de diciembre de 2018). Tras la caída de Guacho, así quedó el mapa de los violentos en el país. *RCN Radio*. <https://www.rcnradio.com/colombia/tras-la-caida-de-guacho-asi-queda-el-mapa-de-los-violentos-en-el-pais>
- Laverde, J. (21 de septiembre de 2019). Radiografía de las disidencias de las farc. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/radiografia-de-las-disidencias-de-las-farc/>
- La República*. (7 de marzo de 2020). La producción de cocaína equivale a un poco más de 0,3 % de la economía colombiana. <https://www.larepublica.co/economia/la-produccion-de-cocaina-pesa-03-en-la-economia-colombiana-2974251>
- Lizarazo, F. (2018). *Banda criminal del golfo, amenaza para la seguridad ciudadana* (trabajo de especialización). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17961?locale-attribute=en>
- McDermott, J. (2018). La nueva generación de narcotraficantes colombianos post-farc. “Los invisibles. Insight Crime. <https://es.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/03/La-nueva-generacion-de-narcotraficantes-colombianos-post-FARC-Los-Invisibles.pdf>
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos [MAPP/OEA]. (2019). *Vigesimosexto informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos*. OEA. <https://reliefweb.int/report/colombia/vig-simo-sexto-informe-del-secretario-general-al-consejo-permanente-sobre-la-misi-n>
- Monsalve, R. (12 de octubre de 2016). El frente de guerra que pondría en riesgo la cohesión del eln. *El Colombiano*. <https://>

- www.elcolombiano.com/colombia/el-frente-de-guerra-que-pondria-en-riesgo-la-cohesion-del-eln-AC5150345
- Navarrete, A. (24 de septiembre de 2019). Fricciones del epl dan paso al eln en Norte de Santander, Colombia. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/fricciones-epl-eln-norte-de-santander-colombia/>
- Restrepo, M. Lizcano, M. Barrera, J. y De La Torre, J. (21 de febrero de 2019). ¿Cómo está el eln en el ajedrez de la paz? *Semana*. https://static.iris.net.co/semana/upload/media/2016/2/21/461166/cifras_ELN/cifras_ELN/index.html
- Semana*. (5 de agosto de 2017). Las comunicaciones secretas del clan del golfo. <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-comunicaciones-secretas-del-clan-del-golfo/535318/>
- Semana*. (11 de junio de 2020). Los problemas de seguridad en Colombia y los carteles mexicanos. <https://www.semana.com/los-problemas-de-seguridad-en-colombia-y-los-carteles-mexicanos/678604/>
- Pacifista*. (23 de octubre de 2019). ¿Quiénes son los pelusos? [Entrada de blog]. *Pacifista.tv*. <https://pacifista.tv/notas/quienes-son-los-pelusos/>
- Quintero, M. (19 de octubre de 2018). El clan del golfo después de la muerte de “Mordisco”. *Pares.com.co*. <https://pares.com.co/2018/10/19/el-clan-del-golfo-despues-de-la-muerte-de-mordisco/>
- Saavedra, S. (15 de septiembre de 2020). Eln: cada vez más lejos de la paz. Fundación paz y reconciliación. *Pares.com.co*. <https://pares.com.co/2020/09/15/eln-cada-vez-mas-lejos-de-la-paz/>
- Semana*. (6 de julio de 2016). Así es el frente de las farc que se rehúsa a dejar las armas. <https://www.semana.com/nacion/articulo/proceso-de-paz-frente-primero-de-las-farc-dice-que-no-dejara-las-armas/480892/>
- Valencia, J. y Gonzáles, L. (2020). Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia. *Indepaz.org.co*. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-GRUPOS-ARMADOS-2020-OCTUBRE-1.pdf>

- Valencia, L. y Ávila, A. (3 de mayo de 2020) ¿Cuáles son los propósitos del sometimiento a la justicia? *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/cuales-son-los-propositos-del-sometimiento-a-la-justicia/668865/>
- Vargas, C. (13 de noviembre de 2019). Aumentan disidentes de farc y guerrilleros del eln, según informe de inteligencia. *RCN Radio*. <https://www.rcnradio.com/colombia/aumentan-disidentes-de-farc-y-guerrilleros-del-eln-segun-informe-de-inteligencia>
- Verdad Abierta*. (5 de marzo de 2014). *Crímenes de odio del bloque resistencia tayrona*. <https://verdadabierta.com/crime-nes-de-odio-del-bloque-resistencia-tayrona/>
- Verdad Abierta*. (12 de junio de 2018). Arauca, asediado por la inseguridad y la disidencia de las farc. <https://verdadabierta.com/arauca-asediado-la-inseguridad-la-disidencia-las-farc/>
- Verdad Abierta*. (23 de enero de 2019). *Confrontación con el eln, grave amenaza para las regiones*. <https://verdadabierta.com/el-eln-grave-amenaza-para-las-regiones/>
- Vergara, J. Silva, A. Zárate, L. Tobo, P. y Durán. (2019). *El anuncio de Iván Márquez y las “nuevas” FARC: implicaciones y posibles impactos*. FIP. <http://ideaspaz.org/media/website/Analisis-FIP-PronunciamientoMarquez.pdf>



Capítulo 3.

Guerrillas binacionales

MG (RA) Ricardo Rubiano Groot Román

3.1. Las guerrillas binacionales

Si bien muchos grupos insurgentes operan a través de las fronteras internacionales, rara vez las actividades de esos insurrectos transnacionales son observables con la exactitud deseada; sin embargo, es posible inferir y aproximarse a la razón de sus motivaciones.

Uno de los obstáculos más significativos para la investigación sobre la insurgencia transnacional y, en general, con relación a lo que ha sido el desempeño de Colombia posterior a la firma de los acuerdos, ha sido la disponibilidad limitada de información sobre el tema. Además, es usual que no concuerden los datos y las estadísticas de las fuentes que procuran aportar información al respecto. Tampoco existe una fuente oficial que se dedique juiciosamente a realizar un seguimiento sobre estos temas, y en especial que se proponga realizar un análisis profundo de lo que ha sido el posconflicto o el posacuerdo. De este modo, los escritos que se presentan son la recopilación de diversas fuentes nacio-

nales e internacionales, que van desde artículos, investigaciones de agencias y entidades, algunas con trabajo de campo, otras con investigadores dedicados, hasta investigaciones de prensa que procuran dar noticias sobre estos asuntos.

Como indican diversos autores con respecto a las guerrillas binacionales, algunas naciones anfitrionas reciben grupos insurgentes extranjeros en su territorio, pero a menudo mantienen este patrocinio en secreto para evitar represalias y desarrollos diplomáticos o militares, tal como explica Martínez:

la disponibilidad de un refugio seguro a través de una frontera internacional reduce los costos y aumenta la probabilidad de éxito para diversas actividades insurgentes, permitiendo a los rebeldes transnacionales expandir sus operaciones (2017, p. 1).

Con las anteriores definiciones o conceptos iniciales se procura, en los párrafos siguientes, explicar el sentido de lo que es una guerrilla binacional.

Lo común, lo tradicional y el desempeño que usualmente se da es que las guerrillas actúen en el interior de las fronteras de un Estado en concreto, ante el cual se han declarado en rebeldía. Lo combaten por motivos diversos, entre los que se puede señalar razones de tipo ideológico, político, social, religioso, cultural, económico, territorial o militar, entre otras, de manera que ante ese Estado se manifiestan por intermedio de las armas y argumentan “el derecho a la rebeldía”.

Por otras razones, comúnmente de conveniencia entre las partes involucradas, se puede presentar una inserción de una guerrilla en otros Estados, o la presencia de esos grupos en territorios diferentes al propio. Ese fenómeno, por lo general, ocurre entre los Estados que comparten fronteras, son vecinos o colindan. En una buena medida esa aparición en otro Estado se da bajo el supuesto de que, presume la guerrilla, el Gobierno a quien enfrentan no tomará la decisión de combatirlos en terrenos “soberanos” de la otra nación. También porque, comúnmente, cuentan con la anuencia no manifiesta del Estado al que ingresan de forma periódica como alivio a la presión propia de la confrontación.

Es entonces cuando empieza a tomar forma y se puede hablar de una guerrilla binacional, no solo por operar en un territorio diferente al propio, sino porque también se desarrollan otras condicione

más específicas, ya que se puede afirmar que se le aprovisiona un nuevo carácter a la lucha guerrillera; revisemos algunas de ellas.

Se cumple que la organización armada que opera fuera de la Constitución y las leyes de una nación no está exclusivamente conformada por integrantes de un solo Estado; su conformación, quienes la componen, integran y realizan actividades como combatientes o bien forman parte de las estructuras de mando, es de los dos países. De la misma forma, ese grupo ilegal considera que el territorio donde opera es común y se establece indistintamente en él, sin importar en qué Estado se encuentra, de manera que en esos espacios crea nuevos frentes de confrontación armada, política y social.

Se puede mencionar también que existen intereses compartidos del Estado que los alberga y de esa guerrilla binacional; a cambio deben cumplir con tareas que a la postre les dará beneficio mutuo a las partes, es decir, hay deberes y responsabilidades de lado y lado. Cuando ese fenómeno de guerrilla binacional se da surgen varios escenarios, por ejemplo, las fronteras terrestres son “controladas” irregularmente, de modo que allí hay presencia constante de ese grupo conformado por integrantes ilegales de los dos Estados, así como, sin duda —puesto que las condiciones se prestan—, también actúa la delincuencia organizada en todas sus manifestaciones y se disputan intereses particulares; es una especie de “soberanía ilegal” compartida por irregulares.

Es importante resaltar y recabar que esta situación se presenta, puesto que, claramente, existe la aquiescencia y permisividad de uno de los Estados que comparte y acepta esta situación anormal, así como por falta de control y acción del otro Estado que permite esta situación; sin embargo, actuar en otro Estado trae consecuencias de tipo diplomático, legal y connotaciones de una gran problemática internacional. La única salida son los canales diplomáticos, las advertencias y solicitudes o bien acudir a instancias internacionales. En la práctica, estos canales no siempre son efectivos.

En la actualidad ese fenómeno de guerrilla binacional se presenta en Colombia y se ha hecho más notorio en los días posteriores a la firma del acuerdo en el 2016.

Con el ánimo de alertar sobre esta situación irregular, el Gobierno colombiano adelantó un documento que presentó ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, al cual se hace referencia a continuación.

3.1.1. Dossier sobre las disidencias de las farc y el eln en Venezuela

El documento elaborado por el Gobierno colombiano le fue entregado a Antonio Guterres, secretario general de la ONU, así como fue anunciado ante su Asamblea General en septiembre del 2019. En este se informó cómo, supuestamente, las farc y el eln se mueven en Venezuela, específicamente en los estados de Zulia, Táchira y Apure. En el documento se indicó que Henry Castellanos Garzón, alias *Romaña*; además de a. El Zarco, a. Gentil Duarte, a. El Paisa y a. John 40 se mueven en zona fronteriza y en el Estado venezolano.

El informe también revela detalles de cómo funcionan las rutas de narcotráfico y la localización de pistas para sacar droga, refiere varias reuniones clandestinas que supuestamente realizaron disidencias de farc en Venezuela e informa de operaciones de minería ilegal en ese país.

Cabe anotar que el presidente Duque denunció, previo a su intervención en la Asamblea General de la ONU del 2019, lo siguiente:

los grupos armados ilegales están reclutando a menores de edad venezolanos aprovechando la difícil situación política, social y económica que vive el vecino país. Las disidencias de las farc, el ejército de liberación nacional, los pelusos y el clan del golfo están dedicados a buscar el reclutamiento de menores en la frontera con Venezuela (*El Diario*, 22 de septiembre de 2019).

A lo anterior adiciona el mandatario colombiano que “estos niños han sido llevados por presión y aprovechando sus condiciones familiares en el lado venezolano para ser incorporados a esas estructuras armadas” (*El Diario*, 22 de septiembre de 2019).

El presidente Duque señaló también que en el transcurrir “del 2019 cerca de 158 niños fueron rescatados del reclutamiento y puestos a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, sin especificar si la cifra corresponde solo a menores de nacionalidad venezolana” (22 de septiembre de 2019).

Además, el jefe de Estado en esa Asamblea General de la ONU, realizada en Nueva York, entre el 22 y el 28 de septiembre del 2019, según el diario español,

hizo un nuevo llamado a la comunidad internacional para que centre su atención en la grave crisis que está afectando a Venezuela e

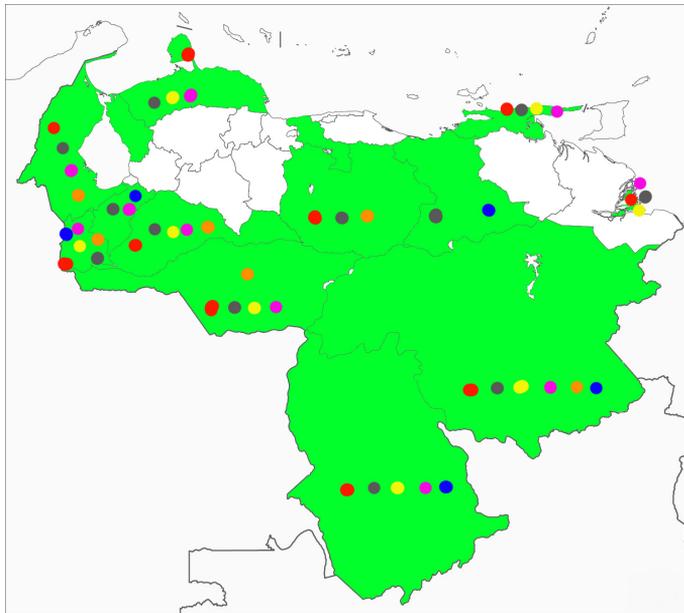
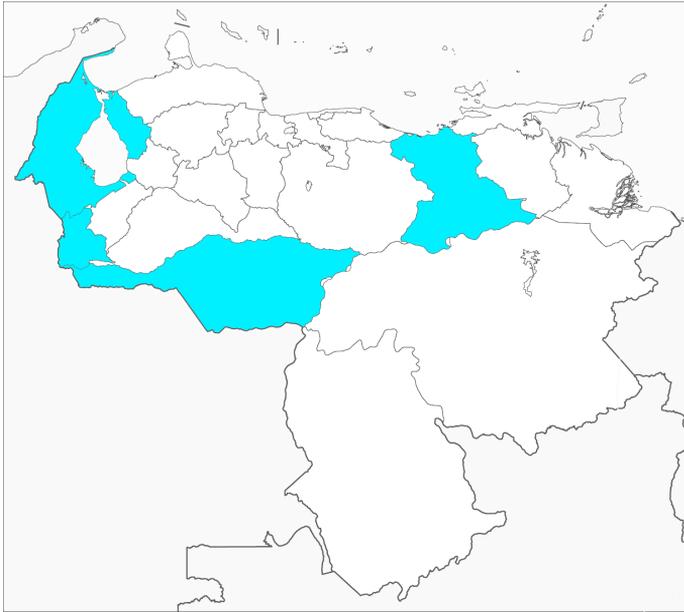
impactando a toda la región. Vamos a hablar de la crisis que se vive, producto de la dictadura en Venezuela, y, obviamente, los efectos nefastos que ha tenido esa dictadura y que se traducen en una crisis migratoria que ha afectado a muchos países de América Latina, expresó el mandatario (El Diario, 22 de septiembre de 2019).

Por otra parte, pero referente al tema, en las gráficas de la figura 1, publicadas por Fundaredes¹, se representa la presencia de grupos paramilitares, del ejército popular de liberación y la actividad de la economía paralela que se presenta actualmente en Venezuela; lo anterior debido al fenómeno explicado en este numeral y cómo estos grupos irregulares han aprovechado la anómala situación y las oportunidades que brinda la realidad vivida en el vecino país.

Figura 1. Presencia de grupos armados y economías ilegales en Venezuela



-
- 1 Fundaredes “tiene por objeto construir tejido social a través de la creación de redes de activistas que impulsan la cultura preventiva, la participación ciudadana, la promoción y defensa de los derechos humanos, así como la organización social a favor de la libertad y la democracia (s. f.).



Grupos Armados Ilegales

- Grupos paramilitares
- Ejército popular de liberación

Economías criminales

- Tráfico de drogas
- Extorsión
- Contrabando de gasolina
- Contrabando
- Mafia
- Minería ilegal

3.1.2. Disidencias de las farc

Es oportuno mencionar que siempre habrá elementos o personas disidentes, es decir, aquellos que se negaron a aceptar el acuerdo de paz. Ese fenómeno se dio con las Farc, tal como explica McDermott:

en casi todos los procesos de paz ha habido combatientes que se niegan a dejar las armas. No habría razón para esperar que las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc) fueran distintas².

Mirando el panorama global, en el proceso de paz en Irlanda del Norte, y a manera de ejemplo, el ejército provisional republicano irlandés (pira, conocido más comúnmente como el ira) llegó al “Acuerdo de Viernes Santo” con el gobierno británico en abril de 1998. No pasó mucho tiempo antes de que aparecieran la “continuidad ira” y el verdadero ira, que se ha transformado en el “nuevo ira”, aunque han puesto varias bombas y ha habido algunos asesinatos aislados, las disidencias irlandesas no han logrado obtener ningún respaldo importante ni reconstruir la capacidad militar del antiguo pira³ (11 de diciembre de 2019).

Añade McDermott que “ahora, las exfarc mafia están creciendo a tal velocidad que ponen en riesgo el proceso de paz en su conjunto” (11 de diciembre de 2019).

Lo que se requiere resaltar acá es cómo en ese conocido proceso también se dio el fenómeno de las disidencias. En este punto específico de las disidencias se aprecia marcadamente que las cifras de disidentes son variadas, según la fuente.

2 Véase también el artículo de Fernando Ramos (24 de septiembre de 2019).

3 “Esta investigación de InSight Crime sobre las exfarc mafia se realizó a lo largo de cuatro años con trabajo de campo en 140 municipios amenazados en toda Colombia” (McDermott, 11 de diciembre de 2019).

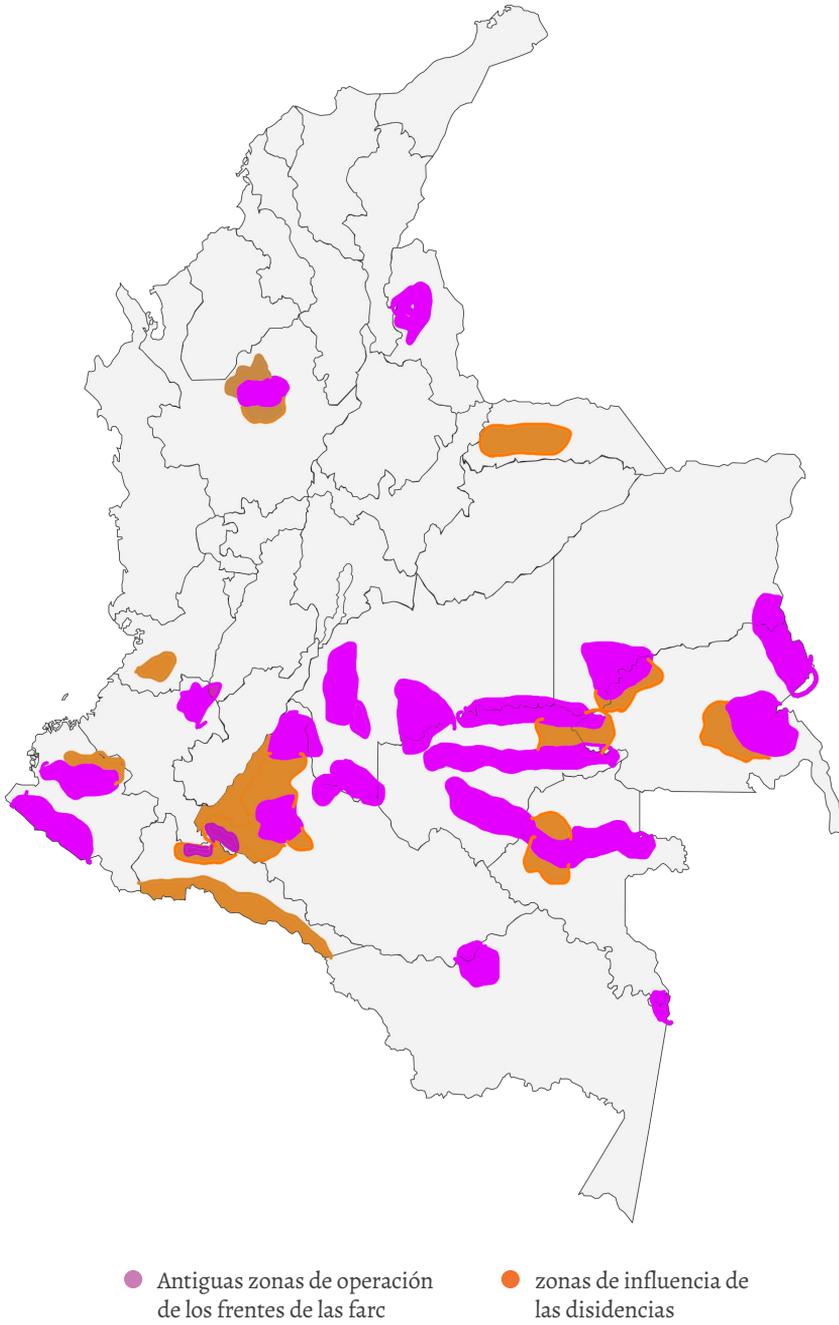
El analista Kyle Johnson, perteneciente al Crisis Group, trata sobre las disidencias de las farc y señala con alusión,

al comunicado fechado el 8 de julio del 2016 y publicado en su sitio web donde las farc consignan, entre otras consideraciones, que: “el sector de mandos y combatientes del Primer Frente que decidió renegar de sus principios apela a argumentaciones ideológicas y políticas a fin de ocultar la evidente influencia de intereses económicos opuestos a la terminación del conflicto. El conocimiento de lo acordado en la Mesa de La Habana fue negado y tergiversado a los guerrilleros de base por los mandos implicados (11 de julio de 2016).

Johnson⁴ también manifiesta que es necesario entender que las disidencias no tienen una ideología política. Si esto es así, ¿quiénes son realmente esos grupos y que buscan?

4 Kile Johnson es analista para Colombia del International Crisis Group. Este grupo, según su página de internet, es “una organización independiente que trabaja para prevenir guerras y dar forma a políticas que construirán un mundo más pacífico. Crisis Group hace sonar la alarma para evitar conflictos mortales. Generan apoyo para el buen gobierno y políticas inclusivas que permitan que las sociedades prosperen. Se relacionan directamente con una variedad de actores del conflicto para buscar y compartir información, y para alentar la acción inteligente por la paz” (International Crisis Group, s. f.).

Figura 2. Antiguas zonas de operación de los frentes de las farc y actuales zonas de influencia de las disidencias



Fuente: elaboración propia con base en Sierra (2020, p. 32).

Una aproximación podría ser que las disidencias⁵ son una porción de las farc que no aceptó desmovilizarse y decidió continuar en oposición al Gobierno nacional, la cual es responsable de una buena parte del narcotráfico, la minería ilegal, la extorsión que se da en el país y de las actividades que tradicionalmente realizaba las farc antes de su desmovilización; es decir, es un número más reducido de guerrilleros, en aumento constante, que sigue actuando con el mismo *modus operandi* de la antigua guerrilla y actualmente también hace presencia en varios países de la región, lo cual se estudia más adelante.

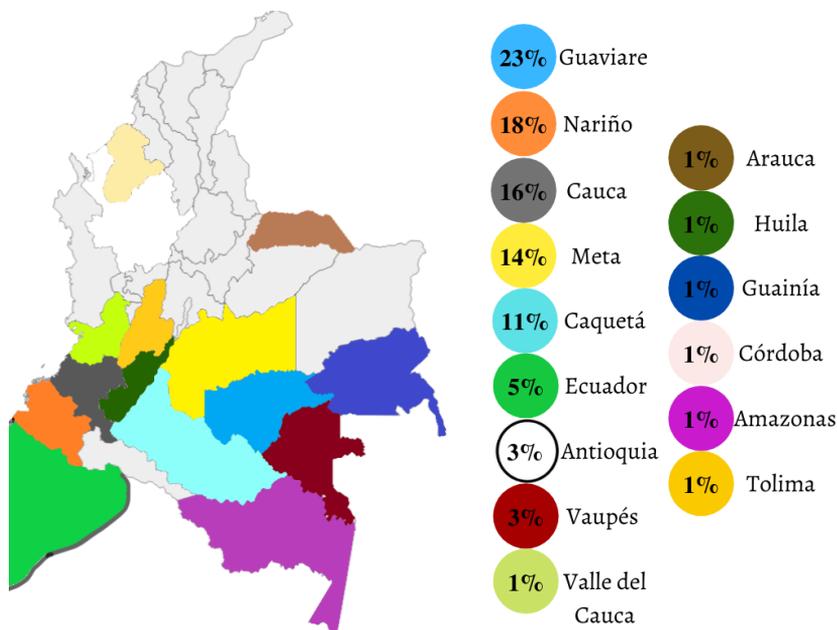
Al respecto,

la Fundación Ideas para la Paz (FIP)⁶ publicó una radiografía sobre las trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las farc. El exhaustivo estudio les atribuye a estas estructuras armadas capacidad para “desestabilizar las condiciones de seguridad en ámbitos rurales y urbanos, dinamizar economías criminales e influir negativamente en la implementación de los acuerdos”, así como sabotear los esfuerzos para la construcción de paz “o los anhelos de quienes sí dejaron las armas” (Torrado, 15 de abril de 2018).

5 Una definición de *disidencia* es: “(Del lat. *dissentia*) se entiende como la expresión formal de un desacuerdo parcial o total respecto de otros criterios individuales o colectivos, con connotación autoexcluyente, en ocasiones, con el orden establecido en la sociedad o en alguno de sus ámbitos derivados. Así en sociología, la disidencia equivale a la autoexclusión de la pertenencia a un grupo, tales como una comunidad, partido o institución de la cual se es o se fue miembro, voluntaria o involuntariamente (Disidencia, 20 de febrero de 2020).

6 La Fundación Ideas para la Paz (FIP) “es un centro de pensamiento independiente creado en 1999 por un grupo de empresarios colombianos. Su misión es generar conocimiento, proponer iniciativas, desarrollar prácticas y acompañar procesos para contribuir a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. También busca aportar a la comprensión de las conflictividades de nuestro país, ejerciendo el liderazgo necesario para movilizar a ciudadanos, servidores públicos y empresarios alrededor del objetivo común de construir una sociedad en paz (FIP, s. f.).

Figura 3. Porcentaje de acciones atribuidas a las disidencias confirmadas en Colombia



Fuente: Torrado (15 de abril de 2018).

Como indica Torrado, el fenómeno de las disidencias,

se inició cuando una parte del frente 1, una de las estructuras más definidas de las farc cuyos orígenes de esa estructura se remontan a 1965 y que opera en tres departamentos del sureste del país: Vaupés, Guaviare y Meta, publicó a mediados de 2016 un comunicado en el que se apartaba del proceso de paz⁷. El anuncio provocó que la dirigencia de las farc, que para entonces finalizaba los detalles de cuatro años de negociación en La Habana, expulsara a cinco

7 Comunicado del frente primero de las farc en el que no aprueban el proceso de paz (junio de 2016): “Hemos decidido no desmovilizarnos, continuaremos la lucha por la toma del poder por el pueblo y para el pueblo, independientemente de la decisión que tomen el resto de integrantes de la organización guerrillera. Respetamos la decisión de quienes desistan de la lucha armada, dejen las armas y se reincorporen a la vida civil, no los consideramos nuestros enemigos” (LaFuente, 7 de julio de 2016).

mandos que desafiaron la tradicional verticalidad de la organización, entre ellos Gentil Duarte (15 de abril de 2018).

De un solo grupo, el frente primero, ha aumentado a dieciocho estructuras, las cuales podría agrupar aproximadamente 1500 integrantes (cifras que difieren entre los diferentes analistas y organizaciones dedicadas a este tipo de estudios), con algún tipo de presencia en diferentes zonas de trece departamentos de los 32 que tiene Colombia.

En los últimos meses del 2019 se le atribuyen “a las disidencias de las farc, 147 acciones como enfrentamientos, emboscadas y activación de artefactos explosivos. También son responsables de reclutamiento y desplazamiento forzados, todas las tendencias mencionadas, van en aumento” (Torrado, 15 de abril de 2018).

Los cabecillas más visibles de las disidencias de las farc son:

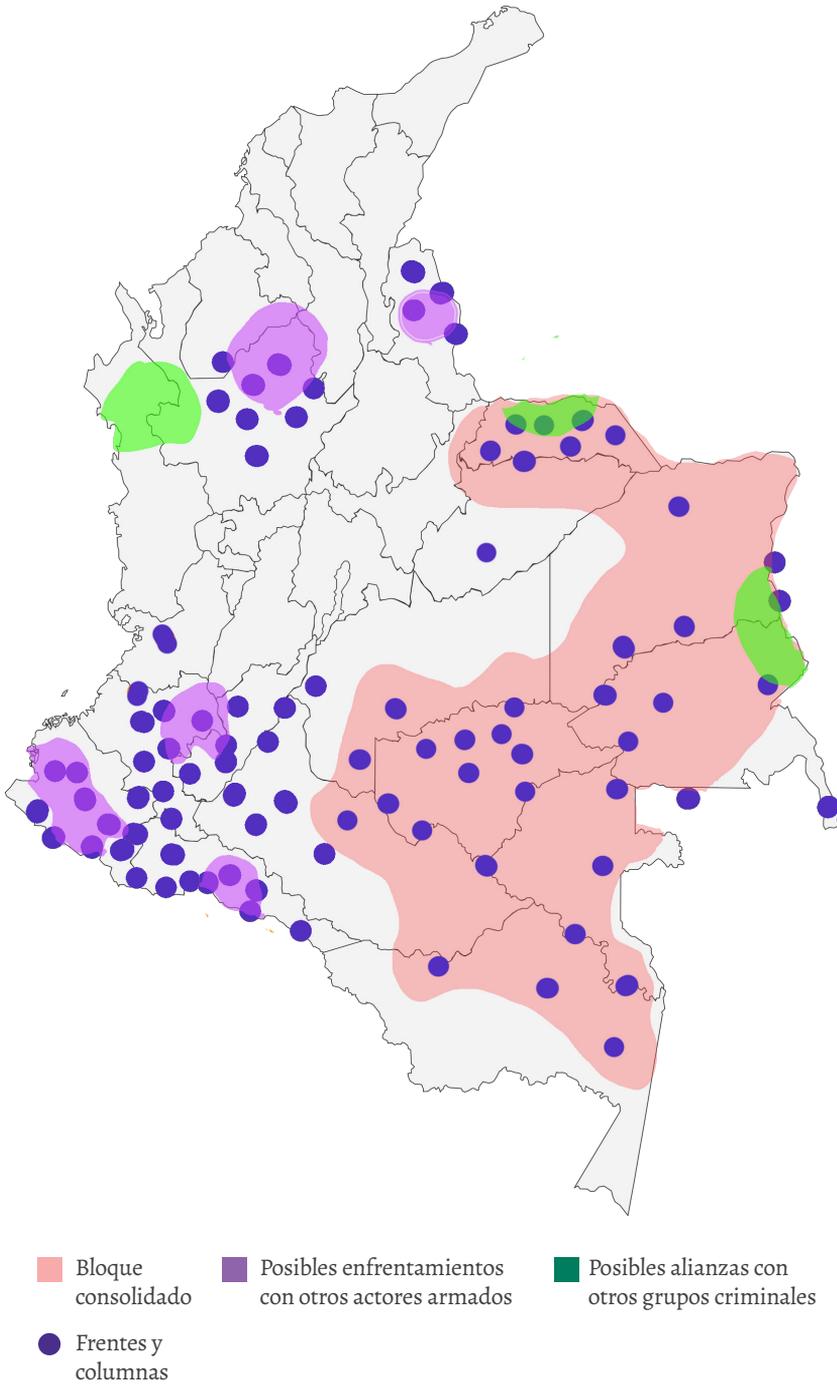
- Miguel Santillana Botache alias *Gentil Duarte*: cuatrocientos hombres, aproximadamente.
- Néstor Gregorio Vera Fernández alias *Iván Mordisco*: doscientos hombres, aproximadamente.
- Géner García Molina alias *John 40*: trescientos hombres, aproximadamente.
- Carlos Arturo Landázuri alias *El Gringo* o *Fabián*: quinientos hombres, aproximadamente; este último fue el remplazo de alias Guacho, capturado en febrero del 2020 (Torrado, 15 de abril de 2018).

Al grupo de disidencias, recientemente, en agosto del 2019, se sumaron los alias Iván Márquez, El Paisa y Santrich, como cabezas visibles de un grupo que se manifestó en esa condición, los auto-denominados “La nueva Marquetalia”.

Como una de las características que refleja lo tratado en el numeral 3.1 de este capítulo sobre las guerrillas binacionales, se puede establecer la presencia de estos grupos subversivos no solo en el territorio nacional, sino también en los países fronterizos, especialmente Venezuela y Ecuador.

La gráfica de la figura 4 muestra cómo están las disidencias actualmente desplegadas en el país. Asimismo, presenta tres tipos de disidencias de las farc: las mencionadas de alias Gentil Duarte y las de alias Iván Márquez, así como las disidencias independientes y su proceso posible de expansión.

Figura 4. Exfarc mafia: el regreso de la guerrilla



Fuente: Cárdenas *et al.* (2020, p. 63).

3.1.2.1. Venezuela

Venezuela es actualmente una zona de retaguardia crucial para las disidencias de las farc.

Desde épocas anteriores a la firma del tratado gestado en La Habana la presencia de las farc en territorio venezolano y otros estados fronterizos era conocida. La actividad del grupo insurgente colombiano aumentó desproporcionadamente en los municipios colombianos próximos a la frontera con Venezuela después de que Hugo Chávez se convirtiera en su presidente y, posteriormente, continuó en ascenso con el gobierno de Nicolás Maduro. Una vez firmado el acuerdo entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las farc, en noviembre del 2016, esta presencia se ha incrementado aún más.

Al respecto, organizaciones como Transparencia Venezuela⁸ revelan que las farc, el eln y las bandas criminales controlan el territorio de ese país. Así lo refirió en un informe la señora Sebastiana Barraez, integrante de esa entidad, el 20 de diciembre del 2019 desde Caracas, Venezuela.

En su informe del 2019, titulado “Crimen organizado y corrupción en Venezuela”, esta organización refiere la presencia de grupos irregulares, además de pandillas y bandas en Venezuela, así como describe, entre otros temas, los “colectivos”, los cuales, afirma, fueron creados por Chávez en su gobierno y han cobrado gran importancia en el actual gobierno de Maduro, al punto de que cada día este último depende más de ellos ante la falta de confianza con el sector castrense (Asociación Transparencia Venezuela, 2019). El informe estima que hoy por hoy esos colectivos pueden estar del orden de 8000 integrantes que “golpean y disparan contra personas que se reúnen para marchar o protestar contra el régimen, se activan siempre que hay un proceso electoral para amedrentar y atentar contra los opositores” (Barráez, 20 de diciembre de 2019).

8 Transparencia Venezuela “es una asociación civil sin fines de lucro, no partidista, plural y sin filiación política, dedicada a promover condiciones, procedimientos y factores para prevenir y disminuir la corrupción. El ser parte de esta red mundial de lucha anticorrupción permite que intercambiamos metodologías, herramientas y buenas prácticas para impulsar a Venezuela hacia estándares internacionales” (Asociación Transparencia Venezuela, s. f.).

Se estima también que varios integrantes de esos colectivos son disidencias de las farc que se encuentran en territorio venezolano, con apoyo y dirección de ese gobierno.

Además, asegura Barráez que miembros de colectivos y sus principales líderes “están plenamente identificados por los cuerpos de seguridad. Algunos, ante la impunidad reinante y la protección que reciben, se atreven inclusive a dar entrevistas y a aparecer en videos que colocan en redes sociales” (20 de diciembre de 2019).

Barráez considera que “la relación del régimen venezolano con las farc y otros grupos irregulares colombianos, es un punto importante para entender la magnitud del tráfico de drogas en el territorio nacional” (20 de diciembre de 2019); asimismo, afirma que los recientes disidentes a. Iván Márquez y a. Jesús Santrich, seguramente, se sumarán a los que decidieron regresar a las armas y tendrán presencia activa delinquiendo en el territorio nacional (20 de diciembre de 2019). La demanda del Gobierno de Estados Unidos en el mes de marzo del 2020⁹, en la que ofrece 10 000 millones de dólares por cada uno de estas personas, le da sin duda soporte a estas declaraciones.

Por otra parte, los archivos recuperados tras la muerte alias Raúl Reyes en el 2008 tratan de cómo el difunto presidente de Venezuela, Hugo Chávez, discutía sobre facilitar dinero para que los insurgentes pudieran adquirir armamento. De hecho, la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Departamento del Tesoro de los EE. UU. ha sancionado a funcionarios públicos venezolanos por su ayuda a las disidencias de las farc.

Otra manifestación es la del cartel de los soles¹⁰, el cual hace referencia a un grupo de generales venezolanos que se desempeñan en cargos públicos en su país y quienes, mediante el narcotráfico, pactan con las disidencias de las farc a fin de obtener beneficios para las partes.

9 La demanda por narcoterrorismo al gobierno de Nicolás Maduro incluye a los colombianos alias Márquez y Santrich.

10 El cartel de los soles se refiere a un grupo de militares venezolanos que tienen vínculos con la guerrilla e intercambian cargamentos de cocaína por armas.

En el caso de una gran mayoría de venezolanos, una de las variadas razones para que esta presencia se dé y aumente cada día es, sin duda, el hecho de que se cuenta con el consentimiento del actual gobierno; se presentan a manera de ejemplo y respaldo a esta afirmación documentos recientes de carácter restringido que muestran las instrucciones que ha emitido el Gobierno de Venezuela:

muy respetuosamente a través de la presente comunicación que por orden del presidente Nicolás Maduro Moros, deberán evitar entablar enfrentamiento con personal de los grupos rojos en las zonas de entrenamiento y abastecimiento desde 080106002019 hasta nueva orden. Brindar apoyo logístico y entrenamiento (*Semana*, 9 de septiembre de 2019)¹¹.

Cuando se habla de los grupos rojos se hace referencia a las disidencias de las farc. Las coordenadas referidas coinciden con la información de inteligencia que se tiene en nuestro país de la presencia de esos grupos en el país fronterizo. Las Fuerzas Militares colombianas calculan la presencia de seiscientos hombres de las disidencias de las farc en Venezuela (*Semana*, 9 de septiembre de 2019). Otros documentos de inteligencia registran que esa cifra puede aumentar y llegar a “2000 guerrilleros, de los cuales entre 15 y 20 % son ciudadanos venezolanos, reclutados por estos grupos” (*Semana*, 9 de septiembre de 2019); de esta manera, se considera a ese grupo en la actualidad una guerrilla binacional.

11 Indica *Semana* que “se trata de un memorando firmado el 9 de agosto del 2019 por el almirante Remigio Ceballos, comandante estratégico operacional de las Fuerzas Armadas de ese país, uno de los cargos más importantes. Va dirigido a generales comandantes del Ejército Bolivariano, de la Guardia Nacional Bolivariana y la Milicia Bolivariana. Todas las unidades militares subordinadas, Redis, Zodis y ADIS” (9 de septiembre de 2019). Continúa y señala más adelante: “La comunicación tiene un espacio denominado ‘instrucciones especiales’ en el que se complementan las órdenes. Remito coordenadas de centros de entrenamiento para el cumplimiento de la orden. Garantizar los derechos humanos y satisfacer necesidades básicas de higiene y alimentos” (9 de septiembre de 2019).

Venezuela, como se ha sugerido, es una base de operaciones o lugar de concentración fundamental para las disidencias de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc). Durante el conflicto colombiano, aun vigente, ha cobrado mayor fuerza, pues ese país brinda a los guerrilleros corredores de narcotráfico que benefician tanto a los disidentes como al Gobierno venezolano, pues les proporciona “lugares para huir de la presión de las fuerzas de seguridad colombianas, realizar adiestramiento y entrenamiento militar y reabastecer su arsenal de guerra” (Asociación Transparencia Venezuela, 2019, p. 26). Hoy por hoy, la presencia de estas disidencias es notoria en varios estados de Venezuela.

De acuerdo con la Asociación Transparencia Venezuela, después del acuerdo de paz en Colombia, Venezuela cumple aún ese rol con el apoyo a las mafias compuestas por desertores del proceso de paz y a otros grupos ilegales, “a quienes ofrece un salvavidas económico y refugio para reagruparse y (re)consolidar sus fuerzas” (2019, p. 26)¹².

Datos divulgados en mayo del año 2019 por la ONG venezolana Fundaredes identifican seis movimientos disidentes de las farc con operaciones en Venezuela (*TalCual*, 13 de mayo de 2019).

Al respecto, como afirman algunos autores, en Venezuela no se encuentran las disidencias de las farc, se encuentran las farc¹³. Así lo manifestó la diputada a la Asamblea Constitucional de Venezuela, la doctora Arellano. Esta diputada, quien vive en Venezuela escondida y acosada, afirma que Luciano Marín a. Iván Márquez está entre Apure y Caracas; Seuxis Hernández Solarte a. Jesús Santrich, se ubica entre Caracas y La Habana, sin restricciones; mientras que a Henry Castellanos Garzón a. Romaña se le ha visto en el estado de Bolívar junto con Hernán Darío Velázquez a. *El Paisa*. Otros, como, por

12 También se puede revisar el documento de InSight Crime, de noviembre 4 del 2019, titulado: “Farc en Venezuela” <https://es.insight-crime.org/venezuela-crimen-organizado/FARC-en-venezuela/>

13 Gabriela Andreina Arellano diputada a la Asamblea General de Venezuela, historiadora, una de las más perseguidas del régimen de Nicolás Maduro.

ejemplo, José Manuel Sierra Sabogal a. *El Zarco Aldinever*, en el estado de Apure; Alberto Cruz Lobo a. *Enrique Marulanda*, hijo de Manuel Marulanda, está en el estado de Amazonas, junto con Elmer Caviedes a. *Albeiro Córdoba* y Nelson Enrique Díaz a. *Iván Alí*.

La diputada Arellano de la Asamblea Nacional Constituyente y el profesor venezolano Javier Tarazona, investigador y maestro, a quien le han cometido tres atentados y tuvo que sacar a su familia de Venezuela, le informaron en entrevista a *Caracol TV* en el programa “Los informantes”¹⁴ que los “camionantes” o disidencias de las farc están por todo Venezuela con unas capacidades y atribuciones especiales entregadas por ese Gobierno: “El pacto de La Habana no fue la firma de un acuerdo de paz, fue una firma a la capitulación del territorio de Venezuela” (*Caracol TV*, 3 de agosto de 2019). Manifiestan los entrevistados también cómo “la seguridad de la región está en peligro” (3 de agosto de 2019) y revelan que las farc tienen en Venezuela sus familias, han comprado propiedades en los estados de Zulia, Táchira, Apure, Bolívar y Amazonas, están en diecisiete estados de ese país, tiene emisoras bajo su control, se movilizan en carros oficiales (los mismos que usan los oficiales de las Fuerzas Militares venezolana) y emplean armas de la Guardia Nacional, pues existe la orden que esa dependencia le entregue a esos grupos armamento y pertrechos. Asimismo, están involucrados en la educación de los colegios del país vecino realizando adoctrinamiento, además de que la minería venezolana está controlada en un muy alto porcentaje por las farc. Así, el actual gobierno venezolano busca con la presencia y el apoyo de esos grupos defender la revolución bolivariana.

Esas declaraciones le dan fuerza al dossier presentado por el Gobierno colombiano a la ONU, documento al que se hizo referencia en líneas anteriores. Finalmente, afirman los entrevistados que “Chávez murió queriendo unir a las guerrillas, Maduro

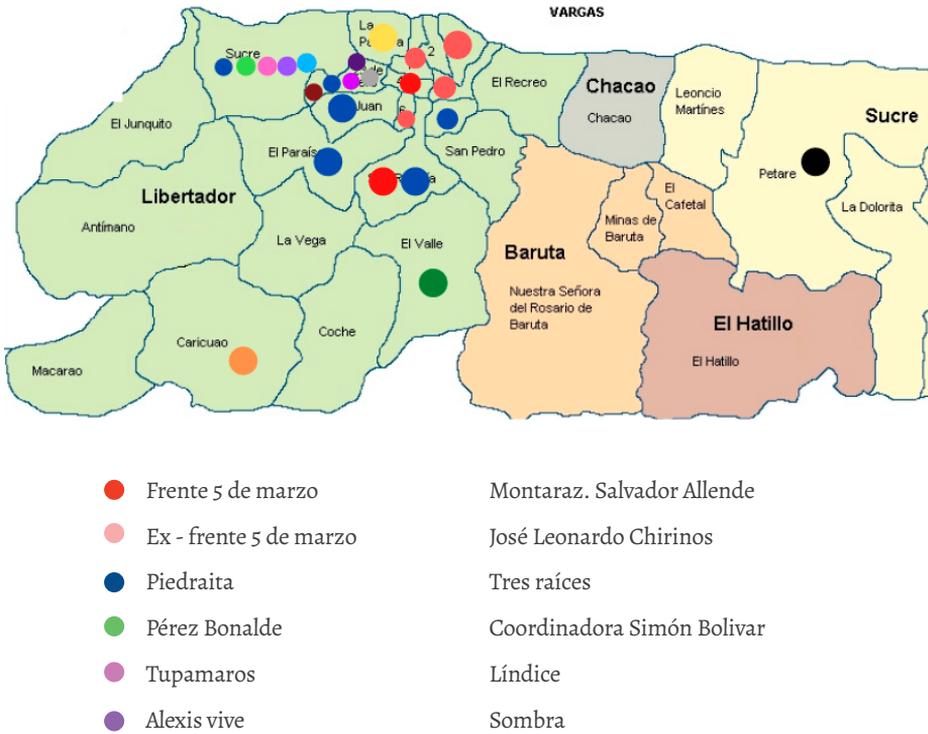
14 La entrevista se puede consultar en el siguiente enlace <https://www.facebook.com/CaracolTV>

lo logró, les dio apoyo, casas, seguridad y custodia” (*Caracol TV*, 3 de agosto de 2019).

Una de las manifestaciones palpables de los referidos disidentes de las farc en Venezuela se puede personificar en lo que se ha denominado “colectivos de seguridad fronteriza”, uno de los ejemplos de los varios colectivos¹⁵ que hoy funcionan en ese país. Esa expresión de la disidencia se muestra con más contundencia y de forma más evidente en febrero del 2019, cuando se dio la llegada de la ayuda humanitaria a las fronteras venezolanas, la cual fue solicitada por la Asamblea Nacional; ese grupo discrepante, con la máscara de un grupo civil armado, en compañía de funcionarios de la Fuerza Armada Nacional (FAN) y las Fuerzas de Acciones Especiales de la Policía (FAES), fue el encargado de custodiar la frontera y obstaculizar la apertura del canal de ayuda que sería importante para la atención de la crisis que actualmente vive ese país. Este auxilio no se dio por la acción, principalmente, de ese grupo, que siguió las instrucciones del gobierno de Nicolás Maduro.

15 *Colectivo*, en el caso venezolano, se refiere a “un tipo de organización comunitaria en Venezuela que apoya al gobierno de Venezuela, al Partido Socialista Unido de Venezuela, el Gran Polo Patriótico y a la Revolución bolivariana. Los colectivos han dicho que están ‘dedicados a la promoción de la democracia, de grupos políticos y actividades culturales’ en Venezuela, y algunos han ayudado en programas sociales en vecindarios. Sin embargo, los colectivos han sido descritos como bandas armadas o grupos paramilitares. Miembros de colectivos han atacado a protestantes, periodistas, estudiantes o a personas sospechosas de ser críticas al gobierno, a veces con la anuencia de fuerzas de seguridad y en algunos casos incluso coordinando abiertamente con ellas. En 2019, la Asamblea Nacional de Venezuela designó a los colectivos como terroristas por ‘sus acciones paramilitares de violencia, amedrentamiento, asesinatos y demás delitos’, declarando las actuaciones de estos como terrorismo de Estado” (Colectivo, 28 de diciembre de 2019).

Figura 5. Colectivos en Caracas, Venezuela



Fuente: elaboración propia con base en Insight Crime (2018, p. 35).

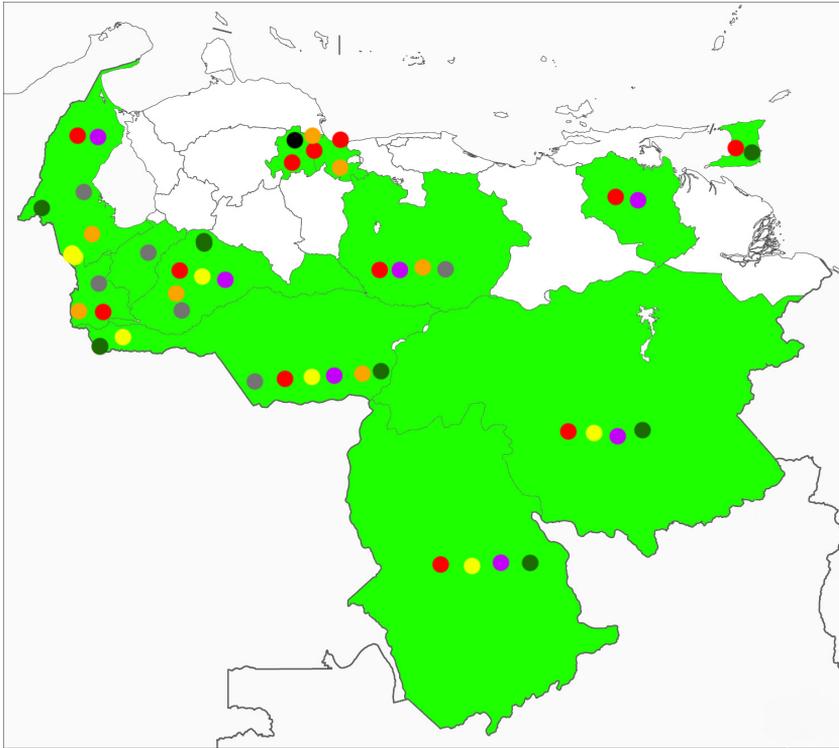
Es conocido también que Miguel Botache Santillana, alias *Gentil Duarte*, quien comanda el séptimo frente de las exfarc, es en la actualidad el jefe disidente más buscado por las autoridades colombianas. Se estima por varias fuentes de inteligencia, algunas ya referidas, que desde noviembre del 2018 se esconde en el estado de Amazonas, en el sur de Venezuela.

Otra figura importante es el lugarteniente de a. Gentil Duarte, Géner García Molina, a. *John 40*, quien se encuentra en Venezuela, al menos, desde hace dos años. Se atribuye a García la reunificación de los disidentes dispersos de las farc en la región del Catatumbo para conformar el frente 33 bajo las órdenes de Duarte; se estima que ahora dirige una estructura de más de trescientos hombres, muchos de ellos venezolanos. Además, es probable —como se mencionó— que Venezuela sea refugio

de antiguos comandantes de las farc, uno de ellos quien fuera negociador en La Habana, Luciano Marín Arango a. Iván Márquez, y Hernán Darío Velásquez a. *El Paisa*, quienes dejaron de cooperar con el proceso de paz y pasaron a la clandestinidad en el 2018. Luego reaparecieron en agosto del 2019 en un video realizado en compañía de diecisiete personas más, entre hombres y mujeres, asegurando que iniciarían una “segunda Marquetalia”, en referencia a los orígenes de las farc. En unión también de a. Santrich estas personas manifestaron su descontento con el manejo dado al proceso adelantado en La Habana por el Gobierno colombiano (Cárdenas *et al.*, 2020).

Se trae como un elemento más de confirmación de las disidencias, su presencia en Venezuela y su conformación con personas de ese país, lo sucedido recientemente (16 de julio del 2019) en Arauca, cuando, tras presentarse ante las autoridades doce integrantes de las disidencias de las farc, entre ellos cuatro menores de edad que fueron puestos a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que se encargó de restablecerles sus derechos,

el ministro de Defensa (para la época), Guillermo Botero, se desplazó hasta Arauca para conocer la situación de los desmovilizados y precisó que “una mujer venezolana hace parte del grupo”. La presentación voluntaria de los disidentes tuvo lugar en el puesto de control del Batallón Especial Energético y Vial N.º 16, ubicado en la aldea Selvas de Lipa, del municipio de Arauquita. Con base en la información suministrada por los desmovilizados las tropas se desplazaron hasta el campamento guerrillero y hallaron fusiles, proveedores, cartuchos de diferentes calibres, granadas, chalecos multipropósito, material de intendencia y una fosa común con tres cuerpos (*Cablenoticias*, 16 de julio de 2019).

Figura 6. Presencia de las farc en Venezuela

- Farc
- Adiestramiento circunstancial
- Alcance de radio
- Pista de aterrizaje clandestina
- Reclutamiento y adiestramiento de niños.
- Cultivo y procesamiento de drogas
- Tráfico de drogas

Fuente: elaboración propia con base en Fundaredes (2019, p. 2).

3.1.2.2. Ecuador

De acuerdo con Bargent (2019),

Ecuador es un país que llama poco la atención en los temas relacionados con la violencia, terrorismo, crimen o intimidación. Su tasa de homicidios es baja y no hay carteles de la droga reconocidos. Sin embargo, Ecuador es una de las superautopistas de

la cocaína del mundo, es la forma adecuada y propicia como le gusta al narcotráfico internacional: “poco ruido y bajo perfil”; es común por lo cierto, escuchar que donde hay drogas hay presencia de las farc y sus disidencias de ese grupo, no son la excepción en el vecino país¹⁶ (Bargent, 2019).

Por su parte, Bonilla y Moreano (2009) señalan:

las farc, inicialmente, se inscribieron en las estrategias de solidaridad del movimiento comunista internacional, pero, a medida que la presencia de este se eclipsa después de la Guerra Fría se construyeron lógicas económicas y comerciales ilícitas; especialmente, en el tráfico de armas y pertrechos, el contrabando de combustible, la instalación de laboratorios y campamentos de descanso o entrenamiento en las fronteras. Ecuador ha sido empleado en esta práctica, lo que se refleja en decenas de reportes sobre los operativos realizados por la Policía y las Fuerzas Armadas, en particular en Sucumbíos, Orellana, Carchi, Esmeraldas, entre otras provincias (p. 146).

Ahora, según Bargent (2019),

el papel de Ecuador en el tráfico de drogas se remonta a la década de los ochenta, cuando era una ruta de tránsito para la base de coca peruana que se traficaba a Colombia, y contaba con redes de tráfico de precursores químicos que abastecían a los laboratorios colombianos que procesaban esa base hasta convertirla en cocaína.

Es bueno recordar el episodio de la muerte de alias Raúl Reyes, cuando se realizó la operación Fénix con un bombardeo de la Fuerza Aérea Colombiana y la posterior entrada de helicópteros y efectivos de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, el 1 de marzo del 2008. Aparte de la crisis diplomática que produjo, dejó ver muy claramente el empleo de territorios ecuatorianos por parte de las farc.

16 Esta información hace parte de una investigación de InSight Crime “sobre cómo Ecuador se convirtió en uno de los principales puntos de despacho del comercio mundial de cocaína”.

Figura 7. Escenario de la operación Fénix Coordenadas 0 22 37 N / 77 07 48 O



Otro lamentable episodio posterior a la firma de los acuerdos que se presentó en la frontera fue el consumado el 26 de marzo del 2018 por el frente Oliver Sinisterra, una de las mayores disidencias de las farc al mando de alias Guacho (fallecido); esa estructura guerrillera, que operaba en ambos lados de la frontera entre Colombia y Ecuador, secuestró y luego asesinó a tres periodistas ecuatorianos.

Recientemente, Ecuador transitó por una crisis social por cuenta de las manifestaciones de miles de indígenas en contra de las decisiones económicas del presidente Lenin Moreno. El gobierno intentó eliminar los subsidios al diésel y la gasolina, a partir de un acuerdo de crédito con el Fondo Monetario Internacional, razón por la cual las protestas se prolongaron durante varios días. Esas protestas fueron apoyadas por grupos disidentes.

El balance de las acciones violentas dejó varios manifestantes muertos, cientos de heridos y agresiones también contra la Fuerza Pública.

[...]

Las autoridades señalaron a quienes estimularon la discordia, los posibles responsables son varios manifestantes.

[...]

Desde el expresidente Rafael Correa, el gobierno de Nicolás Maduro, una tesis que se refuerza con la captura de varios ciudadanos venezolanos en las protestas, ahora, según declaraciones del mandatario Moreno, también tienen responsabilidad las disidencias de las farc. En una entrevista con el canal NTN24, el presidente ecuatoriano aseguró: “estamos teniendo ya las pruebas de que hay gente de las farc inmersas, casualmente la metodología que utilizan es casi igual” (*Semana*, 10 de octubre de 2019).

El territorio ecuatoriano se ha convertido en un área propicia para el tránsito de estupefacientes hacia diversas regiones del mundo, y uno de los principales responsables de que esto suceda son las disidencias de las farc. Es bueno aclarar que en esta situación no se ve el apoyo manifiesto del Gobierno ecuatoriano, tampoco que

acepten a esta organización ni que exista la anuencia de este grupo en su territorio. Así, de acuerdo con esto no se podría decir que la presencia de esas disidencias en el país de Ecuador cumpla con los parámetros de una guerrilla binacional.

3.1.2.3. *Brasil*

Desde el 2003 Brasil ha procurado blindarse contra las farc, puesto que con una prospectiva estratégica entienden que será perjudicial para su seguridad interna la presencia de este grupo, así como ahora la de sus disidencias en su territorio. Esta perspectiva forma parte de la Política Militar de Defensa Nacional y son varias las acciones que ese Gobierno ha acometido para evitar la presencia de ese grupo en su territorio.

Una de las acciones es el montaje del Sistema de Vigilancia del Amazonas (Sivam)¹⁷, el cual controla con alta efectividad el tráfico ilegal de aeronaves que transportan armas, dinero y drogas; una gran parte de ese tráfico ilegal es utilizado para empleo y comercialización por parte de las farc. El sistema se complementa con el Sipam o Sistema de Protección de la Amazonía, cuyas capacidades van desde el monitoreo de la selva amazónica, unidades de conservación, meteorología, vigilancia del espectro electromagnético y vigilancia terrestre, hasta operaciones de celdas de comando y control. Estas capacidades hacen que exista un positivo control de la frontera colombo-brasilera que se extiende por 1644,2 kilómetros, lo cual lleva a que el ingreso ilegal a territorio brasilero sea menos probable y se afecte así de forma o considerable las intenciones de las farc de entrar y/o establecer bases en ese territorio.

Algunos casos que confirman la presencia efímera de las farc en territorio de Brasil son el presentado en el oriente brasilero en cercanías de la frontera con Surinam, en donde fue capturado Carlos Bolas, militante de ese grupo, quien fue extraditado a Estados Unidos por realizar operaciones de lavado de dólares. Incluso, en esa época (año 2007) se hablaba del frente Brasil de las farc, ubi-

17 El Sistema de Vigilancia del Amazonas, o Sivam, es un proyecto diseñado por las agencias de defensa brasileñas para asegurar el espacio aéreo del Amazonas. Tiene una parte aérea y una parte terrestre. El Sistema de Protección de Amazonas, o Sipam, por su parte, tiene como objetivo satisfacer un viejo anhelo de las Fuerzas

cado en ocho puntos diferentes de la frontera entre los dos países, con cerca de 350 integrantes. Aparte de esto se tenía información confiable de los movimientos en la frontera colombo-brasilera de Tomás Medina alias *El Negro Acacio*.

La presencia de la guerrilla de las farc en Brasil, aunque limitada, es de vieja data. Se ha conocido por diferentes fuentes que la organización criminal más grande de Brasil, el comando rojo¹⁸ (comando vermelho o CV), está aparentemente reclutando guerrilleros disidentes de las farc con el fin de ampliar sus operaciones de narcotráfico en la región. Es conducente recordar que el líder del comando rojo, Luiz Fernando da Costa, alias *Fernandinho Beira-Mar*, fue arrestado en Colombia en el 2001 cuando intercambiaba armas por cocaína con la guerrilla de las farc en el marco de la operación Gato Negro.

Con respecto a la operación Gato Negro, la revista *Semana* refiere:

el pasado 11 de febrero de 2001 un pequeño corregimiento, en las entrañas de la selva en los límites entre los departamentos de Guainía y Vichada, se volvió noticia mundial. Ese día 3800 hombres del Ejército, en uno de los más grandes operativos militares en la historia del país, se tomaron por sorpresa a Barranco Minas, epicentro financiero y logístico de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc). Este lugar se había convertido en la caja mayor de la organización guerrillera pues de ahí salía el 80 por ciento de sus ingresos, producto de la comercialización de base de coca. Además era el eje de lo que los expertos denominan el “corredor Orinoco”, la principal área para el ingreso de armas para la organización. Estos dos hechos permitieron que el denominado bloque oriental creciera y desbancara al bloque sur como el más importante y poderoso de las farc.

Armadas, y es la presencia de las Fuerzas Armadas brasileñas en la Amazonía, a fin de contrarrestar las manifestaciones de los líderes internacionales contra los derechos del pueblo brasileño sobre esta región. Los sucesivos proyectos de internacionalización amazónica han eliminado esta percepción amenazante de la soberanía territorial de la Amazonía brasileña.

18 El comando rojo nació de una alianza entre criminales comunes y militantes izquierdistas, cuando miembros de ambos grupos fueron recluidos en las mismas cárceles durante la dictadura militar de Brasil entre 1964 y 1985; se dedicaron, entre otros temas, al narcotráfico, y tienen alianzas con las actuales disidencias de las farc.

El despliegue militar lleva más de veinte días y, hasta el viernes siguiente, deja como saldo la destrucción de 55 laboratorios para el procesamiento de cocaína, el desmantelamiento de dieciséis campamentos guerrilleros y la incautación de más de dieciocho toneladas de base de coca. Más allá de estos resultados la operación Gato Negro, como la denominaron los militares, dejó en evidencia algo que hasta ahora era muy difícil de comprobar: la vinculación directa de las farc con el negocio del narcotráfico.

Luego de dominar una zona que durante años fue un santuario para tres frentes guerrilleros las tropas de la Cuarta División del Ejército, dirigidas por su comandante, el general Arcesio Barreiro, están tras los pasos de dos hombres de vital importancia para las farc: el “Negro Acacio” y Luis Da Costa, alias “Fernandinho”. El primero, cuyo verdadero nombre es Tomás Medina Caracas, adquirió hace tres años una inusitada importancia para los organismos de inteligencia de Colombia y Estados Unidos. Y no era para menos. Este corpulento combatiente, originario de Santander de Quilichao (Cauca), se había convertido en la caja registradora del grupo guerrillero y en el hombre encargado de manejar el negocio del narcotráfico. Según las autoridades, el año pasado “Acacio” generó ingresos cercanos a los quince millones de dólares.

El segundo personaje, “Fernandinho”, era nada menos que uno de los capos más buscados en Brasil. En el vecino país es considerado una especie de Pablo Escobar y desde varios años es el hombre encargado de suministrar armamento a las farc. El negocio es simple: trueque de armas por droga. El 90 por ciento de la cocaína producida en los departamentos de Vichada, Guainía y Guaviare era intercambiada por armas que llegaban en vuelos ilegales que entraban por Paraguay, Brasil y Surinam.

[...]

Pocos meses después de asumir la comandancia del frente 16 “Acacio” le abrió las puertas a “Fernandinho”. Con la ayuda de éste logró consolidar en 1997, el mismo año en que el brasileño se escapó de una cárcel del estado de Minas Gerais, la misión que le había encomendado en forma directa el “Mono Jojoy”: establecer contactos internacionales para el intercambio de droga por dinero, armas, municiones y material de apoyo logístico, el “Negro Acacio” se convirtió en el mayor proveedor de base de coca para los

carteles de la droga paraguayos, mexicanos y, especialmente, brasileños. “Fernandinho” se encargaba de llevar hasta la pista aérea de Barranco Minas a sus socios, quienes aterrizaban en aviones cargados con armas y se iban con las naves llenas de droga. Cada semana los laboratorios de esta región producían dos toneladas de base de coca, que en el mercado internacional podían costar más de 250 millones de dólares (*Semana*, 8 de abril de 2001).

Actualmente, los analistas e investigadores de este álgido tema emiten con frecuencia comentarios sobre lo que sucede en la frontera colombo-brasilera:

la disidencia del frente primero es el grupo criminal más importante y poderoso del momento, conformado por exmiembros de la desmovilizada fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc). Ya ha logrado generar alianzas con otros grupos criminales y tiene presencia en varios estados al suroriente de Colombia y en las fronteras con Venezuela, Brasil y Ecuador (*Insight Crime*, 13 de julio de 2019).

3.1.3. Eln

Sobre el eln, María Camila Beltrán afirma lo siguiente:

el 4 de julio de 1964, con la marcha guerrillera hacia Simacota, nace oficialmente el eln, producto de la confluencia de factores nacionales e internacionales como los remanentes del movimiento gaitanista y de la guerrilla liberal de Rafael Rangel Gómez en Santander, la atmósfera creada por la violencia de la época, el general Rojas Pinilla, el Frente Nacional y finalmente, la Revolución cubana, esos serían factores determinantes y que incentivaron la decisión y orientación en la creación de este movimiento (Medina, 2012). Este enraizamiento en la Revolución cubana, sería punto de partida de su estrategia de internacionalización (2018, pp. 141-142).

La revista *Semana*, por su parte, añade que “es la última de las guerrillas históricas nacidas en la década de los sesenta. Hoy se encuentra en por lo menos veintidós departamentos del país y en Venezuela” (27 de julio de 2019).

Según el análisis de esta revista,

luego de la desmovilización de las farc producto de los acuerdos referidos, el eln comenzó a expandirse para copar los espacios dejados por esa guerrilla. Su organización plantea una estructura federativa agrupada en el comando central. Cuenta con un mando unificado encabezado por sus jefes históricos. Pero según fuentes del Gobierno, miembros como Gustavo Aníbal Giraldo Quinchía, “alias” Pablito, comandante del frente de guerra oriental; Jaime Galvis Rivera “alias” Lorenzo Alcantuz; y “alias” Uriel, cabeza del Frente de guerra occidental, actúan de manera independiente (27 de julio de 2019).

En este sentido se puede decir que el eln ha tomado partida de las zonas que tradicionalmente eran ocupadas por las farc y ha procurado, en disputa con otros grupos irregulares, tenerlas bajo su dominio. Esta es una realidad que ha causado innumerables enfrentamientos en varias regiones del país.

En Colombia no se puede hablar de posconflicto. Actualmente no hay uno, sino al menos cinco conflictos armados en el país, cuatro de ellos entre el Estado colombiano y grupos armados organizados que son el eln, el epl, las autodefensas gaitanistas y las disidencias de las farc. El quinto enfrentamiento se da entre el eln y el epl (Harnisch, 28 de marzo de 2019).

Sobre lo anterior es importante comentar que el acuerdo de paz con las farc en materia militar no ha cambiado significativamente, dado que las zonas a atender y los espacios territoriales en los que se deben adelantar operaciones son iguales; solo se podría decir que el enemigo es otro, o es el mismo con diferente brazalete.

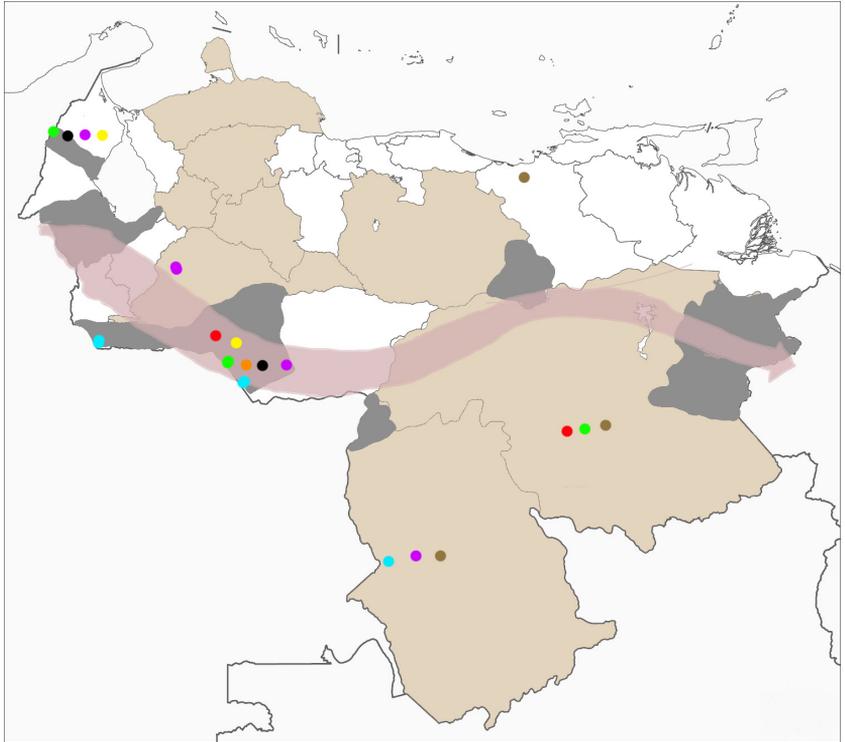
Una de las acciones significativas y lamentables realizadas por este grupo guerrillero en territorio colombiano, destacada por su violencia, fue la realizada al mando de alias Pablito, comandante del eln acusado de planear desde Venezuela el atentado con coche bomba que estalló en enero del 2019 en la escuela de formación de policías en Bogotá, Escuela General Santander, en el que murieron veintinueve personas y dejó heridas a otras 68.

El bandido “alias” Pablito, por inteligencia propia e información de los mismos habitantes, está ubicado en el estado de Apure, en la localidad del Nula, y ahí hay una guarnición de la Guardia

Nacional Bolivariana y el primer anillo de seguridad de “alias” Pablito (VOA, 8 de noviembre de 2019)¹⁹.

3.2.1.1. Venezuela

Figura 8. Presencia del eln en Venezuela



- | | | |
|--|---|---|
| Posible trayecto. | | Posibles alianzas con otros grupos criminales |
| Presencia | Campamentos | Reclutamiento |
| Operaciones | Alcance de radio | Cajas de Comida CLAP (Comité Local de Abastecimiento y Producción) |
| Enfrentamiento | Control minero | |

Fuente: elaboración propia con base en InSight Crime (13 de noviembre de 2018).

19 Entrevista dada por el comandante general de las FF. MM. de Colombia a la *Voz de las Américas* y publicada por *Infobae*, el 8 de noviembre de 2019.

3.2.1.1.1. Internacionalización hacia Venezuela

De acuerdo con Luna,

la primera negociación de paz con el eln, como parte de la coordinadora guerrillera Simón Bolívar, ocurrió en el gobierno Gaviria (1990-1994). Los diálogos se llevaron a cabo en medio del conflicto, en Caracas y Tlaxcala, el eln manifestó que trabajar fuera les permitía negociar más tranquilamente. Según Vergara, en esa época (2017) la mediación venezolana fue fundamental en el proceso y permitió, con la elección presidencial de Chávez, un entronque cubano-venezolano, el eln terminaría convirtiéndose en una ficha clave para las relaciones entre Colombia y Venezuela (2018, p. 146).

Los analistas interesados en estos temas afirman que el eln, en esos días, hizo parte de la negociación, más jalonado e incentivado por la otra guerrilla, las farc, pues sus verdaderos intereses fueron otros, como se señala más adelante. No consideraban, como difícilmente lo consideran hoy, que el momento de negociar la paz fuera el adecuado; en ese sentido el eln tienen muchas reservas.

Incentivados por las farc, más que por una real convicción de que la hora de la paz hubiera llegado. Por ello, sus delegados jugaron más un rol de “freno” a posibles acuerdos, las conversaciones de Caracas se suspendieron por un atentado que hizo el eln contra la caravana del presidente del Senado de la época (Vargas, 2014).

Por su parte, Luna señala:

más allá del resultado, la negociación reforzó el vínculo entre el eln y Venezuela que, para Celis (2017), ocurre en cuatro niveles: primero, una relación política con la presidencia venezolana, ya que dicho Gobierno le apuntaba a una salida negociada del conflicto colombiano; segundo, una relación ideológica con la izquierda venezolana que data de los primeros años de alianzas entre las izquierdas latinoamericanas en torno a la “revolución continental”; una tercera relación de negocios; y una cuarta relación territorial, por la presencia del eln en Venezuela²⁰ (2018, p. 146).

20 Los análisis allí descritos y los analistas intervinientes hacen parte del documento “Estrategia de internacionalización del ejército de

Cabe anotar sobre lo que Luna indica de forma clara cómo los deseos del eln han sido otros diferentes a los que se consideran cotidianamente, de los cuales se informa y el común de las personas tienen conocimiento, estos son, posicionamiento político, protección y un pacto de permanencia con el Gobierno venezolano. Ese trabajo del pasado se ve claramente materializado hoy con la presencia del eln en Venezuela, guerrilla que, visiblemente, se ha convertido en una guerrilla binacional.

El eln ha aumentado considerablemente su pie de fuerza, al pasar de estar en 96 municipios en 2016 a estar en 112 municipios en 2018, esa guerrilla ha aumentado en un 16 % su presencia y control sobre los municipios. De acuerdo con el comandante general de las Fuerzas Militares colombianas, general Luis Fernando Navarro, al menos el 44 % de los combatientes de la señalada guerrilla se encuentra en territorio venezolano con el fin de establecer un centro de operaciones que conecte la costa Pacífica del departamento del Chocó con la frontera oriental de Venezuela, haciéndose cargo de los departamentos de Antioquia y Bolívar con el firme propósito de conectar, a su vez, la región del Pacífico del país con norte de Santander y Arauca (*Panam Post*, 19 de agosto de 2019).

El reclutamiento de venezolanos es una realidad. El estado de indefensión de muchos venezolanos a causa de la crisis humanitaria que vive ese país, la falta de trabajo y de oportunidades, hacen que esa población sea vulnerable y fácil de utilizar, prácticamente, para cualquier propósito. La situación explicada ha sido utilizada por los grupos irregulares de Colombia, los cuales practican el reclutamiento con colombianos, pero, ante esa “oportunidad” planteada por la crisis que se presenta en Venezuela, ahora los reclutados son los venezolanos. Con preocupación se observa que esa actividad prolifera y aumenta, especialmente con menores. Una vez más es una realidad que aporta al concepto de una guerrilla binacional.

Existen ocho frentes del eln presentes en Colombia que han sido identificados; por otra parte, el denominado frente 33 de las farc ha incrementado su presencia en Venezuela, país que ofrece

refugio y una retaguardia estratégica a guerrilleros tanto del eln como de las farc.

Así, “a lo largo y ancho del territorio del país fronterizo, hay campamentos del eln, allí se preparan militarmente, entrenan a las milicias y a los llamados colectivos ya mencionados, en tácticas y estrategias de guerra de guerrilla” (*Semana*, 9 de septiembre de 2019); este es otro colectivo más de los que ya se hacía referencia anteriormente.

La libertad de actuación que les permite el régimen de Nicolás Maduro les facilita llenar sus arcas con millones de dólares provenientes de actividades que van desde el narcotráfico hasta la explotación ilegal de minerales, pasando por el cobro de cuotas por extorsiones y secuestros y el contrabando de combustibles, son varios los informes que así lo demuestran, con pruebas a la vista (*Semana*, 9 de septiembre de 2019).

Estos comentarios publicados en la revista *Semana* son preocupantes, pero, simplemente, recogen una realidad que actualmente se vive.

El régimen vecino pasó de esconder guerrilleros prófugos y atender a subversivos heridos, a comienzos de la década de 2000 a hoy día en que se ha convertido en una inmensa sede de operaciones de la guerrilla colombiana y disidentes (9 de septiembre de 2019).

La ONG venezolana Fundaredes elaboró un reporte a finales de mayo del año 2019, en el cual manifestó: “tenemos conocimiento, de acuerdo con la ‘data’ recopilada hasta las primeras semanas del mes de mayo de 2019, que actualmente tienen presencia en territorio venezolano ocho frentes del eln, que se suman a la de otros grupos, para un total de 18 grupos guerrilleros”²¹ (13 de mayo de 2019).

El mismo informe afirma que eln hace presencia en “trece de los veinticuatro estados de Venezuela. Controla las estaciones de radio, influye en el currículo de las escuelas rurales y está estrechamente

21 Así lo denunció públicamente en marzo del 2019 el director de la ONG Fundaredes, Javier Tarazona; reveló igualmente “que las armas y municiones que usan esos grupos provienen de las Fuerzas Armadas venezolanas” (9 de septiembre de 2019).

vinculado con políticos locales”; incluso, informa que existe un campamento del eln en la sierra de San Luis, ubicado entre los estados Lara y Falcón, a treinta kilómetros de la costa del Caribe, una ubicación estratégica que podría garantizarles el control sobre las rutas de tráfico hacia el Caribe holandés 13 de mayo de 2019).

Según la ONG, entre 2017 y 2019, esta guerrilla ha utilizado el territorio venezolano no solo para resguardarse del Ejército colombiano, sino para fundar todo un orden para institucional. Se ha enfocado en controlar el negocio de la minería ilegal, cuyos ingresos financian buena parte de sus estructuras tanto en Colombia como en el país vecino (*Semana*, 9 de septiembre de 2019).

Al respecto, otra fuente que suministra información relativa al eln en Venezuela es el Crisis Group:

el eln grava las operaciones mineras ilegales y las actividades relacionadas, como el transporte de suministros a las minas. Subcontrata a otros actores armados para sus operaciones, lo que dificulta saber exactamente cuán extensas son las actividades de la guerrilla. Controla un corredor de oriente a occidente a través de las principales regiones mineras del sur de Venezuela, lo que consolida su autoridad en algunas zonas, mientras busca extenderse hacia otras (como se cita en *Semana*, 30 de agosto de 2019).

De acuerdo con el periódico *Debate*, “la permisividad del Gobierno venezolano incluso ha dado pie para que se realizara un congreso guerrillero del eln en su territorio en el mes de abril del año 2019” (1 de octubre de 2019).

El 8 de noviembre del 2019, el comandante general de las FF. MM. de Colombia y ministro por encargo en esos días, general Luis Fernando Navarro, manifestó que el eln tiene un número aproximado de mil hombres y 36 campamentos en Venezuela, así como hay un número de efectivos “instalados” en ese país del 44 %. Ese grupo guerrillero estaría en los estados del Táchira, Barinas y Apure. En su alocución manifestó, en este sentido, lo siguiente: “ellos encuentran un refugio seguro en Venezuela y por eso se convierten en una amenaza para Colombia y para la región” (VOA, 8 de noviembre de 2019).

Señaló también el señor general Navarro:

allá en el territorio están los bandidos del eln, el GAO residual y muy cerca están integrantes de la Guardia Nacional de Venezuela, y las mismas fuerzas armadas de Venezuela. Entonces, los bandidos del eln están haciendo sus actividades ilícitas a la luz de todo el mundo y estas autoridades no los combaten (VOA, 8 de noviembre de 2019)²².

A fin de corroborar y dar crédito aún más de la presencia del grupo guerrillero eln en Venezuela, se han determinado cuatro líneas de investigación de parte de las autoridades colombianas, las cuales se han hecho públicas en varios escenarios internacionales, por ejemplo, en la ONU, mediante el documento elaborado por el Gobierno colombiano que le fue entregado a Antonio Guterres, secretario general de este organismo, y anunciado ante su Asamblea General en septiembre del 2019. En el informe se da cuenta de cómo, supuestamente, las farc y el eln se mueven en Venezuela, por lo que se adoptaron esas líneas de investigación.

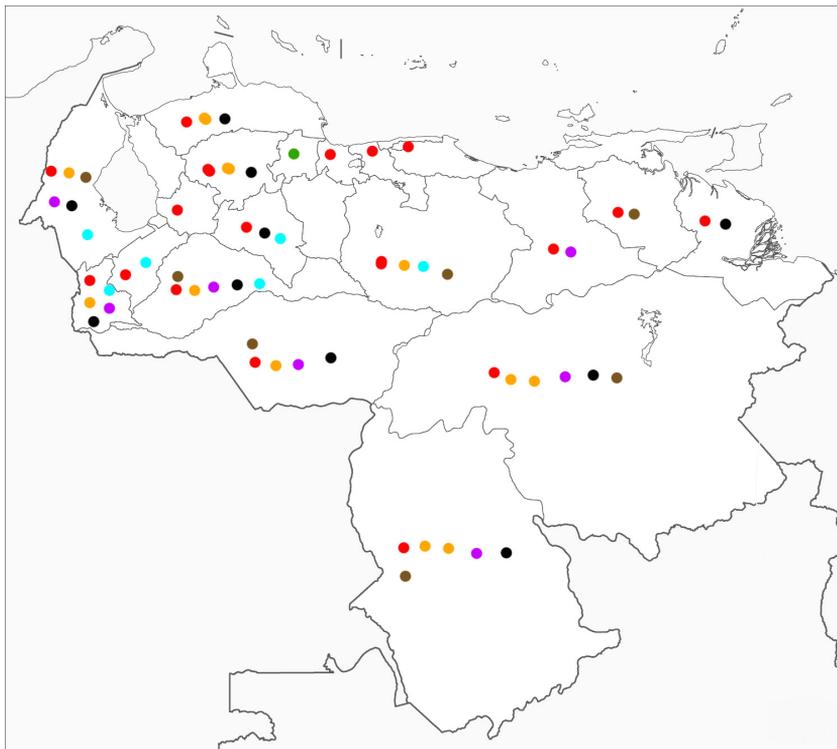
- *Línea n.o 1. Venezuela santuario de estos grupos ilegales.* Esta información se soporta en entrevistas realizadas a exguerrilleros y análisis de dispositivos USB y computadores encontrados en operativos en los que se respetó la cadena de custodia.
- *Línea n.o 2. Reuniones del eln con dirigentes regionales.* Se ha demostrado en un caso particular con el señor Francisco Arias Cárdenas, actual embajador de Venezuela en México, quien fuera gobernador del estado Zulia entre el 2012 y 2017; con esta persona se coordinó el trabajo de acercamiento y motivación con las comunidades Yukpa (motilonos) en la Sierra²³.

22 Entrevista dada por el comandante de las FF. MM. de Colombia a la Voz de las Américas y publicada por *Infobae*, el día 9 de noviembre de 2019.

23 “En un documento encontrado durante la operación Guardia de Honor XI, realizada contra el frente de guerra nororiental”, señaló el comandante de las Fuerzas Armadas, Luis Fernando Navarro, ante varias emisoras del sistema radial colombiano en el 2019.

- Línea n.o 3. *Imágenes de miembros del eln en territorio venezolano.* Se trata de imágenes que se encontraron en “dispositivos técnicos”, incautados durante acciones contra el eln.
- Línea n.o 4. *Imágenes de las actividades de la subversión en entrenamiento y adoctrinamiento en lugares del territorio de Venezuela.* Específicamente en el estado del Táchira (*Américaeconomía*, 30 de septiembre de 2019).

Figura 9. Presencia del eln en Venezuela II



- | | | |
|--|--|--|
| ● Presencia eln | ● Adiestramiento circunstancial | ● Reclutamiento y adoctrinamiento de niños |
| ● Minería ilegal | ● Tráfico de drogas | ● Cultivo y procesamiento de drogas |
| ● Pistas de aterrizaje clandestinas | | |

Fuente: elaboración propia con base en Fundaredes (11 de septiembre de 2019, p. 5).

Para terminar este análisis de la presencia del eln en Venezuela se traen apartes del escrito de Transparencia Venezuela.

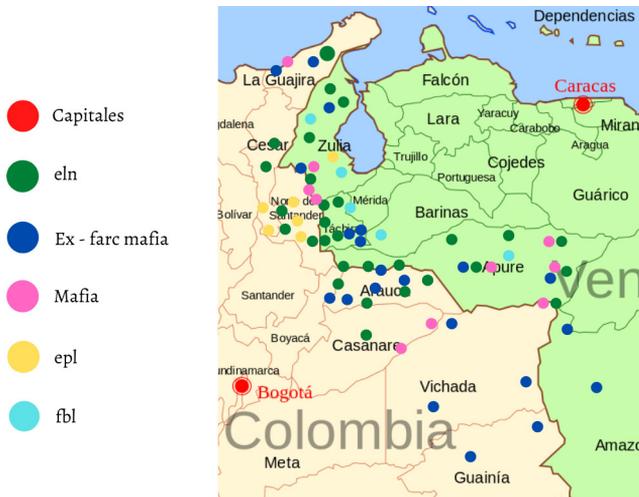
Las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc), el ejército de liberación nacional (eln) y las denominadas bacrim, bandas criminales de origen colombiano, “tienen actividad delictiva y controlan territorio en Venezuela”, señala este escrito.

La intensificación del accionar de los grupos irregulares colombianos se debe a dos factores: a llegada de chavismo al poder en 1999 y su afinidad ideológica con estas agrupaciones delictivas y, en segundo término, la existencia paralela en Colombia de gobiernos con una clara política de combate a estas guerrillas.

En el caso del eln “su accionar se ha multiplicado y diversificado desde 1999. Hoy seguramente es el principal grupo colombiano que opera en Venezuela.

El eln se ha concentrado en el control de algunas minas dentro del denominado Arco Minero. El eln asesinó a ocho miembros de la Armada venezololana en un puesto naval fronterizo en el estado Apure, esto no ha significado un obstáculo para que el eln estreche lazos con los que hoy están en el poder en Venezuela (*Meridiano 70*, 22 de diciembre de 2019).

Figura 10. Presencia de grupos armados en la frontera Colombia-Venezuela



Fuente: elaboración propia con base en Insight Crime (13 de noviembre de 2018, p. 57).

3.2. Conclusiones

Como se puede leer en este capítulo, se ha resaltado que este fenómeno de guerrilla binacional existe, puesto que claramente se da la aquiescencia y permisividad de uno de los Estados que comparte y acepta esta situación anormal, en este caso Venezuela. Asimismo, por falta de acciones efectivas y control permanente, acciones que sin duda no son fáciles y, más aún, si no existe disposición del otro Estado que permite esta situación, como es el caso del colombiano.

Lo que se ha descrito, apoyado por observaciones de estudiosos del tema, investigadores en aspectos de seguridad y defensa, fundaciones, asociaciones internacionales y analistas que residen en Venezuela, como es el caso de Gabriela Andreina Arellano, quien fuera diputada de la Asamblea General de Venezuela e historiadora, una de las más perseguidas por el régimen, es que en el territorio venezolano no están las disidencias de las *farc*, sino que están las *farc* (*Caracol TV*, 3 de agosto de 2019). Agregaría a lo anterior que no solo están las

farc, también hace presencia en ese país, con gran influencia en el gobierno, el eln.

Todo esto se ve reflejado en lo que sucede y vive el país en la actualidad, anomalía que inició en el mes de abril del 2021 y que con claridad no se sabe cuándo pueda terminar. Este fenómeno se puede describir como las actividades de un grupo numeroso de personas inconformes por medidas económicas adoptadas por el Gobierno que se manifiestan en marchas pacíficas, en las que soterradamente se involucran grupos humanos que no se identifican plenamente, algunos connacionales y otros que viene del exterior, muchos de ellos, precisamente, esas guerrillas binacionales compuestas por individuos de los dos países; recordemos que se mencionó cómo existen intereses compartidos del Estado que los alberga y de esa guerrilla binacional que, a cambio, debe cumplir con tareas que a la postre les dará beneficio mutuo a las partes; es decir, hay deberes y responsabilidades de lado y lado.

En este caso los deberes pactados muestran cómo a ese grupo humano que actúa irregularmente le corresponde entrar a nuestro país y actuar de acuerdo con los intereses del país que los albergó. Infortunadamente para Colombia y ventajosamente para Venezuela, esas directrices se han materializado en destrucción, violencia y terrorismo, campañas mediáticas nacionales e internacionales apoyadas con recursos tecnológicos plasmadas en las redes sociales que tienen un interés claro: desestabilizar al Gobierno de Colombia que los ha confrontado diplomáticamente.

Las guerrillas binacionales que con mayor visibilidad se pueden apreciar hoy son las que se encuentran en territorio venezolano; antes se vieron en el Ecuador, mas desaparecieron por acción de los gobiernos que estuvieron al frente de ese país. Por su parte, Brasil, Perú y Panamá, hasta el presente, han manejado de forma más conveniente un fenómeno nada conveniente para Colombia.

Referencias

- Americaeconomía*. (30 de septiembre de 2019). Gobierno colombiano reitera que Venezuela está involucrada con guerrilla del eln y presenta pruebas. <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/gobierno-colombiano-reitera-que-venezuela-esta-involucrada-con-guerrilla>
- Asociación Transparencia Venezuela. (s. f.) ¿Quiénes somos? *Transparencia.org*. <https://transparencia.org.ve/project/quienes-somos/>
- Asociación Transparencia Venezuela. (2019). *Crimen organizado y corrupción en Venezuela. Informe*. <https://transparencia.org.ve/wp-content/uploads/2020/12/03-Crimen-organizado-y-corrupcion-en-Venezuela.pdf>
- Bargent, J. (2019). *Ecuador: autopista de la cocaína hacia Estados Unidos y Europa*. InSight Crime. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/ecuador-autopista-de-la-cocaina-hacia-estados-unidos-y-europa/>

- Barráez, S. (20 de diciembre de 2019). Transparencia. *Infobae.com*. <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/12/20/transparencia-venezuela-revelo-que-las-farc-el-eln-y-las-bandas-criminales-controlan-el-territorio/>
- Beltran, M. (2018). Estrategia de internacionalización del ejército de liberación nacional (eln) y seguridad fronteriza. *Revista Opera*, 23, 139-162. <https://doi.org/10.18601/16578651.n23.09>
- BBC News. (23 de abril de 2001). Fernandinho cerca de ser deportado. http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_1293000/1293437.stm
- Bonilla, A. y Moreano, U. (2010). *La lucha contra el narcotráfico en Ecuador. 1989-2009*. Editorial Suramericana.
- Cablenoticias. (16 de julio de 2019). 12 disidentes de las farc se entregaron a las autoridades en Arauca. <https://cablenoticias.tv/nacionales/12-disidentes-de-las-farc-se-entregaron-a-las-autoridades-en-arauca/>
- CaracolTV. (3 de agosto de 2019). Lo que no se ha dicho de la refundación de las farc, con raíces en Venezuela [Video]. Facebook. <https://it-it.facebook.com/CaracolTV/videos/512557236161351/?t=3>
- Cárdenas, J., Villalba, J., Loaiza, L., Alonso, L., Jaramillo, J., Olaya, A., Posada, J. y McDermott, J. (2020). *Crónica de una amenaza anunciada. las exfarc mafia*. InSight Crime. <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2020/04/Crónica-de-una-amenaza-anunciada-las-ex-FARC-mafia-2019-pdf-informe-completo.pdf>
- Colectivo. (28 de diciembre de 2019). En Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Colectivo_\(Venezuela\)&oldid=131999269](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Colectivo_(Venezuela)&oldid=131999269)
- Currea, V. *¿Por qué negociar con el eln?* Universidad Pontificia Javeriana. <https://victordecurrealugo.com/wp-content/uploads/2018/06/1-Libro-Por-qu%C3%A9-negociar-con-el-ELN.pdf>
- Debate. (1 de octubre de 2019). Más pruebas de presencia de guerrilla en Venezuela. <http://www.periodicodebate.com/index.php/nacion/politica/item/24085-cd-1315>
- Disidencia. (20 de febrero de 2020). En Wikipedia. <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Disidencia&oldid=123716456>
- El Diario. (22 de septiembre de 2019). Duque asegura que grupos armados aprovechan la crisis venezolana para reclutar niños.

- https://www.eldiario.es/politica/duque-asegura-aprovechan-venezolana-reclutar_1_1349960.html
- Fundación Ideas para la Paz. (s. f.). ¿Qué hacemos? FIP. <http://www.ideaspaz.org/foundation/about>
- Fundaredes. (13 de mayo de 2019). Más de 28 frentes de grupos irregulares armados colombianos operan en Venezuela. *Fundaredes.org*. <https://www.fundaredes.org/2019/05/13/mas-de-28-frentes-de-grupos-irregulares-armados-colombianos-operan-en-venezuela/>
- Fundaredes. (11 de septiembre de 2019). Presencia de grupos irregulares en Venezuela 2019. *Fundaredes.org*. <https://www.fundaredes.org/wp-content/uploads/2019/09/presencia-de-grupos-armados-irregulares-en-Venezuela-2019.pdf>
- Fundaredes. (s. f.) ¿Quiénes somos? *Fundaredes.org*. <https://www.fundaredes.org>
- Harnisch, C. (28 de marzo de 2019). Colombia: entre la guerra y la indiferencia. *Icrc.org.es*. <https://www.icrc.org/es/document/colombia-entre-la-guerra-y-la-indiferencia>
- InSight Crime. (13 de noviembre de 2018). El eln opera en doce estados de Venezuela. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/eln-opera-12-estados-venezuela/>
- InSight Crime. (2018). *Venezuela: ¿Un Estado mafioso?*. <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/05/Venezuela-Estado-mafioso-InSight-Crime-Observatorio-de-crimen-organizado.pdf>
- InSight Crime. (13 de julio de 2019). Disidencia del frente primero. <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-colombia/disidencia-frente-primero/>
- International Crisis Group. (s. f.) Who we are? Preventing war. Shaping peace. *Crisisgroup.org*. <https://www.crisisgroup.org/who-we-are>
- Johnson, K. (11 de julio de 2016). Disidencias de las farc, una realidad prevista. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/disidencias-de-las-farc-una-realidad-prevista/>
- LaFuente, J. (7 de julio de 2016). Un frente de las farc rechaza entregar las armas y desmovilizarse. *El País*. https://elpais.com/internacional/2016/07/07/actualidad/1467879773_341059.html
- Luna, M. (2018). Estrategia de internacionalización del ejército de liberación nacional (eln) y seguridad fronteriza. *Revista Ope-
ra*, 23, 139-162.

- Martínez, L. (2017). Transnational insurgents: evidence from Colombia's farc at the border with Chávez's Venezuela. *Journal of Development Economics*, 126, 138-153. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2017.01.003>
- McDermott, J. (11 de diciembre de 2019). *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ex-farc-mafia-colombia-repetir-historia/>
- Meridiano 70*. (22 de diciembre de 2019). Eln, las farc y grupos irregulares que dominan el territorio, según Transparencia Venezuela. <https://meridiano70.co/eln-las-farc-y-grupos-irregulares-que-dominan-el-territorio-segun-transparencia-venezuela/>
- Operación Fénix*. (1 de agosto de 2020). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Operación_Fénix&direction=prev&oldid=132229019
- Panam Post*. (19 de agosto de 2019). Desde Colombia a Venezuela: la expansión criminal del eln. <https://panampost.com/felipe-fernandez/2019/08/19/colombia-vzla-eln/>
- Ramos, F. (24 de septiembre de 2019). El fantasma que amenaza la paz en Colombia. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/09/24/el-fantasma-que-amenaza-la-paz-en-colombia/>
- Ríos, J. (2020). *La(s) geografía(s) de la violencia guerrillera en Colombia 2012-2020*. Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/10bf84de-5470-401d-baf6-3342a75b11a0/DT11-2020-Rios-geografias-de-la-violencia-guerrillera-en-Colombia-2012-2020.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=10bf84de-5470-401d-baf6-3342a75b11a0>
- Semana*. (8 de abril de 2001). Golpe maestro. <https://www.semana.com/nacion/articulo/golpe-maestro/45585-3/>
- Semana*. (9 de septiembre de 2019). Manguala contra Colombia: los secretos de la alianza entre el gobierno de Maduro, las disidencias y el eln. <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-secretos-de-la-alianza-entre-el-gobierno-de-maduro-las-disidencias-y-el-eln/630999/>
- Semana*. (10 de octubre de 2019). Presidente de Ecuador dice que hay disidentes de las Farc involucrados en las protestas. *Revista* <https://www.semana.com/internacional/articulo/presidente-de-ecuador-dice-que-hay-disidentes-de-las-farc-involucrados-en-las-protestas/635587/>

- Semana*. (30 de agosto de 2019). El vecino peligroso: así se mueven las disidencias y el eln en Venezuela. <https://www.semana.com/nacion/articulo/venezuela-refugio-del-eln-y-disidentes-de-las-farc/629946/>
- Semana*. (27 de julio de 2019). Quién es quién en la violencia del posconflicto. <https://www.semana.com/nacion/articulo/quien-es-quien-en-la-violencia-del-posconflicto/625508/>
- TalCual*. (13 de mayo de 2019). FundaRedes: más de 28 grupos armados irregulares de Colombia operan en Venezuela. <https://talcualdigital.com/fundaredes-mas-de-28-grupos-armados-irregulares-de-colombia-operan-en-venezuela/>
- Torrado, S. (15 de abril de 2018). Así operan las disidencias de las farc en Colombia. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/04/12/colombia/1523548514_079723.html
- VOA. (8 de noviembre de 2019). El 44 % de las tropas del eln ya residen en Venezuela. <https://www.voanoticias.com/archivo/generalnavarro-eln-venezuela-maduro-guerrilla-conflicto-mindefensa-colombia>



Capítulo 4.

Dinámica del conflicto

MG (RA) Ricardo Rubiano Groot Román

4.1. Dinámica del conflicto/desarrollo del conflicto y su comportamiento

La paz tiene tantos significados como personas hay en un país. Para alguien de la ciudad, será que no le roben el celular.

Para una familia en zona de conflicto, que vive en una choza con el piso de tierra, sin agua, sin luz, sin escuela para sus hijos, es poder sobrevivir sin que los maten, ni los violen.

PEARL (2017)¹

¹ Frank Pearl fue negociador plenipotenciario del Gobierno con la guerrilla.

El 24 de noviembre del 2016, el expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos, y el dirigente del grupo insurgente farc, Rodrigo Londoño, alias *Timochenko*, culminaron oficialmente las conversaciones con la firma de los acuerdos denominados “Acuerdos del teatro Colón”.

Se buscó con dichos acuerdos el fin efectivo de una guerra. Alrededor de 13 000 combatientes se desmovilizaron, entregaron sus armas y se integraron en un partido político (Manetto, 23 de julio de 2018). El sentido último de los acuerdos y el esperado por cada colombiano era “impulsar una transición profunda, una nueva etapa de convivencia, esa anhelada condición al menos en amplias áreas del campo colombiano, [lo cual] sigue pendiente” (Manetto, 24 de noviembre de 2018). Naciones Unidas y la Unión Europea, organismos que acompañaron el proceso de implementación de lo pactado denunciaron cómo, pese a los avances, la paz, real y tangible, aún se encuentra lejos (Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca, 29 de noviembre de 2018). Las dos instancias en un comunicado conjunto advierten esta lamentable información y “la situación de violencia que siguen viviendo regiones como el Catatumbo, Nariño o el Cauca, donde las comunidades carecen todavía de garantías fundamentales” (29 de noviembre de 2018).

En contraste con lo planteado, otros análisis señalan, a la luz de la manera en la que los hechos se presentan, que la guerrilla tenía escudriñada y planificada una estrategia con miras a buscar una de las muchas “formas de lucha”, es decir, la mezcla de violencia y procedimientos democráticos que le permitiera cumplir con su objetivo de llegar a gobernar el país.

Sobre esa posibilidad son muchos los conceptos e ideas que se han esgrimido. Veamos.

La conformación que presenta actualmente esta guerrilla es que está desmovilizada “parcialmente”; lo anterior, porque existen disidencias que crecen día a día. Además, presenta un componente político, con un partido que inició bajo el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria de Común (FARC), hoy Partido de los Comunes, el cual cuenta con diez representantes en el Congreso. Otro componente, el armado, con disidencias en el país y presencia en varios departamentos y municipios, a la par que en algunos países de la región y, finalmente, un componente económico representado

por el negocio del narcotráfico, la minería ilegal, el contrabando de combustible y la extorsión. De esta manera se conforma un conjunto de grupos que le permite actuar en lo político y lo armado apoyado por un soporte económico significativo. Como complemento de lo anterior, reciben para su soporte y funcionamiento en lo político ayuda del Gobierno, tal como fue determinado en los acuerdos para quienes se desmovilizaron físicamente. Se podría afirmar, entonces, que están en un mundo conveniente: en la legalidad y la ilegalidad de manera simultánea.

Como evidenció un reporte especial del diario *El País*, son muchas las situaciones vividas en Colombia desde ese acuerdo, y son “muchos los campesinos que tuvieron que huir de sus pueblos por el conflicto colombiano, [quienes] paradójicamente repiten una y otra vez: “es mejor morir en nuestra tierra que vivir de rodillas en las ciudades” (Linde, 2017, párr. 1).

Algunos han regresado tras la firma del cese del fuego bilateral y definitivo entre el Estado y las farc en el 2016. Otros lo hicieron antes de esa fecha, a lo largo de los últimos años a medida que sus zonas se fueron apaciguando, o simplemente se arriesgaron cuando no soportaban más la vida urbana. Son más de seis millones los desplazados que dejó la guerra. No todos volverán. Después de más de medio siglo de disputa, Colombia se enfrenta a mil retos: frenar la violencia y el narcotráfico, la reparación de las víctimas, la reintegración de los exguerrilleros, la vuelta a una vida normal, tarea esta titánica y que avanza a paso lento (Linde, 2017, párr. 1).

No se puede hablar de paz completa hoy y se ve lejana la fecha en que se pueda hablar realmente de ella.

Aunque la principal guerrilla, las farc, entregó las armas con la supervisión de la ONU el pasado junio del 2016, todavía quedan insurgentes que se resisten a dejar la lucha; y otro grupo, el ejército de liberación nacional (eln), sigue activo (Linde, 2017).

A este panorama hay que sumarle la gran baraja de grupos armados ilegales que operan de forma paralela.

La implementación de los acuerdos no es tarea fácil. Los más de tres años recorridos en el posacuerdo han sido enmarcados en

una serie de inconvenientes y facetas difíciles de sortear. Son 578 los compromisos acordados (*El Espectador*, 19 de mayo de 2019), así lo expresó el Instituto Kroc, al que el Gobierno designó para que realizara una revisión de la implementación de los acuerdos.

Se dice que el gobierno anterior, que gastó significativo tiempo preparándose para el posconflicto, habría podido entregar una condición más favorable a su sucesor; eso simplemente no sucedió. El nuevo gobierno que asumió esa situación heredó un acuerdo con el que no estaba cómodo, promesas casi imposibles de cumplir y recursos insuficientes para hacerlo (McDermott, 2018).

Las diferentes circunstancias han generado una nueva y específica dinámica, los territorios golpeados por el conflicto armado se han reducido, pero no han cesado y crecen día tras día, además de que existe una nueva dinámica de inseguridad y factores que favorecen su crecimiento. Un primer peligro es “las economías criminales que giran alrededor del tráfico de cocaína, la minería ilegal, el tráfico de madera, el tráfico de trata de personas y el contrabando” (Álvarez, 31 de diciembre de 2015, párr. 3), así como las transacciones con combustible no comercializado lícitamente, entre otros que se mantienen “gracias a las capacidades innovadoras y adaptativas de empresarios criminales o de bandas criminales y estructuras de grupos guerrilleros” (31 de diciembre de 2015, párr. 3) y de disidentes.

Lo anterior es un riesgo que afecta, entre otros aspectos, la seguridad de desmovilizados de las farc (quienes sí se han acogido honestamente a las condiciones del proceso), a sus familias y a las comunidades donde se han establecido.

Además, esos grupos que persisten en la ilegalidad y la lucha armada han llegado a tal nivel que en diferentes regiones del país el vacío dejado por las farc lo copan junto con grupos armados, bandas criminales, disidencias o redes criminales transnacionales como los carteles mexicanos; el panorama ha cambiado, pero no ha mejorado, en cambio sí se ha agravado. El Estado no ha logrado convenientemente controlar esa realidad.

No todos los riesgos y situaciones irregulares se pueden atribuir a los actores armados tradicionales y sus economías de guerra. Hay otros factores con apariencia de legalidad por lo que quizá es el más perjudicial y más preocupante pero también del que

menos se habla, es la combinación entre poderes locales, la corrupción y las burocracias de la implementación (Álvarez, 31 de diciembre de 2015, párr. 5).

Son muchos los comentarios al respecto. Veamos uno más de ellos, de un artículo del diario norteamericano *The New York Times* en el que se menciona cómo ya han pasado años “desde que los combatientes decidieron entregar las armas y en que muchos, no todos, de los ofrecimientos pactados por las partes no se están cumpliendo, lo que parece alejar cada vez más la perspectiva de una paz real y duradera” (Casey, 19 de mayo de 2019, párr. 3).

Veamos también uno de los acontecimientos de lo que ha sucedido hasta ahora una vez firmado el acuerdo: se estima que, al menos, “3000 milicianos han regresado a la lucha armada, un hecho que constituye una gran amenaza para las bases del acuerdo” (19 de mayo de 2019, párr. 4). (Se insiste en que los datos a los que se puede acceder difieren de unos analistas a otros y de una fuente a otra).

Los millones de colombianos que vivían en territorios controlados por los rebeldes, muchos todavía esperan la llegada de carreteras, escuelas y electricidad. La promesa del Gobierno de apoyar al desarrollo rural fue una de las grandes motivaciones para que la guerrilla se desarmara.

Desde que se firmó el acuerdo de paz, al menos quinientos activistas y líderes comunitarios han sido asesinados y más de 210 000 personas han sido desplazadas de sus hogares debido a la violencia. Eso afecta uno de los principales objetivos del acuerdo, brindarles seguridad y estabilidad a los ciudadanos (19 de mayo de 2019).

Como se puede apreciar, después de más de tres años de la firma de los acuerdos la situación del país no es alentadora: los cultivos de coca están en aumento, no se tiene pleno control de la minería ilegal, las disidencias están activas y su número de integrantes crece día a día, así como su presencia en varias regiones del país y en varios de los países vecinos. Las muertes violentas han aumentado producto de la disputa de varios grupos por ocupar los territorios que antes ocupaban las *farc* y las muertes de los líderes sociales se reportan casi a diario.

La Justicia Especial para la Paz (JEP) funciona lentamente y tiene muchos opositores; han comparecido ante esa jurisdicción militares y guerrilleros por sus supuestas acciones cuestionables en el conflicto; compromisos que no ha cumplido el Gobierno y muchos otros por parte de las farc; los bienes de la guerrilla (uno de los acuerdos) son declarados por esta de forma incompleta y otros muchos no son reportados; casi a diario estos bienes aumentan producto de las investigaciones de los entes de control y se han incautado activos por grandes sumas; el reclutamiento continúa, y el de menores no cesa; la actividad y presencia en territorios cercanos y en otros países es palpable, se menciona Chile, Bolivia, Ecuador, Brasil y, por supuesto, Venezuela.

El Gobierno nacional tiene un compromiso con las personas que se han acogido al proceso, pero se indica por parte del Estado que los recursos disponibles para acometer el posacuerdo no son los deseados: “el dinero es un gran obstáculo para cumplir todas las promesas. Al firmar el acuerdo se estimó que costaría alrededor de 45 000 millones de dólares cumplir todas las promesas en un periodo de unos quince años” (Casey, 19 de mayo de 2019). Definitivamente, la totalidad de esos recursos no están disponibles. Los proyectos productivos no han sido suficientes y se busca el desarrollo de las comunidades, al igual que la cooperación de las autoridades locales, pero esto tampoco evoluciona convenientemente.

Toda esa realidad se ve rodeada de acontecimientos inherentes a la seguridad. En los meses de octubre y noviembre del 2019 se evidenció un fenómeno con las masacres de indígenas en el Cauca. Asimismo, un bombardeo al campamento en el Guainía, la moción de censura al ministro de Defensa y la mala postura a las FF. MM., en una polémica por el DIH y la muerte de menores.

En un análisis de coyuntura realizado en noviembre del 2019 por el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP) de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizó una investigación relativa al fortalecimiento del eln en los años posteriores a la firma del acuerdo y las posibles causas para que eso suceda. A continuación, se transcriben algunos apartes.

Las posibles causas del fortalecimiento del eln, nos centraremos en los factores claves y principales, con el propósito de dimensionar su poder real de combate y su orden de batalla².

En el 2016, “los elenos” como se suele llamar a los integrantes del eln, ocupan o tienen presencia activa en cerca de noventa y seis municipios. En estos territorios realizaban ataques a gran escala y lograban generar impacto a nivel nacional e internacional. En otros diez municipios actuaban por medio de milicias o pequeñas redes de apoyo; allí su intención era recuperar o expandir su zona de incidencia. Según datos oficiales, han logrado extenderse a diecisiete municipios más, lo cual nos lleva a decir que el eln ocupa o tiene cierta influencia en cerca del 10 % del territorio nacional.

La expansión territorial, como un factor determinante para el fortalecimiento y el posicionamiento de la guerrilla dentro del marco del conflicto armado, se produce por las condiciones de violencia que vive y atraviesa el territorio nacional. También, y una de las más importantes, en razón al vacío que dejó la exguerrilla de las farc con su salida como actor de la confrontación, quizá el más importante a nivel histórico dentro del conflicto armado colombiano.

El anterior hecho coyuntural lo aprovecharon muchos grupos al margen de la ley, de modo que lograron una expansión a gran velocidad gracias a que uno de sus mayores rivales no estaba en el camino. Esto facilitó que los territorios que antes controlaban las farc quedaran libres a merced de una ocupación y penetración por parte de otros grupos armados ilegales. De este modo, se entiende que la razón principal de ocupar los territorios mencionados era exclusivamente el control de economías ilegales como una fuente de financiación.

-
- 2 El orden de batalla lo componen los siguientes elementos: dispositivo, composición, fuerza, entrenamiento, procedimientos tácticos, logística, eficiencia de combate, datos misceláneos (personalidades, historial de unidades, uniformes e insignias, claves y códigos). Es, en suma, la identificación, la fuerza, la estructura de comando y la disposición del personal, de las unidades y del equipo de una fuerza (IEGAP, 2019).

En las regiones de Tumaco (Nariño), El Bajo Cauca (Antioquia), Catatumbo (Norte de Santander) y el departamento del Chocó, a pesar de la firma del acuerdo de paz por parte del Gobierno y las farc, la anhelada paz no ha llegado. Por el contrario, la violencia se ha intensificado a causa de la confrontación con el eln, así como con otros grupos armados ilegales y disidencias de las farc por el control territorial y la explotación de los recursos naturales, de manera que su población civil vuelve a sufrir los rigores de la guerra.

Este análisis tiene como línea de partida los postulados del V Congreso, en cuanto al “desarrollo militar del eln”, en los cuales se destaca: “Los caminos de la estrategia son recorridos por la acción armoniosa de lo político y de lo militar en función de modificar las circunstancias que impone la realidad”.

El segundo de los cuatro componentes³ de la estrategia del eln, “factores de poder popular”, lo conforman, a su vez, tres elementos: 1) fuerza política de masas; 2) acumulado en legitimidad; y 3) “fuerza militar insurgente”. Esta última integra el componente armado del eln.

Lo anterior nos muestra el carácter integral de la lucha que plantea el eln y evidencia que, como organización revolucionaria, no ha renunciado a la lucha armada (IEGAP, 2019, pp. 2-3).

Este panorama hace que el conflicto siga su curso, algo muy similar a lo que tradicionalmente hemos vivido, con algunas nuevas dinámicas; las estadísticas oficiales son el respaldo de esta afirmación.

Otro de los acontecimientos que hace carrera es que se ha desatado una nueva dinámica y su comportamiento se ha dirigido mediante una nueva modalidad: el apoyo en la protesta social de los países de la región, como, por ejemplo, lo sucedido en Bolivia en el 2019. Según el medio digital *Colombia.com*, citando a la agencia de prensa española EFE:

la Policía Boliviana identificó a un presunto exintegrante de las farc en el conflicto social y político que derivó en la dimisión de

3 El V Congreso define estos componentes así: “la estrategia está configurada por cuatro componentes dinámicos: 1) objetivos, 2) factores de poder popular, 3) propuesta de nación, 4) ejes estratégicos de lucha y acumulación permanentes”.

Evo Morales a la Presidencia del país.

“Esta persona responde al nombre de Facundo Molares Schoenfeld de 44 años de nacionalidad argentina”, aseguró a los medios el comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Santa Cruz (FELCC), Óscar Gutiérrez. Igualmente manifestó “la presencia de esta persona con entrenamiento militar no es casual. Esta persona ha venido contratada y eso es lo que nosotros vamos a investigar (Colombia.com, 14 de noviembre de 2019).

Por su relevancia, a continuación, se presentan los argumentos de Luis Villamarín, un analista colombiano conocedor de nuestro conflicto, quien examina la situación de las diferentes manifestaciones, los paros y las protestas en la región, así como expone desde su punto de vista algunas razones externas del por qué esto sucede en la actualidad.

Las capturas de varios delincuentes extranjeros que participaron en los actos vandálicos en Bolivia a favor de la perpetuación de Evo Morales, entre quienes cayeron dos terroristas de las farc, uno de ellos el argentino Facundo “alias” Camilo, son hechos concretos que ratifican la existencia del castrochavismo como factor real de apetencia comunista contra el continente, así como la proyección delictiva del Foro de São Paulo y la reafirmación de que el pacto farc Santos, fue un salto cualitativo del plan estratégico fariano para avanzar hacia la imposición del socialismo del siglo XXI vía gobierno de transición. Y en la sombra la mano oscura del contubernio narcotráfico comunismo, apadrinado por el mañoso político mexicano Andrés López Obrador.

La inteligencia militar para la seguridad peruana posee abundante información acerca de un plan urdido desde La Habana y financiado por Maduro y en su momento por Evo Morales, llamado a unificar movimientos revolucionarios armados en todo el continente, liderado por las etnias indígenas, para lo cual cuentan con la complicidad de López Obrador, Ortega, y los demás izquierdistas del hemisferio.

Este proyecto no es nuevo. Inicialmente fue financiado por Hugo Chávez bajo el mote de Congreso Bolivariano de los pueblos, que

luego fue aumentado en otra organización proterrorista denominada coordinadora continental bolivariana, dirigida por la dictadura cubana por medio del dominicano Narciso Isa Conde.

Todas esas pruebas se corroboraron en 2008 en los computadores de Raúl Reyes y luego fueron ratificadas en los computadores de Jojoy, Cano y otros bandidos abatidos en combate.

Desde 2008 a la fecha, han transcurrido once años, durante los cuales los gobiernos marxistas del continente y las farc en Colombia han desarrollado sincronizada mente su plan estratégico contra el país más apetecido en la proyección narcosocialista en el hemisferio.

La circunstancia agravante para que el proyecto étnico y la ambición continental del castro chavismo, justifiquen su accionar subversivo y de paso disimule la podredumbre administrativa de sus administraciones socialistas, radica en la inconmensurable corrupción de la mal llamada derecha que roba a manos llenas y mantiene olvidadas las comunidades menos favorecidas.

En ese orden de ideas en las violentas protestas acaecidas en varios países del continente con distintos intereses y por diferentes razones, han concurrido diversas vertientes, pero con mayor argucia subversiva los comunistas han sacado ventajas estratégicas, así hayan perdido temporalmente la estratégica posición de Bolivia, donde todavía nada está claro a favor de la libertad y la democracia, y, todo está por verse, debido esencialmente a que los comunistas desarrollan la mixtura de su accionar legal e ilegal a partir de planes estratégicos, mientras que la corroída por los corruptos, derecha, que no es tan derecha, les da motivos, razones y argumentos manipulados, para desatar las oleadas de violencia, sabotaje y terrorismo sincronizado, que además es financiado por el narcotráfico.

Es muy importante poner más atención a lo que hace el pacifista López Obrador quien con aparente tono conciliatorio y fingida diplomacia, está oxigenando al Foro de São Paulo, al castrochavismo y a las farc, para seguir adelante con sus proyectos totalitarios.

Sencillo: el narcotráfico mexicano con sólidas ramificaciones en Bolivia y Colombia, cogobierna en México al amparo de un populista demagogo que les da abrazos y no balazos. Así la cocaína fluye hacia Estados Unidos vía México, López ayuda a sus compinches comunistas y permite a los capos del narcotráfico hacer lo que les venga en gana, a la vez que alebresta a los por siempre rebeldes indígenas mexicanos.

Puntos para reflexionar y actuar ahora que viene el paro del 21 de noviembre, y que el país estrena al ministro de Defensa con misiones uribistas específicas de ser coministro del interior. No entender la estrategia adversaria es el primer paso para perder las batallas (16 de noviembre de 2019).

Otros analistas colombianos, como el mayor general (RA) Juan Salcedo Lora, tienen sus respectivas visiones sobre la evolución del conflicto colombiano para estos días, en los que indiscutiblemente se tipifica una nueva dinámica en el conflicto colombiano. Se destacan, a continuación, algunos de sus argumentos.

Las condiciones para una guerra civil están acercándose. Normalmente una guerra civil se da cuando hay divisiones de dos partidos o de un partido en contra del gobierno, esto para resumir.

Lo que está pasando en Bolivia es el mejor ejemplo clásico de desembocar en una guerra civil. Chile, Perú y Ecuador le siguen. En estos dos últimos países la democracia es muy débil y surgen estos movimientos.

Algunos analistas dicen que en Colombia hay una guerra civil entre las disidencias de las farc y el eln en contra del Gobierno. Otros señalan que la izquierda de tendencia populista se ha unido con estas fracciones y quieren llevar a Colombia a una guerra civil y muchos no se dan cuenta de esta situación.

La pólvora está lista: descontento social, insurrección indígena, grupos residuales (GAO residual) atacando sin discriminación a la sociedad, más de 2000 organizaciones criminales que trafican la droga, migración irregular de venezolanos de todos los pelambres, inseguridad en las calles, extorsión, secuestro, robos a mano armada, corrupción en las cortes, corruptela en

funcionarios públicos, en el Legislativo en fin son tantos los problemas que nuestro país arde más que cualquier otro.

En un último análisis de Aletia⁴, Colombia se sitúa en el quinto lugar de impunidad de la región y noveno del mundo, detrás de México, Perú, Venezuela, Brasil y Colombia con 66,57% y lo sigue Nicaragua. En el desempleo en la región solo nos supera Jamaica y según la OIT Colombia ocupa el segundo lugar con el 10.5% ¿Díganme si el volcán no está en erupción? Solo falta la mecha. Los partidos políticos pelean y se truncan en asaltos sin ver el bosque que los rodea. Preocupante todo lo que sucede. No hay un acuerdo Nacional, para salir adelante.

El presidente hace lo imposible, pero la marejada de políticos pidiendo “mermelada” no lo dejan trabajar. Lo último es que quieren que las FF. MM. y Policía no actúen con sofismas, desfiguración del DIH y, llegar a la guerra civil. Todos contra todos. Ojalá los políticos se den cuenta de su error y los incendiarios pagarán sus penas escondiéndose como roedores. ¡Mal momento!” (comunicación personal, 2021).

Las diferentes visiones, las últimas del general de la Reserva Activa (RA) Salcedo Lora, agrupan innumerables fuentes de análisis propios y de variadas personas, estudiosas infatigables de la situación del país en materia de seguridad. La razón: el devenir de la nación es preocupante. Estas perspectivas dejan ver claramente que existe una situación ideológica arraigada que nunca se detendrá, tendencias insaciables con respecto a lo que ellos quieren; esta forma de obrar es la que se ha denominado “la combinación de todas las formas de lucha”.

Se percibe a diario que estos grupos subversivos continúan con su lucha armada a nivel nacional y la exportan a varios países de la región. Es una lucha en la que están inmersos y de la que forman parte el narcotráfico, la extorsión, la minería ilegal, el reclutamiento de menores de connacionales o extranjeros y el contrabando de combustibles. Asimismo, participan en protestas tanto a nivel nacional como internacional, las apoyan con recursos, personal y logística,

4 Ente de investigación que realiza investigaciones serias en varias áreas.

están presentes en la política por conveniencia y reciben dinero para su financiación en esas lides, además de que atacan al Poder Legislativo con argumentos que defienden lo que ellos habitualmente infringen, mientras la justicia de transición está cuestionada. Además, tienen congresistas, periodistas, analistas y artistas que les son afectos y los defienden; en conclusión, buscan toda forma que les permita proseguir su lucha: así lo han dicho y así lo cumplen.

Los primeros años de Gobierno del presidente Duque han estado cobijados por protestas muy frecuentes. Al hacer un alto desde su inicio al mes de marzo del 2020, se puede afirmar que, en 563 días de su administración, se han presentado 258 días de marchas, paros y manifestaciones: un promedio de una marcha cada dos días.

Esta es una más de las demostraciones de todas las formas de lucha y una exposición de la dinámica del conflicto en Colombia. El primer paro nacional que deja entrever esa forma de actuar ocurrió el 21 de noviembre del 2019 y se extendió por varios días, se replicó nuevamente el 21 de enero del 2020 y se volvió a presentar tanto el 21 de febrero como en el mes de marzo del mismo año. Protestas de maestros, estudiantes e indígenas, entre otras modalidades. Estas actividades se organizaron entre unas pocas personas, se denominados el “Comité Nacional del Paro”, quienes iniciaron con unas exigencias para el gobierno de 14 puntos y derivaron en 104; si se examina cada uno de los puntos de ese pliego de peticiones por cada exigencia entre los puntos, podrían ascender a 145 las peticiones.

Veamos ahora las regiones del país más afectadas por lo que ha sido la continuidad del conflicto y la situación de inestabilidad interna, a pesar de los acuerdos firmados.

4.1.1. Antioquia

El departamento de Antioquia es uno de los más importantes del país, por diversas razones relacionadas con el capital humano y los recursos naturales que posee; sin embargo, como el resto del país, no está exento de los problemas que aquejan a la nación y su situación posterior a la firma de los acuerdos está inmersa en muchas circunstancias de inseguridad.

Precisamente en aspectos de seguridad, convivencia y legalidad son variados los temas en los que se podría tomar acción y desarrollar estrategias con miras a superar aspectos tales como los homicidios, la extorsión, el hurto y demás manifestaciones

de falta de armonía e inestabilidad, los cuales requieren atención en cada uno de los municipios que componen el departamento. Es indispensable continuar los avances logrados en materia de educación y la cobertura lograda; la educación superior es un punto que requiere atención, así como definir una ampliación y una cobertura preferente a la que existe, pues hoy en día es un factor de debilidad.

Las ciudades en Antioquia tienen una atención conveniente con sus limitaciones; el gran abismo de la desigualdad se percibe en las áreas rurales.

El sector campesino es mucho más vulnerable en razón a la pobreza, el alto analfabetismo, la precaria educación y la falta de oportunidades de capacitación técnica, y existe violencia, inseguridad, presencia de narcotráfico y poca inversión; además, es el sector más afectado por las acciones armadas de guerrilla, disidencias y grupo armados organizados.

Según el portal *Verdad Abierta*, entre el 1 de enero y el 11 de abril del 2019, los homicidios en Antioquia fueron de 671 casos, mientras que, “según los datos de la Policía, Antioquia tuvo 1004 homicidios entre enero y junio del 2019” (Ramírez, 27 de agosto de 2019); un contraste considerable en solo dos meses.

La subregión más afectada (enero a abril) es el Valle de Aburrá con 432 homicidios, le siguen Bajo Cauca y Urabá con 150 y 89, respectivamente. En el 2018, se registraron 589 amenazas y 3939 desplazamientos según cifras de la Unidad de Víctimas (27 de agosto de 2019).

Adicionalmente y según el artículo citado, posterior a la firma de los acuerdos se seleccionaron unos municipios a los cuales poner y fijar mayor atención y apoyo, con los llamados Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)⁵. Se priorizaron trece municipios: Amalfi, Anorí, Remedios, Segovia, Briceño, Valdivia, Ituango, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza.

En 2017 iniciaron las pequeñas obras de infraestructura comunitaria (PIC), en cinco de los trece municipios priorizados con

5 Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial. Esta iniciativa se creó a través del Decreto 893 de 2017.

los PDET para las subregiones del Bajo Cauca, norte y nordeste antioqueño: Anorí, Remedios, Ituango, Briceño y Cáceres, y aunque estas obras hayan impactado a las comunidades, por el solo hecho de ser las primeras que los campesinos ven en sus veredas, no han logrado ser las más eficientes para pacificarlos; por el contrario se presenta otra condición, crece la disputa entre grupos armados por el control de las economías ilegales y del territorio (Ramírez, 27 de agosto de 2019).

Entre los años 2012 y 2016 se vivió en Antioquia una calma aparente; sin embargo, en el 2017 (posterior a los acuerdos) las confrontaciones aparecieron de nuevo, tal como explicó Orlando Ávila, personero de Caucasia:

se vienen presentando hechos que han conmocionado a la población y el temor se vuelve a apoderar de las personas. Hay muchos grupos paramilitares, además de las disidencias de las farc y el eln que también buscan sus beneficios en esa región, incluso este último aliándose a los “caparrapos” para enfrentar esa batalla contra el clan de golfo (como se cita en Ramírez, 20 de febrero de 2019).

La razón para que esto suceda, a pesar de los acuerdos del proceso de paz, es que Antioquia es una región disputada por los grupos armados, dado que allí se facilita el narcotráfico: conecta las costas caribeñas, El Urabá y la región del Catatumbo fronteriza con Venezuela. Su diversidad geográfica es significativa, ya que conjuga todos los elementos de la geografía colombiana: mar, llanuras, montañas, altiplanos, páramos, ríos, ciénagas y bosques. Asimismo, se sabe que la minería a cielo abierto y el cultivo de coca están presentes en esa región, factores que financian las armas y la movilidad de esos grupos ilegales y, por tanto, su presencia y dominio territorial, junto con la violencia. En la tabla 1 se presentan estas cifras relativas a aspectos de seguridad.

Tabla 1. Homicidios enero-agosto 2018

	Enero	Agosto	
Clase empleado 2018	Base cierre 31 de agosto 2018	Base cierre 30 de septiembre 2018	Variación numérica
Delincuencia	114	43	-71

	Enero	Agosto	
Grupos ilegales	66	23	-43
No reportado	39	32	-7
Etnia indígena	18	16	-2
Empleado policial	67	66	-1
Independiente	2656	2625	-1
Agricultor	581	582	1
Ama de casa	207	208	1
Desempleado	1416	1417	1
Estudiante	209	211	2
Líder cívico	17	19	2
Empleado particular	2662	2670	8
Total general	8475	8.65	-110

Fuente: Castillo *et al.* (2019).

Sobre las cifras de la tabla 1, los investigadores de la Fundación Ideas para la Paz afirman que “desde el año 2013, en Colombia los homicidios venían cayendo a una tasa promedio anual de 6 %” (Castillo *et al.*, 2019).

Una vez firmados los acuerdos, en el 2018 se rompió esa “tendencia de reducción que se había logrado mantener durante los últimos cinco años (2013-2017), según la información proveniente de las bases de datos publicadas por la Policía Nacional” (Castillo *et al.*, 2019). Se podría inferir que los acuerdos cooperarían con esa tendencia, pero las estadísticas muestran lo contrario.

Sin embargo, tal como lo señalan Castillo *et al.* (2019), en diciembre del 2018 identificaron,

una variación significativa entre los registros publicados en el mes de septiembre y los que se publicaron entre octubre y diciembre.

Según la base de datos de septiembre, se registraban 8475 casos de homicidios entre enero y agosto de 2018. Esto implicaba un aumento en el número de víctimas del 8,6 % con respecto al mismo periodo en 2017. Al descargar la base de datos en el mes de

octubre”, se encuentra “que el registro total de homicidios para el período entre enero y agosto de 2018 era de 8365 homicidios, 110 casos menos”.

[...]

Luego, al analizar de manera comparada los dos grupos de datos (los de septiembre versus los de octubre) para el periodo enero-agosto, encontramos una diferencia sustancial de casos en la variable “clase empleado” referente a la víctima: las diferencias son alarmantes en las categorías “delincuencia” y “grupos ilegales”. Como se observa en la tabla, entre un mes y otro se eliminan 71 casos de la categoría “delincuencia” y 43 de “grupos ilegales”. Estos números distan de los ajustes que se presentan en otras categorías, siendo la de mayor impacto la de “no reportado” con siete casos menos”⁶.

Hay una constante en las diferentes regiones de Colombia: se trata del reclutamiento de menores.

Antes del desmonte de las farc, esta guerrilla desarrollaba acciones de proselitismo, en las que les prometían a los niños que podrían estudiar y además recibir algún dinero. Por su parte, los paramilitares se caracterizaban por reclutarlos exclusivamente a cambio de una suma que podía estar entre 500 000 pesos y 1 700 000 pesos (Rojas y Aristizábal, 23 de 12 de 20192, párr. 13).

El informe “Una guerra sin edad”, del Centro de Memoria Histórica (CMH), el análisis más exhaustivo realizado en el país sobre el tema, lo describe en los siguientes términos: “amenazas de muerte, violencia sexual, especialmente sobre niñas y adolescentes; insultos e intimidación con armas, imponiendo sus órdenes y controles sociales sobre la población civil” (2017a, p. 292).

6 El informe “Una Guerra sin edad” tiene como objetivo principal contribuir al esclarecimiento de dinámicas y tendencias históricas del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados en el marco del conflicto armado colombiano (CMH, 2017^a, párr. 1).

Al respecto el CMH también indica:

Las guerrillas han sido el mayor reclutador con 8701, el 69 % total de los casos. Los grupos paramilitares son responsables del 24 % con 2960 casos, los grupos armados posdesmovilización son responsables de 839 casos que corresponden al 7 %, y la fuerza pública con tres casos. En esa dinámica presentada esta incluido el departamento de Antioquia (CMH, 2017b, párr. 2).

4.1.2. Arauca

El departamento de Arauca siempre ha sido difícil en materia de orden público; consecuente con esto, se ha convertido en una infortunada rutina y se ha incrementado esa difícil situación posterior a la firma de los acuerdos en relación con los temas relativos a la seguridad. Hoy en día, las disidencias de las farc, el eln y toda clase de grupos irregulares armados e ilegales se manifiestan en Arauca.

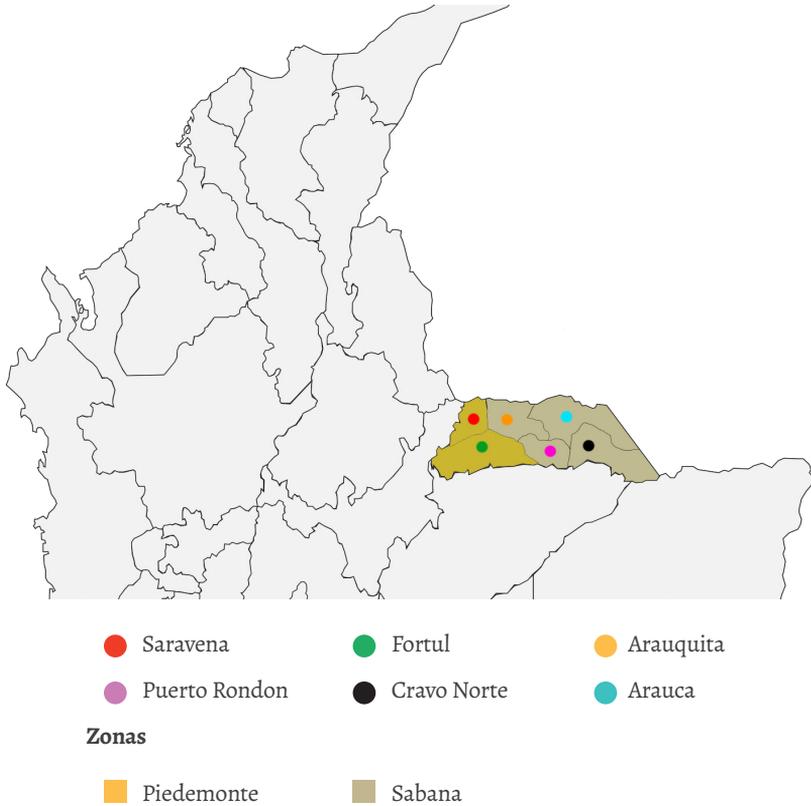
El proceso adelantado durante tres años con las farc tiene innumerables comentarios. Muchas de las visiones consideran que ese proceso le ha dado un segundo aire al eln, de manera que este ha pretendido tomarse los territorios dejados por las farc.

De acuerdo con Usaid, “desde hace más de tres décadas y hasta hoy, los grupos armados ilegales de mayor presencia en el departamento de Arauca han sido las farc” (2014, p. 2); hoy día, sus disidencias, así como la guerrilla del eln,

que además de contar con un fuerte poder militar que mantienen a través de la extorsión a la industria petrolera y las posibilidades que ofrece la región por ser zona de frontera, [...] [pueden] ejercer control sobre actividades de contrabando (2014, p. 3).

Como se explicaba en capítulos anteriores, también han tenido una importante influencia “en lo social facilitada por la débil institucionalidad y los altos niveles de corrupción que caracterizan el sector público del departamento” (2014, p. 3).

En la dinámica reciente del conflicto en Arauca, posterior a la firma de los acuerdos, las disidencias y las guerrillas del eln “iniciaron una fuerte disputa por el control del territorio en Arauca, en particular por la zona norte del departamento que colinda con Venezuela y que es de influencia de empresas petroleras” (2014, p. 61).

Figura 1. Regionalización del departamento de Arauca

Fuente: elaboración propia con base en Usaid (2014, p. 1).

Se presenta allí,

una situación crítica frente a situaciones de menor visibilidad como el reclutamiento de menores, que en zonas de alta presencia guerrillera se ha vuelto habitual y es una costumbre que las familias entreguen al menos a un menor a los grupos. Se suma que las comunidades indígenas que habitan en ciertas zonas del centro del departamento se encuentran confinadas por las farc (2014, p. 5).

Además,

[los] frentes del eln que tienen mayor presencia en el departamento son el Domingo Laín Sáenz por medio de sus múltiples comisiones, entre las que se registran la Omaira Montoya, Martha Helena Barón,

compañero Tomás, Che Guevara, Rafael Villamizar y Camilo Cienfuegos y el frente Efraín Pabón Pabón. Estas estructuras hacen parte del bloque oriental (o abc), al mando de “alias” ‘Pablito, que es en la actualidad la estructura militar más activa del eln y concentra su accionar en el piedemonte araucano, Boyacá y Casanare (2014, p. 4).

La presencia del eln se concentra,

en las zonas donde el grupo se consolidó después del acuerdo de cese de hostilidades con las farc, como Saravena, el sur de Tame, las zonas aledañas al río Arauca a lo largo del departamento y algunas en la frontera del estado de Apure en el lado venezolano, razón por la cual es importante reconocer la influencia de la agrupación sobre todo el departamento (2014, p.4).

En el caso de las farc, son las disidencias que hacen presencia en el departamento.

[La] agrupación guerrillera cuenta con integrantes en todos los municipios, pero particularmente en el centro y sur de Arauquita y en la zona rural de Tame. El accionar de las disidencias de las farc consiste principalmente en emboscadas y hostigamientos a la Fuerza Pública, en el reclutamiento de menores, amenazas y homicidios selectivos a presuntos informantes, y el control social de la población, en particular en las zonas rurales donde limitan la movilidad de la población (2014, p. 4).

Recientemente, en el mes de septiembre del 2019, se interrumpieron los ejes viales, de modo que se impidió la comunicación entre el resto del país y ese departamento, con la modalidad de obligar a los propios conductores a obstaculizar la vía con sus camiones y vehículos, en general. El transporte interdepartamental tuvo que realizar trasbordos y conexiones de forma irregular.

El 12 de noviembre del 2019 se produjo una operación adelantada por la Fuerza de Tarea Quirón a la comisión Domingo León Sáenz de las farc, en la que se dieron capturas y se logró evidenciar la participación de un menor de edad, confirmando cómo se continua con el reclutamiento de menores. Asimismo, de un venezolano que formaba parte de ese grupo, lo que indica también que en sus filas se da, como una constante, la presencia de foráneos, tal como se presentaba en el capítulo 3 de este libro.

4.1.3. Catatumbo

4.1.3.1. La anhelada paz no llega al Catatumbo

Gran parte del Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander, es un centro de producción de drogas. Luego de la firma del Acuerdo final con las farc la paz no llegó y se ha convertido en tierra de violencia en razón a la confrontación entre el eln y la disidencia epl, conocida también como los pelusos, la organización que más ha crecido y se ha consolidado tanto en lo político como en lo militar y geográfico. Los enfrentamientos se dan por el control de economías ilícitas que tenían miembros de las farc, además de la vigilancia de rutas y el contrabando de crudo.

Otro actor presente es la disidencia del frente 33 de las farc, que se reforzó con la llegada de Géner García Molina (a. *John 40*), la compañía Catatumbo y otras unidades conocidas como “columnas móviles”. Estas estructuras se dedican a recuperar los negocios ilícitos, al reclutamiento, el trabajo político, a hacer base social y confrontar con terceros como el clan del golfo.

En el Catatumbo el negocio de la coca crece. En el 2017, en el departamento de Norte de Santander se sembraron 28 400 ha, según la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONUDD)⁷, de modo que se presentó un aumento de 14 %. Es la segunda zona del país con más hectáreas cultivadas; solo en el municipio de Tibú hay 12 787 ha, el cual, junto con Sardinata y El Tarra, figuran entre los diez del país con la mayor cantidad de coca sembrada (ONUDD, 2018)⁸.

7 La ONUDD u Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito es la agencia de la ONU encargada de coordinar las actividades internacionales de fiscalización de estupefacientes. Fue establecida en 1997 a través de la fusión del Programa de Control de Drogas de la ONU y el Centro Internacional para la Prevención del Delito. La ONUDD tiene su sede en Viena y sus oficinas de trabajo de campo en todas las regiones del mundo, además de una oficina de enlace en Nueva York (IDCP, s.f.).

8 informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito ONUDD, (UNODC, por las siglas en inglés; se extractaron apartes del informe denominado “Informe de monitoreo de Territorios Afectados por cultivos ilícitos 2017”.

Sin duda, esta situación convierte la región en una de las más convulsionadas del país. En esta guerra abierta la población civil es la más afectada, puesto que se ve forzada al desplazamiento. Las áreas más destacadas son Bellavista, Convención, Acarí, El Carmen y Teorama, sometidas a secuestros, como el del niño Cristo José, muy publicitado y quien luego fue liberado, como lo conoció el país; se tiene conocimiento de que siguen en cautiverio varias personas en esa área.

Asimismo, los paros armados, las movilizaciones y las protestas que se programan permanentemente restringen severamente el acceso a servicios tales como la salud y la educación; la convivencia en esa región es difícil y se enmarca en amenazas e intranquilidad.

Otra situación que llama la atención es que los grupos armados han continuado con las prácticas tradicionales, de modo que utilizan,

minas antipersonales en zonas rurales del Catatumbo. Cuatro personas murieron y 65 resultaron heridas por minas antipersonales en el Catatumbo desde 2017, aunque no se sabe con certeza cuántos de estos incidentes fueron causados por minas plantadas recientemente o por otras que quedaron de períodos anteriores del conflicto (HRW, 8 de agosto de 2019, párr. 11).

Lo que se ha citado indica cómo la situación es compleja y la gente vive con miedo y zozobra de lo que puede suceder en la región.

Como un complemento se expone lo afirmado por la ONG Human Rights Watch (HRW), la cual manifestó que “el reclutamiento de menores, los homicidios y los desplazamientos forzados son algunos de los delitos que están sufriendo la región colombiana del Catatumbo” (HRW, 8 de agosto de 2019, párr. 13).

El estudio denominado “La guerra en el Catatumbo: abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia”, realizado en abril del 2019, en el que se entrevistó a más de ochenta personas, asegura:

en esa región están enfrentados desde el año pasado el eln y un reducto del ejército popular de liberación (epl), considerado por el Gobierno como una banda criminal.

Allí también tienen presencia grupos de disidentes de las farc, que al igual que el epl y el eln están cometiendo numerosos abusos

contra civiles como asesinatos, desapariciones, violencia sexual, reclutamiento infantil y desplazamiento forzado, entre otros.

Las autoridades colombianas estimaron que hay 9106 venezolanos en el Catatumbo, aunque HRW señaló que no fueron censadas todas las áreas rurales y que la consulta se realizó cuando el epl efectuó un “paro armado” en el que se prohibió el tráfico de vehículos, se cerraron todos los negocios y se suspendieron todas las actividades (El Diario, 22 de septiembre de 2019, párrs. 8-10).

Por su parte, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)⁹ “señaló que hasta abril de 2019 por lo menos 25 000 venezolanos vivían en esa región, conformada por los municipios de Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú” (como se cita en El Diario, 22 de septiembre de 2019, párr. 11).

4.1.4. Cauca

En este apartado se trata sobre la región del Bajo Cauca en Antioquia y del departamento del Cauca.

4.1.4.1. Bajo Cauca (Antioquia): zona de guerra

Betancur *et al.* señalan que el Bajo Cauca,

posee una extensión de 8485 km², se encuentra localizado al noreste del departamento de Antioquia, y se conforma por los siguientes seis municipios ubicados entre las serranías de Ayapel, en la Cordillera Occidental y San Lucas, en la Cordillera Central: Cáceres, Tarazá, Caucasia, Zaragoza, El Bagre y Nechí (2007, p. 138).

Esta región, enclavada en la Cordillera Central antioqueña, ha vivido constantemente en medio de la violencia. Es casi una tradición que no ha cesado con la firma de los acuerdos: antes de la firma se convivía con la zozobra del conflicto armado entre el eln

9 OCHA es parte de la Secretaría de las Naciones Unidas responsable de juntar a los actores humanitarios para asegurar coherencia y respuesta a las emergencias; también asegura el marco entre cada uno de los actores, en el que puedan contribuir en todas las respuestas y esfuerzos.

y las bacrim, y ahora posterior a la firma con las disidencias de las farc (García, 16 de septiembre de 2014).

El control del narcotráfico y la minería ilegal han hecho que, desde febrero del 2018, disidentes del frente 36 de las farc, a cargo de Ricardo Abel Ayala Urrego alias Cabuyo, sostengan enfrentamientos con el clan del golfo en el Bajo Cauca antioqueño, particularmente en los municipios de Briceño, Ituango, Toledo y San Andrés de Cuerquía (Insight Crime, 2017).

En una carta al presidente Iván Duque, el gobernador de Antioquia, Luis Pérez, pidió intervenir el Bajo Cauca y expuso así la situación de esta región:

el Bajo Cauca es una zona de guerra que parece haber superado la capacidad del Estado. Los alcaldes están asustados y ya varios de ellos no despachan tiempo completo desde sus municipios. La gente vive con miedo, ya que perdieron el derecho a vivir sin miedo, los problemas criminales del Bajo Cauca, necesitan una intervención urgente de la Presidencia, intervención integral, pues además, las promesas del Gobierno nacional de apoyar a los que erradiquen voluntariamente los cultivos ilícitos, fueron un engaño y han creado un caos social que estimula con agresividad la ilegalidad (2018, p. 1).

Esta afirmación del gobernador lleva al recuerdo del lapso en que gobernó el presidente Uribe Vélez (2002-2010), cuando una gran cantidad de alcaldes del país tenían que gobernar a “larga distancia” en razón a la inseguridad reinante en el país.

Además, el gobernador Pérez señaló que la minería ilegal y el crecimiento de los cultivos ilícitos en la región facilitaron que los grupos ilegales tales como el clan del golfo, los caparrapos, disidencias de las desmovilizadas fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc) y el autodenominado frente héroes de Tarazá, del ejército de liberación nacional (eln), emprendieran una lucha armada en la disputa de estos territorios.

Según el portal *Kienyke*, “a raíz de este accionar criminal, en el municipio de Tarazá cientos de familias se han desplazado desde sus viviendas a lugares más seguros en el casco urbano, producto de los enfrentamientos constantes de organizaciones armadas” (2018, párr. 2). Esto trajo consigo problemáticas típicas de los desplazados, como, por ejemplo, desocupación, hacinamiento y falta

de trabajo, factores que cooperan con la inseguridad de los cascos urbanos en las poblaciones.

De acuerdo con Cruz, “esta difícil situación de orden público que vive el Bajo Cauca tiende a complicarse” (6 de febrero de 2018, párr. 2), porque,

cada palmo de esta región está siendo disputado a sangre y fuego, entre los grupos armados organizados y la guerrilla del eln en proceso de fortalecimiento y expansión. En medio de esta confrontación quedan numerosas comunidades indígenas, afros y campesinas, víctimas de una crisis humanitaria que tiende a agudizarse con un éxodo forzado de numerosas familias de diferentes municipios y corregimientos del Bajo Cauca antioqueño, además la presencia de narcotraficantes mexicanos y chilenos enrarece la crítica situación (6 de febrero de 2018, párr. 1).

El Bajo Cauca presenta las siguientes estadísticas de los dos factores generadores de violencia: según el más reciente informe de la Oficina en Colombia de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito, en esta región se registran 8855 hectáreas de hoja de coca, lo que representa un aumento del 55 % en el 2017 (como se cita en Cruz, 6 de febrero de 2018).

Conjuntamente, el Bajo Cauca Antioqueño es un fortín minero, donde la minería artesanal se destaca como la actividad económica principal, de manera que impacta el desarrollo social y político, el medio ambiente y la seguridad, entre otros factores. En el primer trimestre del 2018, de los municipios,

El Bagre y Zaragoza extrajeron 22 879 onzas (711 kilos), de oro, con una disminución de un 13,9 % en comparación con las 26 581 onzas (826 kilos) de igual periodo del año anterior, según las cifras entregadas por la Agencia Nacional de Minería (ANM) (Arias, 24 de mayo de 2018).

Sin embargo, esta práctica ilegal persiste y es significativa en esta región colombiana.

4.1.4.2. Departamento del Cauca

En el texto “Las razones detrás del conflicto en el Cauca”, de Fernanda Espinosa Moreno, se puede leer lo siguiente:

ante la agudización de las acciones bélicas en el Cauca, cabe la pregunta de cuáles son las razones para la concentración del conflicto en este departamento del país. [...] La situación de conflicto en el Cauca es cada vez más grave, diariamente se producen ataques, enfrentamientos, asesinatos y amenazas, donde se perjudica directamente a la población civil (14 de junio de 2012).

Al respecto, el portal *Verdad Abierta* señala:

en este departamento los indígenas tienen títulos coloniales y republicanos, unos títulos antiguos que les entregó la Corona Española y que fueron reconocidos por Simón Bolívar en 1820 con la fundación de Colombia; los afros, generaciones de familias descendientes de los esclavos traídos por los españoles, reclaman territorios colectivos que les comenzaron a ser reconocidos con la Ley 70 de 1993, y los campesinos piden la titulación de los predios que comenzaron a colonizar después de la violencia de los años 50 (15 de enero de 2014, párr. 6).

Como se puede ver, los actores de esa problemática son poblaciones vulnerables y todos consideran que tienen derechos en esa región. Argumenta *Verdad Abierta*:

Las tierras de indígenas y afros están protegidas por ley. Además, según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), una gran parte del territorio, sobre todo en la zona Pacífica, está protegido, al menos en el papel, por la figura de Zona de Reserva Forestal creada por la Ley 2 de 1959. El Cauca también es la principal fuente hídrica del país porque allí nacen los ríos Magdalena y Cauca, y cuenta con los parques naturales Munchique y Puracé, por lo que el IGAC ha sugerido que las zonas que rodean estas regiones de diversidad sean protegidas (15 de enero de 2014, párr. 7).

Las razones son varias: diversidad de razas, tierras, idiosincrasia, presencia de grupos ilegales, posición geográfica, etc.

Un análisis del conflicto en el Cauca, realizado por Fernanda Espinosa¹⁰, lleva a ubicar otras cinco razones fundamentales por las cuales actualmente el conflicto se concentra en esta región.

¹⁰ Fernanda Espinosa Moreno. Historiadora, estudiante de la Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Nacional e investigadora de la Asociación Minga.

1. *Megaproyectos*. De acuerdo con la investigadora, “la presencia de megaproyectos en el departamento, fundamentalmente la minería, la creación de la zona franca y el monocultivo de caña parecen estar ligadas al incremento del conflicto” (14 de junio de 2012).

Asimismo, la entrega y autorización “de explotación a las más poderosas empresas transnacionales mineras, como la Anglo Gold Ashanti, Cerromatoso y Carboandes” se ligan al inconformismo reinante y al hecho de que actualmente hay,

más de 1200 solicitudes de títulos de exploración minera en el departamento del Cauca, que podrían cubrir más de 1 millón 600 mil hectáreas, regiones en las cuales se han generado graves crisis ambientales, desplazamiento de comunidades y violaciones a los derechos humanos, sociales, culturales y ambientales, esas regiones mencionadas, coinciden con las zonas de impacto de las transnacionales mineras (14 de junio de 2012).

Por otra parte,

en el Cauca existe una avanzada de la agroindustria de la caña que posee y explota el 70 % del territorio fértil del Valle del Cauca, su vecino geográfico. Al territorio del Cauca, también lo cerca, la recién creada zona franca del norte del departamento, la cual le da beneficios tributarios a más de 130 empresas transnacionales que se asentaron en esta región con la implementación de la Ley Páez¹¹ (14 de junio de 2012).

2. *El Cauca es un corredor estratégico*. De acuerdo con Espinosa,

el Cauca es parte de un corredor estratégico de movilidad de armas y droga, que comunica los departamentos del Cauca, Tolima y el Valle del Cauca. Gran parte de las rutas de envío de drogas ilícitas y los canales comerciales para armamento y contrabando se consolidan en Buenaventura. Así, la cadena del negocio ilegal se expande en una ruta que recorre desde el Norte del Valle hasta las salidas al pacífico (14 de junio de 2012, párr. 7).

11 Ley 218 de 1995.

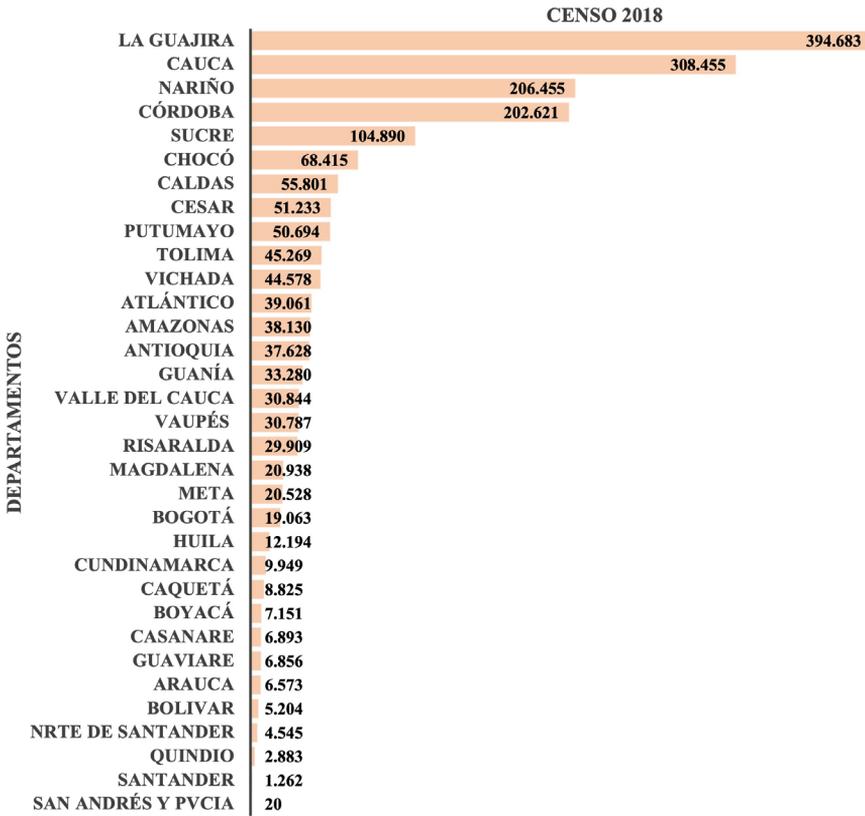
3. *Resistencia del movimiento social caucano.* El Cauca se caracteriza por ser la región del país con mayor movilización social y resistencia del país. Desde el año 2004 al 2011 se han presentado siete movilizaciones en gran escala conjuntas.
4. *Presencia histórica de las insurgencias.* Espinosa afirma que,

los últimos meses ha habido un incremento de hechos de conflicto en el departamento del Cauca. Pero la presencia de las guerrillas en el departamento es histórica. En el Cauca han ejercido presencia todos los grupos guerrilleros que han existido y existen en el país (14 de junio de 2012).

5. *Posición geopolítica del Cauca.* Además de ser un corredor, la posición del Cauca es estratégica; ejemplo de esto es la vinculación directa del Cauca en los procesos de integración económica del Pacífico (Espinosa, 14 de junio de 2012).

De hecho, Colombia empieza a ser parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

La barbarie de las acciones bélicas de todos los actores es cada vez más frecuente en 16 de los 42 municipios del departamento. Los municipios de Villa Rica, Caloto, Toribio, Corinto, Miranda, El Tambo, Argelia y Guapi, son los más afectados y en los que se presentan ataques con mayor frecuencia (14 de junio de 2012).

Figura 2. Distribución de la población indígena en Colombia

Fuente: elaboración propia con base en Elejalde (20 de septiembre de 2019).

4.1.5. Chocó

4.1.5.1. La tragedia chocoana

Hablar del departamento del Chocó es hablar de una región rica en recursos naturales, como, por ejemplo, minerales y madera, pero, desafortunadamente, también implica referirnos a uno de los lugares centrales del conflicto colombiano, a las condiciones de pobreza extrema en las que vive su población, a la “exclusión y escaso acceso a servicios públicos, especialmente en las zonas rurales. El índice de pobreza extrema es cercano al 80 % y el índice de analfabetismo supera por tres veces el promedio nacional, alcanzando un 20,9 %” (Amnistía Internacional, 2017, p. 11), entre otros aspectos.

Según “cifras de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (Uariv), el 60 % del total de la población del departamento está registrada como víctima del conflicto armado interno” (Martínez, 20 de enero de 2018).

En el Chocó, pese a la firma del acuerdo de paz con las farc, el nivel de riesgo sigue para la población civil a causa de la presencia y disputa que mantienen los grupos armados ilegales por el control territorial y de su posición geográfica, dado que esta la convierte en una región estratégica para el tráfico ilegal de droga y armas.

Los actores armados ilegales de esta región son el eln y el clan del golfo. Este último con su grupo político-militar (se hacen llamar “autodefensas gaitanistas”) mantienen una confrontación que ha provocado el desplazamiento forzado colectivo de habitantes, quienes se ven obligados a dejar su territorio y cambiar su vida para partir con un rumbo incierto, puesto que prefieren huir de las amenazas, de los homicidios y los ataques contra líderes afrodescendientes, indígenas y campesinos, de la violencia sexual, del reclutamiento de niños y adolescentes.

Según un documento del Ministerio de Justicia colombiano y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito,

de los treinta municipios en los que está dividido administrativamente el Departamento de Chocó, en veintisiete se han identificado cultivos de coca durante la serie histórica 2001 y 2013. Los municipios que han presentado las mayores áreas promedio de cultivo durante este periodo son Istmina, el Alto, Medio y Bajo Baudó, Nóvita y Sipí (Ministerio de Justicia, 2016, p. 40).

El Chocó es el segundo productor de oro en el país, a pesar de que la mayor parte de su explotación no cuenta con título minero. Esto convierte esta explotación en minería ilegal, la otra gran amenaza y el principal problema de la región, porque no solo trae consigo violencia, sino que también genera conflicto interno en la población, situación similar a la vivida en Antioquia con relación a este punto específico de la minería.

La minería ilegal en este departamento “ha demostrado ser un negocio lucrativo para los grupos armados ilegales, puesto que ayuda a alimentar y potenciar el conflicto” (Cinep/PPP, 2015, p. 1).

Además de generar “violencia, estas operaciones mineras tienen graves impactos ambientales y en la salud, amenazando las vidas y el sustento de la población y deteriorando gran parte de una de las regiones con mayor biodiversidad” (2015, p. 1) del mundo. Esta actividad minera por décadas ha sido el sustento de muchas familias chocoanas, dado que mueve, al menos, el 40 % de la economía de la región (Ballestas, 21 de mayo de 2018).

4.1.6 Nariño

4.1.6.1 Tumaco: escenario de guerra

El departamento de Nariño es la región más productora de coca. En el último año el crecimiento de los cultivos ilícitos aumentó en un 43 %, de modo que llegó a 45 735 ha, según el ONUDD, en el 2017. De estas, 23 148 son cultivadas en Tumaco, lo que lo convierte en el municipio con más hectáreas sembradas del país: “este repunte continuado en la producción de cocaína ha dado pie a un incremento de la violencia criminal” (Asmann, 2018, párr. 6) en ese municipio.

En Tumaco se vive una situación compleja y crítica. En esta parte de Colombia existe una confrontación por el control territorial de cultivos ilícitos entre los grupos armados ilegales de las disidencias de las farc, de los frentes 29, Oliver Sinisterra, la columna Daniel Aldana, el clan del golfo, la gente del orden, las guerrillas unidas del pacífico y la presencia de los carteles mexicanos.

La grave crisis de la región se extiende a las dificultades sociales y humanitarias que debe enfrentar la población por los asesinatos de líderes sociales y desmovilizados de las farc, así como a causa de los ataques al personal civil y militar que adelantan las tareas de erradicación manual de cultivos ilícitos. Estos factores, sumados a la falta del cubrimiento de las necesidades básicas de su población, como, por ejemplo, la extrema pobreza y el desempleo, convierten a esta región en una de las más violentas, donde la paz no es en una realidad, sino que, todo lo contrario, la dinámica del conflicto se ha incrementado.

4.2. Consideraciones finales

A continuación, se enlista una serie de consideraciones finales a modo de conclusión.

- Las causas de la continuación del conflicto en estos siete pivotes territoriales analizados, donde actualmente está concentrada la violencia, son comunes: disputas por control territorial y de la población, narcotráfico y minería ilegal. Estas regiones se convirtieron en los escenarios de readaptación de los actores armados ilegales después de la desmovilización de las farc.
- La lucha entre los diferentes actores criminales que delinquen en estas regiones por el control de las economías ilegales afecta directamente a su población, porque se ha incrementado la violencia y la violación a los derechos humanos.
- El balance de la implementación del acuerdo de paz en estas regiones, posterior a los tres años de su firma, de acuerdo con varios analistas y estudiosos del conflicto, observatorios y expertos en temas de seguridad, en que su ejecución e imple-

mentación es débil, especialmente por la falta de presencia institucional en los territorios de los que se han retirado las farc. Esto ha generado que los desmovilizados regresen a las economías ilegales y ha afectado los intentos de conversaciones en procura del proceso de paz con el ejército de liberación nacional (eln). Esta situación ha sido tomada en cuenta por otros grupos armados ilegales, los que han aumentado su presencia, su accionar y la disputa de estos territorios.

- La situación que se vive en estas siete regiones, principalmente, es crítica; para muchos analistas y observadores del proceso de paz, continuar la misma línea podría llevarnos al fracaso de las negociaciones con las farc, porque los grupos ilegales siguen activos y van a luchar para proteger sus propios intereses.
- El control territorial, por el cual se enfrentan los grupos armados ilegales se extiende, prioritariamente, al control de las zonas de frontera, las cuales son indispensables por ser corredores estratégicos para sus actividades operacionales, logísticas y financieras, así como para la movilización de la coca. Además, en estas zonas se vive una dinámica irregular, marcada por el contrabando, el narcotráfico, las migraciones y el reclutamiento forzado transnacional, especialmente de menores de ciudadanía venezolana, como es el caso de Arauca y el Catatumbo.
- La minería ilegal se ha convertido en una de las principales fuentes de financiamiento de los grupos armados organizados. Producto de lo que se ha estudiado en relación con esta problemática, se puede concluir que “los altos precios del oro en el mercado internacional, los delitos por minería ilegal a diferencia de los relacionados con el narcotráfico no son castigados de manera severa por la ley colombiana, incluso en algunos casos son excarcelables” (González, 2 de febrero de 2016); de igual forma, la facilidad con miras a su transporte y comercialización, así como la obtención de grandes recursos para la financiación de su accionar criminal.

Referencias

- Álvarez, E. (31 de diciembre de 2015). Y después de la firma del acuerdo de paz con las Farc, ¿qué? *El País*. <https://www.el-pais.com.co/proceso-de-paz/y-despues-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-que.html>
- Amnistía Internacional. (2017). *Continúan los años de soledad. Colombia: Acuerdo de paz y garantías de no repetición en Chocó*. Peter Benenson House. <https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR2374252017SPANISH.PDF>
- Arias, F. (24 de mayo de 2018). Así fue la producción minera en Antioquia en el primer trimestre. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/negocios/produccion-minera-en-colombia-primer-trimestre-2018-DD8746036>
- Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca. (29 de noviembre de 2018). *Continúa la violencia en el Cauca*. ACIN. <https://nasaacin.org/continua-la-ola-de-violencia-en-el-norte-del-cauca/>
- Asmann, P. (19 de septiembre de 2018). Informe de ONUDD: producción de cocaína en Colombia alcanza nuevos récords.

- Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/informe-de-onudd-produccion-de-cocaina-en-colombia-alcanza-nuevos-records/>
- Ballestas, V. (21 de mayo de 2018). *Una región tan rica como devastada* [Video]. Canal Uno.
- Betancur, T, Londoño, L. y Mejía, O. (2007). Aplicación de técnicas geoestadísticas en la hidrogeología del bajo cauca antioqueño. *Revista Dyna*, 74(152), 137-149. https://www.researchgate.net/publication/26504422_Aplicacion_de_tecnicas_geoes-tadisticas_en_la_hidrogeologia_del_bajo_cauca_antioqueno
- Casey, N. (19 de mayo de 2019). Promesas hechas. Las fallas que ponen en riesgo el acuerdo de paz en Colombia. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2019/05/17/espanol/america-latina/colombia-paz-farc-duque.html>
- Castillo, J., Rueda, M. y Lleras, M. (2019). *Las cifras delictivas: difusión y transparencia*. Fundación Ideas para la Paz. <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1761>
- Centro de Investigación y Educación Popula, Programa por la Paz [Cinep/PPP]. (2015). *Alimentando el conflicto en Colombia: el impacto de la minería de oro en Chocó*. http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-010/index/assoc/D12012.dir/20151004.alimentando_conflicto.pdf
- Centro de Memoria histórica [CMH]. (2017a). *Una Guerra sin edad*. CMH
- Centro de Memoria histórica [CMH]. (2017b). *Reporte de prensa del libro Una guerra sin edad*. CMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/una-guerra-sin-edad/>
- Colombia.com*. (14 de noviembre de 2019). Exguerrillero de las farc habría tenido participación en las protestas de Bolivia. <https://www.colombia.com/actualidad/internacionales/ex-farc-participacion-protestas-bolivia-247426>
- Cruz, R. (6 de febrero de 2018). La guerra se recicla en el Bajo Cauca antioqueño. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/dramatico-aumento-del-desplazamiento-forzado-cauca-antioqueno/>
- Elejalde, L. B. (20 de septiembre de 2019). Población indígena creció 36% y llegó a 1,9 millones de personas según el Dane. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/poblacion-indigena-crecio-36-y-llego-a-19-millones-de-personas-2909134>

- El Diario*. (22 de septiembre de 2019). Duque asegura que grupos armados aprovechan la crisis venezolana para reclutar niños. https://www.eldiario.es/politica/duque-asegura-aprovechan-venezolana-reclutar_1_1349960.html
- El Espectador*. (18 de septiembre de 2017). Colombia tras el conflicto: Frank Pearl. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CMVJO7e7Y4o>
- El Espectador*. (19 de mayo de 2019). Las promesas incumplidas del acuerdo de paz con las farc que señala The New York Times. <https://www.elspectador.com/noticias/el-mundo/las-promesas-incumplidas-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc-que-senala-the-new-york-times/>
- Espinoza, F. (14 de junio de 2012). *Las razones detrás del conflicto en el Cauca*. Fundación Arcoíris. <https://www.arcoiris.com.co/2012/07/las-razones-detras-del-conflicto-en-el-cauca/>
- García, A. (16 de septiembre de 2014). El infierno del Bajo Cauca. *Las 2 Orillas*. <https://www.las2orillas.co/las-bacrim-el-infierno-del-bajo-cauca/>
- González, L. (2 de febrero de 2016). Minería y narcoparamilitarismo. *Indepaz*. <http://www.indepaz.org.co/mineria-y-narco-paramilitarismo/>
- Human Rights Watch [HRW]. (8 de agosto de 2019). Abusos de grupos armados contra civiles colombianos y venezolanos en el noreste de Colombia. HRW. <https://www.hrw.org/es/report/2019/08/08/la-guerra-en-el-catatumbo/abusos-de-grupos-armados-contra-civiles-colombianos-y>
- InSight Crime. (2017). *Paz y conflicto después de las farc*. Observatorio Colombiano de Crimen Organizado. <https://es.insightcrime.org/indepth/observatorio-rosario/>
- Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos [IEGAP]. (22 de octubre de 2019). *El fortalecimiento del eln*. Universidad Militar Nueva Granada.
- International Drug Policy Consortium [IDPC]. (s. f.). *Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)*. <https://idpc.net/es/incidencia-politica/incidencia-politica-internacional/sistema-global-fiscalizacion-estupefacientes/ONUDD>
- Kienyke. (2018). Con carta a Duque, Luis Pérez pide intervenir el Bajo Cauca. *Kienyke.com*. <https://www.kienyke.com/noticias/con-carta-duque-luis-Pérez-pide-intervenir-el-bajo-cauca>

- Linde, P. (2017). Colombia tras el conflicto. *Elpais.com*. <https://elpais.com/especiales/2017/planeta-futuro/colombia-tras-el-conflicto/>
- McDermott, J. (2018). *La nueva generación de narcotraficantes colombianos post-farc. Los invisibles*. InSight Crime. <https://es.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/03/La-nueva-generación-de-narcotraficantes-colombianos-post-FARC-Los-Invisibles.pdf>
- Manetto, F. (23 de julio de 2018). Así se negoció la paz con las farc en Colombia. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/07/23/colombia/1532308717_696133.html
- Manetto, F. (24 de noviembre de 2018). La violencia azota Colombia dos años después de la paz con las farc. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/11/24/colombia/1543077039_920051.html
- Martínez, F. (20 de enero de 2018). *El Chocó y el eterno abandono institucional*. Desde Abajo. <https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/33382-el-choco-y-el-eterno-abandono-institucional.html>
- Ministerio de Justicia y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [ONUDD]. (2016). *Atlas de la caracterización regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Chocó*. Observatorio de Drogas de Colombia. <http://www.odc.gov.co/Portals/1/politica-regional/Docs/2015/RE06092015-choco.pdf>
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [ONUDD]. (2018). *Colombia, monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2017*. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/documents/colombia/2018/Octubre/INFORME_MONITOREO_DE_CULTIVOS_ILICITOS_2017_FINAL.pdf
- Pérez, L. (2018). *Carta al Presidente Iván Duque*. <https://es.scribd.com/document/390031242/DR-IVA-N-DUQUE-MARQUEZ-PRESIDENTE>
- Ramírez, B. (27 de agosto de 2019). La violencia se mantiene en los municipios PDET de Antioquia. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/la-violencia-se-mantiene-los-municipios-pdet-antioquia/>
- Ramírez, B. (20 de febrero de 2019). En Antioquia, comunidades esperan las inversiones del posconflicto. *Verdad Abierta*.

- <https://verdadabierta.com/en-antioquia-comunidades-esperan-las-inversiones-del-posconflicto/>
- Rojas, T. y Aristizábal, J. (23 de 12 de 2019). Eln y disidencias de las farc: el “coco” de los niños en diecinueve zonas del país. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/educacion/articulo/el-regreso-del-reclutamiento-infantil-por-parte-de-grupos-armados/615427/>
- Usaid. (2014). *Dinámicas del conflicto y negociaciones de paz*. Boletín 73. Unidad de Análisis y Seguimiento al Conflicto. <https://www.files.ethz.ch/isn/183807/04.07.2014.pdf>
- Verdad Abierta. (15 de enero de 2014). *La larga y cruel lucha por la tierra en el Cauca*. <https://verdadabierta.com/la-larga-y-cruel-lucha-por-la-tierra-en-el-cauca/>
- Villamarín, L. (16 de noviembre de 2019). Bolivia: venezolanos detenidos portaban armas e insignias de la Policía de Maduro *Debate*. <http://www.periodicodebate.com/index.php/welcome/item/24493-cnews-11-16-2019>





Capítulo 5.

Nuevos conflictos armados

MG (RA) Ricardo Rubiano Groot Román

5.1. Nuevos conflictos armados

¿Son nuevos estos conflictos o son los conocidos que se han dinamizado?, y ¿qué ha llevado a que persistan? En este capítulo se presentan posibles causas de esta situación. De acuerdo con Romero,

se cumplen varios años desde la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las farc. A pesar de algunos avances significativos, la violencia se ha recrudecido y sigue azotando amplias zonas de Colombia, especialmente en las zonas rurales y empobrecidas que ya fueron castigadas por el conflicto armado (20 de noviembre de 2019, párr. 1).

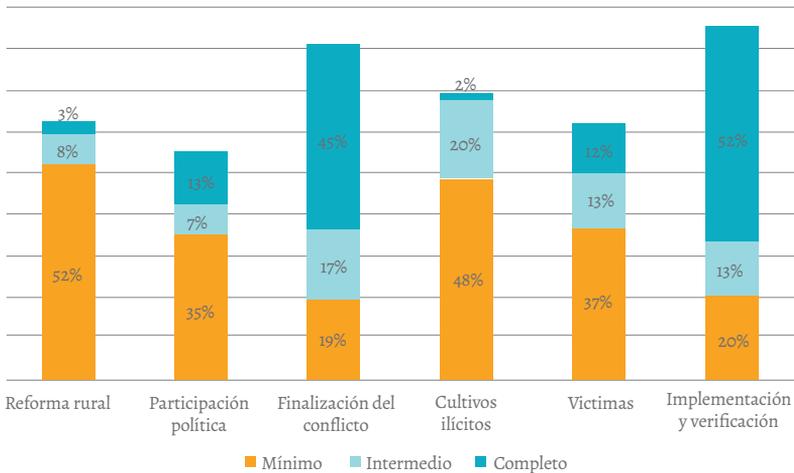
El 24 de noviembre del 2019 pasado se cumplieron tres años de la firma del acuerdo entre el gobierno de Santos y los subversivos de las farc; dos de sus negociadores, Iván Márquez y Jesús Santrich, anunciaron su retorno a las armas.

Según el Instituto de Estudios Internacionales de Paz Kroc¹, uno de los encargados de realizar el seguimiento a la implementación de la paz en Colombia, solo dos áreas, de las seis acordadas, se acercan al 50 % de cumplimiento.

Estas áreas son las que se deben cumplir con el fin de llegar al objetivo buscado: “el fin del conflicto”, y es el sistema de verificación en lo relativo a la implementación del acuerdo. “Es decir, todos aquellos puntos que hablan, por una parte, de abandonar las hostilidades entre ambas partes y por otra parte de la creación de comisiones y veedurías que analizan los avances hechos en el acuerdo” (Pachón, 20 de noviembre de 2019, párr. 5).

En la gráfica de la figura 1 (publicada en un estudio del Instituto Kroc) se menciona el avance de la implementación, al mes de abril del 2019, de los puntos del Acuerdo Final adelantado por Colombia.

Figura 1. Descripción general de la implementación de los seis puntos del Acuerdo Final



Fuente: Instituto Kroc (2019, p. 2).

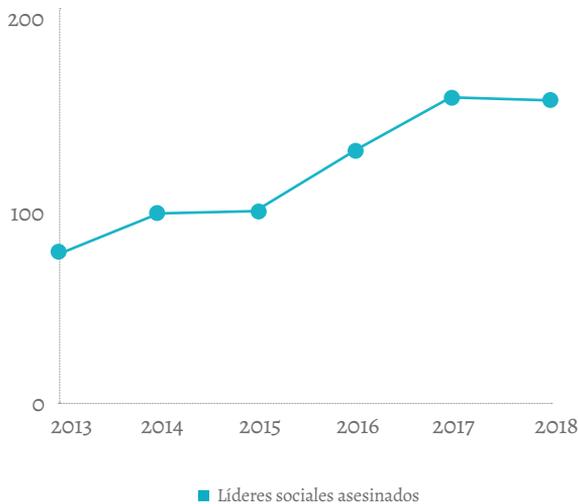
“Porcentajes de cumplimiento de los seis puntos del acuerdo de paz. Solo los apartados de final del conflicto y la verificación e implementación se han cumplido en más del 40%” (Instituto Kroc, 2019, p. 2).

Según InSight Crime, “el proceso de paz en Colombia atraviesa una etapa crítica. Un creciente número de disidentes de las farc se ha rearmado, ¿está el país condenado a repetir la historia?” (12 de noviembre de 2020, párr. 1).

Para Juan Carlos Pachón,

la peor mancha sobre el acuerdo de paz es sin duda el asesinato de defensores de derechos humanos. La organización Somos Defensores contabilizó 591 agresiones contra líderes sociales solo en el primer semestre de 2019, de los cuales 59 fueron homicidios. Es la cifra más alta desde que empezaron su labor hace diez años. Y los asesinatos tampoco han dejado de aumentar desde la firma del acuerdo: en 2013, por ejemplo, mataron a 78 defensores de derechos humanos. Cinco años después, en 2018, la cifra se había duplicado hasta los 155 (20 de noviembre de 2019, párr. 12).

Figura 2. Líderes sociales asesinados



Fuente: Pachón (20 de noviembre de 2019).

Así, un “ala radical de la guerrilla más antigua de América Latina, las farc, que había entregado las armas, posterior a un accidentado acuerdo de paz con el gobierno en 2016, anunció que retornaría a la violencia? (Rodríguez y Hernández, 30 de agosto de 2019, párr. 1). Dado todo lo anterior, cabe preguntarse: ¿por qué está sucediendo?

Tras la firma del Acuerdo Final, no solo hubo millones de colombianos opuestos a él, lo cual se vio reflejado en el plebiscito de octubre del 2016; además, muchos guerrilleros resolvieron no acogerse, es el grupo llamado “disidentes”, aunque es difícil determinar con certeza cuántos lo conforman, puesto que las cifras sobre el número de guerrilleros que decidió mantenerse al margen de los acuerdos difieren entre los analistas y los grupos de estudio de este tema.

Desde que el actual presidente colombiano, Iván Duque Márquez, asumió su mandato en agosto del 2018, la relación entre su gobierno y los exmiembros de las farc ha sido tensa. También lo es con una de las guerrillas que aún opera en el país (la más numerosa): el enl. Esta situación, sin duda, se suma a las variadas razones que esgrimen estas disidencias para indicar y justificar su no acatamiento a las condiciones del proceso.

El acuerdo contempló varios puntos, entre los cuales se destacan los siguientes:

- entrega de armas y reincorporación a la sociedad;
- reconocimiento a las víctimas;
- creación de una comisión de la verdad;
- mecanismos para refrendar el proceso;
- una política de desarrollo agrario con beneficios para los campesinos;
- participación política de los excombatientes, que legalizó un partido político de la guerrilla y les otorgó diez asientos en el Congreso, y
- solución al problema de drogas ilícitas, priorizando la erradicación manual de los cultivos (vs. rociar con glifosato aéreo).

El gobierno del expresidente Juan Manuel Santos dejó plasmado en los acuerdos varias directrices y actividades que se desprenden de ellas, algunas de las cuales han logrado su objetivo, otras se han cumplido parcialmente y algunas se han cumplido, pero de manera irregular. Es bueno aclarar que a fin de acometer esos

acuerdos no se dejó previsto el presupuesto, como se mencionó; se habló de costos estimativos de lo que podría costar su implementación, pero no se dejó el presupuesto físicamente. Al nuevo gobierno le quedó la tarea de buscar esos recursos, de modo que tuvo que sacrificar su propia política y los planes de gobierno, así como dar la dura pelea para su consecución en el Congreso que, al parecer, olvidó lo que se acordó en los acuerdos pactados.

Estos aspectos son el comienzo de las diversas causas que se han esgrimido para afirmar lo que acaece actualmente en el país. Otras razones van desde el temor de los miembros de la guerrilla a ser perseguidos y asesinados al entregar las armas, pasando por una posible estrategia de dejar un sector de esa guerrilla armado con miras a continuar con la recolección de dinero por medio de las varias modalidades que emplean en este propósito, a fin de entregar parte de ese recaudo a su movimiento político o brazo político, hasta expresar, por parte de las disidencias, razones ideológicas, en las que exponen que los verdaderos “traidores” fueron quienes se desmovilizaron y entregaron las armas, de manera que son ellos, las disidencias, la verdadera guerrilla, y cómo seguirán luchando por el pueblo. Al respecto, la cadena de noticias CNN sacó al aire la siguiente declaración: “nosotros decimos que queremos la paz, pero no la paz de los arrodillados”. Pertenece a alias Giovanni,

un instructor del frente primero de las disidencias de las farc, que opera en el departamento del Putumayo, en el sur de Colombia, fronterizo con Ecuador, pensamiento que resume lo que piensan muchos de los hombres y mujeres que integran esa disidencia que es una facción armada (Ramos, 24 de septiembre de 2019, párr. 1).

Por su parte, el Gobierno, específicamente Emilio Archila, alto consejero para la Estabilización y la Normalización, plantea lo siguiente al respecto:

ellos no son disidencias. Lo que son es traidores. Traicionaron el proceso, traicionaron a las víctimas, traicionaron su palabra, son una absoluta minoría, que no está teniendo eco ni en las bases ni en los jefes de las antiguas farc. Aparte de eso, carecen por completo de ninguna ideología y de ninguna reivindicación social.

Luego, forman parte del largo listado de grupos de narcotraficantes a los cuales nosotros, los Estados Unidos y la comunidad internacional tienen que combatir (Ramos, 24 de septiembre de 2019, párr. 10).

Se han mencionado también razones de incumplimiento de los acuerdos. Se estima que un alto porcentaje de estos, aproximadamente el 57 %, no se ha cumplido. Entre los aspectos incumplidos se señalan la falta de implementación de las curules de las víctimas, la ley de tierras y la reforma política para transformar el Consejo Nacional Electoral. Además, se argumenta que un gran porcentaje de las personas desmovilizadas no está vinculado a un proyecto productivo.

Las transformaciones anunciadas de los territorios más necesitados no se han tratado de forma efectiva, no se han cumplido con los proyectos de vías terciarias, educación, salud, acueductos, etc. Sin embargo, lo que rodea a estas últimas razones es la falta del presupuesto, tal como se mencionó más arriba.

En el lapso de los posacuerdos que se concertaron en La Habana, entre noviembre del 2016 y noviembre del 2019, el panorama es complejo: son tres años de situaciones vividas, los cuales nos dan como diagnóstico que a la búsqueda de la paz le queda un largo camino por recorrer y que es aún lejana.

5.1.1. Actividades cumplidas por el Gobierno

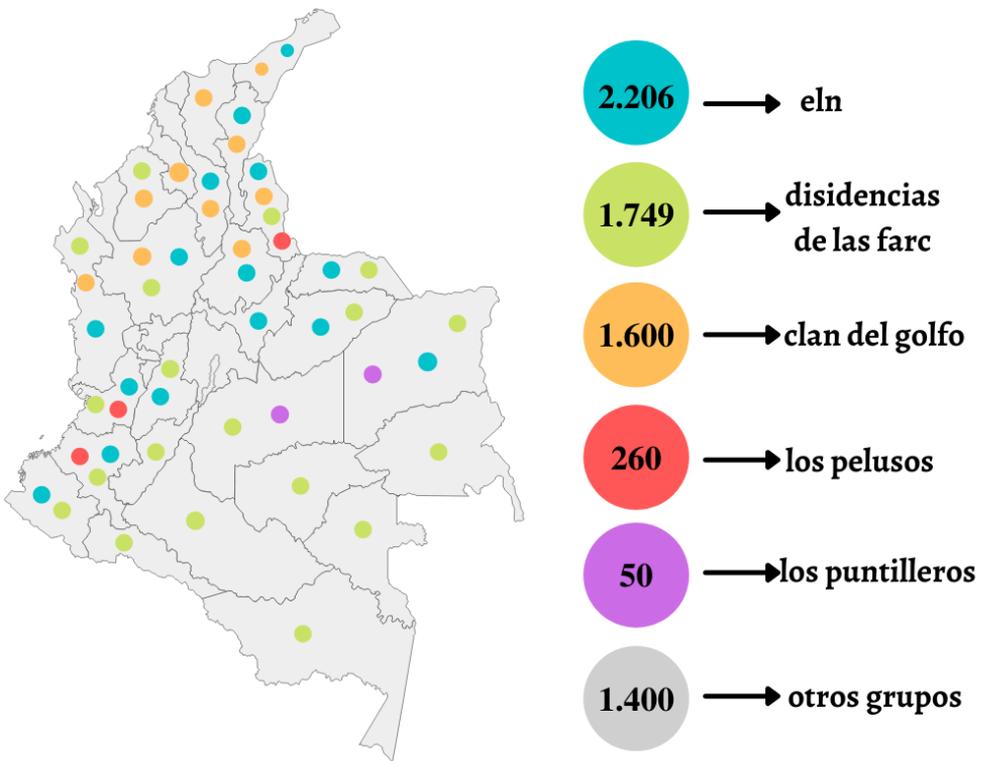
Según Juan Carlos Pachón,

hay logros que no pueden desmentirse: la gran mayoría de exguerrilleros de las farc han dejado las armas y ahora forman parte de un partido político que tiene representación en el Congreso y en el Senado y que, en las últimas elecciones del mes de octubre/2015, llegaron a ganar algunas alcaldías.

En general, la tasa de homicidios ha disminuido en muchas regiones del país, aunque no lo ha hecho en todas ni es un descenso homogéneo. Sin embargo, estas buenas noticias no pueden opacar una triste realidad: la paz no ha llegado a Colombia. Cincuenta años de conflicto no se terminan cuando los guerrilleros dejan los fusiles, sino cuando desaparecen los motivos que les hicieron empuñarlos en primera instancia (20 de noviembre de 2019, párr. 18).

Por otra parte, en específico en el terreno de lo operativo, se habla del vacío dejado por las antiguas farc que, en alguna medida, son hoy grupo político; no obstante, otra porción se ha declarado en disidencia y ha provocado enfrentamientos con otras estructuras armadas organizadas. Algunos de estos desafíos parecen estar aumentando en intensidad y se han constituido en nuevos conflictos armados en nuestro territorio, pero con efectos también en los países vecinos, lo que tiene, por su puesto, incidencia internacional. En los apartados que siguen se presenta cómo evolucionan esos “nuevos conflictos armados”.

Figura 3. ¿Dónde están los 2765 ilegales que hacen la guerra?



Fuente: elaboración propia con base en Jules (24 de diciembre de 2018).

Figura 4. Economías ilegales y rutas en la frontera Colombia-Venezuela



Los grupos que dan vida a los denominados para este estudio “nuevos conflictos” se presentan en el cuadro explicativo de la tabla 1. Ahora, ¿cuáles son estos factores generadores de violencia de cada uno de esos grupos? En la tabla 1 también se presentan, en un cuadro publicado originalmente por la FIP.

Tabla 1. Factores generadores de violencia

GRUPO	Amenaza local	Amenaza regional	Amenaza nacional	Presencia limitada a espacios urbanos y semiurbanos	Presencia asociada al control de rutas y corredores estratégicos	Presencia estable y sostenida
Clan del golfo	x	x	x	x	x	x
Bloque Meta	x	x		x	x	
Bloque liberadores del Vichada	x					
Disidencias farc	x	x			x	
Milicias farc	x			x		
Desertores farc	x			x		
Redes de intermediarios del narcotráfico	x			x	x	
Eln	x	x	x		x	x
Epl	x	x		x	x	x

Fuente: Álvarez *et al.* (2017, p. 39).

Como se lee en Cosoy (20 de julio de 2017),

según la FIP, los repertorios de violencia de los grupos incluidos en la lista incluyen, más allá de los enfrentamientos entre sí y con la Fuerza Pública: amenazas, extorsión, asesinatos selectivos, la

imposición de normas de conducta y la intimidación por medio de panfletos; capacidad de generar impacto humanitario (desplazamiento y confinamiento de poblaciones) y violencia sexual.

5.1.2. Gobierno-disidencias de las farc

En el 2016 ocurrió la primera gran desbandada de jefes disidentes. Durante los días próximos a la fecha en la que se firmó el Acuerdo del Teatro Colón (24 de noviembre de 2016), el secretariado de la guerrilla expulsó de sus filas a varios hombres importantes de esa organización que ya mostraban la intención de torcer el camino del desarme. Los alias John 40, Giovanny Chuspas, Julián Cholló, Euclides Mora y Gentil Duarte estaban en esa lista. En este punto empezó a configurarse una nueva amenaza en materia de seguridad para el país.

Según el diario *El Tiempo*, que relaciona un informe de InSight Crime,

aunque la existencia de grupos armados disidentes posdesmovilización no es nueva en Colombia tras la salida del epl quedaron “los pelusos” y luego de la de las autodefensas, el “clan del Golfo” y, en general, esas organizaciones no alcanzan el poder de sus antecesores, expertos creen que hay señales de alerta para pensar que las disidencias de las farc podrían ser una historia diferente. Esa es una de las conclusiones del informe “crónica de una amenaza anunciada”, elaborada por la fundación InSight Crime y presentada el 11 de noviembre del 2019 en la Universidad del Rosario (*El Tiempo*, 12 de noviembre de 2019).

Retomando a Juan Carlos Pachón, al respecto señala:

es especialmente preocupante la existencia de las disidencias de las farc, grupos surgidos de la antigua guerrilla que aún operan en varios puntos del territorio colombiano. En total, se calcula que hay 2300 personas integrándolas. Algunos grupos abandonaron las negociaciones de paz al no estar convencidos de las garantías del Gobierno, mientras que otros volvieron a las armas después de la firma, en ocasiones empujados por motivos políticos y en otros por el ansia de mantener el control sobre las economías ilícitas que manejaban con las farc, como

el narcotráfico. En algunas zonas de Colombia, las comunidades cuentan que la paz establecida en el acuerdo nunca les llegó, ya que el grupo armado nunca abandonó la zona. De hecho, les siguen llamando guerrilla.

La situación se agravó cuando, a finales del mes de agosto, Iván Márquez y Jesús Santrich, dos de los principales líderes de las farc, abandonaron el proceso de paz para volver al monte alegando el incumplimiento del acuerdo por parte del Gobierno. Los alcances de este anuncio aún no se conocen: existe el miedo de que puedan liderar una nueva guerrilla a nivel nacional, pero por ahora no hay noticias de que eso haya ocurrido. No obstante, la renuncia a la paz de dos de los líderes negociadores del mismo acuerdo que iban a ser parlamentarios en las cámaras colombianas en un síntoma de enfermedad del proceso (Pachón, 20 de noviembre de 2019, párrs. 16-17).

No se tiene conocimiento claro de una nueva guerrilla que le compita a la de Gentil Duarte como disidencia, pero el movimiento de Márquez, “la nueva Marquetalia”, indiscutiblemente está presente; este ha realizado hasta el momento anuncios de tipo político y se conoce de su refugio entre Venezuela y Cuba, según fuentes de inteligencia militar.

Al respecto, el diario *El Tiempo*, citando un informe de la FIP recalca: “entre las preocupaciones figura que en las disidencias hoy están algunos de los líderes más veteranos de las farc, como ‘Iván Márquez’, lo cual puede significar que haya más unidad en el grupo ilegal” (12 de noviembre de 2019).

Muchos dentro de las farc pensaban que Luciano Marín, alias *Iván Márquez*, debió ser nombrado máximo comandante de las farc y no Rodrigo Londoño Echeverri alias *Timothenko*. Es bueno considerar que normalmente estas disidencias no están al mando de los comandantes de mayor rango, en especial si estos participaron en las negociaciones, como es el caso actual. La razón principal es que muchos de los puntos de lo acordado son los motivos de las discrepancias por parte de los disidentes.

Además, las disidencias han ido creciendo exponencialmente, y hoy, según algunos informes, hay unos 3000 hombres en armas, (en aumento), es decir más del 20 % por ciento de los

aproximadamente 13 000 excombatientes desmovilizados tras la firma de los acuerdos.

Otro factor que juega a favor de que las disidencias se fortalezcan son las economías ilegales, como el narcotráfico y la minería ilegal; y, de acuerdo con la investigación, esas rentas criminales que apoyaron a las farc durante más de cinco décadas son más rentables que nunca; por ello, las disidencias tienen los recursos necesarios para reconstruirse a nivel nacional.

Otro riesgo para pensar que las disidencias serán más grandes, según los investigadores, es la situación de Venezuela, puesto que permite que sea un refugio y un posible aliado externo. Esto porque, ante la presión de la comunidad internacional contra Nicolás Maduro, para él puede ser estratégico “distraer y debilitar al Gobierno colombiano, suministrando ayuda a las ex-farc”. Además, históricamente hubo una tolerancia de ese país hacia los grupos ilegales (*El Tiempo*, 12 de noviembre de 2019).

Esto se esgrimió y se planteó en el capítulo tres del presente texto, “Guerrillas binacionales”.

Al consultar diversas fuentes, se puede ultimar que existen veintitrés grupos disidentes con un número aproximado de 2500 miembros (pueden ser más según otras fuentes), operando en 85 municipios del país, integrados por guerrilleros de las antiguas fuerzas armadas revolucionarias de Colombia, ejército de pueblo, farc-ep, que decidieron no acogerse al proceso. Esos “antiguos” guerrilleros son aproximadamente 1800, mayoritariamente del frente primero; el resto son unos setecientos, nuevos reclutados, entre ellos un buen número son venezolanos (Ramos, 24 de septiembre de 2019).

El número de esos grupos va en ascenso. Operan en áreas donde se produce coca, en las cercanías fronterizas, especialmente con Venezuela, lo cual lleva a que, dada la compleja situación que se vive en el país vecino, se configure un escenario propicio para que ciudadanos venezolanos se integren a estos nuevos grupos.

Algunas señales que indican el riesgo de que estas disidencias sigan en aumento y, por tanto, que el posacuerdo no tiene un futuro promisorio, serían las siguientes:

- el liderazgo, por la disidencia de alias Iván Márquez;
- los números, van aumento e indican que no serán una amenaza focalizada;

- no hay confianza en el grupo de las farc con respecto a su real desmovilización;
- economías criminales en aumento y rentabilidad;
- debilidad del Estado en la tarea de llenar el vacío dejado por quienes se desmovilizaron;
- ideología, persiste en algunos desmovilizados el marxismo-leninismo;
- bajo desempeño político del nuevo partido político FARC;
- Venezuela, refugio y apoyo de estos grupos, y
- el apoyo internacional fue efímero, muy eufórico en el inicio pero se encuentra ahora en decadencia.

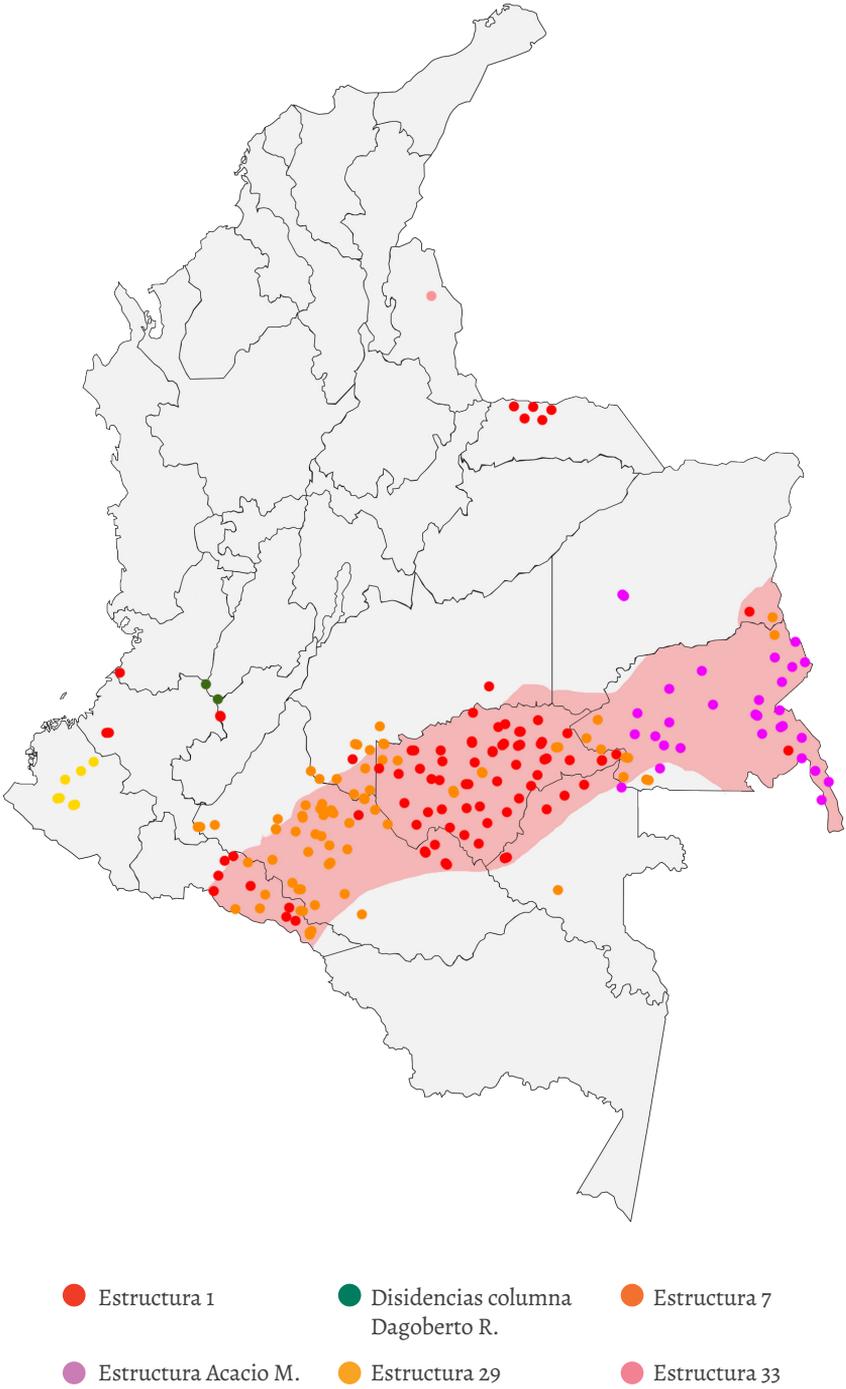
En el grupo de Iván Márquez ya referido, el que resolvió también declararse en disidencia, se encuentran los alias Santrich, Aldinever, Romaña y El Paisa, quienes fueron representativos en las antiguas farc. Se considera que este grupo de disidentes sería determinante para conducir al resto del grupo disidente a una figura de los años sesenta de delincuencia armada en los campos (bandolerismo) o como una nueva guerrilla que, supuestamente, tenga una ideología. Sin embargo, no les resultará fácil tener el mando unificado y el control de las llamadas “disidencias”.

Lo más destacado en la confrontación con las disidencias muestra la siguiente evolución en estos días.

Murió en combate contra las FF. MM. colombianas Walter Arrízala alias Guacho, jefe del frente disidente Oliver Sinisterra (el 21 de diciembre de 2018). De igual modo, alias Rodrigo Cadete, en un operativo militar que se llevó a cabo en febrero del 2019; este guerrillero había sido nombrado por alias Gentil Duarte, quien dirige el grupo más grande de disidentes actualmente en el país, como estructurador de las disidencias en todo el país. El límite de expansión de Cadete en el sur del país llegaba justo hasta Nariño, el departamento con más coca del territorio colombiano.

Lo concreto es que en los años posteriores a la firma de los acuerdos la guerra contra los disidentes que libra la Fuerza Pública ha reportado resultados importantes que, a la larga, han evitado que multipliquen su poder. Sin embargo, esas estructuras siguen vivas al mando de varios de sus jefes más poderosos y, con más de 2000 hombres en armas, aproximadamente (según un promedio de varias fuentes), suponen aún una amenaza significativa a la seguridad.

Figura 5. Disidencias de farc



5.1.3. Gobierno-eln

El eln es actual e indiscutiblemente uno de los mayores retos para el Estado colombiano en materia de seguridad. El presidente Duque, desde su posesión, los exhortó a que llevaría a cabo diálogos que llevaran a la paz si cumplían con unas condiciones específicas: dejar los ataques a poblaciones y a la población civil, suspender secuestros y, en general, que mostraran una real actitud hacia la paz. La respuesta hasta la fecha ha sido completamente contraria.

Juan Pachón al respecto manifiesta:

también sigue operando en el territorio la guerrilla del ejército nacional de liberación (eln), la última guerrilla en Colombia, que en los últimos años se extendió hacia algunas de las áreas dejadas por las farc, especialmente en las fronteras con Venezuela y Ecuador. El actual gobierno heredó los diálogos de paz de Santos con la guerrilla, pero los suspendió tras un atentado del eln en una escuela de Policía de Bogotá que dejó veintiún víctimas mortales en enero de 2019 (20 de noviembre de 2019).

Ahora bien,

la segunda mayor fuerza guerrillera de Colombia, el ejército de liberación nacional (eln), ha negociado un cese al fuego temporal con el Gobierno, a pesar de estar contemplando la conquista de nuevos territorios, en especial a lo largo de la costa Pacífica (International Crisis Group, 2017).

El eln consolida el control de sus bastiones tradicionales y se ha expandido hacia nuevas áreas. Al respecto, la International Crisis Group señala lo siguiente:

desde la desmovilización de las farc a principios de 2017, el eln, que cuenta con 1800 miembros, ha aparecido en áreas en las que anteriormente su presencia había sido insignificante, como en el norte del Chocó, el norte del Cauca, la costa pacífica de Nariño, Buenaventura y el sur de Córdoba. También ha fortalecido su control de territorios previamente compartidos con las farc, como Arauca, Bajo Cauca Antioqueño y el sur del Chocó. Desde 2016 ha realizado ataques en 23 municipios, más que entre 2012 y 2014; las fuerzas armadas también han llevado

a cabo operaciones contra el eln en más municipalidades que nunca. El eln asesinó a dieciséis miembros de las fuerzas armadas o la policía en los primeros ocho meses de 2017.

El eln sigue estando ideológicamente comprometido con la lucha contra lo que denomina una oligarquía represiva que responde a amos extranjeros y empresas multinacionales a costa de las comunidades rurales pobres. El grupo, cuyos miembros han incluido a sacerdotes católicos, entre los que se destaca Camilo Torres y el exlíder Manuel Pérez, mantiene una afinidad con la teología de la liberación y se opone a la explotación de los recursos naturales con fines comerciales, en especial la producción de petróleo y la minería a gran escala.

El sabotaje de oleoductos por parte del eln ha causado graves daños al medio ambiente a lo largo de las tres últimas décadas. Incapaz de reunir a grandes contingentes, manda a pequeñas bandas para que lleven a cabo la mayoría de las operaciones, pero en ocasiones grupos de entre diez y veinticinco combatientes atacan a las fuerzas públicas u otros grupos armados.

El ejército nacional de liberación busca crear estructuras de “poder político paralelo” para que compitan con el Estado en áreas en las que opera desde hace mucho tiempo, como el departamento de Arauca en la frontera con Venezuela, donde aplica su propia justicia, controla la actividad económica, y busca orientar a las comunidades hacia su ideología política. El grupo además cree en una estrategia de resistencia armada a nivel local, donde el objetivo ya no sea ganar la guerra. Resistir, basta para justificar su existencia, afirma el eln (2017, pp. 7-8).

Continúa y argumenta más adelante:

cada vez más, el eln actúa como una federación de unidades de combate regionales que responden a las directivas generales del liderazgo del grupo. Cada comandante de un frente de guerra regional goza de considerable autonomía en cuanto a la toma de decisiones, y el liderazgo nacional busca el apoyo de la mayoría a la hora de tomar decisiones fundamentales. Las decisiones impuestas desde arriba no son la norma en el eln, lo

que explica en parte su reticencia a poner fin a los secuestros de forma unilateral y la participación variable pero cada vez más profunda de ciertas unidades en el narcotráfico, algo que el grupo solía prohibir. La autonomía regional también significa que algunas unidades podrían rechazar los términos de una paz negociada.

Las diferentes unidades del eln también ejercen diferentes niveles de violencia contra la población civil, pese a que afirman ofrecer protección. Cada comandante regional actúa de acuerdo con decisiones estratégicas basadas en su percepción del contexto militar, político y económico local, así como las relaciones con miembros del comando central. El frente de guerra occidental del eln en el departamento del Chocó, que está enfrascado en un amargo conflicto por el territorio y los recursos con los paramilitares gaitanistas, está acusado de abusar de la población civil sembrando minas y reclutando forzosamente a menores. Este frente además tiene una relación cercana con un miembro del comando central del eln conocido como Pablito, que supuestamente se opone al proceso de paz, y se considera que tiene una motivación más bien económica y que carece de la “identidad” propia del eln. Pablito también mantiene influencia sobre el frente de guerra oriental, del que anteriormente estuvo al mando. Actualmente, este frente está llevando a cabo una campaña de asesinatos en Arauca contra personas acusadas de delitos menores o de colaborar con las fuerzas armadas.

El eln actúa de manera diferente en otros lugares. Pese a la presencia de gaitanistas en el departamento del sur de Bolívar, las unidades del eln allí apenas participan en la violencia. El frente de guerra Darío Ramírez Castro, cercano tanto a Gabino, el líder del eln, como a Pablo Beltrán, quien fuera su principal negociador en Quito, es notablemente menos violento hacia la población civil que otras unidades del eln, a pesar de enfrentar una feroz ofensiva militar. Este frente no ha aumentado el uso de minas terrestres recientemente ni lleva a cabo secuestros por motivos económicos, aunque sí se lo acusa de reclutamiento forzoso.

El eln está participando más activamente en el narcotráfico que en años anteriores, en especial en Nariño, Chocó, Cauca

y Catatumbo. Si bien anteriormente adquirió pasta de coca y cobró impuestos sobre esta, el descubrimiento y destrucción de laboratorios de cocaína en territorio del epl sugiere que el grupo está cada vez más vinculado a las redes del tráfico de la droga refinada, de mayor valor. Este papel más destacado ha llevado a enfrentamientos con otros grupos armados, en especial en Chocó y Nariño (2017, pp. 8-9).

Difícilmente se logrará un diálogo de paz con esta guerrilla en el gobierno actual del presidente Duque, así como es difícil que sus negociadores, quienes se encuentran en La Habana, sea entregados por Cuba.

5.1.4. Gobierno-epl

El epl, conocido como ejército popular de liberación, antes considerado una guerrilla más, hoy es catalogado por el Gobierno colombiano como un grupo armado ilegal (GAI) que se ha fortalecido y ha crecido de forma notoria últimamente. Su expansión corresponde paradójicamente al acuerdo de paz del Gobierno y las farc, tal como se expone a continuación con base en los argumentos de estudiosos del tema.

Conceptos como, por ejemplo, el del Internacional Crisis Group, consideran:

el segundo grupo armado organizado identificado por el gobierno, el frente Libardo Mora Toro del epl, que cuenta con unos doscientos combatientes, opera en Catatumbo, en la frontera con Venezuela. Desde 2016, el epl se ha expandido más allá de sus comunidades históricas hacia áreas anteriormente controladas por las farc, como partes de Tibú, el Tarra, Sardinata, Teorama y Abrego, en la provincia del Norte de Santander, donde ha anunciado su presencia mediante panfletos, ataques contra las fuerzas del Estado, y violencia contra la población civil. El epl ha aumentado el control sobre la población local, lo que ha incluido la prohibición de transitar las carreteras por la noche, el aumento de la vigilancia en zonas urbanas, amenazas y asesinatos selectivos.

Durante años, su líder fue Víctor Ramón Navarro, también conocido como Megateo, un personaje enigmático que, además

de organizar el narcotráfico en Catatumbo, llegó a tener numerosos seguidores entre la población civil. Desde el asesinato de Megateo en octubre de 2015, el grupo ha sufrido la pérdida de otros dos máximos dirigentes. Según información policial, dos líderes estarían actualmente pujando por el control, aunque algunos observadores locales creen que el grupo mantiene su cohesión interna. El epl probablemente también esté incorporando desertores de las farc, quienes en general son más disciplinados que sus propios combatientes.

Las opiniones difieren sobre si el epl es un grupo guerrillero, como creen los vecinos de Catatumbo, o un sindicato del crimen organizado, como afirma el Gobierno. El grupo cuenta con cierto apoyo popular, el cual ha intentado reforzar con el argumento de que, al contrario que las farc y el eln, no “traicionará” al pueblo entregándose al gobierno.

Algunas comunidades en Catatumbo respetan al epl como la única fuerza que se enfrentó a los grupos paramilitares a principios de la década del 2000. El Partido Comunista de Colombia-Marxista Leninista afirma que el epl es su brazo armado, y este sigue distribuyendo el boletín del partido. El grupo también obliga a los agricultores a cultivar coca en lugar de participar en los programas de sustitución de cultivos, lo que le ha ayudado a obtener el apoyo de los productores de coca a la vez que demuestra su interés en este negocio (2017, pp. 11-12).

El comandante de la Fuerza de Tarea Apolo, un comando élite del Ejército que hace presencia en esa zona del Cauca y cuya misión es perseguir y combatir a los grupos armados ilegales, reconoció la existencia de los enfrentamientos y confirmó que se trata de una disputa entre disidentes de las farc y el epl.

Complementa la revista *Semana* que,

en efecto, esa zona rural de Corinto junto a los municipios de Miranda y Caloto es considerada el “Triángulo de Oro” de la coca y la marihuana. Entre sus montañas crecen cientos de hectáreas sembradas con esos cultivos que luego son cosechados y comercializados en el mercado ilegal nacional o internacional. De hecho, la marihuana que se produce en Corinto ya tiene reconocimiento mundial (30 de enero de 2019).

Al respecto, la Oficina de Derechos Humanos de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) señaló en un comunicado que los enfrentamientos entre esos grupos armados ocurrían desde enero del 2019. Igualmente, la ACIN ya había denunciado la presencia de personas armadas y la circulación de vehículos con grupos de “personas extrañas” en el departamento del Cauca (*Semana*, 30 de enero de 2019).

Al respecto, Natalio Cosoy manifiesta:

el ejército popular de liberación (epi) o los “pelusos”, “son una disidencia de aquella guerrilla que se desmovilizó en 1991. Se concentra en la zona del Catatumbo, en el departamento de Norte de Santander, fronterizo con Venezuela.

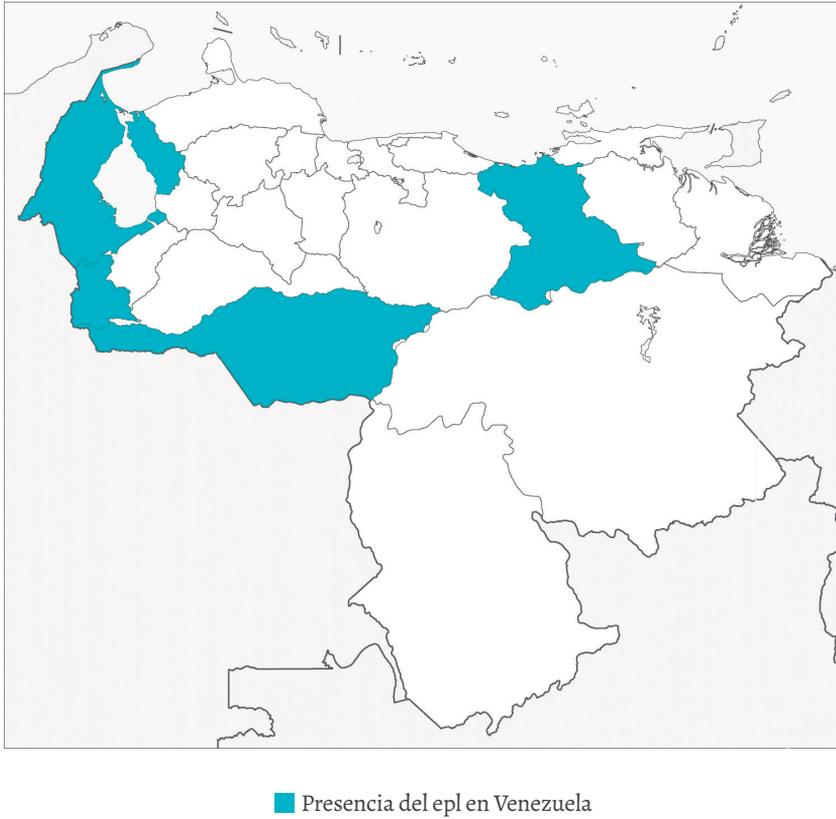
[...]

De acuerdo con cifras oficiales citadas por la FIP cuenta con 132 miembros, aunque la fundación calcula que pueden ser unos doscientos. Es un grupo con gran capacidad militar, que ha dado algunos golpes a la fuerza pública (20 de julio de 2017).

Cosoy también señala lo siguiente:

El epi no se puede reducir a una organización criminal, pues es un grupo armado que combina actividades criminales en el ámbito regional y local, conserva ascendencia social en entornos microlocales y pasa por un momento de fortalecimiento territorial, militar y organizacional. Ha estado avanzando sobre zonas que tradicionalmente han ocupado las farc, con quien convivían en la región (20 de julio de 2017).

Figura 6. Presencia del epl en Venezuela



Fuente: elaboración propia con base en Fundaredes (2019, p. 4).

5.1.5. Gobierno-clan del golfo

Se puede afirmar que el clan del golfo,

también conocido como clan Úsuga, los urabeños, bloque héroes de Castaño y autodefensas gaitanistas de Colombia (agc), es un grupo armado organizado que forma parte del conflicto armado en Colombia. Se le considera la agrupación más grande, peligrosa y mejor estructurada del país, esto se debe a que posee un número considerable de combatientes que ronda los 7000, por las zonas donde hace presencia y el gran número de cargamentos de droga que trafica a nivel nacional e internacional.

Según las autoridades colombianas, específicamente las FF. MM, el clan del golfo es otro nombre de las denominadas autodefensas gaitanistas de Colombia. Comparte el escenario del narcotráfico con otras bandas narcoterroristas, entre las que se encuentran los rastros (extintos en 2016), las disidencias del erpac (bloques Meta y libertadores del Vichada, extintos en 2017), los paisas (extintos en 2014) y la oficina de Envigado; esta última seriamente debilitada debido a la captura de sus líderes (*Clan del golfo*, 8 de febrero de 2021, párrs. 1-2).

Según Samuel Losada, citando a Gustavo Duncan, profesor del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad Eafit,

el tema con el clan del golfo es que ellos finalmente vienen del epl y es gente que sabe hacer la guerra desde hace rato y está preparada. Al final de cuentas qué hicieron, armarse esos mismos que allí vivían y retomaron lo que dejó las farc, el epl y los grupos paramilitares que allí estuvieron (3 de febrero de 2018, párr. 8).

También se dice que “la agrupación lidera el panorama de las organizaciones ilícitas en Colombia, por sus 1500 integrantes, razón por la cual se le considera la agrupación criminal más grande del país” (*Clan del golfo*, 8 de febrero de 2021, párr. 3).

El máximo jefe de la banda paramilitar es Dairo Antónío Úsuga David, alias Otoniel, buscado por el Gobierno de Colombia que ofrece la suma de COP \$2 000 000 000 por información que permita su captura. El Gobierno de los Estados Unidos lo busca por ser el líder de la organización, la cual cataloga como “fuertemente armada y extremadamente violenta”. La recompensa por su captura es de USD \$ 5 000 000” (*Clan del golfo*, 8 de febrero de 2021).

El 22 de abril del 2019, el periódico *El Tiempo* menciona en su artículo “El clan del golfo buscó a las farc y al eln para evitar extradición”:

organismos de inteligencia documentaron las maniobras y gestiones que desde hace años realiza el “clan del golfo”, la banda criminal más grande del país, para intentar conseguir

beneficios judiciales incluyendo la no extradición de sus integrantes a los Estados Unidos.

Los documentos secretos de la cúpula de la banda liderada por Dairo Antónío Úsuga David, “Otoniel”, fueron encontrados por hombres de inteligencia de las autoridades en medio de allanamientos realizados en la operación “Agamenón”, lanzada hace casi cuatro años en Córdoba, Antioquia y Chocó, y cuyo único objetivo era llegar a los jefes de esa red criminal dedicada al narcotráfico, la extorsión y la minería ilegal (22 de abril de 2019).

Figura 7. Presencia de los grupos paramilitares en Venezuela



■ Presencia de grupos paramilitares en Venezuela

Fuente: elaboración propia con base en Fundaredes (2019, p. 5).

Se puede afirmar, entonces, que,

desde hace ya varios años la banda criminal se hace llamar autodefensas gaitanistas de Colombia (agc), y con ese nombre ha intentado obtener el reconocimiento político que los lleve a una negociación similar a la que se realizó con las farc para obtener beneficios judiciales distintos al sometimiento, que es lo único a lo que podrían aspirar, como delincuentes.

Ahora, esos documentos hacen parte de la investigación que realizan las autoridades tras la denuncia del que fuera fiscal general, Néstor Humberto Martínez, sobre un artículo aprobado en la Ley Estatutaria de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que a su juicio beneficia a capos del narcotráfico. Esta situación jurídica presentada continúa en estudio.

Martínez se refirió al tema en la audiencia pública realizada en el Senado y que estudia las objeciones a la norma que presentó el presidente Iván Duque.

Los documentos en poder de las autoridades, que datan de los años 2016 y 2017, no solo dan cuenta de los acercamientos de emisarios de la banda con las farc, sino, incluso, con delegados del eln, este grupo delincuenciales está buscando una salida legal a su accionar ilegal.

Uno de los archivos internos, denominado “Informe de Gestión”, señala que se recibió comunicación de que los negociadores del eln presentes para ese momento en Quito (Ecuador) habían aceptado una reunión con los representantes de las agc, “visita que de ser aceptada por ustedes se llevará a cabo en el mes de noviembre”, y añade que se debe enviar una carta a esa guerrilla en la que digan que el encuentro busca hablar de temas de paz.

Considera de suma importancia la visita, ya que si se hace un papel similar al que se hizo en Cuba es ganar un espacio político muy importante y así como la guerrilla de las farc reconoció la existencia de una autodefensa armada en el país y no de un clan como han querido mostrar a las agc, el eln también hará lo mismo (*El Tiempo*, 22 de abril de 2019).

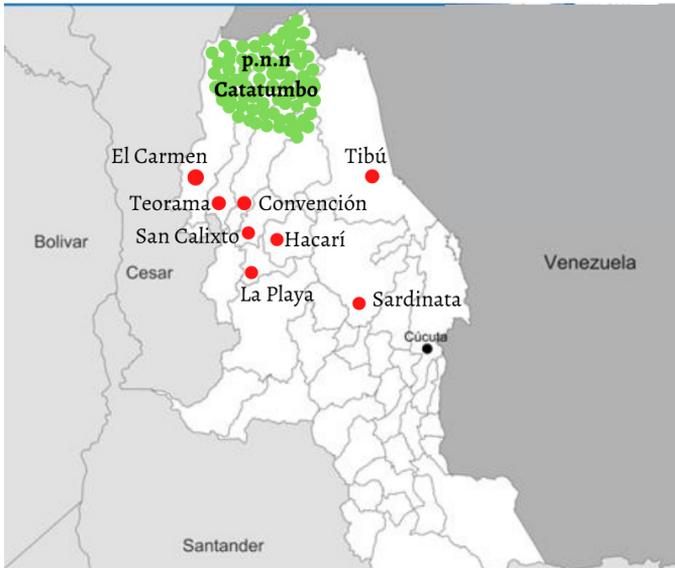
Lo anotado está latente en vista de que las conversaciones entre ese grupo y el Gobierno están suspendidas.

5.1.6. Eln-epl

Los dos grupos guerrilleros eln y epl, que en el pasado “trabajaban” de forma conjunta, entraron en disputa en la región del Catatumbo: ambos quieren el control territorial del área fronteriza con Venezuela y la gran producción de coca de esa región.

Analistas consultados por el diario *El Espectador* coinciden en,

que en los últimos dos años el crecimiento del epl ha sido “descontrolado”. En la región del Catatumbo comentan que el problema radica en que el crecimiento de esa guerrilla ha sido tal que han intentado entrar a zonas controladas por el eln y eso ha molestado a esta última guerrilla. Hay un punto de la expansión del epl en el que el eln dice “no más”. La mayor discordia se concentra en las zonas de frontera. Las afectaciones contra la sociedad civil están un poco más documentadas. Según cifras del Consejo Noruego para los Refugiados unas 17 mil personas en la región se han visto afectadas por las restricciones a la movilidad, y al acceso a bienes y servicios. Los municipios más afectados son San Calixto, Hacarí y las partes altas de El Tarra y Sardinata (Sánchez, 22 de marzo de 2018, párr. 6).

Figura 8. Región del Catatumbo

Fuente: Sánchez (22 de marzo de 2018).

El eln anunció en marzo del 2018 que el epl le declaró la “guerra” en la región de Catatumbo, en el noreste de Colombia, donde los enfrentamientos se han incrementado con el paso de los días.

A través de un comunicado el eln aseguró que el epl emitió un mensaje en marzo en el que les declaró “públicamente la guerra”:

en su más reciente comunicado público en marzo, el epl nos declaró públicamente la guerra al decir en algunos de sus párrafos: “confrontaremos a esta organización sin ninguna consideración hasta recuperar nuestro territorio y su gente”, según afirmó en el comunicado Manuel Pérez Martínez, comandante del frente de guerra nororiental del eln (RT, 22 de marzo de 20182).

Según el informe de prensa de RT al respecto,

Pérez Martínez ha criticado que el epl le declare la guerra al grupo armado que los protegió de los ataques de las farc en las últimas décadas. “Las farc los iban a aniquilar y asumimos el reto y

el costo político y militar en ese momento histórico para defender al epl”, explicó el comandante del eln (22 de marzo de 20183).

Son muchos los comentarios al respecto. Se relaciona uno de los varios, en este caso publicado en el diario *El Espectador*:

en varias veredas y corregimientos de la región la sociedad civil se ha declarado en asamblea permanente, es decir se reúnen en espacios vedados para los grupos armados para discutir posibles soluciones. El 16 de marzo hubo una asamblea general de juntas comunales de la cual salió una carta para las comandancias del eln y el epl en la que expresan la preocupación por la situación humanitaria de la zona y hacen un llamado a un cese al fuego. “Lo que ha demostrado todo esto es que la sociedad catatumbera no va más con la guerra”, enfatiza Juan Carlos Quintero, vicepresidente de la Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat) (Sánchez, 22 de marzo de 2018).

La Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat), mencionada en la cita de Sánchez (22 de marzo de 2018), envió a estas dos guerrillas la carta que se muestra en la imagen de la figura 9.

Figura 9. Carta abierta a las comandancias del eln y el epl



Carta Abierta a las comandancias del ELN y el EPL

Marzo 17 de 2018

Señores:

Miembros de las direcciones y comandos centrales del ELN y el EPL

Reciban un cordial saludos de paz de parte de la dirigencia comunal y social del Catatumbo reunida en el corregimiento de San Pablo, municipio de Teorama, el viernes 16 de Marzo de 2018.

Mediante esta carta abierta queremos expresar nuestra gran preocupación por los enfrentamientos que se han venido presentando entre ustedes en los últimos días, pues considerando que nada bueno puede traer esta confrontación para las comunidades y las organizaciones sociales de la región. En los pocos días desde que iniciaron las acciones armadas, ya que han presentado situaciones graves que han atentado contra la vida, libertad e integridad de la población civil, así como la pérdida de vidas humanas de combatientes, quienes también son hijos de esta región; también se han presentado confinamientos y desplazamientos forzados.

Una guerra entre las insurgencias sólo puede traer tragedias innecesarias.

Por todo lo anterior, estamos en la obligación de exigirles que declaren un inmediato cese al fuego y a las hostilidades, como paso necesario para evitar mayor pérdida de vidas, violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

La única solución posible a esta situación es el diálogo, por lo cual les pedimos respetuosamente que escuchen el clamor, de las juntas de Acción comunal, asociaciones comunales, movimientos sociales, Asociaciones de Mujeres, organizaciones de víctimas, representantes de los diferentes credos religiosos, y comunidades en general, para que resuelvan sus diferencias mediante el uso de la palabra y no con el ruido de las armas.

Así mismo, mientras siga la confrontación, exigimos que ambas insurgencias apliquen de manera estricta las normas del Derecho Internacional Humanitario, de manera que respeten a la población civil y que no atenten contra la vida de las personas desarmadas. Toda vida humana es sagrada e irremplazable.

En la reunión comunitaria realizada el día 16 de Marzo de 2018, las comunidades y organizaciones participantes hemos decidido que todas las Juntas de Acción Comunal y movimientos sociales nos declaramos en Asamblea Permanente, para analizar la situación y mirar qué acciones tomar para proteger nuestras vidas. Exigimos que ambas insurgencias respeten nuestro derecho a la movilización social, a tomar las acciones humanitarias necesarias para evitar quedar en medio de la confrontación armada, y la libre movilidad. De igual manera, se evite señalar y estigmatizar a los líderes sociales, presidentes de justas de Acción Comunal, y demás representantes de los procesos organizados, para que puedan actuar con total libertad en defensa de la vida y de la permanencia en el territorio.

Esperamos de ustedes una respuesta positiva, urgente y concreta a nuestro clamor.

Cordialmente,

**Asamblea General de Juntas Comunales, con participación de movimientos sociales,
organizaciones sociales y personas de las comunidades del Catatumbo**

Fuente: Sánchez (22 de marzo de 2018.).

en el Catatumbo se toman muy en serio los paros armados que anuncian los grupos ilegales que operan en la zona. Saben que las guerrillas tienen una gran capacidad de control territorial y que es poco lo que las autoridades locales pueden hacer en estas condiciones (*Semana*, 11 de febrero de 2020, párr. 1).

Veamos otros acontecimientos y sucesos entre esas agrupaciones.

Empezó una cuenta regresiva. El reducto ejército popular de liberación, del frente de guerra Libardo Mora Toro, que opera en la zona, anunció paro armado indefinido, en toda la región del Catatumbo desde el “12 de febrero de 2020 a las cero horas”.

Así que el paro armado que anunció el epl se cruza con el del eln, el cual se cumplió el 14 de febrero a las 6 de la mañana en todo el territorio nacional, por 72 horas. Esto agrava la situación en Catatumbo, porque los dos grupos armados se encuentran en la zona en medio de una disputa por el control del territorio, como se mencionó anteriormente.

De hecho, el epl señala como la razón principal de su paro armado “la negativa del eln a querer buscar una salida por la vía del diálogo al presente conflicto en el que estamos embarcados las dos organizaciones guerrilleras (*Semana*, 11 de febrero de 2020).

5.1.7. Paros y vandalismos

Para José González,

desde la llegada al poder del presidente Iván Duque el pasado 7 de agosto del 2018, en Colombia ha habido en promedio una protesta social cada dos días. El mandatario lleva 485 días como presidente y entre marchas y paros (fecha 5 de diciembre de 2019) suman 239 días, es decir, en 49 % de su mandato se ha presentado algún tipo de manifestación. Eso quiere decir que cada dos días hay una protesta (5 de diciembre de 2019).

Esta cita explica perfectamente la difícil situación de seguridad y las manifestaciones internas que afronta el gobierno del presidente Duque.

El pasado 21 de noviembre se convocó a las centrales obreras y sindicatos del país. A esa fecha se habían cumplido catorce días de manifestaciones sociales, de los cuales tres fueron paros (21 de noviembre,

27 de noviembre y 4 de diciembre), y en once de esos días se presentaron marchas y protestas (González, 5 de diciembre de 2019).

Ante esta nueva jornada, la ministra del Interior para esos días, Nancy Patricia Gutiérrez, indicó:

“el llamado del Gobierno nacional nuevamente es a rechazar a los violentos, a no permitir las protestas que lleven al desorden y la alteración del orden público”. En su reporte, señaló que fueron 40 000 manifestantes en todo el territorio nacional, con epicentro en Bogotá. El reto más grande de estas jornadas fue controlar los bloqueos en vías principales, que afectaron la movilidad de las personas en varias ciudades del país. Los desmanes dejaron pérdidas millonarias y el Transmilenio fue el más afectado durante el paro (González, 5 de diciembre de 2019).

En las figuras 10 y 11 se presentan dos gráficas sobre la situación de los paros y las protestas durante el actual gobierno colombiano a corte del 2019.

Figura 10. Paros y protestas en gobierno Duque

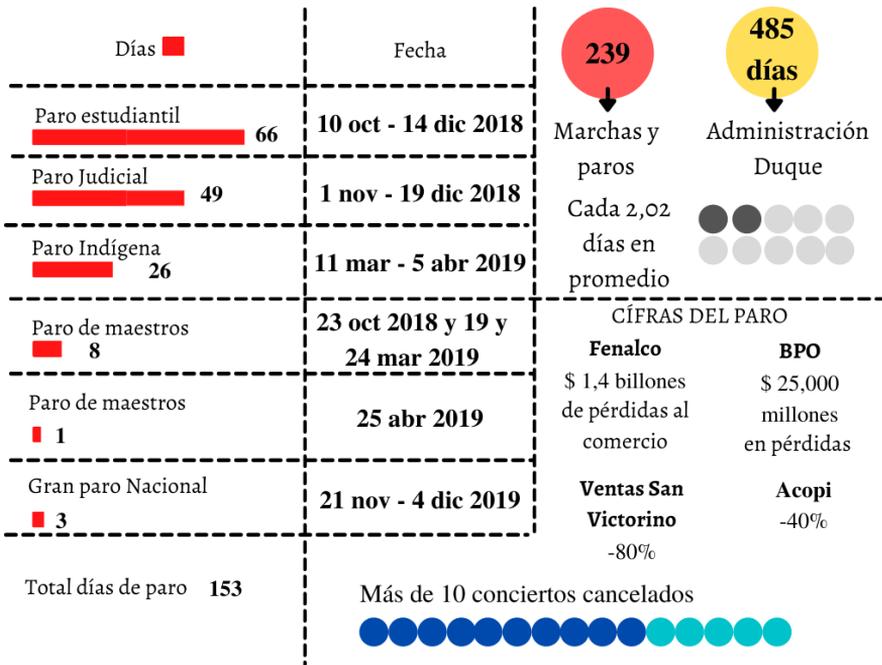


Figura 11. Radiografía de protestas en el gobierno Duque



Fuente: Molano (22 de enero de 2020).

Parece absurdo el propagado argumento del “uso proporcional de la fuerza”, cuyo único fin es limitar el accionar de la Fuerza Pública, que es el brazo armado de la sociedad. La Fuerza Pública está dotada de ciertas armas, escogidas por el Estado para darle una capacidad de fuerza superior a la de sus agresores. Si un antisocial ataca con un arma contundente a un soldado o policía, armado con arma de fuego, no se puede pensar que el servidor público tenga que ir a buscar un arma proporcionalmente adecuada para enfrentarse en igualdad de condiciones a su atacante. La historia de la humanidad ha mostrado que los seres humanos han desarrollado, permanentemente, mejores armas que su adversario, precisamente para vencerlo. La Fuerza Pública no sale a la calle a buscar con quién enfrentarse; sale en respuesta de agresores que pretenden hacerle daño a la sociedad y a los bienes públicos y privados. La misión de las FF. AA. es, precisamente, la defensa de la vida, los bienes y la honra de las personas de bien que contribuyen al bienestar general de la comunidad. El que sale a hacer daño a esos bienes o personas debe

ser detenido y controlado. Las personas pacíficas y respetuosas de la ley y el orden tienen derecho a disfrutar de una vida tranquila.

5.1.8. El ejército revolucionario popular antiterrorista (erpac)

Es un grupo de ideología de derecha, similar a lo que comúnmente se conoce como paramilitares; es completamente ilegal y no tiene ningún tipo de aceptación por parte del Gobierno colombiano. In-Sight Crime, una organización estudiosa de este tipo de temas, se refieren al erpac en los siguientes términos:

el ejército revolucionario popular antiterrorista colombiano (erpac), de ideología derechista, nació como un sustituto del gobierno colombiano para luchar contra las guerrillas izquierdistas. Después de un fallido proceso de paz, el grupo comenzó a hacer negocios con la guerrilla y otros ex paramilitares, y utiliza el territorio bajo su control para procesar cocaína y llevar a cabo actividades ilegales. El erpac se entregó oficialmente al gobierno en diciembre de 2011, bajo el mando de su líder “Caracho”, pero menos de la mitad de sus miembros entregaron sus armas, usando las restantes para seguir batallando en los llanos orientales de Colombia.

El fortín del erpac estaba en el Meta, Guaviare, Vichada y Casanare, todos departamentos de los Llanos Orientales. El grupo controlaba la producción de base de coca y cocaína procesada, que se venden a intermediarios o exportadores a través de redes en Venezuela y Brasil. Desde su rendición en 2011, se cree que los hombres y armas no entregadas se dividieron en dos facciones rivales, el bloque Meta y libertadores de Vichada

Historia

Al igual que muchos de los grupos que actualmente trafican drogas en el país, llamados “bandas criminales” por el gobierno, o bacrim; el erpac fue también un remanente del grupo paramilitar autodefensas unidas de Colombia (auc). Sus raíces se encuentran en la lucha entre la derecha y la guerrilla izquierdista de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (farc) en los Llanos Orientales. Allí, los miembros de lo que se conoció como el bloque centauros, bajo la dirección de José Miguel Arroyave, lucharon contra rebeldes de las farc por el control de la región.

Pero desde el principio, los centauros parecían estar más interesados en el aspecto comercial que en el aspecto militar de su trabajo, por lo que entre los años 2003 y 2004 lanzaron una ofensiva en contra de una facción paramilitar rival, el bloque central Bolívar, por el control de la ruta de la droga en Casanare, cerca de las fronteras con Venezuela y Brasil. Más de 1000 personas murieron en los enfrentamientos. Los centauros ganaron la batalla, pero siguieron las luchas internas. En septiembre de 2004, un grupo liderado por Pedro Oliveiro Guerrero, alias “Cuchillo”, emboscó y asesinó a Arroyave, líder del centauros.

Los grupos disidentes implicados en el asesinato formaron los bloques héroes del Llano y héroes del Guaviare, liderados por Manuel de Jesús Piraban, alias “Pirata”, y Cuchillo.

Los dos grupos se desmovilizaron oficialmente en septiembre de 2006, junto con otros grupos paramilitares, como parte del proceso de Justicia y Paz, con 1765 hombres entregando 1025 armas. A pesar de que Cuchillo estuvo en la ceremonia de desmovilización junto con héroes del Guaviare, almacenó en secreto armas y más de doscientos hombres, quienes se convirtieron en los fundadores de erpac.

El erpac progresó debido a su alianza con Daniel Barrera, alias “El Loco”, y por hacer negocios con su antiguo enemigo, las farc. Barrera, quien se alió también con la poderosa banda criminal los rastros, fue uno de los narcotraficantes más poderosos hasta su captura en Venezuela en septiembre de 2012. Antes de procesar y exportar la droga a través de Venezuela y Brasil, el erpac y Barrera, utilizando a los Llanos Orientales como su sede, le compraban regularmente a las farc la base de coca, materia prima utilizada para la producción de cocaína en polvo. Las autoridades creen que Cuchillo y Barrera exportaban entre dos y tres toneladas de cocaína al mes. Parte de su producto llegaba a Europa a través de los países empobrecidos de África Occidental, como Guinea-Bissau. También vendían su producto a los carteles mexicanos que operan en México, Guatemala y otros países de tránsito. En marzo de 2010, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló a Cuchillo y Barrera como los dos traficantes colombianos más buscados.

El erpac hizo más que traficar con drogas. Utilizando su poder, este grupo también robó tierras, camiones, y ganado; además, extorsionó a empresas locales y a agricultores adinerados. Los contactos en las fuerzas armadas y en la policía le dieron al grupo una ventaja frente a sus rivales.

El erpac era un ala militar y por tanto funcionaba como tal, adquiriendo el control militar del territorio con el fin de procesar y almacenar drogas ilegales, así como aterrorizar a la población local para que se sometiese a su voluntad. Tenía muy poco de ideología y, con el fin de ganar dinero, formó alianzas estratégicas con el Loco Barrera y sus antiguos enemigos de las farc. Luego de comprar la pasta base a las farc, El erpac procesaba en los Llanos Orientales, para luego exportarla casi siempre desde Venezuela por avión o a través del Pacífico por lanchas rápidas.

El erpac operó especialmente en zonas remotas de los Llanos Orientales, en los departamentos de Casanare, Guaviare, Meta y Vichada. Trató de expandirse a otras áreas, como Norte de Santander y el Magdalena Medio, en el corazón del país. Algunas células del grupo también aparecieron en el Huila, Caquetá, Cauca y Putumayo, lugares tradicionales de la guerrilla. Los informes de inteligencia policial dicen que el erpac también tenía “presencia” en Arauca, Cundinamarca y Guainía.

El grupo se enfrentó con rivales muy fuertes en los Llanos Orientales, entre ellos Víctor Carranza, conocido en Colombia como el “Zar de las Esmeraldas”, y los restos del antiguo grupo paramilitar de las autodefensas campesinas del Casanare (acc). La pelea con las acc se remonta a los años de 2003 y 2004, cuando el bloque centauros luchó contra el grupo por el control de las lucrativas rutas de la droga a través de los Llanos Orientales. Años después, a finales de 2006 e inicios de 2007, el erpac inició fuertes enfrentamientos en el Meta con la banda “los macacos”. Este conflicto tenía raíces anteriores a la desmovilización de las auc (2003-2004), cuando el bloque centauros, al que perteneció Cuchillo, se enfrentó con el bloque central Bolívar en ese entonces a cargo de Carlos Mario Jiménez, alias “Macaco”. En 2007 esta lucha se dio a favor del erpac, quien aseguró apoyo de la Fuerza Pública, realizando pagos mensuales al Ejército en la zona. Esto

significó un gran fortalecimiento el erpac y el control del grupo de varios municipios del Meta como Puerto Gaitán y Mapiripán.

El erpac sufrió una serie de golpes fuertes desde 2009, con la detención de líderes importantes y miembros fundadores como Martín Farfán, alias “Pijarbey”, detenido en diciembre de 2009, y José Covey Romero Zárate, detenido en mayo de 2010, quien se encargaba de los cargamentos de droga que partían desde Vichada con destino a Venezuela. Con el fin de llenar los vacíos en la cúpula del erpac, el hermano de Cuchillo, Dumar de Jesús Guerrero Castillo, alias “Carecuchillo”, escapó de prisión en 2010 y trató de volver a conectarse con el grupo. Sin embargo, fue recapturado unos meses más tarde.

Otra señal de la pérdida de impulso del grupo en la época en los Llanos Orientales, fue el segundo fallido intento de asesinato contra su rival Víctor Carranza en marzo de 2010, quien muere en 2013 de una enfermedad. Como estrategia para recuperar su poder, el grupo se las arregló para profundizar su relación con las farc, después de que “Carecuchillo” se reunió en 2010 con el jefe del Frente 39 en el Meta, con el fin de negociar el tráfico de drogas y el uso de precursores químicos en el territorio controlado por los guerrilleros.

El golpe final que dio casi por terminado el grupo, fue la muerte de Cuchillo en la Navidad de 2010, cuando se ahogó en un arroyo al intentar escapar de una redada policial en su rancho de Mapiripán, Meta. Su segundo al mando, Harold Humberto Rojas, alias “El Loco Harold”, también fue capturado durante la operación. Él era el jefe del destacamento de seguridad del erpac, lo que significa que era el siguiente hombre en línea para tomar el mando, era el jefe de finanzas del grupo y otro experimentado ex paramilitar.

El nuevo líder del erpac, José Eberto López Montero, alias “Caracho”, carecía del carisma de Guerrero y de sus contactos en el narcotráfico. Pronto se enfrentaría a un erpac fragmentado, cuando una facción en el Guaviare decidió abandonar el grupo y empezó a trabajar como mercenarios para el frente 1 de las farc. Caracho se movió rápidamente para hacer frente a la amenaza, enviando un equipo de cincuenta hombres armados para defender el territorio del erpac en el departamento. Pero hubo otros desafíos a su liderazgo, como establecer sus propias operaciones de narcotráfico.

Incapaz de mantener unida a la organización, y tal vez con la esperanza de sacar provecho de la Ley de “Justicia y Paz”, que se encontraba pronta a expirar y otorgaba beneficios a los paramilitares desmovilizados, Caracho llevó a unos 272 miembros a una rendición ante el Gobierno en diciembre de 2011. La mayoría fueron puestos en libertad de inmediato, ya que no había órdenes de detención en su contra. Muchos fueron capturados más tarde, y para septiembre de 2012 unos 150 de ellos habían sido declarados culpables; la mayoría condenados a tan solo cuatro años y cuatro meses de prisión.

Menos de la mitad de los combatientes del grupo se rindieron, y los remanentes están llevando a cabo las operaciones del erpac en su antiguo territorio. Se han dividido en dos grupos: libertadores de Vichada y Bloque Meta.

Liderazgo

El nodo criminal del erpac se encontraba ubicado en la región conocida como los Llanos Orientales, en los municipios de Puerto Gaitán, Mapiripán, Puerto López, Villavicencio y Cumaral (Meta), La Primavera, Puerto Carreño, Santa Rosalía y Cumaribo (Vichada), San José de Guaviare (Guaviare). Mientras que, por el lado del Meta, tenían presencia en los municipios de Granada, Puerto Lleras, San Carlos de Guaoara, San Martín, Acacias, Villavicencio, Restrepo, y Puerto Concordia (Insight Crime, 2017, 10 de marzo de 2017).

Como se puede apreciar, Colombia no ha logrado, a pesar del proceso de paz, terminar con la violencia, ni siquiera su disminución. Aparte de las farc, son muchas las manifestaciones de crimen y las “guerras internas” que se siguen librando. Las guerras intestinas son interminables, el mismo proceso abrió espacios territoriales (espacios para las disidencias) y persisten las mismas manifestaciones de violencia que tradicionalmente ha soportado el país.

Las estrategias del gobierno anterior del presidente Santos (a lo que se suma la falta de recursos proyectados por este que dejó el problema y entregó el mandato con grandes incógnitas y deficiencias, así como la pandemia y otros factores que ha afrontado el actual gobierno del presidente Duque) no han sido efectivas, tal como el lector puede apreciar y sacar sus propias conclusiones. El trecho es largo y no se ve luz al final del túnel.

5.2 Conclusiones

La realidad colombiana es que a pesar del acuerdo de La Habana y su firma en el Teatro Colón de Bogotá, la confrontación sigue con el mismo dinamismo de antes de ese diálogo, pero podría afirmarse también que tiene muchos más elementos involucrados.

La confrontación sigue en aumento, con disidencias de las *farc* que cuentan con dos estructuras principales identificadas, las de alias Gentil Duarte y la de alias Iván Márquez, las cuales actúan en territorio colombiano y venezolano. Igualmente, se suman las acciones políticas que generan los diez integrantes del Congreso Nacional pertenecientes a las *farc*, del partido político de los Comunes, con cinco senadores y cinco representantes a la Cámara, todos ellos financiados por el mismo Gobierno y con todas las prebendas como congresistas.

Como una realidad de la combinación de todas las formas de lucha², las *farc*, hoy partido de los Comunes, han empleado hábil-

2 “En su definición de la combinación de las formas de lucha Lenin indicaba que la dirección política e ideológica del proletariado, para

mente el Sistema de Verdad Justicia Reparación y no Repetición, que surgió producto del Acuerdo Final. Nos referimos a dos de sus componentes: la justicia transicional, llamada Justicia Especial para la Paz, y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; esas dos instancias en sus fallos, acciones y en su forma de actuar, sin duda muestran favorecimiento hacia los intereses de unas ideologías particulares que poco a poco —pero efectivamente— entran en el sistema colombiano.

Asimismo, la cantidad de puntos pactados hacen que los recursos para realizarlos sean ingentes y no sea posible cumplirlos en su totalidad, lo que genera exigencias y apoyos de otros grupos políticos que crean un descontento generalizado e impacta la vida y convivencia nacional, como es el caso de las recientes y continuas marchas que aprovechan otros grupos externos y crean el caos que vive nuestra nación.

Las muerte de líderes sociales, las economías ilegales, los otros factores generadores de violencia como los clanes del golfo, el bloque Meta, libertadores del Vichada, las milicias, algunos grupos indigenistas, el narcotráfico, el eln, el epl, el erpac y los paros con vandalismo son factores que se pueden denominar como nuevos factores después de los acuerdos. No obstante, cabría la pregunta: ¿son nuevos estos conflictos o son los conocidos que se han dinamizado?

Sin duda son los mismos dinamizados por el acuerdo pactado, en el que no midieron las nefastas consecuencias.

alcanzar sus objetivos estratégicos debía acudir a todas las formas de lucha revolucionaria, priorizando aquella que el contexto político y la correlación de fuerzas señalaran como la fundamental, sin excluir a las demás. Todas las formas de lucha (sindical, huelguística, electoral, parlamentaria, el mitin, la manifestación callejera, la propaganda, la ideológica, las tomas de tierras, de fábricas, de oficinas públicas, de carreteras y la armada de las milicias), corresponden a una racionalidad política porque se despliegan por las masas populares, no son instrumentos caprichosos de minorías políticas delirantes y mesiánicas, aisladas de las mayorías populares, estructuras provocadoras al servicio de la burguesía y los grupos dominantes en la sociedad capitalista. En Colombia, la combinación de las formas de lucha fue incorporada a la estrategia revolucionaria de la clase obrera y los campesinos por el Partido Comunista Colombiano, cuya táctica y programa se sustenta en el marxismo-leninismo, la plataforma doctrinal del socialismo y la democracia popular” (Mejía, 30 de agosto de 2006).

Referencias

- Álvarez, E., Llorente, M., Cajiao, A. y Garzón, C. (2017). *Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición: radiografía necesaria*. Fundación Ideas para la Paz. http://ideas-paz.org/media/website/FIP_crimenorganizado.pdf
- Clan del golfo*. (8 de febrero de 2021). En Wikipedia. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Clan_del_Golfo&direction=prev&oldid=133075445
- Cosoy, N. (20 de julio de 2017). *Los grupos armados que están ocupando los territorios abandonados por las farc en Colombia*. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-40646855>
- El Tiempo*. (12 de noviembre de 2019). Alerta por el crecimiento de las disidencias. Hay condiciones para que esos grupos se fortalezcan, dice informe. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/alerta-por-el-crecimiento-de-las-disidencias-432936>

- El Tiempo*. (22 de abril de 2019). “Clan del golfo” buscó a farc y eln para evitar extradición. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/maniobras-con-las-que-clan-del-golfo-han-buscado-evitar-extradicion-351912>
- Fundaredes. (11 de septiembre de 2019). Presencia de grupos irregulares en Venezuela 2019. *Fundaredes.org*. <https://www.fundaredes.org/2019/09/11/presencia-de-grupos-irregulares-en-venezuela-2019/>
- González, J. (5 de diciembre de 2019). Durante el mandato del presidente Iván Duque se han realizado 239 días de marchas y protestas. *Asuntos Legales*. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/durante-el-mandato-del-presidente-ivan-duque-se-han-realizado-239-dias-de-marchas-y-protestas-2940970>
- Mejía, J. (30 de agosto de 2006). La combinación de las formas de lucha. *El Mundo*. <https://www.elmundo.com/portal/resultados/detalles/?idx=29556>
- Molano, N. (22 de enero de 2020). En 533 días desde su posesión, Iván Duque ha enfrentado 258 días de movilizaciones. *Asuntos Legales*. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/en-533-dias-de-gobierno-duque-ha-enfrentado-258-dias-de-protesta-2954808>
- InSight Crime. (10 de marzo de 2017). Erpac. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/colombia-crimen-organizado/erpac/?page=&print=1&tmpl=component>
- InSight Crime. (2018). *Venezuela a mafia state?* <https://www.insightcrime.org/wp-content/uploads/2018/05/Venezuela-a-Mafia-State-InSight-Crime-2018.pdf>
- InSight Crime. (12 de noviembre de 2020). *Ex-farc mafia*. Crónica de una amenaza anunciada. *Insightcrime.org*. <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ex-farc-mafia-cronica/>
- International Crisis Group. (2017). *Colombia’s armed groups battle for the spoils of peace* https://d2o71andvipowj.cloudfront.net/063-los-grupos-armados-de-colombia-y-su-disputa-spanish_1.pdf
- Instituto Kroc. (2019). *State of implementation of the Colombian final accord december 2016-april 2019*. Kroc Institute for International Peace Studies: https://kroc.nd.edu/assets/333274/executive_summary_colombia_print_single_2_.pdf

- Jules, J. (24 de diciembre de 2018). Tras la caída de Guacho, así quedó el mapa de los violentos en el país. *RCN Radio*. <https://www.rcnradio.com/colombia/tras-la-caida-de-guacho-asi-queda-el-mapa-de-los-violentos-en-el-pais>
- Losada, S. (3 de febrero de 2018). Cómo funciona el clan del golfo, el cártel narco más grande y poderoso de Sudamérica. *Infobae.com*. <https://www.infobae.com/america/colombia/2018/02/03/como-funciona-el-clan-del-golfo-el-cartel-narco-mas-grande-y-poderoso-de-sudamerica/>
- Pachón, J. (20 de noviembre de 2019). Tres años después del acuerdo, Colombia sigue esperando la paz. *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/tres-anos-despues-del-acuerdo-colombia-sigue-esperando-la-paz/>
- Ramos, F. (24 de septiembre de 2019). El fantasma que amenaza la paz en Colombia. *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/09/24/el-fantasma-que-amenaza-la-paz-en-colombia/>
- Rodríguez, A. y Hernández, M. (30 de agosto de 2019). Las farc vuelven a la guerra: ¿qué falló en el proceso de paz de Colombia? *Univisión Noticias*. <https://www.univision.com/noticias/america-latina/la-farc-vuelve-a-la-guerra-que-fallo-en-el-proceso-de-paz-de-colombia>
- Romero, M. (20 de noviembre de 2019). Tres años después del acuerdo, Colombia sigue esperando la paz. *El Orden Mundial*. <https://elordenmundial.com/tres-anos-despues-del-acuerdo-colombia-sigue-esperando-la-paz/>
- RT. (22 de marzo de 2018). Eln contra epl: dos grupos guerrilleros se declaran en guerra en el noreste de Colombia. <https://actualidad.rt.com/actualidad/266303-eln-epl-guerrillas-declaran-guerra-colombia>
- Semana*. (30 de enero de 2019). ¿Volvió la guerra al norte del Cauca? <https://www.semana.com/nacion/articulo/volvio-la-guerra-al-norte-del-cauca-fuertes-combates-en-corinto-entre-disidentes-y-epl/599684/>
- Semana*. (31 de agosto de 2019). Los secretos de Iván y su banda: así se rearmaron varios exjefes de las farc. <https://www.semana.com/nacion/articulo/disidencia-de-las-farc-documentos-secretos-sobre-la-nueva-guerrilla/630010/>

Semana. (11 de febrero de 2020). Catatumbo, entre el paro armado del epl y el del eln. <https://www.semana.com/nacion/articulo/catatumbo-entre-el-paro-armado-del-epl-y-el-del-eln/651611/>

Sánchez, N. (22 de marzo de 2018). ¿Qué hay detrás de la guerra entre el eln y el epl en el Catatumbo? *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/que-hay-detras-de-la-guerra-entre-el-eln-y-el-epl-en-el-catatumbo-articulo-856450/>



Capítulo 6.

Fuentes de financiación: proliferación de economías ilegales

MG (RA) Luis Gómez Vásquez

6.1. Introducción

Es muy conocida la proposición “siempre que se crea un vacío de poder, alguien lo llena” (anónimo). En el caso particular de Colombia, durante la etapa que se ha denominado “el posconflicto”, la materialización de esta frase se ha dado mediante el copamiento de áreas que anteriormente fueron de injerencia de las farc. Este fenómeno no se ha limitado al control físico de territorios y la consecuente influencia sobre la población que en ellos habita, sino que presenta como su mayor motivación acceder al control de los procesos económicos que allí se desarrollan. Por supuesto, son procesos básicamente ilegales.

Además, es precisamente el control de todas aquellas fuentes de financiación ilegal que en su día manejaran las farc, lo que ha llevado a que no se alcance un verdadero estado de paz en muchas áreas del territorio nacional y, más bien, por el contrario, se haya incrementado la espiral de violencia, a causa de la lucha entre facciones de todo tipo que se disputan el acceso a ingentes recursos económicos.

6.1.1. Economías ilegales en el posacuerdo

Aún antes de culminar el proceso de paz con las farc surgieron diversos grupos delincuenciales, cuyo propósito principal fue disputarles a las guerrillas tradicionales el control de áreas cocaleras y mineras a todo lo largo y ancho del país. De allí que tan pronto la mayor parte de los integrantes de las farc comenzaron a agruparse en campamentos a principios del 2017, se inició el desplazamiento de otros grupos armados hacia las regiones que aquellos abandonaban. Comenzó así una verdadera batalla por el control de áreas y comunidades con el propósito final de ejercer poder político, militar, social y económico en esos territorios.

El fenómeno se dio en casi todo el país, con énfasis en las áreas costeras y fronterizas, algunas de ellas las más aisladas y donde la presencia de la Fuerza Pública siempre ha sido precaria o intermitente. Por supuesto, también caracterizadas por ser las zonas que más dependen del narcotráfico y la minería ilegal; aquellas donde han prosperado los negocios ilícitos que por décadas han sido el sostén de las organizaciones narcoterroristas de las farc y el eln.

La proliferación de las economías ilegales, así como la evidente posibilidad de que se expandieran luego del acuerdo definitivo con las farc, fue un tema ampliamente contemplado en diversos estudios desarrollados durante el proceso de paz y que ha sido debatido y analizado con posterioridad. Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno que se consideraba con altas probabilidades de ocurrencia, fueron pocas las estrategias desarrolladas para controlarlo a tiempo, bien sea por falta de visión o bien por falta de recursos¹.

Ante esta situación, se considera de vital importancia conocer a profundidad el nuevo orden de factores de violencia, así como los actores que se benefician de las economías ilegales en el posacuerdo. Solo una vez comprendido el nexo que existe entre economías ilícitas y la criminalidad, especialmente el hecho de que son estas economías las que sostienen a los grupos generadores de violencia, se podrá atacar frontalmente el problema. Sin embargo, es

1 Por ejemplo, las Fuerzas Militares diseñaron el denominado “Plan Victoria”, con el objetivo de controlar territorios de arraigada presencia de las farc, precisamente para evitar que fueran copados por otros grupos criminales. Sin embargo, el plan no se completó como estaba diseñado inicialmente dada la escasez de recursos.

importante también partir de la base de que estos negocios ilícitos no se circunscriben exclusivamente a los grupos armados ilegales, sino que involucran de forma directa a amplios sectores de la población, en especial en territorios con fragilidad socioeconómica y escasa presencia del Estado, por lo cual la problemática posee una arista de tipo social muy delicada y compleja de solucionar. Esta es una de las causas por las cuales la desmovilización de la mayor parte de los integrantes de la guerrilla de las farc no ha significado que los negocios ilegales y los réditos que de ellos se derivan evidencien deterioro, sino, por el contrario, se han incrementado y producen aún más violencia, pues se convirtieron en objeto de disputa y control para nuevos actores armados.

6.1.2. Teorías conceptuales

Como aproximación al tema es importante traer a colación el concepto que encierra el término *economías ilegales*. Según se consigna en el informe sobre este tipo de actividades de la Defensoría del Pueblo (2018), se denomina a este tipo de economía toda aquella en la cual los “bienes y servicios son producidos, intercambiados o consumidos ilegalmente” (Lemieux, 2007, p. 10). Es decir, están prohibidos por la ley. El informe especial de la Defensoría del Pueblo afirma también que,

tal definición se considera útil en la medida en que es lo suficientemente amplia para abarcar el conjunto de mecanismos a través de los cuales los grupos armados ilegales obtienen recursos de las distintas fases de la cadena de valor, pero también cuestionan la legalidad de las diferentes actividades, aparentemente legales, que permiten capitalizar dichos mecanismos (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 20).

Además, según el mismo informe, se considera relevante tener en cuenta también el concepto de *economía criminal*, según el cual es aquella que,

cubre las actividades económicas que, desarrolladas por fuera de los marcos legales, aseguran los acuerdos entre los agentes del mercado ilegal principalmente mediante la amenaza o el uso de la violencia por parte de grupos particulares en un circuito económico protegido por grupos armados ilegales (Garzón *et al.*, 2008, p. 38, como se cita en Defensoría del Pueblo, 2018, p. 21).

6.1.3. Grupos que se benefician de las economías ilegales

Como se explicó, existen múltiples organizaciones que controlan áreas del territorio nacional donde se lucran de las economías ilegales. Sin embargo, es posible clasificar tres grupos principales: las llamadas “disidencias” de las farc, el eln y los grupos criminales organizados, también denominados “grupos organizados armados”.

6.1.3.1. Disidencias de las farc

Aun antes de la desmovilización de este grupo narcoterrorista, como consecuencia de la firma del acuerdo de paz, algunas de sus estructuras optaron por continuar con sus actividades ilícitas. Con posterioridad a dicho acuerdo, otras estructuras se unieron a la llamada “disidencia” y conformaron lo que algunos señalan como “las nuevas farc”.

Varias fueron las motivaciones que tuvieron estas estructuras para no acogerse al proceso de paz o apartarse de este, luego de la firma del Teatro Colón. En primer lugar, al no estar de acuerdo con lo que se conversaba en La Habana por, supuestamente, alejarse de los principios de la organización. En segundo lugar, la reagrupación al mando de cabecillas que huían de la justicia por haber delinquido con posterioridad a la firma del acuerdo y, en tercera medida, por el simple deseo de mantener el poder dentro de la organización y el control político de algunas áreas donde lo habían ejercido durante décadas. Sin embargo, resulta fácil deducirlo, la principal motivación fue la de continuar obteniendo grandes beneficios económicos como producto del control de las economías ilegales.

Lo cierto es que las disidencias de las farc que, según el diario *El Espectador* en su publicación del 21 de septiembre del 2019, se encuentran organizadas en veintinueve estructuras, cuentan con cerca de 1500 miembros (Laverde, 21 de septiembre de 2019), hacen presencia en dieciocho departamentos del país y en todos ellos se nutren de las economías ilegales².

En la mayoría de los casos, tanto estas disidencias como las comunidades sobre las que ejercen control siguen dependiendo, en

2 Sin embargo, otros medios calculan que el número de integrantes supera los 2500, como es el caso del artículo periodístico presentado por *El Nuevo Siglo* el 15 de noviembre de 2019 o el informe del portal *Infobae* del 29 de agosto de 2019.

gran medida, de las economías ilegales. Además, dominan aún políticamente estas zonas cocaleras o mineras, de manera que atacan a miembros de la Fuerza Pública y mantienen un estricto control sobre una población civil que también vive del negocio ilícito. Es decir, un *modus operandi* igual al que utilizaban antes del acuerdo de paz.

6.1.3.2. Ejército de liberación nacional (eln)

El llamado ejército de liberación nacional no solo ha consolidado sus tradicionales bastiones y áreas en las que ha ejercido presencia durante muchos años, sino que ocupa de manera progresiva otros sectores que antes fueron de dominio exclusivo de las farc. Obviamente, se nutre aún de las economías ilegales y ha heredado el control e ingreso de ingentes recursos que antes disfrutaban las farc. Este hecho, como es lógico, les ha permitido potenciar muchísimo su poder político y militar en diversas áreas del país.

Precisamente, la diferencia más significativa en el devenir del eln en los últimos tres años ha sido su mayor involucramiento en el negocio del narcotráfico, con lo cual han obtenido un incremento exponencial de sus ingresos; esto, incluso, sobre otras actividades terroristas más tradicionales de este grupo, como es el caso de los secuestros y las extorsiones (International Crisis Group, 19 de octubre de 2017).

6.1.3.3. Grupos armados organizados

Estos grupos delinquen, principalmente, en las dos costas y en la frontera con Venezuela. Se calcula que poseen más de 2000 miembros y sus principales negocios ilícitos son el narcotráfico en todas sus fases y la minería ilegal. Existen desde hace muchos años, por lo cual no se puede afirmar que sean producto de la desmovilización de las farc, aunque también han aprovechado esta coyuntura para copar áreas en las que no delinquían antes³.

3 Existen muchos de estos grupos, sin embargo, se destacan tres. En primer lugar, las denominadas “autodefensas gaitanistas de Colombia” que delinquen en las dos costas y, en menor medida, en los Llanos Orientales; el denominado grupo “Libardo Mora Toro” del epl que delinque en la zona del Catatumbo y los llamados “puntilleros”, cuyo accionar delictivo se concentra en los departamentos del Meta y Vichada.

6.1.4. Expansión de las economías ilícitas luego del acuerdo de paz

Obviamente, estas economías ilícitas son de larga data, incluso aún antes del auge de las guerrillas en Colombia. Sin embargo, han sufrido una expansión exponencial en los últimos años, especialmente en el caso de la minería ilegal y, por supuesto, del narcotráfico. En cuanto a este último, para nadie es un secreto que durante el gobierno Santos se multiplicaron casi por cuatro las áreas cultivadas con coca, con el consecuente incremento del negocio ilícito de los alcaloides⁴.

Ahora bien, al ser un negocio tan lucrativo, resulta muy atractivo para todas las organizaciones delictivas, llámense como se llamen. Además, se ha convertido en el combustible casi que indispensable para su subsistencia, expansión y fortalecimiento.

Han sido los grandes beneficios económicos que producen estas actividades ilegales los que les han permitido a los grupos organizados armados mantener y sostener un conflicto asimétrico contra el Estado colombiano por más de cuatro décadas. Sin embargo, estas economías no solo proveen los recursos necesarios para sostenerse y fortalecerse, sino que les dan un gran poder político y social sobre las comunidades de las áreas donde explotan sus negocios. De esta forma, tanto el eln como las farc mantienen su discurso político y logran así una apariencia de legitimidad ante la población civil.

Ahora bien, como resulta lógico, las disidencias de las farc que han permanecido durante toda la etapa del proceso de paz en las áreas que dominaban en el inicio de este, han resultado fortalecidas, al no haber tenido que enfrentarse a la Fuerza Pública, lo que les ha permitido una mayor consolidación de sus negocios ilícitos. Este hecho ha sido más evidente en los antiguos bloques oriental, sur y suroccidental.

En cuanto al eln, además de consolidarse en sus áreas tradicionales, ha expandido su influencia a territorios nuevos, donde antes la presencia de las farc era muy marcada, especialmente en Bolívar, el nordeste y el Bajo Cauca antioqueños, el centro y sur del Chocó y el sur del Cauca. Finalmente, los grupos armados

4 Según el portal de *El Tiempo*, los cultivos de coca en Colombia pasaron de 61 000 hectáreas en el 2010 a 209 000 hectáreas en el 2018 (25 de junio de 2018).

organizados continuaron con una presencia más influyente en las dos costas y los llanos orientales.

6.1.5. Principales economías ilegales

6.1.5.1. Narcotráfico

El incremento exponencial de las áreas cultivadas con coca en el país, desde el inicio del proceso de paz, ha traído como consecuencia el aumento también de la lucha de las organizaciones delictivas por el control de estas áreas. Entre las principales razones de este incremento cabe anotar la decisión del gobierno Santos de suspender la aspersión de cultivos ilícitos y de desacelerar la erradicación manual⁵. Lo anterior como parte de las exigencias que le hacían las farc al Gobierno desde la mesa de negociación. Para el grupo narcoterrorista en La Habana era de sumo interés que mientras durasen las conversaciones se expandieran los cultivos con su consecuente incremento de producción de cocaína, por dos razones fundamentales: primero, a fin de seguir llenando sus arcas personales con algunos millones de dólares más y, segundo, para continuar con el control sobre un campesinado dedicado a estos cultivos ilícitos, de modo que le sirviera de base política en futuras elecciones. Como bien afirma el señor coronel Luis A. Villamarín en su libro *El pacto farc-Santos*,

el movimiento cocalero, que ha sido tradicionalmente la base social de las farc, será uno de los fortines de su partido político; para lograr el objetivo coincidente con las aspiraciones políticas a mediano plazo del Plan estratégico de las farc, alrededor de la supuesta defensa de los campesinos cocaleros (2017, p. 115).

Ahora bien, tan pronto los integrantes de las farc iniciaron el desplazamiento hacia los campamentos de concentración determinados por el acuerdo, el resto de los grupos delincuenciales empezaron a coparlas. No tiene nada de raro, pues el narcotráfico es

5 Desde el 1 de octubre de 2015, el gobierno Santos suspendió la aspersión aérea, la actividad que más había contribuido a disminuir significativamente los cultivos ilícitos en el país (Reyes, 30 de septiembre de 2015).

el más lucrativo de los negocios ilícitos y por esto no extraña que sea el único en el que participan todos los grupos, desde las farc y sus disidencias, pasando por el eln y los gaitanistas, hasta minigrupos delincuenciales, muchos de ellos subcontratados por los más grandes. Las zonas de influencia incluyen no solo las áreas donde hay sembradíos de coca, sino aquellas donde se ubican los laboratorios, así como todas las rutas de exportación de cocaína y de ingreso de precursores.

6.1.5.2. Minería ilegal

La minería ilegal, especialmente de oro, es otro de los lucrativos negocios a los que se dedican varias de las organizaciones armadas y, especialmente en los últimos años, se ha convertido en una fuente importante de ingresos. Lógicamente, con este tipo de economía ilegal se ha presentado el mismo fenómeno tan pronto se produjo la firma del acuerdo: la disputa de los territorios auríferos y de otros metales que abandonaba las farc.

Al igual que sucede con el narcotráfico, con la minería los grupos armados obtienen ganancias de varias maneras. Sin embargo, en este caso han diversificado aún más su accionar delictivo. Es así como intervienen de diversos modos en el proceso extractivo, el transporte y la negociación posterior. Por una parte, cobran cuotas extorsivas para permitir a los mineros explotar las minas tanto a las empresas legalmente constituidas como a los simples bateadores artesanales. Exigen además para sí un porcentaje de los minerales extraídos. También cobran una cuota a fin de permitir el transporte del material hacia los centros de comercialización. En algunos casos invierten directamente en el negocio tanto en la explotación como en la comercialización. Por si fuera poco, utilizan el oro extraído de forma ilegal con el objetivo de lavar dinero. Finalmente, cobran a los mineros por protección contra las redadas del Gobierno. Sin duda, el narcotráfico es el negocio ilícito de los grupos armados ilegales que es más conocido a nivel nacional. Sin embargo, la minería ilegal ha tenido en el posconflicto un auge exponencial y se ha convertido en una gran fuente de recursos para los grupos que aún delinquen en el país.

Lo que más ha contribuido a hacer tan atractivo este negocio ilegal ha sido el aumento internacional de los precios del oro y otros metales, la escasa y a veces contradictoria regulación estatal

dirigida a controlar efectivamente su extracción y los efectos de la lucha contra el narcotráfico durante las dos administraciones del expresidente Uribe.

Existe también una connotación especial que le representa una ventaja tangible en relación con el narcotráfico y es el hecho de que, especialmente el oro, es muy fácil de comercializar tanto dentro como fuera del país, con lo cual se les facilita obtener recursos financieros o bienes legales de un producto inicialmente ilícito, más aún si se tiene en cuenta que son transacciones muy difíciles de rastrear por parte de las autoridades.

6.1.5.3. Contrabando

El contrabando es un problema que ha sufrido Colombia casi desde los inicios de la vida republicana, alimentado, principalmente, por la débil o nula presencia del Estado en sus fronteras. Hasta hace unas décadas eran pequeños grupos los que se dedicaban a este negocio, cuando las mercancías que ingresaban ilegalmente al país la constituían, sobre todo, electrodomésticos, licores, cigarrillos y elementos de uso cotidiano en los hogares.

El panorama cambió cuando derivó hacia el ingreso de insumos para la producción de alcaloides o la exportación de marihuana, cocaína y heroína, negocio que manejaron por muchos años las farc en las dos líneas fronterizas más porosas que tiene Colombia, es decir, las fronteras con Venezuela y Ecuador.

Otro tipo de tráfico ilícito que se incrementó en los últimos treinta años, particularmente en la frontera con Venezuela, es el de armamento. Todos los grupos armados al margen de la ley han adquirido grandes cantidades de armamento y munición en el vecino país. Luego de la firma del acuerdo con las farc este delito no ha disminuido y, por el contrario, ha aumentado. Actualmente, tanto las disidencias como el eln y demás organizaciones armadas siguen adquiriendo armamento en Venezuela⁶.

6.1.5.4. Otras fuentes ilegales de financiación

Aunque su nivel de ingresos resulta muy inferior a los que producen el narcotráfico y la minería ilegal, no dejan de ser significativas

6 Venezuela ha sido tradicional proveedor de armas de contrabando para los grupos narcoterroristas colombianos.

otras prácticas generadoras de recursos para las guerrillas y demás organizaciones delincuenciales. Nos referimos particularmente al secuestro y la extorsión en todas sus modalidades, las cuales practica con regularidad la mayoría de los grupos.

El eln, por ejemplo, nunca ha dejado esta práctica en las áreas petroleras, especialmente en el oriente del país. Las disidencias de las farc heredaron también esta actividad ilegal y manejan en sus áreas de influencia la extorsión y vacuna a los ganaderos, empresarios y funcionarios gubernamentales. Finalmente, aunque en mucha menor escala, los grupos armados organizados practican también estos delitos regularmente en sus zonas de influencias.

6.1.6. Análisis de la problemática

Era bien sabido que la firma del acuerdo no iba a traer inmediatamente la paz a Colombia y que tampoco significaba que desaparecerían de inmediato las organizaciones delincuenciales y los elementos que generaban su existencia. Diversos analistas advirtieron sobre la problemática que implicaba el hecho de que grupos armados, sin base ideológica sostenible y más preocupados por obtener grandes recursos económicos y la toma del poder, no iban a renunciar a estas prácticas y propósitos por el simple hecho de que las farc salieran, supuestamente, del escenario. La situación no se iba a solucionar de la noche a la mañana. Entre otras razones por que al no haberse atacado frontalmente las causas del problema y con el antecedente irracional de un proceso de paz generador de impunidad, lo lógico es que otros grupos llegaran a ocupar el lugar de los que dejaban las armas.

Es por esto que, aun después de la firma del acuerdo, las economías ilegales no solo se han mantenido, sino que algunas de ellas incluso han progresado. Sin duda, el primer culpable de que esta situación haya generado un renacer del conflicto es el mismo gobierno del presidente Santos, que en su afán de sacar adelante el proceso de paz a toda costa legalizó el delito de narcotráfico, permitió la expansión de los cultivos y no exigió la entrega de las armas ni la desmovilización de todos los guerrilleros. Es decir, sentó las bases para que la existencia de economías ilícitas facilitara la continuidad de los grupos armados ilegales.

Peor aún, no diseñó ni impulsó planes sociales, económicos y jurídicos que permitieran controlar el fenómeno. De allí que tarde o temprano se daría un renacer del conflicto, con un agravante, y es

que los grupos se han atomizado al tal punto de que resulta cada vez más difícil combatirlos, especialmente en medio de un marco jurídico imperfecto e insuficiente. A esto se le suma otro elemento que dificulta aún más la lucha contra estas economías, como es el apoyo que brinda la dictadura venezolana a todos estos grupos, principalmente al eln y a las disidencias de las farc. Este es un tema de muy difícil manejo para el Gobierno, pero es un hecho irrefutable que mientras subsista la tiranía en el vecino país resultará mucho más complicado enfrentar el problema.

6.1.7. Estrategias contra las economías ilegales

Como se expresó, la recomposición de los grupos armados en relación con su influencia territorial era un fenómeno que se había contemplado ampliamente durante todo el proceso de paz. Sin embargo, las medidas dirigidas a contrarrestar esta situación se quedaron, por lo general, en buenas intenciones, en documentos sin consistencia o en actividades con escasa repercusión real en los hechos que se veían venir.

El problema es que, a pesar de todos los esfuerzos políticos, económicos y sociales tendientes a consolidar el proceso de paz, la situación posacuerdo se agrava día a día y va camino de convertirse en insostenible y, lo que es peor, en llegar a niveles básicamente iguales a los que se vivían antes del inicio de las conversaciones. En otras palabras, resulta imperativo tomar medidas drásticas para que el deterioro paulatino de la situación de orden público no comience a desbordarse en diversas regiones del país.

Sin duda alguna, la lucha frontal del Estado debe comenzar por atacar directamente las fuentes de financiación de los grupos ilegales. Esto se debe hacer con políticas drásticas de control y con una reforma de la legislación, a fin de diseñar normas y herramientas jurídicas fuertes y contundentes que desanimen la continuidad de las labores ilegales.

En otras palabras, con legislación clara, fuerte y contundente, el Estado dispondrá de las herramientas necesarias para eliminar paulatinamente las fuentes de recursos de estos grupos. Inicialmente con el narcotráfico, el cual requiere de tres elementos que se consideran fundamentales en el propósito de terminar con el fenómeno.

Primero, iniciar un agresivo programa de eliminación de cultivos ilícitos, fuente primaria del negocio y el más fácil de

contrarrestar, tanto con aspersión aérea como con erradicación manual. Segundo, con una legislación más fuerte que penalice a los involucrados en todas las etapas del proceso, desde el cultivo hasta la exportación de alcaloides. Una legislación laxa es el primer incentivo para que se siga delinquiendo. Las políticas complacientes con aquellos que siembran y cultivan la coca, de manera que se tratan como víctimas del fenómeno y no como los delincuentes que son, ha sido uno de los factores que más han incidido en que se mantenga el negocio. Tercero, si bien la sustitución de cultivos es una parte importante del proceso tendiente a acabar con el narcotráfico, es una forma de incentivar a los campesinos a tomar alternativas viables. Programas y proyectos que incluyan préstamos blandos, asesorías, subsidios y un esquema efectivo de comercialización de sus productos, muy seguramente, impulsaran al campesinado a abandonar los cultivos ilícitos.

Con relación a la minería ilegal, se deben contemplar medidas jurídicas similares, penalizando drásticamente a todo aquel que participe en este negocio ilícito que, además, genera gravísimos daños al medio ambiente.

También es fundamental diseñar y aprobar una legislación que le otorgue poderes más amplios a todas las autoridades encargadas de combatir este flagelo, de modo que, en forma rápida y expedita, sea posible judicializar a todos aquellos que participan del negocio ilícito. Dentro de la legislación se deben incluir normas que permitan ejercer un mayor control sobre la maquinaria que se utiliza para la explotación aurífera.

6.2. Conclusiones

No hay duda de que, una vez firmado el proceso de paz, se mejoraron las condiciones de seguridad, gracias a la desmovilización de la mayor parte de los insurgentes de las farc y la entrega de armas. Sin embargo, la atomización de esta guerrilla y sus grupos denominados “disidentes”, así como la ocupación de territorios por otros y diversos grupos delincuenciales, han traído como consecuencia el hecho de que en muchas regiones no se haya alcanzado un estado de paz verdadera. Por el contrario, se han acrecentado las actividades insurgentes y terroristas.

Combatir este flagelo y estos nuevos grupos no será tarea fácil para el Gobierno, pues son tan grandes los incentivos económicos que siempre surgirán organizaciones delincuenciales dispuestas a enfrentar las consecuencias legales y penales derivadas de sus actividades ilícitas. Es importante tener en cuenta las afirmaciones al respecto, en el estudio adelantado por el portal International Crisis Group:

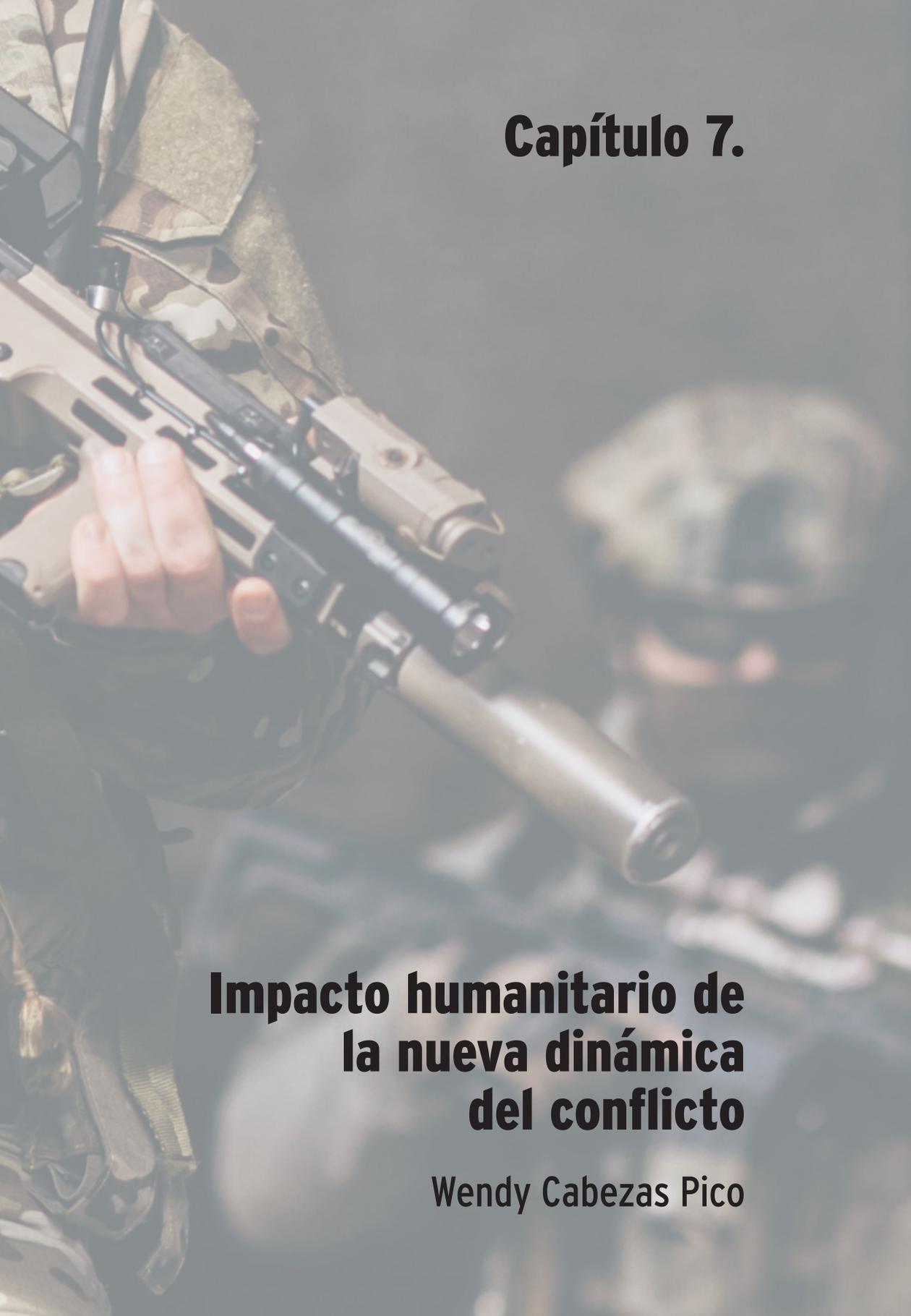
la seguridad, no obstante, no es solo producto de la coerción del Estado. El Gobierno colombiano está inmerso en una lucha por el control del territorio, especialmente en las zonas fronterizas y los deltas fluviales. Se ve continuamente obstaculizado por los enormes incentivos monetarios de las actividades económicas ilegales y las dificultades de frenar la corrupción. Los grupos armados prosperan allí donde pueden afirmar que brindan protección y justicia a las comunidades; tienden a encontrar sus socios y sujetos más voluntariosos en áreas donde los vecinos temen al Estado y dependen de las actividades económicas ilícitas para su subsistencia. A medida que el gobierno busque expandir su control, tendrá que centrarse no solo en el uso de medidas de coerción, sino en brindar protección a las comunidades, sustituyendo las economías ilícitas por medios alternativos de desarrollo y resolución de conflictos. Si no cumple con cualquiera de estos compromisos, abrirá la puerta a los grupos armados ilegales. La fuerza de las armas proporcionará poco más que una oportunidad que el Estado no debería desperdiciar (19 de octubre de 2017, p. 31).

Referencias

- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe especial: economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH, Sistema de Alertas Tempranas. <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>
- El Tiempo*. (25 de junio de 2018). Infografía: los cultivos de coca en Colombia en los últimos diez años. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/cultivos-de-coca-en-colombia-en-los-ultimos-10-anos-235712>
- Garzón, J., Llorente, M., Álvarez, E. y Preciado, A. (2016). *Economías criminales en clave de postconflicto Tendencias actuales y propuestas para hacerles frente*. Fundación Ideas para la Paz. <https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>
- Infobae. (20 de abril de 2019). Cómo es el intento de unificación de los 2500 disidentes de las farc con un fin más económico que ideológico. *Infobae.com*. <https://www.infobae.com/america/>

- colombia/2019/04/20/como-es-el-intento-de-unificacion-de-los-2-500-disidentes-de-las-farc-con-un-fin-mas-economico-que-ideologico/
- International Crisis Group. (19 de octubre de 2017). Los grupos armados de Colombia y su disputa por el botín de la paz. *Crisisgroup.org*. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/63-colombias-armed-groups-battle-spoils-peace>
- Laverde, J. (21 de septiembre de 2019). Radiografía de las disidencias de las farc. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/radiografia-de-las-disidencias-de-las-farc/>
- Lemieux, P. (2007). *The underground economy causes, extent, approaches*. IEDM. http://www.iedm.org/files/cdr_novo7_en.pdf
- Reyes, E. (30 de septiembre de 2015). Santos termina con las fumigaciones con glifosato. *El País*. https://elpais.com/internacional/2015/09/30/actualidad/1443648314_151162.html
- El Nuevo Siglo*. (15 de noviembre de 2019) *¿Cómo están las disidencias de las Farc? Bogotá*. Obtenido de <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-2019-como-estan-las-disidencias-de-las-farc>
- Villamarín L. (2017) *Pacto farc-santos*. Ediciones LAVP.



A photograph of a soldier in camouflage gear holding a rifle, with another soldier in the background. The image is slightly blurred and has a dark, muted color palette.

Capítulo 7.

Impacto humanitario de la nueva dinámica del conflicto

Wendy Cabezas Pico

7.1. Las nuevas víctimas: los líderes sociales

La situación en materia de seguridad que viven los líderes sociales en Colombia ha generado un sinnúmero de informes de organizaciones sociales, medios de comunicación y organizaciones internacionales que alertan al Gobierno sobre la falta de garantías que históricamente han tenido estas personas en el país. De hecho, según un estudio de la Comisión de la Verdad, desde “1986 se han documentado 4750 asesinatos de líderes y lideresas” (5 de diciembre de 2019, párr. 3) en Colombia.

Sin embargo, son varios los factores que se deben tener en cuenta al realizar un análisis y que pueden dificultar la elaboración de estrategias que respondan de manera eficiente a esta problemática de seguridad; entre ellos, la disparidad entre las cifras entregadas por fuentes oficiales del Gobierno, sectores sociales y organismos internacionales.

Según Indepaz, desde el 1° de enero hasta el 29 de junio del 2020 habían sido asesinados 156 líderes so-

ciales (González Perafán *et al.*, 2020), sin embargo, según un informe de la Misión de Observación Electoral (MOE), hasta el 30 de junio se reportaron 81 asesinatos (MOE, 2020); esta abismal diferencia en cifras demuestra la falta de claridad en relación con esta problemática.

En parte, esto podría deberse, como lo expone el IEGAP en “El enigma de los líderes sociales” (2020), a la diversidad de definiciones que tiene el término:

el programa Somos Defensores¹, define a un líder social como “cualquier persona que se dedica a la defensa, promoción, respeto y protección de los derechos humanos en el ámbito nacional e internacional, que además trabaja por la eliminación efectiva de las violaciones a los derechos humanos en el plano nacional y/o regional (Corredor, 18 de abril de 2018, párr. 2).

Alejandro Jiménez, investigador a cargo del Observatorio de Violencia Política, manifestó que “se trata de personas que tienen vocación de transformación social; que movilizan apoyos políticos y ciudadanos” (como se cita en Salazar y Gómez, 29 de enero de 2019, párr. 8).

La Comisión de la Verdad, por su parte, realizó un ejercicio en el que los mismos líderes sociales definían este concepto; entre las definiciones se encuentran las siguientes:

- “es defender nuestro territorio hasta el fin”;
- “es ser un vocero en pro del fortalecimiento y cuidado de nuestra cultura y territorio”;
- “es ser la voz de aquellos que callan. Ser quienes muchos admiran pero que otros odian” (Comisión de la Verdad, 5 de diciembre de 2019, pp. 1 2).

1 Espacio de protección conformado por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos Asociación Minga, Benposta Nación de Muchachos y la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), el cual busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia (Somos Defensores, s. f., párr.1).

Al no existir una sola definición, el concepto puede abarcar un gran número de individuos cuya labor se puede clasificar en cualquiera de estas, por ende, si para distintas organizaciones la población que debe ser objeto de los proyectos gubernamentales es diferente, las estrategias de protección son más difíciles de focalizar.

Además, aunque responder a la problemática de seguridad de los líderes sociales no es reciente en la agenda nacional, tras la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y la extinta guerrilla de las farc se dispararon las cifras de violencia en contra de estos. Lo anterior debido a la labor de los líderes sociales en zonas que eran controladas por las farc y que ahora se encuentran en disputa por otros grupos armados ilegales que buscan establecerse en estos territorios para el uso de cultivos ilícitos, rutas de narcotráfico y otras actividades delincuenciales.

De esta manera, “entre los posibles autores de estos crímenes sobresalen los disidentes de las desmovilizadas farc, combatientes de la guerrilla del ejército de liberación nacional (eln) y varios grupos criminales, algunos de ellos reencarnaciones de grupos paramilitares disueltos” (International Crisis Group, 6 de octubre de 2020, párr. 6).

La reconfiguración de las dinámicas violentas en los territorios tras el acuerdo de paz no solo ha aumentado las amenazas a los líderes sociales, sino que, además, como consecuencia directa de esto, ha elevado el número de solicitudes de esquemas de seguridad a la Unidad Nacional de Protección (UNP). De hecho, las múltiples denuncias sobre demoras de esta entidad para asignar dichos esquemas podrían encontrar su razón de ser en las más de 4000 solicitudes mensuales que recibe la UNP (Palacios, 2020), las cuales se deben depurar a fin de priorizar los casos más urgentes.

Para el 2019, de las 7400 personas que contaban con protección por parte de la UNP, 4500 eran líderes sociales y cerca de seiscientas eran sujetos de acciones de protección colectiva (Gutiérrez, 6 de mayo de 2019); esto evidencia cómo las nuevas dinámicas violentas han afectado particularmente a quienes trabajan en pro de la consecución de la paz en territorios históricamente amenazados por los grupos terroristas en el país.

Sin embargo, aunque la falta de consenso sobre las cifras de los líderes sociales amenazados, asesinados y víctimas de acciones

violentas dificulta la labor de las autoridades para crear mecanismos eficientes de respuesta a esta grave problemática, es imperiosa la implementación eficaz de políticas públicas que hallen a los responsables de estos crímenes y sus motivaciones.

De esta manera, herramientas como el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, mediante el cual se “monitorea y advierte sobre las situaciones de riesgo, amenaza y vulnerabilidad de la población civil causados por el conflicto o la violencia para advertir a las autoridades sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario” (De Zubiría Posada, 2019, párr. 1), o el Plan de Acción Oportuna de Prevención y Protección para los Defensores de Derechos Humanos, Líderes Sociales, Comunales y Periodistas, lanzado en el 2018, se convierten en elementos cruciales con miras a realizar un seguimiento a quienes se encuentran en continuo peligro debido a su labor social en distintas comunidades del país.

Sin embargo, son muchas las falencias de todas las políticas implementadas para la protección de los líderes sociales, derivadas de los múltiples actores que son responsables de estas amenazas. Los escenarios de violencia a los que se enfrentan las Fuerzas Armadas del país cambian continuamente y responder a todos ellos se ha convertido en un verdadero desafío para las administraciones locales y el Gobierno nacional.

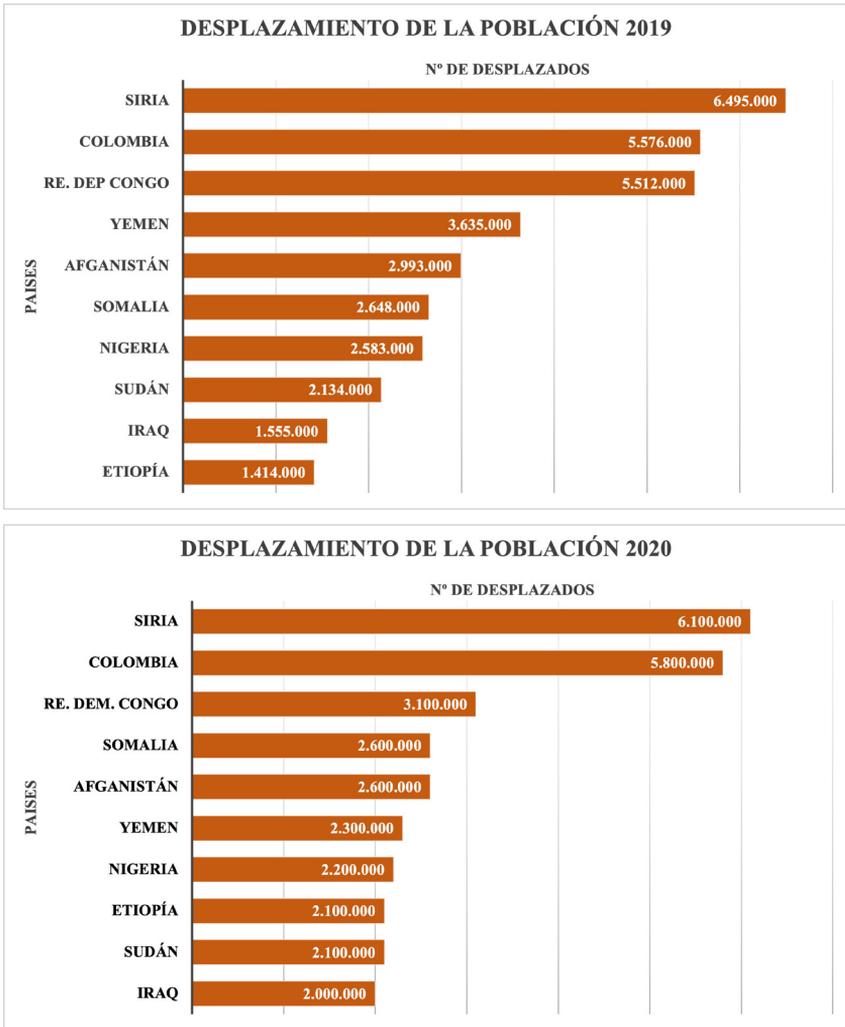
Es evidente que los líderes sociales han quedado en medio de la confrontación armada de los grupos armados ilegales, especialmente de los enfrentamientos de las disidencias de las farc con el eln que buscan enviar mensajes de poder sobre el control de territorios y cultivos ilícitos a fin de fortalecer sus economías ilegales.

Solo mediante la creación de proyectos que respondan a desafíos sociales, como, por ejemplo, la sustitución de cultivos ilícitos, el reclutamiento de jóvenes y campesinos y la relación transnacional de grupos armados ilegales colombianos con otras organizaciones terroristas se reducirá la cifra de líderes sociales asesinados o víctimas de la violencia en el país.

7.2. Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado es uno de los mayores flagelos producidos por la violencia a nivel mundial y Colombia no ha sido ajeno a este. De hecho, el país figura continuamente en los informes del Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC por sus siglas en inglés para Internal Displacement Monitoring Centre), en los que se evidencia, a modo comparativo con otros países, el impacto del desplazamiento en la población colombiana.

Este fenómeno ha sido generado históricamente por los continuos ataques de los grupos armados ilegales en el país a la población civil y, según informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, en lugares como Tibú ha dejado víctimas que pueden clasificarse en tres grupos: “i) personas con poder económico y político, que generalmente no se declaran como desplazadas y no solicitan ayuda del Estado; ii) líderes de organizaciones y movimientos políticos, y iii) personas vinculadas a la economía cocale-
ra” (CNMH, 2015, p. 53).

Figura 1. Desplazamiento población. Comparativo 2019-2020

Fuente: elaboración propia con base en IDMC (2020, p.11).

Sin embargo, en otras regiones de Colombia, en las que también se presenta este fenómeno, el rango de víctimas es más amplio, pues incluye a todos aquellos individuos que han tenido que transformar drásticamente su vida al abandonar todo lo que conocen porque su,

[...] seguridad física o libertad personal se han visto seriamente afectadas o están bajo amenaza directa, por alguna de las

siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los derechos humanos, violaciones del derecho internacional humanitario u otras circunstancias que resultan de las anteriores situaciones, que pueden alterar el orden público drásticamente (Mindefensa, s. f., párr. 1).

De allí que “según los datos registrados en el Sistema Nacional de Información del Desplazamiento Forzado del Gobierno nacional, 720 000 personas [habían] sido desplazadas forzosamente entre 1996 y el 2001” (Defensoría del Pueblo, s. f., p. 2); estas cifras fueron actualizadas en el informe realizado por la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, en el que se dio a conocer que, según la cifra reportada por el Gobierno nacional, con información entregada por el Registro Único de Víctimas (RUV), entre 1985 y 2019 se contaba con, aproximadamente, ocho millones de desplazados en el país (Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, 2020).

La lucha por el control de zonas para cultivos ilícitos, al igual que las continuas amenazas derivadas de extorsiones, secuestros y otras actividades delictivas por parte de grupos armados ilegales, han producido un fenómeno de desplazamiento forzado en zonas marcadas por la violencia que solo se han visto empeoradas por las medidas de protección otorgadas que, como lo señaló la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en su informe del 2019 sobre Colombia, “no siempre fueron adecuadas a los contextos rurales donde ocurrieron la mayoría de los asesinatos contra personas defensoras de derechos humanos” (2020, p. 7); lo anterior si se tiene en cuenta que, a razón de los esquemas de seguridad, también debieron movilizarse para ser protegidos por el Estado en lugares diferentes a sus zonas de residencia. De hecho, entre 1996 y el 2011 el 76 % de la población que huyó de sus lugares, se desplazó de entornos rurales a entornos urbanos (Nuñez y Hurtado, s. f.).

A pesar de la firma del acuerdo de paz con la extinta guerrilla de las farc, sus disidencias, miembros del eln y de otros grupos armados ilegales como el clan del golfo siguen delinquirando en

las zonas antes controladas por las farc, de modo que persisten fenómenos como el desplazamiento forzado. Razón por la cual,

hubo más de 139 000 nuevos desplazamientos en 2019, en comparación con 2018, en el que hubo 145 000 y 2017, en el que se produjeron 139 000. Los departamentos occidentales de Chocó y Nariño fueron los más afectados, seguidos de Córdoba, Norte de Santander y Valle del Cauca (IDMC, 2020, p. 56).

A pesar de no presentarse en todo el territorio colombiano, el desplazamiento forzado tiene impactos a nivel político, económico y demográfico en todo el país. Las ciudades a las que llegan las víctimas de este flagelo también se ven afectadas y deben contemplar medidas que respondan a los desafíos en materia de vivienda, seguridad alimentaria, educación y salud que se deriva de la llegada de estas víctimas de la violencia.

De hecho, uno de los elementos más importantes que se debe tener en cuenta al analizar el fenómeno del desplazamiento forzado es la fractura en la estructura emocional de la persona desplazada. Lo anterior, derivado de los profundos cambios que a nivel personal debe vivir la víctima, pues en muchas ocasiones el desplazamiento se produce por masacres, secuestros, pérdida de tierras y reclutamiento de familiares, entre otros.

7.3. Desapariciones forzadas

Según la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH),

la desaparición forzada de personas es la privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, privándola así de los recursos y las garantías legales.

La desaparición forzada constituye una violación de los derechos humanos cuando los hechos son cometidos por el Estado a través de sus agentes o a través de personas o grupos de personas que actúen con la autorización o apoyo del Estado.

La desaparición forzada es un crimen de lesa humanidad cuando, entre otras características, los hechos se cometan de manera

generalizada (multiplicidad de víctimas) o sistemática (como parte de una práctica frecuente) (2009, p. 5).

En este punto se debe ser especialmente enfático en aclarar que la desaparición forzada es diferente al secuestro; el segundo es un delito instrumental que se usa para un fin y supone, como lo evidencia la cartilla realizada por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, una privación transitoria de la libertad.

Ahora bien, la cifra de víctimas de desaparición forzada en Colombia fue durante muchos años incierta, hasta que el Centro Nacional de Memoria Histórica las consolidó y dio como resultado un total de 80 000 víctimas de este flagelo hasta el año 2018; respondió así además a la pregunta: ¿quiénes han sido los perpetradores de este delito? Los trabajos realizados por el centro arrojaron que “[...] los grupos paramilitares fueron responsables del 46,1 % de los casos registrados entre 1970 y el 2015 (un total de 13 562); las guerrillas, del 19,9 % (5849); los grupos posdesmovilización, del 8,8 % (2598) y los agentes del Estado, del 8 % (2368)” (CNMH, 2018b, párr. 6).

Precisamente el hecho que sean tantos y tan distintos los responsables de este delito hace que las razones detrás de él sean igualmente variadas. De hecho, según un informe realizado por el CNMH titulado “Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia”, las intencionalidades de los actores armados al ejecutar la desaparición forzada de personas son el castigo, el terror y el ocultamiento (2016), razones que además van acompañadas de prácticas como la tortura.

De esta manera, buscan no solo generar terror en las comunidades al dejar mensajes de control, sino que además pretenden manipular las cifras y la información mediante la eliminación de evidencias claves que impiden dar, en muchas ocasiones, con los responsables directos.

Este delito, con consecuencias directas para las familias de las víctimas y sus allegados, supone una dinámica del conflicto con una dimensión psicológica relevante. Ejemplo de lo anterior es la utilización de este para generar terror en las poblaciones por medio de elementos como las llamadas “casas de pique” en donde los grupos armados desmembraban a sus víctimas, tras violarlas

y torturarlas; esto, sumado a la permanente zozobra causada en los allegados a la víctima, lo cual ocasiona un continuo dolor que difícilmente puede ser resuelto por las características mismas de la desaparición. Lo anterior,

porque trascienden o afectan a varias generaciones (CNMH, 2016, página 297). En efecto, la prolongación del sufrimiento, típico de este delito no se agota en las vidas “truncadas” de los padres o madres que perecen en la espera¹⁵¹, sino que afecta al resto de miembros de su familia (CNMH, 2018).

En definitiva, la desaparición forzada tiene una de las dinámicas más complejas en cuanto a sus consecuencias emocionales, a lo que debe sumarse los vacíos en información, la falta de estadísticas y la imposibilidad de esclarecer todos los crímenes por los distintos modos de ejecución de este delito, la falta de denuncias y la clasificación en algunos casos como secuestros sin resolver, entre otros.

7.4. Asesinatos a excombatientes de las farc

Según la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, entregado en septiembre de 2020, en el periodo de su informe se verificaron (27 de junio al 25 de septiembre de 2020),

diecinueve asesinatos de excombatientes de las farc-ep (todos ellos hombres), con lo que en 2020 suman en total cincuenta (incluidos dos de mujeres). Desde la firma del Acuerdo Final, la misión ha verificado 297 ataques contra exmiembros de las farc-ep, que comprenden 224 asesinatos (incluidos cuatro de mujeres), veinte desapariciones y 53 intentos de homicidio (incluidos cuatro de mujeres) (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, 2020, p. 9).

Tras la firma del acuerdo de paz con las farc sus excombatientes han llevado a cabo procesos de reinserción tanto dentro como fuera de distintos espacios territoriales que el gobierno designó para su transición a la vida civil y el desarrollo de sus

proyectos productivos. Las disidencias de este grupo terrorista y sus continuos enfrentamientos con otros grupos armados ilegales por las zonas previamente controladas por las farc han dejado a excombatientes y a defensores de derechos humanos, así como a líderes sociales en medio de la violencia, pues son vistos como obstáculos por estas organizaciones ilegales.

Sin embargo, esto no solo lo viven los excombatientes de esta guerrilla. “El partido FARC enfrenta una tragedia similar a la que vivió el epl en la década de los noventa. Es decir, ambos registran una tasa alta de asesinatos durante los tres años siguientes a su desmovilización” (Semana, 4 de octubre de 2020), tal como lo muestra la tabla 1.

Tabla 1. Desmovilizaciones y asesinatos en Colombia

Grupos y año (s) dejación armas	Desmovilizados	Tres primeros años
Epl (1991)	2 200	139
M-19 (1990)	900	7
Crs (Escenario 1) (1994)	433	16
Crs (Escenario 2) (1994)	865	16
Maql	157	5
Prt (1991)	280	8
Paramilitares (2003 a 2006)	31 761	982
Desmovilizados farc (2016) Fisc	13 200	165
Desmovilizados farc (2016) Part farc	13 200	168
	48 931	1 322

Fuente: elaboración propia con base en *Semana* (4 de octubre de 2020)

En el caso de las farc, según un informe de la Fundación Ideas para la Paz, la mayoría de los asesinatos ocurrieron en municipios donde no hay espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), es decir, en lugares como los nuevos asentamientos de desmovilizados que carecen de dispositivos de seguridad y en los que hay presencia de grupos armados ilegales (FIP, 2019).

Este hecho ha dificultado aún más la puesta en marcha de políticas dirigidas a garantizar la seguridad y protección de los excombatientes. De allí que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ordenara al,

[...] Alto Comisionado para la Paz, al consejero presidencial para la Estabilización y la Consolidación, y a la Unidad Nacional de Protección llevar a cabo ciertas acciones encaminadas a garantizar la seguridad y vida de los reincorporados a la sociedad civil (30 de julio de 2020).

Lo anterior al tener cuenta que, a pesar de las acciones tomadas por el Gobierno, existen aún amenazas en contra de los excombatientes de las farc. Sin embargo, no se puede pasar por alto que “[...] en 2020 la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la Unidad Nacional de Protección aprobó 94 medidas urgentes de protección, cifra que supone un aumento del 81 % con respecto a todas las solicitudes aprobadas en 2019” (Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. 2020, p. 10).

Aunque las hipótesis sobre las razones de los asesinatos de excombatientes de las farc son variadas, entre las más destacadas luego de informes de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia y de organizaciones como la FIP y Pares, se encuentra la presión por parte de las disidencias para que los desmovilizados vuelvan a las armas, enfrentamientos sin resolver entre grupos armados ilegales y comandantes de las extintas farc, la salida de los ETCR a lugares en los que no cuentan con esquemas de protección y la falta de garantías de seguridad por parte del Estado.

7.5. Violencia política

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD) realizó un informe en el 2019 titulado “Dinámicas de la violencia política a partir de la firma del Acuerdo Final de Paz y en el marco de su implementación: desafíos y propuestas para autoridades y partidos políticos de cara a las elecciones locales 2019”, en el que definen la violencia política como,

las agresiones perpetradas contra líderes políticos, sociales y/o comunales, que tienen como objetivo imponer o silenciar intereses, posturas políticas o reivindicaciones y afectar a la población o comunidad representada por el líder a través del uso de la amenaza, el secuestro, la desaparición forzada, el atentado o el homicidio. En tanto que un ataque a actores que ejercen un rol de representación, la violencia política supone un ataque a la democracia y, en el contexto actual, a la consolidación de la paz en Colombia (2019, p. 4).

Dicho esto, puede entenderse que la violencia política abarca diversos escenarios con actores que participan tanto en la política mediante elecciones a nivel nacional y local como en sus comunidades, en su calidad de líderes sociales. Es por lo anterior que los índices de violencia política aumentan en época electoral en estos factores como, por ejemplo, la presencia de grupos armados ilegales, las zonas con cultivos ilícitos y las luchas por el control territorial, entre otros.

Si bien uno de los escenarios más deseables tras la firma del acuerdo de paz con las farc era una disminución significativa de la violencia política en el país, las nuevas dinámicas del conflicto armado se han caracterizado por el reacomodamiento de los grupos armados ilegales en las zonas controladas por las extintas farc y su relación con los actores políticos de dichas regiones, lo cual ha incidido negativamente en las cifras de violencia política en el país.

Así, el proceso de paz y todo lo derivado de este es visto por los actores violentos como un obstáculo para su accionar delictivo, razón por la cual,

el riesgo de seguridad se mantiene en zonas rurales en las que confluyen disputas entre grupos armados organizados y actividades criminales de grupos armados: las regiones más afectadas son El Catatumbo, Bajo Cauca antioqueño, norte andino del Cauca y el municipio de Tumaco, Nariño (Correal *et al.*, 8 de octubre de 2020).

Temas tratados y finalmente plasmados en el Acuerdo Final, que tienen que ver con la reparación a víctimas por medio de procesos como la restitución de tierras o la posibilidad de participación política a nuevos actores, han producido una avalancha de hechos violentos que van en total contravía de la búsqueda de una paz estable y duradera en todo el territorio nacional. De hecho, entre los meses de enero y mayo del 2020 se habían registrado,

en total 183 hechos de violencia contra líderes políticos, sociales y comunales, siendo los líderes sociales los más afectados con cien hechos (54,6 %). En segundo lugar, están los líderes políticos con 56 hechos registrados (30,6 %), de los cuales cuarenta son amenazas. Por último, veintisiete hechos violentos (14,8 %) fueron contra líderes comunales. Los hechos de violencia se han presentado en

noventa municipios (8,2 %) de veintiséis departamentos (78,8 %) (Observatorio Político-Electoral de la Democracia, 2020, p. 2).

Sin embargo, como en otros casos, persiste una ausencia de información por la multiplicidad de actores que influyen en este fenómeno. En muchas circunstancias se dificulta establecer con precisión la filiación política de las personas que participan en la política; ejemplo de lo anterior es que, en el caso de los líderes sociales, a pesar de tener un rol relevante en los devenires de la política en sus comunidades, no siempre tienen una filiación a un partido específico, sino que se identifican con organizaciones.

Al no ser exacta la información, las hipótesis varían, sin embargo, según las cifras, la violencia política podría estar relacionada no solo con los grupos ilegales que delinquen en zonas históricamente asociadas con cultivos ilícitos y economías ilegales, sino que, aunque en una menor medida, correspondería a la búsqueda de poder político para el control de entidades locales y, por ende, de la destinación de dineros para distintas regiones del país.

7.6. Consideraciones finales

El impacto humanitario de la nueva dinámica del conflicto en el país ha producido un sinnúmero de víctimas, de las cuales existe un subregistro evidente tanto en entidades gubernamentales como privadas, de índole nacional e internacional, que responden a cambios en el accionar delictivo y violento a través de la historia de la violencia en el país.

Aunque históricamente los líderes sociales se han visto amenazados por ejercer la defensa de los derechos humanos en sus comunidades, hasta la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno nacional y la extinta guerrilla de las farc fueron más visibles los crímenes cometidos contra estos. En particular, debido al rol que pasaron a desarrollar en territorios controlados por la extinta guerrilla y en la que se iniciaron otras dinámicas violentas por parte de grupos armados ilegales en busca del control de cultivos ilícitos y sus rutas de comercialización.

Si bien los cambios en estas dinámicas dificultan en definitiva las labores gubernamentales para la protección de los lí-

deres sociales y defensores de derechos humanos, la creación de proyectos productivos, educativos y sociales en las regiones más afectadas por la violencia se convierte en una herramienta clave para enfrentar los desafíos que en materia de seguridad se producen en estas zonas y afectan la totalidad del territorio nacional por presentarse, a raíz de los mismos, hechos de desplazamiento forzado, desaparición forzada, asesinato de excombatientes de las farc y un sinnúmero de casos producidos por la violencia política.

Es por lo anterior que a lo largo y ancho del territorio colombiano se encuentran testimonios de desarraigo generado por la salida forzosa de sus territorios, la muerte de familiares, las continuas amenazas para contribuir a las economías ilegales a través de la cesión de terrenos o el trabajo forzado en esto y la violación de los derechos humanos, entre otras razones.

De esta manera, los impactos sociales y económicos derivados de áreas con alta incidencia de grupos armados ilegales se trasladan a todo el país y derivan en desafíos en materia laboral, de salud y educación que trascienden a las víctimas y sus familiares. De allí que los efectos en materia psicológica deban ser también tenidos en cuenta a la hora de analizar hechos victimizantes como la desaparición forzada, cuyas cifras son aún inciertas en razón a las características del fenómeno, aunque se han calculado, por parte de entidades como el Centro Nacional de Memoria Histórica, en 80 000 hasta el año 2018.

En definitiva, las nuevas dinámicas del conflicto en Colombia han generado escenarios más complejos para sus víctimas y las instituciones gubernamentales que buscan dar una respuesta integral a las problemáticas derivadas de ellas. Sin embargo, es claro que el acuerdo de paz con las extintas farc derivó en un incremento de las acciones violentas no solo por parte de grupos armados ilegales, que buscan un reacomodamiento, sino de las disidencias que ven como obstáculo para sus actos delictivos a defensores de derechos humanos, líderes políticos y sociales, excombatientes y ciudadanos que buscan la paz.

Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH]. (2020). *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General*. Naciones Unidas.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Con licencia para desplazar*. CNMH. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/nacion-desplazada/con-licencia-para-desplazar.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/hasta-encontrarlos/hasta-encontrarlos-drama-de-la-desaparicion-forzada-en-colombia.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018a). *Desaparición forzada Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/descargas/balance-desaparicion-forzada.pdf>

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018b). *Lo que sabemos de los desaparecidos en Colombia*. Consultado el 21 de octubre de 2020. CNMH. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/desaparicion.html>
- Comisión de la Verdad. (5 de diciembre de 2019). *Implementación de los acuerdos de paz, frenar la estigmatización y verdad sobre los asesinatos, piden los líderes sociales*. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/implementacion-acuerdos-paz-frenar-estigmatizacion-verdad-sobre-asesinatos-piden-lideres-sociales>
- Comisión Colombiana de Juristas. (2020). *El riesgo de defender y liderar: pautas comunes y afectaciones diferenciales en las violaciones de los derechos humanos de las personas defensoras en Colombia*. Cinep. <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/tag/L%C3%ADderes%20sociales.html>
- Comisión de la Verdad. (9 de mayo de 2019). *¿Qué es ser un líder social?* Comisión de la Verdad. <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/comision-de-la-verdad-lideres-sociales-que-es>
- Correal, D. F., Palencia, A., Restrepo, A. C. y Restrepo, J. (8 de octubre de 2020). *Monitor de violencia política en Colombia* Cerac. <https://www.blog.cerac.org.co/monitor-de-violencia-politica-en-colombia-16>
- Corredor, S. (18 de abril de 2018). *¿Qué es un líder social?* *Lapazenel terreno.com*. <https://www.lapazenelterreno.com/es-lider-social-20180411>
- Defensoría del Pueblo. (s. f.). *Informe Defensorial sobre el desplazamiento forzado por la violencia en Colombia*. <https://www.defensoria.gov.co/es/public/Informesdefensoriales/765/El-Desplazamiento-Forzado-por-la-Violencia-en-Colombia-desplazamiento-forzado-en-Colombia-Informes-defensoriales---Conflicto-Armado-Informes-defensoriales---Derecho-Internacional-Humanitario-Informes-defensoriales---Desplazados.htm>
- Fundación Ideas para la Paz [FIP]. (2019). *Las trayectorias de la reincorporación y la seguridad de los excombatientes de las farc. Riesgos, respuestas del Estado y tareas pendientes*. FIP. http://ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_TrayectoriasFarc_Final_Vo2.pdf

- González Perafán, L., Delgado, C. R. y Laverde, F. (2020). Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. <http://www.indepaz.org.co/lideres/>
- Gutiérrez, N. P. (6 de mayo de 2019). Un total de 4.500 líderes sociales tienen esquemas de seguridad de la Unidad Nacional de Protección, informó el Ministerio del Interior. Presidencia de la República: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190506-Un-total-4500-lideres-sociales-tienen-esquemas-seguridad-Unidad-Nacional-Proteccion-Ministerio-Interior.aspx>
- Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos [IEGAP] (2020). El enigma de los líderes sociales (manuscrito inédito).
- Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria [NIMD]. *Dinámicas de la violencia política a partir de la firma del Acuerdo Final de Paz y en el marco de su implementación: desafíos y propuestas para autoridades y partidos políticos de cara a las elecciones locales 2019*. <https://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2020/01/Insumo1DiagramacionDinamicasViolencia.pdf>
- Internal Displacement Monitoring Centre [IDMC]. (2020). *Informe mundial sobre desplazamiento interno 2020*. Observatorio de Desplazamiento Interno. https://www.internal-displacement.org/sites/default/files/inline-files/GRID_Global_2020_Spanish_web.pdf
- International Crisis Group. (6 de octubre de 2020). Líderes bajo fuego: defendiendo la paz en Colombia. *Crisisgroup.org*. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/82-leaders-under-fire-defending-colombias-front-line-peace>
- Jurisdicción Especial para la Paz [JEP]. (30 de julio de 2020). Comunicado 103. JEP ordena al gobierno adoptar acciones para garantizar la vida y seguridad de los comparecientes de las extintas farc-ep firmantes del acuerdo de paz. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-ordena-al-Gobierno-adoptar-acciones-para-garantizar-la-vida-y-seguridad-de-los-comparecientes-de-las-extintas-Farc-EP.aspx>
- Ministerio de Defensa. (s. f.). *Desplazamiento forzado*. Mindefensa. <https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefen->

- sa/Documentos/descargas/Documentos_Descargables/espanol/Desplazamiento%20Forzado.pdf
- Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. (2020). *Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Informe del Secretario General*. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. <https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp-n2024006.pdf>
- Misión de Observación Electoral [MOE]. (2020). *Un país sin líderes no es un país*. <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2020/09/PROVISIONAL-1.pdf>
- Nuñez, C. E. y Hurtado, I. P. (s. f.). *El desplazamiento forzado en Colombia: La huella del conflicto*. Codhes.org. <http://www.codhes.org/~codhes/images/Articulos/AnalisisSituacionalfinal.pdf>
- Observatorio Político-Electoral de la Democracia (2020). Informe sobre violencia política. *Moe.org.co*. https://moe.org.co/wp-content/uploads/2020/06/Informe_VioPol_31demayoy2020.pdf
- Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACNUD]. *La desaparición forzada de personas en Colombia. Cartilla para víctimas*. https://www.hchr.org.co/publicaciones/otras/cartilla_victimas.pdf
- Palacios, D. (26 de mayo de 2020). El 69 % de los esquemas de seguridad son para líderes sociales: UNP. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/seguridad-lideres-sociales-entrevista-director-encargado-unp/673884/>
- Salazar, S. y Gómez, L. F. (29 de enero de 2019). Explicador: ¿qué es un líder social? *Colombiacheck.com*. <https://colombiacheck.com/investigaciones/explicador-que-es-un-lider-social>
- Semana. (4 de octubre de 2020). ¿Qué hay detrás de los asesinatos de los excombatientes de las Farc? <https://www.semana.com/nacion/articulo/que-hay-detras-de-los-asesinatos-de-los-excombatientes-de-las-farc/662409/>
- Somos Defensores. (s.f.). Quiénes somos? *Somosdefensores.org*. <https://somosdefensores.org/quienes-somos-2/>
- Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. (27 de abril de 2020). Más de un millón y medio de víctimas de desplazamiento en Colombia han avanzado hacia soluciones duraderas, según informe del Observatorio Global. *Unidadvictimas.gov.co*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/>

es/victimas-en-el-exterior/mas-de-un-millon-y-medio-de-victimas-de-desplazamiento-en-colombia-han

Vargas Betancour, C., Gómez Vega, Á. M., Pérez Bonilla, M. C. y OE. (2019). *Dinámicas de la violencia política a partir de la firma del Acuerdo Final de Paz y en el marco de su implementación: desafíos y propuestas para autoridades y partidos políticos de cara a las elecciones locales 2019*. https://colombia.nimd.org/wp-content/uploads/2020/01/Insumo_1_Diagramacion_Dinamicas_Violencia.pdf

Zubiría Posada, N. de. (2019). *¿Qué es el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo?* Corporación Excelencia en la Justicia. <https://cej.org.co/wp-content/uploads/2019/12/Sistema-de-Alertas-Tempranas.pdf>



Capítulo 8.



Participación en política

MG (RA) Luis Gómez Vásquez

8.1. Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)

8.1.1. Introducción

La participación en política de excombatientes de grupos insurgentes es una consecuencia lógica de la prácticamente totalidad de acuerdos de paz. A través de la historia, si algo ha distinguido a los grupos que se alzan en armas contra un Gobierno o un Estado es su ansia de poder político. Es por esto por lo que todo proceso de paz incluye en su agenda la futura participación en política de miembros de los grupos insurgentes. En este caso particular se presenta un breve análisis de la participación de miembros de las farc en las instancias gubernamentales del Estado colombiano.

8.1.2. Antecedentes históricos

A través de la historia y alrededor del mundo, el común denominador cuando se llega a un acuerdo que ponga fin a un conflicto interno es cómo y cuál será la participación

en los destinos del Estado de los antiguos cabecillas de los grupos insurgentes. Un repaso a los procesos de paz de las últimas décadas señala este aspecto como uno de los puntos centrales de dichos procesos. Así se vio en Guatemala, El Salvador, Irlanda del Norte, Burundi, Kosovo e Indonesia, entre otros. En todos estos países los acuerdos que pusieron fin al conflicto desembocaron en la creación de partidos políticos dirigidos por aquellos cabecillas que pasaron a convertirse en líderes de esos nuevos partidos, mediante lo cual accedieron a cargos dentro del aparato estatal del poder. Colombia, por supuesto, no ha sido la excepción, el caso emblemático es el del extinto m-19, cuyos principales jefes han pasado a ocupar diversos cargos en la administración nacional, regional y local de nuestro país.

El proceso de paz con el grupo narcoterrorista de las farc no ha sido tampoco la excepción. De hecho, todos los anteriores intentos de llegar a un acuerdo con este grupo tuvieron como eje central su participación en la política nacional¹. De allí que en el proceso de La Habana este se constituyera en tema fundamental de las conversaciones, además de que fuera uno de los debates que generaron mayor controversia, especialmente entre una opinión pública que no concebía cómo cabecillas que habían cometido todo tipo de crímenes de lesa humanidad tuvieran la oportunidad de pasar directamente de las armas al Congreso de la República, sin haberse presentado antes ante un tribunal que les juzgara por sus delitos atroces².

8.1.3. El camino de las farc hacia su participación en política

Tal y como se afirmó, este tema fue uno de los más debatidos durante el proceso de paz y quizás el que generó mayor rechazo ante

1 Antes de los acuerdos de La Habana se llevaron a cabo tres procesos de paz con las farc; en 1982 en La Uribe, Meta; en 1991 en Caracas y Tlaxcala, y luego en el Caguán entre 1998 y el 2002. (*France-24*, 23 de julio de 2018).

2 Este fue uno de los aspectos controversiales que siempre señalaron tanto políticos como medios de comunicación y la opinión pública en general. El expresidente Juan Manuel Santos, reiterativamente le mintió al país afirmando que esa situación no se presentaría. Sin embargo, así sucedió.

el temor de que, de la mano de la participación en política de exmiembros de la cúpula del grupo narcoterrorista, se pudiese llegar a generar impunidad ante crímenes atroces y que, de la mano de esto, se dificultara el acceso a una verdadera y justa reparación hacia las víctimas. Las farc, por su parte, obviamente pretendieron desde el inicio mismo de las conversaciones no solo lograr su objetivo de recorrer fácilmente la senda de hacia el poder, sino de blindarse política y jurídicamente ante este propósito. De allí que abogaran durante el proceso para que este incluyera el diseño de un marco jurídico que coadyuvara a sus intenciones. Cabe traer a colación lo expresado por Jerónimo Ríos en la Revista *Araucaria*:

así, el acuerdo, en relación con la participación política, reivindica la necesidad, tanto de un estatuto de garantías para el ejercicio de la oposición política que sustantive el artículo 112 de la Constitución, como un Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política. Es decir, se trata de salvaguardar una participación que otorgue seguridad jurídica plena a la igual concurrencia y disputa de las nuevas posiciones ideológicas que con la llegada de las farc, deben integrar un nuevo sistema partidista colombiano (Ríos J., 2017, p. 602).

Lo sustancial de este tema radica en el hecho de que los acuerdos pretendieron siempre abrir el espacio político a los cabecillas de las farc, aun a costa de la justicia y la reparación, y que siempre se buscó por parte del grupo insurgente y se obtuvo la anuencia de los negociadores del Gobierno que el blindaje fuera tal que accedieran al Legislativo con total garantías y con un marco jurídico que les favoreciera en adelante.

Otra de las aristas del acuerdo, con el cual las farc pretendían incrementar aún más su poder político, tiene que ver con la intención de lograr la creación de dieciséis circunscripciones transitorias especiales para la paz. Se pretendía con esto la elección de dieciséis representantes a la Cámara por dos periodos legislativos. A pesar de que no se contempla que puedan participar candidatos del partido político surgido de los acuerdos, obviamente lo que se buscaba era que dichos aspirantes al cargo salieran de las zonas de influencia histórica del grupo narcoterrorista. En otras palabras, que fueran alfiles de las farc en el Congreso, gra-

cias a la presión que podían ejercer sobre territorios que han sido tradicionalmente subyugados por ellos. Afortunadamente, hasta la fecha no han logrado su propósito y las circunscripciones de paz continúan en el limbo, a la espera de una decisión del Consejo de Estado.

Sin embargo y gracias a los acuerdos, el grupo insurgente accedió, sin necesidad de presentarse a una contienda electoral, a cinco escaños en el Senado y cinco en la Cámara de Representantes. Las farc intentaron obtener más curules en las urnas. Para esto se presentaron con veintitrés candidatos a las elecciones legislativas de marzo del 2018. Sin embargo, sus pobrísimos resultados (52 532 votos para el Senado y 32 636 para la Cámara) no les permitieron alcanzar ninguna curul³. Esa debacle electoral se constituyó en la prueba más fehaciente de que el devenir político de las FARC como partido político es bastante incierto para sus intereses y pretensiones. Sin duda, de no haber sido por las curules que recibieron gratis, su participación en política habría resultado prácticamente nula.

Con referencia a las elecciones presidenciales de mayo del 2018, el antiguo cabecilla máximo de las farc, Rodrigo Londoño, alias *Timochenko*, se lanzó a la carrera presidencial como precandidato. Sin embargo, ante los pobres resultados de las legislativas y el evidente rechazo popular que recibía en cada una de sus intervenciones en la plaza pública optó por retirar su precandidatura.

En todo caso el panorama para acceder a la participación política resultó ampliamente beneficioso a los antiguos cabecillas de las farc. Crearon su partido político, con el aval del Consejo Nacional Electoral que les entregó su personería jurídica, con lo cual comenzaron a tener acceso a medios oficiales, a avalar candidatos y a recursos de la nación para su funcionamiento. De hecho, tan pronto crearon el partido político, recibieron de las arcas del Estado “3.600 millones de pesos para el funcionamiento de su colectividad y su centro de pensamiento” (*El Tiempo*, 18 de noviembre de 2017, párr. 2).

3 Un dato interesante con respecto a estos resultados electorales es que la más baja votación para las farc fue precisamente en las áreas donde históricamente tuvieron mayor injerencia, como es el caso del Caquetá y el Oriente del país. Esto prueba que los crímenes cometidos por más de cinco décadas no han sido olvidados por la población y de allí el rechazo al nuevo partido político (Bravo, 2018).

8.1.4. Situación actual de la participación en política de las farc

Dada su estruendosa derrota electoral y la prácticamente nula actividad en la política nacional de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, la participación de las farc en la política se ha limitado a ejercer las diez curules que obtuvieron en el Congreso por dos periodos legislativos, sin haberse presentado a contienda electoral alguna.

Por otro lado, el hecho de que lo hicieron sin haber pasado por la Justicia Transicional creó la paradoja de que Colombia tenga diez legisladores que, a pesar de haber cometido múltiples delitos de lesa humanidad, no han sido juzgados por ello.

Es apenas lógico que ninguna guerrilla se desmoviliza para ir directamente a la cárcel. Asimismo, que todo grupo insurgente que accede a un proceso de paz aspira a participar en la política de una nación y acceder así a los organismos de poder. Para esto, los acuerdos de paz suelen contemplar el juzgamiento y la aplicación de penas alternativas, siempre y cuando existan ciertos compromisos de verdad, justicia y reparación. Compromisos que los actuales senadores y representantes de las farc no han cumplido. Esto, por supuesto, ha generado la animadversión de buena parte de la opinión pública, que ve con asombro e impotencia cómo estos nuevos legisladores dictan cátedra de ética y moral desde el Congreso de la República, con el mayor desparpajo y cinismo, mientras las víctimas continúan esperando una verdad, un perdón y una reparación a los tremendos daños que les ocasionaron aquellos.

8.1.5. Balance de las farc en el Congreso

El balance de los dos años de presencia en el Congreso es bastante pobre. Se entiende que no resultaba fácil para los antiguos cabecillas del grupo insurgente desenvolverse adecuadamente en las lides propias del Legislativo y que se requería de un periodo de adaptación. Sin embargo, salvo por su participación en debates políticos, su desempeño en el campo para el cual se supone que llegan los senadores y representantes al Congreso, es decir, legislar, resulta absolutamente vergonzoso y deficiente. Al término del periodo legislativo 2018-2020 los cinco senadores y cinco representantes tan solo habían radicado a nombre de su partido dos proyectos de ley y un acto legislativo; uno que buscaba un tratamiento penal diferencial para los cultivadores de coca

(García, 2018), y el otro un acto legislativo dirigido a garantizar el derecho al agua y a crear la subdirección de vías terciarias (Taymado, 2019). Es decir, un proyecto de ley para favorecer a quienes participan en la cadena de producción de alcaloides, otro para supuestamente crear un derecho que ya existe y, finalmente, uno con miras a crear más burocracia.

Si bien es cierto que la bancada de las farc se ha unido a otros partidos para presentar proyectos de ley como coautores, la realidad del asunto es que simplemente han estampado su firma en dichos proyectos de otros partidos políticos de oposición.

Con relación al periodo legislativo iniciado el pasado 20 de julio hay que reconocer que llegan con algunas propuestas para presentar proyectos de ley. Si bien el análisis de estas demuestra que algunas son ilógicas, otras propias de un partido de izquierda y algunas más no se ve que tengan mucho futuro, al menos es algo.

8.1.6. Conclusiones

Indudablemente, a ojos de la opinión pública y especialmente de las víctimas del conflicto, resulta aberrante ver sentados en el Congreso de la República a los cabecillas de un grupo narcoterrorista, culpable de los más atroces crímenes en contra de la población colombiana. Sumado a lo anterior resulta injusto que estos personajes estén funcionando como senadores y representantes, sin haber pasado por las urnas ni por un tribunal que los juzgue y condene por sus delitos.

Sin embargo, es necesario ver la otra cara de la moneda y entender que por doloroso e injusto que resulte, este ha sido el precio pagado por obtener la paz. Con esto no se afirma que se esté de acuerdo con el halo de impunidad que generó el proceso de La Habana. De hecho, se insiste en que es necesario darles celeridad a los procesos judiciales contra los miembros del grupo insurgente que actualmente se encuentran en el Congreso.

Por otra parte, como era de esperarse, el papel de los antiguos cabecillas de las farc ha sido más mediático y decorativo que práctico, pues su presencia en el Capitolio solo ha servido para demostrar el cumplimiento del proceso de paz. Desde el punto de vista legislativo ha resultado prácticamente nulo. Se espera que, en el presente periodo de la legislatura, definan si su talante político se concatena con las necesidades del país, o si su ADN continúa siendo el de los cabecillas guerrilleros.

8.2. Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia

8.2.1. Introducción

Acceder al poder ha sido la principal motivación de los grupos insurgentes. Al ser este poder una actividad política, resulta lógico que las organizaciones alzadas en armas decidan crear grupos de carácter político, aunque la mayoría de ellos tengan que trabajar en la clandestinidad, dado su carácter ilegal. El fenómeno no es exclusivo de nuestro país, cabe recordar el Sinn Fein, grupo político del ira en Irlanda del Norte o el Euskal Herritarrok, brazo político de eta en España. En ese mismo sentido surge el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, el cual desarrolló su labor subterráneamente hasta su desaparición al crearse el nuevo partido político de las farc como consecuencia del proceso de paz de La Habana.

8.2.2. Antecedentes históricos

El Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia nació durante la época de la zona de distensión del Caguán, exactamente en abril

del 2000, aunque venía gestándose desde 1993, durante la octava conferencia guerrillera celebrada en aquel año. Si bien jamás contó realmente con estatutos, su filosofía era que representaba una alternativa a los partidos políticos tradicionales, en contraposición a la doctrina neoliberal (*El Tiempo*, 29 de abril de 2000).

8.2.3. Desarrollo de actividades

Precisamente por su carácter clandestino e ilegal, la organización política, unida al denominado Partido Comunista Clandestino Colombiano (PC3), realmente no tuvo ni participación ni injerencia real en la política nacional. Su accionar se limitó a expedir comunicados y participar en protestas y manifestaciones en contra del Gobierno.

8.2.4. Conclusiones

Realmente es poco lo que se puede concluir sobre esta organización política, dado que su participación en el devenir nacional fue prácticamente nula. Por tanto, se puede afirmar que simplemente se le puede catalogar como brazo político de las farc, pero sin una injerencia determinante.

8.3. El Congreso de los Pueblos

Existen diversas manifestaciones de carácter político que no necesariamente se constituyen en un partido político debidamente organizado y con participación en los asuntos propios de una nación. Este es el caso del llamado “Congreso de los Pueblos”, un movimiento político-social, pero no un partido estructurado y organizado con el fin de hacer política.

8.3.1. Antecedentes históricos

El Congreso de los Pueblos nació como producto de algunas marchas multitudinarias organizadas por movimientos de izquierda en octubre del 2010, mediante las cuales reivindicaban solicitudes y peticiones relacionadas con reordenamiento territorial, acceso a tierras y agua y temas ambientales. De allí surgió una propuesta política.

8.3.2. Desarrollo de actividades

Al no ser un partido político, ni siquiera una organización política, ya que su carácter era más de tipo social reivindicativo, su agenda

no se puede encauzar dentro de los parámetros de un grupo con participación política en el devenir nacional. Sus actividades, por tanto, se limitaron a la realización de manifestaciones y mítines con peticiones al gobierno o apoyando causas sociales, así como aspectos puntuales, como, por ejemplo, el proceso de paz. Aunque tiene una estructura organizativa, así como capítulos nacionales, regionales e incluso internacionales, su accionar siempre se ha limitado a generar o acompañar manifestaciones en contra del Gobierno, mediante las cuales hacen exigencias de carácter económico, social, ambiental y de derechos humanos.

8.3.3. Conclusión

Realmente, el Congreso de los Pueblos no ha tenido una verdadera participación en política y su peso real en este campo resulta muy relativo.

Referencias

- Bravo, P. (13 de marzo de 2018) ¿Qué logró las farc en las elecciones legislativas en Colombia? *CNN en Español*. <https://cnnespanol.cnn.com/2018/03/13/que-logro-la-farc-en-las-elecciones-legislativas-de-colombia/>
- El Tiempo*. (29 de abril de 2000) Nace el Movimiento Bolivariano de las farc. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1291569>
- El Tiempo*. (18 de noviembre de 2017). *Participación en política, lo que viene para los exfarc*. <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/como-quedo-definida-la-participacion-en-politica-de-los-ex-farc-152764>
- France-24*. (23 de julio de 2018). *La paz con las farc en Colombia tardó treinta años*. <https://www.france24.com/es/20180723-historia-acuerdos-paz-farc-colombia>

- García, M. (15 de noviembre de 2018) *Farc en Congreso, cuatro meses en una selva que no conocían*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/balance-de-los-cuatro-meses-de-las-farc-en-el-congreso-293460>
- Ríos, J (2017). El acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las farc: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 593-618. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6160428>
- Tamayo, N. (28 de junio de 2019). *Así les fue a las farc en el primer año en el Congreso*. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/politica/asi-le-fue-a-la-farc-en-el-primer-ano-en-congreso/>





Epílogo

Jimmy Graziani Mora

La génesis del presente libro se enmarca en el inquietante recorrido de Colombia en torno a fenómenos de violencia que han dado vida al conflicto durante las últimas dos décadas.

Si bien es cierto que la violencia ha sido una constante en la historia colombiana, también lo es que en los anales de nuestro país reposan las memorias de los constantes intentos por alcanzar la paz por diversas vías. A pesar de esto, y después de más de medio siglo de efectos nocivos en el tejido social, son aún preocupantes los índices de violencia. A pesar de la contundencia de la Fuerza Pública en el cumplimiento de su mandato constitucional, de las incontables expresiones de agotamiento social y de los alcances de los procesos de paz recientes, persisten amenazas significativas al Estado, las cuales, bajo diversas banderas, nombres y rostros, se incrustan en lugares estratégicos de la geografía nacional, algunas veces en países vecinos, a fin de planear atentados, huir de las autoridades competentes y lucrarse de economías ilegales que

no solo dejan incontables víctimas humanas, sino que, a su paso, propagan una estela irreparable de daños al medio ambiente.

Así las cosas, el testimonio de nuestra memoria como colombianos no solo cuenta que el país procuró resolver el conflicto con las herramientas del Estado, de modo que llevó con ellas a grupos como el eln y las farc a retrocesos significativos en sus objetivos estratégicos y los alejó de los anhelos tradicionales de la toma del poder por todos los medios, sino que también resuena con las experiencias de diversos procesos de diálogo y negociación. Algunos, con significativos resultados que llevaron a desmovilizaciones, impulsando alivios a los indicadores de seguridad, mientras que otros evidenciaron un fenómeno recurrente en los procesos de paz a lo largo del planeta. Este es el caso de las disidencias, que bajo incentivos perversos como los del narcotráfico y la minería ilegal decidieron continuar en el camino de las armas y, con esto, propiciar un espiral ascendente de violencia.

Como se evidencia a lo largo del presente libro, en Colombia la palabra *posconflicto* se aleja cada vez más de ser una realidad completa, no solo por las dificultades que pasa actualmente la fase de implementación del acuerdo de paz con las farc, sino porque, además, el Estado se encuentra ante los retos que le plantean las disidencias provenientes de procesos de paz recientes y antiguos, a la vez que se ve enfrentado a viejas amenazas a la seguridad y, como si fuera poco, afronta fenómenos criminales que mutan y se adaptan, especialmente con miras a copar espacios estratégicos del territorio nacional, afectando a poblaciones enteras en las regiones más vulnerables del país.

Es importante, antes de continuar con una breve reseña sobre los capítulos del libro, mencionar y enlistar tres aspectos metodológicos que tienen efectos transversales en la investigación.

- *Primero*. Para todos los efectos pertinentes, los temas que aborda el libro abarcan el periodo de tiempo que va desde inicios del 2002 hasta la primera mitad del 2019, cuando se cumplieron tres años y medio de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.
- *Segundo*. Teniendo en cuenta tres elementos: 1) no hay un único ente que compile y proporcione pública y periódicamente

todas las estadísticas relacionadas con el conflicto en Colombia, 2) las cifras que proporcionan las entidades oficiales, instituciones académicas, medios de comunicación y analistas varían según sea la fuente consultada, y 3) los capítulos del libro tuvieron la autoría de diferentes investigadores, los lectores podrán encontrar variaciones en algunos de los datos, especialmente en lo relacionado con grupos armados, lo cual no significa necesariamente una omisión de contenido, sino que refleja la pluralidad de datos y las dinámicas que caracterizan la violencia en Colombia.

- *Tercero.* El presente libro se fundamentó en la investigación de publicaciones, autores, analistas y tanques de pensamiento nacionales e internacionales especializados en temas de conflicto armado, violencia y procesos de paz. A su vez, al ser un documento que funda sus alcances en situaciones recientes, se apoyó en fuentes noticiosas tales como revistas, diarios y páginas web que daban cuenta de hechos recientes, relacionados con el tema de investigación. Además, se tuvieron en cuenta aportes de instituciones estatales como el Ministerio de Defensa, la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. Entre los recursos utilizados para el desarrollo del libro se debe mencionar que la mayoría de los capítulos se fundamentaron en la experiencia de señores generales del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Nacional colombiana que hoy día realizan actividades académicas en el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP) de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG).

Hechas estas aclaraciones, se puede continuar el epílogo afirmando que el capítulo primero es introductorio. Allí se describen aspectos que caracterizaron la violencia en Colombia desde el año 2002 hasta el 2016.

A continuación, en el capítulo titulado “Fortalecimiento y repunte de los actores armados que mantienen vivo el conflicto”, se da cuenta, a través de una amplia caracterización, de la violencia que ha alimentado el conflicto en Colombia durante la implementación del más reciente acuerdo de paz. En este relato descriptivo el autor trata en extenso de las disidencias de las farc, abarcando su descripción, despliegue estratégico, capacidades estructurales, ubicaciones y actividades. Luego, en línea con el ejercicio descriptivo, se analizan

las nuevas farc, el eln, los grupos delincuenciales organizados, el epl y otras amenazas significativas vigentes, como, por ejemplo, el clan del golfo y los puntilleros.

Posteriormente, una vez descrito el panorama nacional, el contenido del libro trasciende las fronteras nacionales en el capítulo “Guerrillas binacionales”, pues revisa el fenómeno de la insurgencia transnacional. Con base en diversas fuentes, se dejan a disposición de los lectores definiciones y peculiaridades de fenómenos caracterizados por los espacios geográficos que abarcan, las estructuras que los conforman, los intereses que los mueve, las actividades ilícitas que desarrollan, los miembros que las integran y, en algunos casos, las relaciones con gobiernos, entre otros aspectos ampliamente explicados por el autor de este capítulo.

Visto el panorama fronterizo, el libro presenta un balance actual de las dinámicas propias del conflicto colombiano. En este sentido, se describe la persistente y preocupante situación de violencia en siete regiones representativas, entre ellas Catatumbo, Nariño y Cauca, en las cuales operan diversos grupos armados que, en medio de sus enfrentamientos, alianzas y disputas por mantener economías ilícitas, incrementan los vectores de inseguridad y alimentan en los titulares nacionales noticias sobre masacres, desplazamientos, asesinatos a defensores de derechos humanos y todo tipo de abusos sobre la población civil.

También en esta parte del libro, en el capítulo “Fuentes de financiación: proliferación de economías ilegales”, se trata uno de los elementos centrales que mantienen vivo el conflicto, esto es, las fuentes de financiación de grupos generadores de violencia, representadas, básica pero no exclusivamente, en el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando. A lo largo del capítulo se describe cómo la territorialidad, la disputa por el acceso a recursos económicos ilegales y la criminalidad asociada a ellos son fenómenos que se extienden por regiones estratégicas del país, algunas de ellas con presencia precaria o intermitente del Estado y una fragilidad socioeconómica particular que incentiva dinámicas sociales complejas. Entre otras cosas, se concluye en el capítulo que, si bien la reciente desmovilización de miembros de las farc mejoró algunas condiciones de seguridad, fenómenos como el de las disidencias y la ocupación de territorios por parte de diversos grupos delincuenciales no han permitido

alcanzar la paz en territorios donde, por el contrario, se incrementan las actividades insurgentes y terroristas.

A continuación, en el capítulo séptimo se aborda el impacto humanitario de la nueva dinámica del conflicto. Allí se analiza la situación que en materia de seguridad viven los líderes sociales por cuenta de lo que la autora denomina “la reconfiguración de las dinámicas violentas en los territorios tras el acuerdo de paz”. Además, se analizan, entre otros temas, el desplazamiento forzado, los asesinatos a excombatientes de las farc y la violencia política.

Para finalizar, el libro expone un punto de vista sobre la participación política de excombatientes de grupos insurgentes. En el cuerpo del capítulo se reseñan los antecedentes de este fenómeno alrededor del mundo. Luego, se habla de la situación particular de las farc y su participación en la vida política nacional, así como se abordan temas como el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia y el Congreso de los Pueblos.

En resumen, la información presentada a lo largo del libro es una propuesta de investigación multidisciplinar que abarca un periodo de tiempo en la historia de la violencia en Colombia y propone diversos puntos de vista, con todo lo cual se busca fomentar el debate académico sobre el conflicto en Colombia.

